

Toyota RAV 4

5 años plazo
\$us 428 mensual

TOYOTA

PRESENCIA

MATUTINO FUNDADO EL 28 DE MARZO DE 1952 - AÑO XLV - Nº 13.975

LA PAZ, BOLIVIA, DOMINGO 3 DE AGOSTO DE 1997 - 118 PAGINAS - PRECIO: LA PAZ Y EL PAIS, Bs. 3.50

Toyota Camioneta
HILUX 4 x 4 doble cabina5 años plazo
\$us 549 mensual

TOYOTA

En esta
Edición

Exija

Reportajes



Además los suplementos Literaria, Historietas, TV Guía, y las separatas Educación Alternativa, Proyecto de Ley de la Vicepresidencia, Diplomacia con Futuro y Memorias de la Vicepresidencia.

Indígenas

Urge salvar el Pilcomayo para preservar la vida de 7.000 indígenas (PRESENCIA del País, página 1).

Megasindical

La "mega" ya tiene su bloque sindical (página 3).

Competencia

La "Super Drugs" ya compite en precios con otras farmacias (página 2).

Empresarios

Sólo con educación y capacitación se derrotará la pobreza del país (página 10).

Mariano

El Congreso Eucarístico Mariano de los Países Bolivarianos será clausurado en el Santuario de la Virgen de Urkupiña (PRESENCIA del País, página 4).

Especulación

La especulación se apodera de los mercados de Cochabamba (PRESENCIA del País, página 4).

PRESENCIA

Después de leer, recicle este papel.



El Dólar

1\$US = Bs5,26

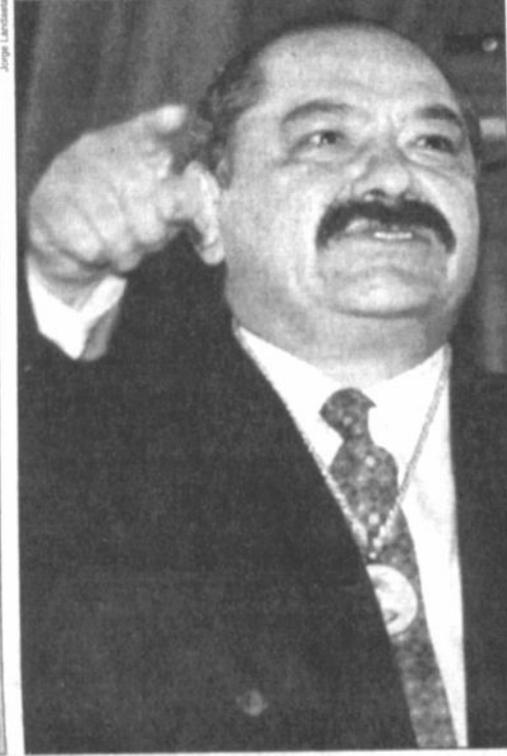
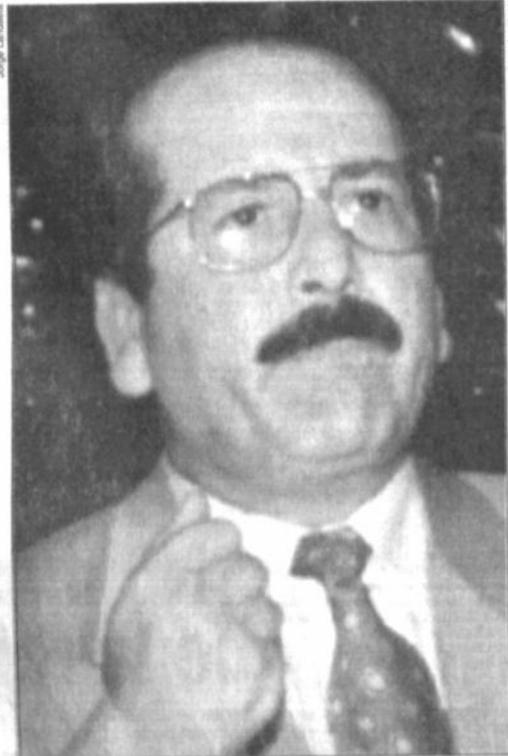
Pese a divergencias en MIR y Condepa, elección de Banzer está asegurada

La megacoalición arrolló y eligió directivas camarales

La aplastante mayoría de la alianza ADN-MIR-UCS y Condepa dejó jurar a nueve parlamentarios que tienen en duda su solvencia fiscal, procesos coactivos y mandamientos de apremio. Los nuevos presidentes del Senado, Walter Guiteras (ADN), y de Diputados, Horlando Vaca Díez (MIR), prometieron que el Legislativo no será más el brazo político del Poder Ejecutivo.

Páginas 6 y 7

SALUDOS.- El flamante presidente de Diputados, Horlando Vaca Díez, envió saludos a Oscar Eliz, en su discurso de posesión. Mientras el presidente del Senado, Walter Guiteras, escuchó el Himno del Beni, después de su elección.



Confesión presidencial

Los muertos que deja el gobierno acosan a Goni



"Hay dos cosas que me preocupan y no me dejan dormir: son los muertos del Chapare y de Amayapampa. No lo he hecho a propósito, sabemos que luchamos contra el crimen y un virtual levantamiento armado", confesó Sánchez de Lozada

Página 8

INSOMNIO.- El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada tiene insomnio por las fatales consecuencias de la violencia en el Chapare y Amayapampa.

Son más de 500 familias pobres

Darán tierras en La Paz a campesinos de Potosí



Están en marcha dos programas de asentamientos humanos en el departamento de La Paz para beneficiar, hasta fin de año, a familias del norte potosino que viven en la extrema pobreza.

RESULTADOS.- Cientos de campesinos esperan los resultados de la Ley INRA para tener tierras y enfrentar la pobreza con trabajo.

Página 9

Muchos ya se dan por despedidos

A la "caza de pegas" en las prefecturas

Las autoridades de las prefecturas del país estiman que al menos 1.500 personas serán despedidas. El pastel público en las regiones tiene 3.790 tajadas, pero hay muchos más "en el partido" que reclaman su porción. Los aspirantes a los cargos públicos ya visitan las oficinas y, en broma, pero en serio, dicen: "me limpian bien el despacho".

PRESENCIA del País, páginas 2 y 3

TEMOR.- En el país crecen los comentarios sobre el temor de los empleados públicos que quedarán en la calle por efecto del cambio de gobierno.



Abrió sus puertas el 1º de agosto

"Super Drugs" compite en precios con otras farmacias

La farmacia puso en venta medicamentos genéricos y de marca, de producción nacional e importados. Atiende las 24 horas del día. En casos de urgencia enviará los fármacos donde soliciten, explicó su gerente Jaime Reyes.

Desde el 1.º de agosto, la nueva farmacia "Super Drugs" abrió sus puertas en la zona de San Miguel. Ofrece unos cinco mil productos farmacéuticos, atiende durante las 24 horas y todo el año. Decidió competir con las demás farmacias ofreciendo rebajas del 10 y 15 por ciento.

Su gerente general, el médico Jaime Reyes, indicó que los productos que se expenden están debidamente registrados y se comercializarán bajo receta médica. Un sistema de computación permitirá efectuar un riguroso control de los medicamentos en existencia, los que escasean y los más buscados.

Pero en las mismas dependencias de "Super Drugs" ofrecen otros productos adicionales de uso muy requerido. Con ellos tienen un total de 12 mil productos y esperan llegar pronto a los 17 mil. Lo novedoso es la oferta de alimentos para personas que padecen diabetes.

FARMACÉUTICOS
De acuerdo a la explicación del médico, en la farmacia trabajan cinco farmacéuticos con experiencia en atención al público. Además cuentan con el apoyo de auxiliares de venta y enfermeras preparadas. Se decidió contar con este número de farmacéuticos para que durante las 24 horas un profesional responsable esté a cargo de la farmacia, asegura el gerente.

Añadió que el abrir una farmacia durante todo el día sólo fue posible gracias a la Ley del Medicamento y su respectivo reglamento que autoriza mejorar el servicio a la población y rompe el monopolio que tenían sobre esta actividad los farmacéuticos.

En otro ambiente, cerca a la farmacia, se instaló una camilla y los implementos necesarios para controlar la presión arterial a las personas que acuden en busca de ayuda; se preparó también el área donde estarán refrigeradas las vacunas.

RECETAS
Para Jaime Reyes es impor-



Los pacientes pueden encontrar fármacos aun de noche en la farmacia "Super Drugs", que recién abrió sus puertas.

tante que las recetas que expidan los médicos sean respetadas; en la farmacia se tomará en cuenta lo que haya recomendado el facultativo. En caso de que éste haya recetado el uso de medicamentos genéricos, se le dará al cliente ese fármaco; por el contrario, si el medicamento que recomiendan es de marca, se les ofrecerá ese.

¿POR QUÉ LA REBAJA?

Los medicamentos de "Super Drugs" tienen precios por debajo del fijado por la Asociación Nacional de Farmacias (Asofar). Hay productos que registran precios reducidos en un 10 al 15 por ciento; esto porque se halló la forma de bajarlos y hacerlos ac-

cesibles para la población.

Reyes indica que en el proceso de una enfermedad lo más importante para garantizar la recuperación de los enfermos es el medicamento, ese el motivo por el que se decidió transferir los descuentos o "bonificaciones" al cliente. En productos nacionales y genéricos los precios son más accesibles todavía.

UNA CADENA

Tras la apertura de la farmacia "Super Drugs", la empresa propietaria Anagrama, constituida por empresarios jóvenes, piensa instalar otras dos farmacias en la ciudad de La Paz, con la posibilidad de incursionar en el interior de la república.

Olga Fujita, de Asprofar

"Una farmacia no puede atender las 24 horas"

La representante de la Asociación de Propietarios de Farmacias (Asprofar), Olga Fujita, indicó que para el cumplimiento de una atención por 24 horas es necesario que atienda un regente profesional. Anuncia que los farmacéuticos buscarán la modificación de la Ley.

Además el turno está regulado en el país por cada Dirección Departamental de Salud (Dides), y ese rol debe cumplirse al pie de la letra y no alterar este servicio, protestó Fujita, quien continúa en oposición a las disposiciones que señala la Ley del Medicamento que recomienda que se mejore el servicio al público.

Fujita añade que "Super Drugs" adopta una posición arbitraria cuando decide atender las 24 horas, para esto hay que reunir condiciones, se trata de ofrecer calidad al público, y es difícil mantener abierta una farmacia durante todo el año si no se cuenta con gran cantidad de profesionales.

Planteó que las autoridades de Salud deben proceder a vigilar si efectivamente las farmacias cumplen los turnos nocturnos o, si no, que sean sancionadas.

Aseguró que la Ley permite que cualquier institución o persona que cuente con recursos económicos abra farmacias, esto es riesgoso porque el servicio va a degenerar. Durante 20 años en el país se ha respetado el trabajo de las farmacias, ahora se las atropella, agregó.

Sin embargo, espera que en el próximo gobierno se puedan hacer algunas revisiones a la Ley del Medicamento.

REGLAMENTO
El reglamento de la Ley del Medicamento expresa que todos los establecimientos farmacéuticos, durante su horario de atención, deben contar en forma permanente con personal profesional.

Esta presencia es necesaria para que el farmacéutico firme, selle y enumere las recetas que solicite la población.

En relación al horario, el Reglamento sostiene que quien es el responsable del cumplimiento del horario de atención, pero autoriza el funcionamiento de las farmacias en un espacio de 24 horas, si así quisieran.

Añade que el turno farmacéutico es obligatorio y debe cumplirse desde las 8:00 hasta las 8:00 del día siguiente. Durante su turno las farmacias tienen que contar con todos los medicamentos necesarios e indispensables para cumplir de este modo con lo que se indica en la lista de turno. No pueden suspender el turno por ningún motivo.

El gerente de "Super Drugs" indica que la farmacia cumple todas las disposiciones de la nueva Ley del Medicamento y que no contraviene ninguna norma al decidir atender al público durante 24 horas de los 365 días del año.

En las principales plazas del país

SNE mostrará los logros de la reforma educativa

Con el objetivo de que la población conozca los avances de la Reforma Educativa, se realizará en todas las principales plazas del país "Ferias de la reforma educativa", anuncia un comunicado de prensa de la Secretaría Nacional de Educación (SNE).

Según el documento, la Reforma Educativa comenzó a aplicarse de manera gradual. A partir de 1996, más de 2 mil escuelas a nivel rural, en primer grado de primaria, iniciaron la transformación curricular y este año se sumaron más tres mil escuelas más. "Exactamente hasta el momento son más de 5.777 las escuelas -la mayor parte de ellas de las zonas rurales del país- que están dentro del programa de transformación curricular".

Es a causa de esta estrategia gradual de aplicación que mucha gente de las ciudades capitales desconoce lo que plantea la reforma y es esta la razón también de fondo que impulsó a la SNE la organización de estas Ferias, afirma el informe.

REFORMA EN LAS PLAZAS

De acuerdo con la SNE, la "Feria para todos" se realizará en las nueve capitales del país. En La Paz, en la Plaza a Gualberto Villarreal; en Tarija, en la Plaza Luis de Fuentes; en Potosí, en la Plaza San Bernardo; en Cochabamba, en la Plaza Cobiya; en Oruro, en la Plaza Cívica; en Sucre, en la Plaza Germán Busch; en Santa Cruz, en el Parque Urbano; y en Beni, en la Plaza General José Ballivián.

Se informó que en las ferias, alumnos de los establecimientos donde todavía no se aplica la reforma, junto con sus padres podrán tomar contacto con la nueva forma de organizar las aulas, los nuevos paradigmas pedagógicos que se están aplicando, los libros, y el equipam-



to que se está distribuyendo y los módulos de aprendizaje que se utilizan.

Entre las actividades programadas se cuentan obras de teatro, actuación de conjuntos folklóricos, demostración de juegos educativos, concursos,

titeres, danzas, exposiciones, periódicos murales y actividades deportivas. "Será la oportunidad propicia para estimular el interés de alumnos de colegios fiscales y privados, aún no ingresados a la transformación".

BM: Hubo desvío de fondos de participación popular

(ANF).- La representante del Banco Mundial en Bolivia, Isabelle Girardot-Berg, afirmó que existieron "ciertos desvíos" de los recursos utilizados en el proceso de participación popular.

En la reunión de evaluación de este proceso, la funcionaria internacional manifestó a ANF que los detalles de esas distorsiones son mejor conocidos por la Secretaría Nacional de Participación Popular que en su momento buscó corregirlas. Según informó en su oportu-

unidad la prensa, al principio de la aplicación de la participación popular hubo autoridades de los municipios que no efectuaron adecuadas inversiones con el dinero entregado por el Estado, lo que provocó la denuncia de los propios comunarios.

COOPERACION

Los gobiernos y organismos internacionales garantizan la continuidad de la participación popular durante los próximos cinco años, por los buenos resultados alcanzados hasta el momento.

El secretario nacional de Participación Popular, Hugo Molina, dijo que prometió ser ratificado quinta reunión con la ración internacional que presentó los resultados y acciones de esta medida.

En el encuentro, estuvieron presentes representantes del Banco Mundial, Unicef, Naciones Unidas, BID y embajadas. Molina explicó la estrategia para la tación de recursos externos que en total ascienden a 300 millones de dólares.

Su título de
MAESTRIA
comienza en la UCB

UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA
HARVARD UNIVERSITY (HIID)

Le ofrece Maestrías para el Desarrollo

- Gestión y Políticas Públicas
- Auditoría y Control Financiero
- Administración de Empresas

Única Prueba de Admisión (PAEP):
Sábado 9 de agosto de 1997
Horas: 08:15 a.m.
Coliseo Cerrado de la Universidad
Católica Boliviana



UNIVERSIDAD CATOLICA BOLIVIANA

Informes Recursos Humanos para el Desarrollo • UCB • Calle 14 de septiembre N° 4807, Bloque D, 4º piso, Obreros
Casilla 12428 San Miguel • Teléfonos (012) 97696 - 97697 • Fax 786729 • La Paz - Bolivia

buscan la concertación de los trabajadores con Banzer

La "mega" ya tiene su bloque sindical

Muchos que fueron críticos acérrimos de todas las medidas implementadas por el actual gobierno, ya realizan maratónicas reuniones para ver las formas de hacer viable la implementación de las medidas de la megacoalición.

Una de las causas para que las movilizaciones de la Central Obrera Boliviana (COB) no hayan sido contundentes, en estos últimos años, es la presencia mayoritaria en sus filas de dirigentes afiliados a los partidos en función de gobierno, que sistemáticamente obstruyeron su acción. A pocos días de asumir el poder, la megacoalición retomó esta experiencia y prácticamente ya tiene conformada su "coordinadora sindical".

Los que hasta hoy colaboraban con el gobierno de Gonzalo Sánchez de Lozada, desde el 6 de agosto pasarán a la oposición. Mientras, que muchos que fueron críticos acérrimos de todas las medidas implementadas por el actual régimen, ya realizan maratónicas reuniones para ver las formas de hacer viable la implementación de las medidas de la megacoalición.

Según fuentes sindicales, muchos dirigentes de filiación adenista, mirista, condepesta y cesista están convocando a dirigentes "independientes" de la COB y de organizaciones intermedias a ser parte del proyecto del nuevo gobierno encabezado por Hugo Banzer Suárez.

Los que ayer nos planteaban luchar "sin desmayar" contra el neoliberalismo ahora piden apoyo para el General. Esto desde todo punto de vista es inconcebible, denunció un grupo de dirigentes, que pidió no ser identificado, tras dar detalles de la forma cómo se está estructurando la "coordinadora nacional de la concertación".

LOS COORDINADORES

Según los dirigentes denunciantes, altos dirigentes de ADN, Condepa, MIR y UCS conformaron una "comisión nacional laboral" que tiene el objetivo de organizar la "coordinadora".

Esta comisión que viene trabajando hace unos meses está conformada por Abraham Monasterios, Alcides Monasterios, David Olivares, Israel Vetzaga, Vitaliano Mamani, Víctor Vaca, Willy Rodríguez, Walter Aguilera, Edgardo Vásquez,

Coordinadora sindical de la megacoalición

ADN	Abraham Monasterios Alcides Monasterios Israel Vetzaga Vitaliano Mamani	Trabajador en salud Trabajador en salud Trabajador en salud Fabrill
MIR	Heriberto Mamani Victor Vaca Willy Rodríguez Walter Aguilera	Fabrill Constructor Gremial Fabrill
Condepa	Edgardo Vásquez José María Palacios Daniel Santalla	Radialista Gremial Fabrill
UCS	Francisco Figueroa Sixto Huanaco	Gremial Gremial
NFR	Raúl Maydana	Estudiante de Comunicación
AFIN A LA MEGACOALICION	David Olivares	Seguridad social

José María Palacios, Daniel Santalla, Francisco Figueroa, Sixto Guanaco y Raúl Maydana.

Ellos se han dado a la tarea de invitar personalmente a dirigentes independientes, fundamentalmente de las organizaciones medias, con el fin de efectivizar la concertación de los trabajadores con Banzer, violando así la independencia sindical establecida por los estatutos de los trabajadores, comentaron.

DIVISIONISTAS

Afirmaron que esa es la razón de fondo por la que algunos de estos dirigentes a "voz en cuello", durante el pasado mes, exigieran la convocatoria a un congreso extraordinario o congreso orgánico de la máxima organización laboral del país.

Como se sabe, desde el último conflicto que protagonizó la COB contra el actual gobierno, la mayoría de estos dirigentes sindicales coadyuvaron a crear un clima de inestabilidad en el seno de las organizaciones sindicales con el fin de dividirla. Pero, todo esto no ha hecho más que generar todo un proceso de recuento y discusión profunda en las bases, en busca de mejores condiciones de vida, aseguraron.



A muchos dirigentes sindicales el poder ya los atrapó, ahora buscan adherentes para estructurar una poderosa "coordinadora sindical".

En ampliado realizado en Potosí

Mineros advierten que no permitirán gasolinazo

En un ampliado nacional, los trabajadores mineros se declararon en estado de emergencia y advierten que no permitirán ningún gasolinazo que afecte la economía de los trabajadores y el país.

En el encuentro analizaron el último conflicto que encabezó la Central Obrera Boliviana (COB) y concluyeron rechazando la política del gobierno que se va. Sostienen que el próximo gobierno también continuará con la misma conducta, y aplicará el mismo modelo que condena al hambre a la población.

Resolvieron, además, salir en defensa de sus fuentes de trabajo, los recursos naturales y las empresas estatales que aún pertenecen a la Corporación Minera de Bolivia (CMB), como Caracoles, Huanuni, Colquiri y la Empresa Metalúrgica Vinto (EMV).

Para obligar a los trabajadores de Caracoles a acogerse al retiro voluntario, la Comibol decidió paralizar operaciones en ese distrito, mientras los mineros y sus familias exigen que se

garanticen sus fuentes de trabajo, piden que se les transfiera a los distritos de Huanuni y Colquiri.

En relación a los anuncios de los empresarios privados de flexibilizar la Ley General del Trabajo, los mineros decidieron que llegado el momento saldrán a las calles en defensa de las actuales disposiciones para rechazar categóricamente los intentos "esclavistas".

POR LAS MUJERES

A solicitud de la Confederación de Juntas Vecinales de Bolivia "Conaljuve" sobre las cuatro valientes mujeres de Llallagua, Siglo XX, Catavi y Uncía que se sometieron a una prolongada huelga de hambre por reconquistar la democracia en Bolivia, el ampliado minero resolvió exigir al próximo gobierno se fije una renta vitalicia.

Para tramitar esta resolución, las organizaciones sindicales establecerán los mecanismos y la figura jurídica que los llevará a hacer realidad este reconocimiento.



Algunas conclusiones del debate

Modelo neoliberal afecta la fortaleza de la COB

El modelo neoliberal que está en vigencia en el país desde agosto de 1985 es el que, con sus medidas políticas y económicas, ha afectado la fortaleza de la Central Obrera Boliviana (COB). Esta es una de las conclusiones del debate interno que efectuó el Comité Ejecutivo Nacional (CEN), los pasados días.

Este criterio está reflejado en un documento elaborado por los dirigentes sindicales que tras evaluar el desarrollo, la conducción y los problemas que se presentaron en torno al último conflicto de mayo, analizaron su crisis interna.

El documento borrador expresa que la "crisis del sindicalismo" es un fenómeno inducido, sobre todo en el último tiempo, con la finalidad de hacer que funcione de acuerdo a los intereses y exigencias del proceso de globalización.

Con esta finalidad es que se ha insistido en esto de la "crisis" y la necesidad de modernizar a la COB. Se ha dicho también, sobre sus raíces ideológicas, que están descontextualizadas y que los dirigentes no tienen disposición al diálogo.

Por este motivo se presagia la muerte o derrota de la COB si no se incorpora a la corriente

neoliberal; así por ejemplo, varias voces han propuesto cambiar la estructura clasista, los principios de organización y hasta los métodos de lucha.

Otro punto saliente del documento borrador indica que se ha constatado la existencia de una ofensiva del Estado, de los empresarios privados y de sus expresiones políticas dirigida a la cooptación de la COB hacia el modelo neoliberal.

DISCREPANCIAS

En relación a las discrepancias que surgieron en el seno de la COB, los dirigentes reconocen que han existido diferencias de orden político e ideológico en el movimiento sindical, sin embargo, a lo largo de la historia del movimiento sindical siempre hubo el debate y la discrepancia ideológica; esto porque la COB reconoce la pluralidad filosófica, ideológica y política.

CONFLICTO

Los sindicalistas aseguran que los trabajadores han enfrentado el último conflicto por el pliego único de la COB, pese a la correlación de fuerzas adversa, no sólo por la situación general que vive el país, sino debido a factores orgánicos.

Hoy: Goni informa

A horas 8:00 pm.
por Canal 7 TVB y Radio Illimani.

Un diálogo abierto sobre los resultados de 4 años de gobierno y el país que estamos dejando.



Todos los Canales de TV y emisoras de radio están autorizadas para difundir esta señal



Curso bíblico / N° 63

Por Oscar Uzin Fernández, OP

Los primeros y los últimos

La larga secuencia sobre la riqueza (Marcos 10:17-31), ya comentada, termina con la frase: "Muchos primeros serán últimos, y los últimos, primeros". Aunque está unida a la secuencia mediante una conjunción ("pues"), la relación de la frase con la secuencia no es totalmente clara.

La frase aparece en Mateo 19:30 con la misma ubicación que en su fuente marcana, es decir, al final de la secuencia sobre la riqueza. También está en Mateo 20:16, pero en forma inversa: "Los últimos serán primeros, y los primeros, últimos", cerrando la parábola de los vñadores. Finalmente se la encuentra, con el segundo orden matiano, en Lucas 13:30, concluyendo una serie de parábolas escatológicas.

La variedad de ubicaciones de la frase en los evangelios sinópticos sugiere que las comunidades la recibieron como una sentencia suelta o "logion flotante", en las tradiciones, y que Jesús la utilizaba frecuentemente, en Lucas 13:30, con predicación por los pueblos de Galilea.

En tal caso, ¿por qué se asoció la frase con la secuencia

sobre la riqueza? Dos explicaciones son posibles. Marcos pudo haber pensado que los discípulos, que deben dejar todo para seguir a Jesús, son "los últimos" en la sociedad porque eligen la pobreza de su Maestro como estilo de vida, y por lo tanto se les promete ser "los primeros" en el Reino de Dios. O bien pudo tratarse de una advertencia: los discípulos son "los primeros" en el camino de salvación porque van detrás de Jesús, pero deben esforzarse por ser fieles a su vocación para no quedar como "los últimos" en la retribución final.

Si la sentencia fue un refrán y Jesús lo usó en diversos contextos, como muestran sus cuatro citas en los sinópticos, ¿es posible determinar su significado básico, tan rico que puede ser adaptado a varias situaciones? Parece que es posible hacerlo, si se la reconoce como sentencia escatológica. Este adjetivo deriva del griego "ésjaton" (lo último), término que señala un amplio universo ideológico, puesto que todos los santos y santas religiosos tratan de descubrir el destino final de la humanidad, aunque el resultado de este esfuerzo es simplemente imaginario en muchos casos.

Pero la mentalidad escatológica de Jesús, expuesta en los sinópticos, es concreta. Fue derivada de la escatología judía que se encuentra en los escritos proféticos hebreos, pero tiene importantes elementos originales. El concepto primario de Jesús era el "Reino de Dios"; la presencia salvífica de la divinidad en la historia humana y su promesa de realización perfecta al final de los tiempos. Jesús pensaba que ese final significaría un cambio radical: los últimos serán los primeros y los primeros serán los últimos.

La frase es revolucionaria, pero con frecuencia se la embota mediante una interpretación exclusivamente futurista, que la saca de la historia y la relega al "ésjaton", ignorando su capacidad transformadora de la sociedad.

¿Cómo prevenir el antagonismo potencialmente contenido en ella: la lucha entre los primeros y los últimos? Sólo imitando el comportamiento de Jesús que será el tema de la saca de la historia y la relega al "ésjaton", ignorando su capacidad transformadora de la sociedad.

¿Cómo prevenir el antagonismo potencialmente contenido en ella: la lucha entre los primeros y los últimos? Sólo imitando el comportamiento de Jesús que será el tema de la saca de la historia y la relega al "ésjaton", ignorando su capacidad transformadora de la sociedad.

Reorganización de Ministerios

Por Jaime Urcullo Reyes *

Hace casi cuatro años, al ver que el gobierno constitucional recién instado del Sr. Gonzalo Sánchez de Lozada, sin poder contener su impulso inicial de realización de cambios, había lanzado su arremetida contra algo que desde mucho tiempo atrás permaneció estable: la estructura organizativa del Poder Ejecutivo y esta reforma la había hecho con sólo un decreto presidencial, hasta ese entonces se dictaba sólo para designar ministros en las carteras preestablecidas, escribiendo un breve artículo periodístico que lo titulamos "Un error jurídico del nuevo gobierno" y que se publicó en PRESENCIA del 15 de agosto de 1994.

Allí dijimos que aunque nos sedujera el deseo de hacer cambios en la estructura del Estado, había una sola manera de hacerlo, y esto es hacerlo legalmente. Esto mismo entraña estas dos operaciones: Modificar las normas jurídicas preexistentes de organización del Estado, y hacerlo por procedimientos también jurídicos.

Lo que hizo entonces el Sr. Sánchez de Lozada, como primer acto de gobierno, fue sencillamente ilegal. "Nombrar ministros y 'superministros' en la cantidad no establecida legalmente, en despachos inexistentes y en una forma de organización no trazada por ley alguna".

Las normas jurídicas preexistentes que no se observaron en esa ocasión eran: el Art. 99 de la Constitución, que dispone que los negocios de la Administración

Pública se atenderán por los ministros de Estado, "cuyo número y atribuciones determina la ley", luego, la Ley de Organización Administrativa del Poder Ejecutivo, de 12 de septiembre de 1972, dictada como decreto-ley por el Gral. Banzer "y que ha sustituido a la Ley General de Bases del Poder Ejecutivo ésta a la famosa Ley de Organización Política y Administrativa de 1888".

Tal organización administrativa, aunque haya sido trazada por decretos-leyes, había que respetarla y cumplirla. "No es evidente y lo reiteramos ahora" que los decretos-leyes, por emanar de gobiernos de facto, puedan ser derogados, que simplemente existieran. (Véase nuestro folleto: "Legislación nacional de facto", Edit. Corte Suprema, Sucre, 1988).

Esta situación de ilegalidad fue enmendada posteriormente por la Ley de Ministerios del Poder Ejecutivo, que corresponde a la Ley N° 1493 de 17 de septiembre de 1993. Esta ley establece diez Ministerios, con sus respectivas atribuciones. Después de que los ministros cesaron los secretarías nacionales y luego los subsecretarios. Con posterioridad a esta Ley se han dictado por Decreto Supremo de octubre de 1993 disposiciones reglamentarias, estableciendo las Secretarías Nacionales, las Subsecretarías y los secretarios generales.

El que será próximamente gobierno constitucional del Gral. Hugo Banzer Suárez, ha anunciado su propósito de reformar la Ley de Ministerios. Pero, recogiendo

las informaciones lanzadas al respecto, podemos afirmar que el decreto presidencial de designación de ministros no cometerá el error jurídico de modificar la Ley de Ministerios. Se atenderá a la estructura y denominación trazada por la ley, como realmente debe ser, dejando pendientes algunas Secretarías Nacionales.

Las modificaciones a la Ley de Ministerios y al Reglamento de Bases de las atribuciones a las necesidades reales de eficiencia y servicio a la población boliviana. Con estas disposiciones legales del gobierno de Sánchez de Lozada, no se ha logrado aquello que se pretendía en principio: reducir la burocracia (achicar el Estado) y disminuir gastos. En gran parte, se ha aumentado y complicado la burocracia. Hoy abreva para muchos es inexplicable la estructura. Por ejemplo, ¿cómo se explica que Transportes y Comunicaciones, que antes era un Ministerio, dependa de Hacienda? Luego hay que ver cómo funciona la Descentralización Administrativa y también las Superintendencias, que han quitado funciones ejecutivas a los Ministerios. Todo ello, naturalmente hay que hacerlo bien; esto es, hacerlo legalmente.

En todo caso, nos parece necesaria una revisión total de la Ley de Ministerios y al Reglamento de Bases de las atribuciones a las necesidades reales de eficiencia y servicio a la población boliviana. Con estas disposiciones legales del gobierno de Sánchez de Lozada, no se ha logrado aquello que se pretendía en principio: reducir la burocracia (achicar el Estado) y disminuir gastos. En gran parte, se ha aumentado y complicado la burocracia. Hoy abreva para muchos es inexplicable la estructura. Por ejemplo, ¿cómo se explica que Transportes y Comunicaciones, que antes era un Ministerio, dependa de Hacienda? Luego hay que ver cómo funciona la Descentralización Administrativa y también las Superintendencias, que han quitado funciones ejecutivas a los Ministerios. Todo ello, naturalmente hay que hacerlo bien; esto es, hacerlo legalmente.

* Abogado y doctor en Derecho.

El automatismo de la deuda

Por Gregorio Iriarte, O.M.I.*

Si no se llega a un cambio substancial en el ordenamiento internacional, América Latina tendrá que seguir endeudándose cada vez más, cayendo en el anquilosamiento del "automatismo de la deuda". Ya los ideólogos del Departamento de Estado en tiempos del Presidente Bush lo habían advertido:

"La solución de la crisis de la deuda externa debe partir del reconocimiento de que el peso de la deuda actual tiene que aliviarse porque nunca podrá ser pagada según los términos actuales" (Documento de Facta Fe II p. 12).

La deuda externa de la región ha aumentado de 327.000 millones en 1992 a cerca de 650.000 en la actualidad. Durante ese tiempo, América Latina ha transferido a los bancos de exterior recursos que sobrepasan los 300.000 millones de dólares por concepto de amortizaciones e intereses sin que, por ello, la deuda se haya reducido, sino, más bien, ha aumentado significativamente.

Hay una transferencia neta de capitales desde América Latina hacia el exterior.

Al dramático impacto de la deuda hay que añadir otro factor profundamente desestabilizante de la economía de la región y es que el intercambio comercial internacional es un 20% más negativo que en la década de los 80. Es decir que lo que vende América Latina (mayoritariamente materia prima) ha sufrido un deterioro constante en relación a los productos elaborados que compra del exterior. Esto implica una transferencia progresiva y desestabilizadora de recursos hacia los países industrializados.

LA RESPONSABILIDAD COMPARTIDA

Es evidente que en todo este dramático y complejo problema del endeudamiento externo hay que buscar culpables, tanto entre los acreedores como entre los deudores.

Un banco es un intermediario financiero que asume fondos, principalmente bajo forma de depósito, y lo emplea otorgando préstamos a las personas que los necesitan. Pero, a partir de 1974, ante la llegada masiva de los petrodólares, los grandes bancos intermediadores para convertirse en arriesgados oferentes de dinero. Los bancos internacionales se arriesgaron demasiado en el momento actual se niegan a asumir las consecuencias de su avaricia y mal calculado comportamiento.

Con mordaz ironía comentaba esto el prestigioso economista y premio Nobel de economía John Kenneth Galbraith: "El endeudamiento externo es el verdadero festival de la insensatez": banqueros insensatos hicieron préstamos insensatos a Gobiernos que se endeudaban insensatamente; todo ello para llevar a cabo el mayor proceso de transferencia de ingresos de la historia desde los países pobres hacia los países ricos" (DECEP. La deuda externa brasileña).

La idea de la corresponsabilidad debe ser el caballo de batalla, el trampolín y el lastre desde el que los pueblos

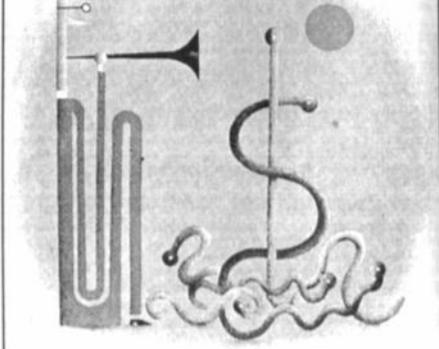
latinoamericanos luchen unidos para superar la crisis del endeudamiento externo.

"Para los países latinoamericanos, el total de las deudas contraídas, pero, sobre todo, los desembolsos exigidos cada año, alcanzan un nivel tal en relación a sus recursos financieros disponibles que son incapaces de hacerles frente sin dañar gravemente su economía y el nivel de vida de su población, sobre todo de los más pobres... La solidaridad internacional exige tomar medidas de urgencia para asegurar la supervivencia de nuestros países" ("Una consideración ética de la deuda internacional", Comisión Pontificia de Justicia y Paz, Rom. Dic. 1986).

Es evidente que los gobiernos de nuestros países tuvieron que cometer muchos errores para llegar a un grado tan irracional de endeudamiento.

Cada país debe hacer su respectiva autocrítica.

Quizás el aspecto más negativo es que gran parte de esos créditos de libre disponibilidad no



fueron orientados en favor del aparato productivo, sino al sector servicios. Ingentes recursos se destinaron hacia actividades improductivas, a la importación y al consumo de bienes suntuarios proyectos superdimensionados, la fuga de capitales hacia el exterior... Se calcula que más de un tercio de la deuda global de América Latina salió subrepticamente hacia los bancos de EE.UU. de Suiza, de las Bahamas.

Pero tanto o más graves son los errores o delitos cometidos por la banca internacional. Presionó enormes sumas de dinero a gobiernos de facto que no tenían representatividad ni capacidad jurídica alguna. Esos créditos no fueron avalados ni directa ni indirectamente por ese pueblo que ahora se ve obligado a pagarlos. Los intereses, además de fluctuantes, muchas veces son claramente usureros.

EL PROBLEMA DE FONDO

Aunque la deuda externa de los países del Tercer Mundo fuera donada en un acuerdo, dando que el endeudamiento no estaría resuelto. Nuestros países se volverían a endeudar.

Hay que ir hasta erradicar las causas que han hecho posible y hasta necesario tan descomunal endeudamiento.

La ética de la corresponsabilidad vale, no solamente para buscar las causas del problema y las culpabilidades propias de quienes lo han generado, sino también para encontrar las posibles soluciones y es evidente que gran parte de estas culpabilidades son imputables a esos mecanismos internacionales que escapan a todo control, y que influyen en las variaciones de los precios de las materias primas, en las fluctuaciones de la moneda, en el agravamiento de los índices de intereses... etc.

Buscar las soluciones urgentes al endeudamiento externo es indispensable pero insuficiente. Aunque la deuda externa logre una moratoria de cuarenta o cincuenta años; aunque se rebajen drásticamente los intereses, es más, aunque fuera condonada en su totalidad, el problema del endeudamiento externo no

estaría resuelto ya que nuestros países se volverían, inmediatamente, a endeudar. Para una solución global, radical y permanente hay que llegar a arrancar y desterrar las causas justas, que hacen prácticamente necesario el endeudamiento de nuestros países. Sería ilusorio encontrar soluciones para los efectos más negativos sin lograr un cambio total en los condicionamientos y las causas terribles e injustas que lo han generado. La ética de la supervivencia, de la solidaridad y de la corresponsabilidad internacional exige erradicar los "mecanismos perversos" que han hecho, y están haciendo en la actualidad impredecible el vivir endeudándose y el endeudarse para vivir.

Desde una perspectiva ética podemos afirmar que la deuda externa es: económicamente irracional, humanamente injusta y socialmente intolerable.

*Sacerdote, autor de varias obras sobre temas económicos. Cochabamba.

Los cívicos y el fortalecimiento de la democracia

Por Luis Pablo Cuba*

Los comités cívicos son una especie de referente ineludible para explicar cualquier cambio en la realidad boliviana, desde las épocas de dictaduras hasta las épocas de democracia su presencia ha sido importante. Han promovido propuestas que en muchos casos han generado profundos debates entre la sociedad civil. En ese sentido Roberto Laserna, autor de varias publicaciones, es el que ha seguido más de cerca esas preocupaciones y se puede advertir en muchos de sus trabajos una preocupación cerrada en la defensa de los comités cívicos. En cambio hay otros análisis que presentan a los comités cívicos muy vinculados con los grupos oligárquicos de las sociedades regionales de manera tal que su actuación ha sido motivo de mucha crítica aunque no niegan su papel preponderante en determinados momentos de la historia de Bolivia.

Más allá de eso vemos hoy con mucha preocupación que el proceso de descentralización ha incorporado a otros actores sociales que no logran modificar su imagen o ganar consenso dentro de sus regiones. Este es el caso de las prefecturas y de aquellos ciudadanos que conforman los llamados Consejos Departamentales sin lograr una representatividad de la ciudadanía y poder definir con claridad el futuro de las regiones. Su papel hasta ahora por cierto no es el mejor, incluso en muchos casos no han sido capaces de resolver problemas regionales adecuadamente y han sucumbido

do con facilidad frente a la presión de grupos locales para no cambiar nada o muy poco desde que han asumido sus funciones. Las prefecturas tampoco han podido liberarse de su estigma de ente administrativo antes que planificador, lo que no le ha permitido generar dinámicas participativas y de gestión del desarrollo junto con otros actores de la sociedad civil.

Por otro lado, están los comités cívicos tratando de generar nuevos espacios de concertación pero con escaso éxito. Incluso la prensa no deja de señalar que los cargos de los comités cívicos sólo han servido como el trampolín para participar como candidatos de los partidos políticos. La situación de los comités cívicos en los últimos años no ha sido de las mejores; por una parte, porque no han logrado negociar aspectos más concretos de la representatividad en el proceso de descentralización y, por otra parte, lograr que las regiones adquieran una mayor autonomía en la gestión de su desarrollo. Además, las reivindicaciones que han promovido, y que, en la mayor parte de los casos, han concluido en paros cívicos han tenido muy poco éxito. Así por ejemplo, en el caso de Cochabamba en los últimos cinco años el Comité Cívico dedicó su atención en dos puntos centrales: uno en el de las regalías como reemplazo de las acciones de su similar en Santa Cruz en la década de los 70 cuando lograron transferir importantes recursos por ese concepto para el desarrollo de la agroindustria cruceña y por el otro lado, el

tema de Misiucun con el lema "Agua para Cochabamba". Además se preocuparon por otros temas un poco menos importantes como el de la carretera Chilmore-Yapacani. Sin embargo, el resultado de ese proceso no tuvo el éxito esperado y la situación parece agravarse porque Cochabamba podría quedar sin agua.

Una de las razones fundamentales del fracaso estuvo en el hecho de que las reivindicaciones frente al poder central no tuvieron el suficiente asidero político para que las demandas de las regiones puedan concretarse. De allí se deduce que una acción desde la sociedad civil, para tener el impacto suficiente, debe necesariamente contar con apoyo político, de lo contrario cualquier acción por más bien destinada a fracasar.

En ese sentido, el nuevo gobierno tiene un gran desafío frente a las regiones que es el de poder escuchar o crear los espacios de concertación nacional necesarios con una activa participación de esos entes regionales; por otra parte, los comités cívicos estarían destinados a desaparecer si limitan su accionar simplemente a una política de denuncia o de generar acciones que pretendan aislar a las regiones de la dinámica nacional o de las políticas nacionales. Por tanto, les espera actuar con buen criterio y con una actitud política adecuada. Ese es su gran desafío.

*Investigador del CERES, Cochabamba.

Argentina Se prepara una alianza opositora para vencer a Menem en octubre

Por Marcela Valente

Líderes de los dos principales partidos de la oposición de Argentina anunciaron ayer que entre el lunes y el martes podrían anunciar una alianza nacional para las elecciones legislativas de octubre, con la que podrían derrotar al oficialismo.

En carrera contrarreloj, la Unión Cívica Radical (UCR) y el Frente de Izquierda y de los Trabajadores (FIT) elaboran un programa común y negaron puestas en las listas de candidatos para cada distrito del país. El acuerdo debe completarse antes del 26 de este mes, la fecha límite para registrar candidaturas.

La estrategia consiste en sumar votos en la franja de centroizquierda, el espacio político en el que cosechan sus mejores frutos los dos partidos, y vencer al gubernamental Partido Justicialista (Peronista) en los principales distritos.

La UCR y el Frepaso son los mayores partidos de oposición, y proyectan una alianza de ámbito nacional que, según el encuestador Enrique Zuleta Paez, podría derrotar al oficialismo.

Las dos partes han logrado "principios de acuerdo muy importantes" para un programa político común, aseguró el diputado Federico Storani, de la UCR. Rodolfo Terragno, presidente del mismo partido, vaticinó que "todo cambiará en Argentina si la alianza se concreta y triunfa en las urnas."

Los portavoces del Frepaso también son optimistas. "Entre el lunes y el martes anunciaremos los avances que hemos logrado", declaró el diputado Carlos Alvarez, líder del Frepaso. La UCR, que llevó al gobernador Raúl Alfonsín (1983-1989), sufrió una serie de derrotas desde 1987. En 1995, cuando Menem fue reelecto, el candidato del radicalismo a la presidencia finalizó en tercer lugar.

El radicalismo y el Frepaso intentaron repetidas veces formar una alianza para enfrentar al oficialismo, y siempre fracasaron. Esta vez, los negociadores creen que el acercamiento resultará en un acuerdo, dado que la correlación general de fuerzas parece obligarlos a unirse.

El Frepaso podría ganar en la capital, pero la favorita en la provincia de Buenos Aires, el mayor distrito electoral del país, es Hilda Duhalde, la esposa del gobernador peronista Eduardo Duhalde.

El Frepaso designó a la senadora Graciela Fernández Mejide para competir en la provincia de Buenos Aires, y la UCR a Alfonsín, pero aún así no consiguen superar en las encuestas a la esposa del gobernador, dedicada al asistencialismo.

Hilda Duhalde recoge 41 por ciento de la intención global de voto en la provincia, de acuerdo con el último sondeo de opinión, realizado por la consultora Caterbergos.

La aspirante Justicialista tiene su mayor apoyo entre los sectores más pobres del distrito. Le sigue Fernández Mejide, ex dirigente humanitaria y madre de un desaparecido, con 23 por ciento, y Alfonsín figura tercero, con 23 por ciento.

Los asesores del Frepaso de la UCR suman porcentajes para concluir que, si el radicalismo se uniera al Frepaso, reputando la posición de Fernández Mejide como primera en lista electoral, la alianza podría vencer a Hilda Duhalde.

Ese resultado significaría un duro golpe para el gobernador que pretende ser el candidato Justicialista en los comicios provinciales de 1999. De hecho los partidos aliancistas ya están estudiando mecanismos para la fórmula presidencial 1999.

Una encuesta de la revista Noticias determinó que Duhalde es favorito para suceder a Menem en 1999, con 21,7 por ciento de la intención de voto seguido por Fernández Mejide que logra 18,8 por ciento.

La propuesta de los radicales es ceder al Frepaso el primer lugar en la lista de la provincia bonaerense y en el favorito. También exigen contar con candidatos por cada uno de los eventuales sectores.

(Buenos Aires / Inter Press Serv)

Premios obtenidos:
 Nacional de Fotografía-1991 y 1994
 Nacional de Prensa-1993
 Interamericano de Prensa-1993
 Nacional de Periodismo-1992 y 1994
 María Moors Cabot-1990
 América Latina - ALADI-1984 y 1989
 SIP - P. J. Chamorro-1987
 EFE de Periodismo-1981



¿Es o no es verdad?

Por José Gramunt de Moragas, S. J.

Director: Juan Cristóbal Sorocho Quiroga
 Editor General: Jaime Humérez Seleme
 Jefe de Redacción: Juan Carlos Maraño Albarracín

La Paz, Bolivia, domingo 3 de agosto de 1997

La insignificancia del poder

La carrera por alcanzar el maravilloso instrumento del poder apasiona hasta el delirio a un sector relativamente limitado de ciudadanos. Los demás trabajamos. Pero es que la política no es un trabajo? me objetarán algunos lectores. Sí que lo es. Y absorber. Una vocación sublimable, noble, generosa y desinteresada.

¿Desinteresada? Aquí vienen las dudas pues, aun cuando así debería ser la vocación de mandar para servir, en no pocos casos, es una bociación (ojo a la ortografía) a servirse. No necesito mencionar ejemplos.

Cuando hablamos del poder, solemos referirnos al poderío (valga la redundancia) que se ejerce sobre personas y cosas, al mando, a la potestad de ordenar y de ser obedecido, a la posibilidad real de disponer de recursos humanos y materiales. En tiempos pretéritos el poder se entendía como la libre disposición del príncipe sobre vidas y haciendas de sus vasallos.

Pues bien, nuestros amados e incomprendidos políticos ambicionan el maravilloso instrumento con tan compulsiva in-

tenidad que a veces les hace perder la razón, el sentido común y, en casos extremos, hasta la propia decencia.

¿Y todo para qué? Se me responderá que para salvar al país, redimir a los pobres, impartir justicia, reformar las instituciones políticas, económicas y sociales, abrir el cuerno de la abundancia para todos, velar por la paz y tranquilidad interna, defender el patrimonio territorial y cultural de la nación, y un larguísimo etcétera de nobilísimas causas.

Si estos objetivos fueran alcanzados, tal como se nos promete a cada llegada de un poderoso, ¡qué país tendríamos, hermoso, equitativo, laborioso y feliz! Pero resulta que no es así. Han transitado por la historia nacional muchos poderes y seguimos esperando.

Unos poderosos de tinte social-demócrata anunciaban el advenimiento del Estado de bienestar dentro de cuyos marcos tendríamos asegurados el trabajo digno y el salario justo, el subsidio al desempleo, la educación, la salud y la vivienda, la vejez tranquila y el sepelio digno.

Como esta Arcadia feliz no se

realizó porque las libertades democráticas eran un estorbo para impulsar un desarrollo acelerado, llegaron los jinetes del apocalipsis dictatorial -el poder de los poderes- que impusieron el orden a sangre y fuego. Pero nos robaron la saga de la libertad y la cabra del desarrollo que debía alcanzarse al paso de la caña. Y como a la gente no se la engaña ni se la subyuga tan alegremente como creían los salvadores, el pueblo les defenestró sin remordimiento.

Una mattina aurora iluminó la nunca perdida esperanza: llegó el poder democrático compartido por todos los ciudadanos a través del voto, pero casado con el poderío anónimo del divino mercado. Todo se iba a arreglar. Sólo que había que tener paciencia: primero las inversiones, luego la equitativa distribución de los beneficios. La paciencia ha sido siempre la virtud que se exige a los que esperan.

Ante los menguados resultados de estas experiencias, uno llegó a descubrir -tal como escribió el historiador español, Javier Tusell- que "el poder no es más que lo que se puede; y eso, en realidad, es bastante poco".

La corrupción

El último informe de Transparencia Internacional sobre la corrupción en el mundo ha impactado en el país. Es que el hecho de que Bolivia haya ocupado el segundo puesto en este malhadado "ranking" no puede más que desmoralizarnos, pero, al mismo tiempo, debe obligarnos, desde el lugar que ocupamos, a situar en su real dimensión el problema y, en lo posible, aportar a su eliminación.

Sin pretender negar la existencia de corrupción ni de tapar el sol con un dedo, resulta muy audaz hacer una clasificación tan categórica como la presentada por Transparencia Internacional, sin contar los efectos perniciosos que ésta puede provocar para un país como el nuestro, que esforzadamente avanza en un proceso de modernización. De hecho, la información difundida hasta ahora no da cuenta, por ejemplo, de los parámetros e instrumentos utilizados, de la muestra consultada, etc., etc. El cable difundido por la agencia alemana DPA dice que el estudio se basa en "encuestas realizadas por siete institutos entre hombres de negocios, analistas políticos, público en general sobre la percepción de la corrupción en 52 países del mundo". Pero, el siguiente párrafo señala que el informe se basa "en encuestas realizadas a empresarios internacionales en 1997". Por su parte, la agencia Reuter hace referencia a "siete encuestas empresariales en cada país para evaluar cómo los empresarios, analistas políticos y el público en general percibe el grado de corrupción en un país".

Si nos basamos en esta última afirmación, lo que se estaría difundiendo es la percepción de cierta gente del grado de corrupción existente en un específico país, y si esto es así, el "ranking" de marras es aún más peligroso. Además, puede ser rebatido con el último Informe de Encuestas y Estudios, ahora asociada a la Gallup, que sobre 36.750 casos ofrece algunos datos de percepción ciudadana. Los bolivianos creen, en un 53%, ser menos corruptos que la gente de otros países; 36% "igual de corruptos" y 11% "más corruptos". Hecha la consulta sobre si "usted diría que en los siguientes grupos hay mucha corrupción", citando a políticos, empresarios, empleados públicos, policías, sindicatos, jueces, periodistas, gente en general y sacerdotes, los encuestados bolivianos "sólo ganan" al acusar a los jueces, frente a la percepción recabada en Europa Occidental y Oriental, América Latina, Lejano y Medio Oriente, y otros. Al referirse al resto, otras regiones ocupan "el primer puesto".

No se trata, de ninguna manera, de minimizar la corrupción en el país. Esta existe, nos hiera, nos está corroyendo y debemos movilizarnos para combatirla, eliminando la impunidad, especialmente en los Poderes del Estado, reformando el Poder Judicial y capacitando a sus funcionarios, cortando el tráfico de influencias y reforzando la lucha contra el narcotráfico, cuyos tentáculos siguen creciendo. En esta tarea, los medios de difusión podemos cumplir un importante papel, evitando caer en el inmovilismo que provoca el temor ni en la irresponsabilidad que daña la honra personal.

No es un reto fácil. Exige, por sobre todo, aunar voluntades para construir una sólida capacidad de control y presión sociales. Además, es preciso que haya decisión política para modernizar o crear canales expeditos e idóneos de aplicación de justicia; superar la reacción de cierta resignación frente a aquellos que cometen actos de corrupción; desarrollar una cultura cívica profunda que permita defender y respetar los derechos del prójimo, entre otros.

Se trata, pues, de un proceso de largo alcance que exige el compromiso de gobernantes y gobernados. Pero, de ahí a poder clasificar grados de corrupción, dista mucho.



El planeta escondido

Por Fernando Molina

La COB en la postmodernidad

En septiembre de 1985 y el país estaba en huelga. La Central Obrera Boliviana luchaba desesperadamente contra la nueva política económica, con el presentimiento de que en esa partida se jugaba su continuidad histórica.

La huelga era total. Desde la vuelta de la democracia, todas las decisiones de la clase obrera habían sido obedecidas disciplinadamente por las clases medias, incluso por las relativamente acomodadas (banqueros, profesionales, etc.). Pero, repentinamente, algo se quebró. Los sectores medios, sin autorización de la COB, comenzaron a salir del conflicto, dejando que los mineros enfrentaran solos el estado de sitio de entonces. Inclusive los radicales maestros y universitarios rompieron la huelga.

Tradicionalmente, el sector más motivado del movimiento sindical es el proletario. Las clases medias, en cambio, son más enreñadas: para tomar partido calculan la existencia o no de posibilidades de triunfo. En septiembre de 1985, la COB no podía ofrecer más que la continuidad del desorden, pero no como prólogo del cambio social, sino como su triste sustituto. Así que fue abandonada y entonces comenzó su derrota. Y en los siguientes doce años nunca más podría convocar al conjunto de los trabajadores.

En estos años, a tono con la época, el "monolítico" movimiento sindical se disgrega. Resurge como "diverso" o, como dicen los sociólogos, pierde su "centralidad". La dispersión no sólo se

para a las clases medias de los obreros, también demarca a fabriles, mineros, constructores; a maestros, comerciantes, campesinos. Y, aún más, distingue a los fabriles de Cochabamba, por ejemplo, de los fabriles de La Paz. Cada estamento o grupo adquiere conciencia de sí mismo y se diferencia de los demás. Los grandes colectivos de principios de siglo, las "masas", entran a la postmodernidad y se atomizan en grupos menores, que, aunque posean denominadores comunes, son esencialmente autónomos.

La desagregación no sólo es física; opera principalmente en las representaciones. Conduce a la disolución del "sentido colectivo", es decir, a la pérdida de la capacidad para leer de una manera similar la realidad. A la gente le importa cada vez menos las grandes causas comunes: reduce el universo al tamaño de su cocina, cifra la vida entera en la pila del barrio, en el aumento salarial de mi sector, en la educación de los chicos. Es el "estallido de la razón" en "racionalidades" sectoriales de la que hablan los periclitados contemporáneos; el funeral de las "verdades universales" del racionalismo y el final de la organización faústica de las multitudes.

Los dirigentes sindicales no entienden la nueva lógica del movimiento. Por eso, continúan manejando los nuevos hechos con antiguas concepciones y métodos.

Una vieja escala los lleva a asignar un valor muy alto a la movilización (valor-sacrificio-principismo) y uno muy bajo a la

negociación (traición-cobardía). Pero hoy ya no cuentan con un movimiento sindical homogéneo que puedan manejar como un arte. La "sectorialización" sindical hace que cuando no actúan de forma negociada sean constantemente desobedecidos.

Sin embargo, nada deja pensar que los dirigentes cambiarán (o serán cambiados) ni siquiera en el mediano plazo. Mientras el cuerpo de la COB vive la nueva era, su alma ha quedado cautiva en la casa hechizada del siglo que nos deja.

Día del Señor

El pan de vida

Como Jesús no aparecía ni tampoco sus discípulos, esa gente subió a las lanchas y fueron a Cafarnaúm en busca de Jesús.

Al encontrarlo al otro lado, le preguntaron: "Maestro, ¿cómo llegaste acá?"

Jesús les contestó: "En realidad, ustedes no me buscan por los signos que han visto, sino por el pan que comieron hasta saciarse. Afánense, no por la comida de un día, sino por otra comida que permanece y con la cual uno tiene vida eterna. El Hijo del Hombre les da esta comida; él es el que el Padre, Dios, señaló con su propio sello."

Los judíos le preguntaron: "¿Qué tenemos que hacer, y cuáles son las obras que Dios nos encomienda?" Jesús respondió: "La obra es

ésta: creer en Enviado de Dios."

Entonces les dijeron: "¿Dónde están tus señales milagrosas, para que veamos y creamos en tí? ¿Dónde están tus obras? Nuestros antepasados comieron el maná en el desierto, según dice la Escritura: 'Se les dio a comer pan del cielo.'"

Jesús contestó: "En realidad, no fue Moisés quien les dio pan del cielo. Mi Padre es el que da el verdadero pan del cielo. El pan que Dios da es éste que ha bajado del cielo y que da vida al mundo."

Ellos dijeron: "Señor, danos siempre de este pan."

Jesús les dijo: "Yo soy el Pan de la Vida. El que viene a mí nunca tendrá hambre, el que cree en mí nunca tendrá sed." (Juan 6, 24-35)



Pensando en voz alta

Por Alcides Parejas Moreno

La corrupción y el día de la Patria

En la primera página de un diario local el viernes, cuando comienza el "mes de la Patria", leo la siguiente noticia de AFP: "Bolivia y Colombia son los países más corruptos de América Latina. Costa Rica y Chile son los menos afectados, según un polémico informe mundial publicado este jueves por la organización Transparencia Internacional". Comenté la noticia con algunas personas esperando la reacción correspondiente, pero a ninguno de mis interlocutores se les movió un pelo; les pareció algo normal, natural; ninguno puso en duda, ni por un instante, ese nuestro primer lugar. Menos mal, pensé, que ninguno se ha sentido orgulloso de este récord; por lo menos, me consolé tentativamente, aún nos queda algo de dignidad (?).

La corrupción es uno de esos temas del que todo mundo habla, se abomina de él y se propone eliminarlo de raíz. "Le duela a quien le duela, caiga quien caiga". Pero también es uno de esos temas que resultan tan melosos "seré" es la palabra cruceña y que resulta más decidora y moviedos que de pronto, de una manera u otros, moros y cristianos resultan involucrados. La corrupción es un tema del que muchos hablan con "mucha autoridad" erigiéndose en verdaderos ángeles exterminadores, pero que en la mayoría de los casos son sólo tristes caricaturas de tales con los pies de barro totalmente minados por el mal que pretenden acabar.

La corrupción es casi tan antigua como el hombre mismo. No es algo exclusivo del Tercer Mundo, como pretende hacer nos creer el imperio, pero esto no debe ser un consuelo. De tanto convivir en medio de ella ya prácticamente se ha institucionalizado y casi la vemos como algo inevitable, de la que queda bien hablar con una cierta frecuencia, sobre todo en época de campañas electorales o cuando las papas queman.

La corrupción es un tema que no hay que tratar como algo ajeno a nosotros, algo que sólo atañe a los demás, a los malos (por supuesto, nosotros somos los buenos). En el tema de la corrupción, en mayor o menor medida, directa o indirectamente, estamos todos involucrados, pues no es solamente corrupto el que recibe, sino también el que da. Por otra parte -y tal vez aquí esté lo más

grave-, unos por omisión y otros por comisión, estamos creando el ambiente propicio para que este mal corra cada vez más nuestra comunidad y tienda a convertirse en algo con lo que necesariamente hay que contar para bien o para mal.

Luchar contra la corrupción debería ser para todos los ciudadanos una tarea cotidiana. Pienso que ya es hora de dejar de lado el discurso hueco y mentiroso y plantearse las cosas con mayor sinceridad y seriedad. La corrupción no sólo está en los grandes "negociados" en los que danzan millones de dólares, también está en lo menudito, en lo cotidiano: la coima al funcionario para saltar a la torera algún trámite, al policía para que haga la vista gorda ante tal o cual infracción, al maestro para pasar de curso...

Si bien es cierto que con corrupción hemos sobrevivido como nación, debemos hacer el esfuerzo real y sincero de hacerlo sin ella para sobrevivir dignamente. En el mes de la Patria y ante un nuevo Gobierno que estrenamos y que tendremos en los próximos cinco años, aceptemos el desafío de sobrevivir con dignidad.

A mano alzada

Por Rulo Vall



A nuestros colaboradores

Las páginas de opinión de PRESENCIA están abiertas a todos nuestros lectores que deseen analizar un tema, inducir a la reflexión sobre otros, o debatir cuestiones que afecten al país o conciernen al acontecer internacional. Además, para este propósito hemos habilitado el "e-mail": presencia@wara.boinet.bo

Desearnos, sin embargo, recordar a nuestros colaboradores las siguientes normas:

- Los artículos no deberán sobrepasar las sesenta líneas, a doble espacio.
- El lenguaje deberá ser el adecuado a una tribuna donde se debaten ideas.
- Al entregar o enviar sus artículos, el autor deberá consignar su nombre, ocupación, número de su carnet de identidad, dirección o número telefónico.
- Tanto el envío de materiales como su recepción no suponen compromiso de publicarlos. No se devuelven originales.
- Las ideas expuestas por nuestros lectores no comprometen la opinión de PRESENCIA, que se expresa mediante sus editoriales.

Primera pasada del "rodillo" por el Reglamento de Debates

Nada impidió el juramento de diputados observados

La arrolladora mayoría de la nueva alianza oficialista funcionó por primera vez al permitir jurar a diputados que tienen en duda su solvencia fiscal, procesos coactivos y mandamientos de apremio.

La megacoalición empujó ayer la sesión preparatoria de la Cámara de Diputados al aprobar el informe de la Comisión de Credenciales que permitía a nuevos diputados observados jurar y obtener su inmunidad parlamentaria.

Fue la primera vez que funcionó la abrumadora mayoría de la megacoalición en Diputados. Cuando se votó por la aprobación del informe de la Comisión de Credenciales, éste recibió el apoyo de los partidos del nuevo gobierno, dejando ver, como nunca antes, a una reducida oposición.

Eran las 18:10 cuando el secretario de la directiva ad hoc, Miguel Antoraz (MNR), leyó el informe de la Comisión de Calificación, en el que aparecían cuestionados nueve diputados que no cumplían con el requisito de solvencia fiscal y con su declaración jurada de bienes ante el Contraloría General de la República, y uno tenía orden de apremio.

INFORME
El informe señalaba que Alejandro Colanzi, de la Unidad Cívica Solidaridad (UCS), no había presentado sus documentos y tampoco se presentó al juramento.

Entretanto, de conformidad a la certificación de solvencia fiscal emitida por la Contraloría General de la República, fueron observados por tener proceso y dictamen de responsabilidad civil los diputados Jorge Eduardo Lorini (UCS), Luis Alberto Valle (ADN), Tonchy Marinovic (MIR), Pedro Rubín de Celis (Condepa) y Jaime Gonzales (Condepa).

Por procesos coactivos fueron observados los parlamentarios Claudio Loza (Condepa), Walter Ace (UCS) y Juan Carlos Rivas (MNR).



Luis Alberto Valle, su nombre está en la lista de parlamentarios beneficiados por la nueva mayoría oficialista.

La Comisión también informó de la existencia de mandamientos de apremio y procesos penales abiertos contra Gladys Salazar del MNR, acusada de tráfico de menores.

Sin embargo, ese informe señalaba que ninguno de los casos constituía impedimento para que los diputados observados presten juramento, ya que el artículo 60 de la Constitución Política del Estado sólo impugna una diputación cuando el postulante tiene pliego de cargo ejecutoriado.

De esa manera, la comisión sugirió que los diputados mencionados presten juramento y que en el plazo de 60 días

regularicen su solvencia fiscal. Ante este hecho, el diputado uninominal Juan del Granado (MBL) explicó que el artículo 15º del Reglamento de Debates señala que "los diputados que no tuvieran observación alguna en sus credenciales o salvaran las mismas, prestarán el correspondiente juramento".

Por ello, propuso que los observados no juren hasta que arreglen su situación porque, de lo contrario, se enfrentarían a un futuro desafuero en el Parlamento, pero el informe de la Comisión fue aprobado por la amplia mayoría del nuevo oficialismo.

Según ANF, del Granado,

luego de la sesión, declaró que si los observados no resuelven sus problemas con la Contraloría, será el MBL el que pida su desafuero parlamentario.

La Comisión Calificadora estaba conformada por dos representantes de cada partido, pero el diputado de Izquierda Unida Evo Morales declaró que su partido no votó por el informe.

HORMANDO
Aunque no fue observado, el flamante presidente de la Cámara de Diputados, Hormando Vaca Díez, del MIR, estuvo también involucrado en el caso de los narcovinculos.

Según documentos

Senador Raymundo Assef es argentino

TARJIA (PRESENCIA).
El senador electo Raymundo Assef Gómez, que es suplente del titular Oscar Zamora, tendría nacionalidad argentina de acuerdo a copias de documentos proporcionados por la Gendarmería Argentina.

De acuerdo a las copias, el documento de identidad argentino del senador electo en Bolivia es 13.105.228 de Pueblo Nuevo, Salvador Mazza, en la provincia Salta del vecino país.

Las copias del documento de la Gendarmería están firmadas por el comandante, jefe de la Sección "Pocitos", Antonio César Arce, para su remisión al consul de Bolivia en Salvador Mazza, Ariel Canelo Vidaurre, con fecha del 29 de julio de 1997.

La documentación señala que el senador electo ejerció sus derechos ciudadanos en la Argentina al haber sufragado en elecciones de aquel país, toda vez que su nombre está consignado en las listas de electores con registro número 956 en el Registro Electoral de la República Argentina, distrito Salta, Sección Electoral San Martín.

No obstante, Assef Gómez ejerció el cargo de subalcalde de San José de Pocitos, Yacubá, Bolivia, en anterior oportunidad.

DOBLE NACIONALIDAD
El vicepresidente de la Cor-

te Departamental Electoral de Tarija, Alfonso Vacaflores, dijo que su institución no tiene información porque los parlamentarios electos hacen llegar su documentación a la Corte Nacional.

No se descarta que Assef tenga doble nacionalidad, boliviana y argentina; de ser argentino no podría asumir la senaduría, como tampoco si tiene documentos y pertenecen a ambos países.

Assef es comilitante de Oscar Zamora, partido que se alió con el MIR de Jaime Paz Zamora para las últimas elecciones generales de junio pasado en Bolivia.

Esta información, que fue propagada en esta ciudad hoy, originó una diversidad de comentarios como aquellos que señalan que la situación tiene que ser debidamente analizada para tener una información definitiva.

Algunas conjeturas fueron más allá en sentido de que si queda inhabilitado, se abre una gran incógnita respecto de cómo podría llenarse el vacío que deja en el Parlamento boliviano, que comenzará a sesionar este lunes.

Este diario, pese a varios intentos, no pudo contactar-se con el jefe departamental del FRI, Roberto Márquez, para lograr su criterio en torno de esta información calificada de muy delicada.

Comisiones para controlar el Parlamento

Constitución y Hacienda son las "estratégicas"



El Congreso tiene nuevos inquilinos que pugnan por tener el trófeo entre sus manos.

El Congreso Nacional tiene más de 28 comisiones de trabajo, pero tres son las más importantes: Constitución, Justicia y Política Judicial, Hacienda, y Política Internacional. A través de ellas el Poder Ejecutivo y su mayoría oficialista ejercen control o pueden evitar la fiscalización en asuntos tan importantes como la política, la economía y las relaciones exteriores, coincidieron en señalar parlamentarios de distintos partidos.

Con el reglamento reformado, los diputados redujeron sus comisiones a 12. En el Senado existen 16, ambas cámaras tienen las tres comisiones mencionadas.

CONSTITUCIÓN
La Comisión de Constitución, explicó el diputado Hugo Carvajal, tiene que ver con el cumplimiento de la Constitución Política del Estado y las leyes; por sus manos pasa cualquier investigación en contra de autoridades de otros poderes, sobre todo del Ejecutivo.

Puede impulsar una investigación o congelarla. Actualmente varios casos de corrupción durmen en esa instancia parlamentaria desde la gestión del anterior gobierno: el caso de los bancovinculos, el "narcovincio" y varias demandas de juicios en contra de jueces y magistrados, entre otros.

La mayoría movimentista evitó que las investigaciones parlamentarias prosperaran en contra de las autoridades del actual gobierno. En cambio, la Comisión de Constitución fue importante para procesar al ex presidente de la Corte Suprema de Justicia, Edgar Obitos, y al ex magistrado Ernesto Poppe, que acabó en una polémica sentencia condenatoria el 13 de junio de 1994 por prevaricato.

CUESTION DE DINERO
Otra comisión de importancia estratégica es la de Hacienda; en sus manos está la fiscalización del manejo económico del Poder Ejecutivo, la aprobación de los

créditos internacionales y la sanción de leyes tributarias.

El Poder Legislativo aprueba el Presupuesto General de la Nación y autoriza ajustes periódicos. Hacienda es la comisión clave para manejar esos asuntos.

El Ejecutivo podría verse en graves dificultades si no tiene control directo de esas dos comisiones. Es por eso que el principal partido de gobierno busca coparlas; incluso no les confía a sus aliados. "Son las comisiones más apetecidas", dijo Carvajal.

ASUNTOS INTERNACIONALES

Una tercera comisión importante es la de Política Internacional, cuya labor se orienta a fiscalizar la política externa. Esas tres comisiones son estratégicas y por eso el bloque en mayoría busca controlarlas porque manejan los asuntos más delicados", comentó el diputado de la megacoalición, Carlos Borth.

DERECHOS HUMANOS

En los últimos años, una comisión que adquirió importancia estratégica es la de Derechos Humanos, que en el nuevo Reglamento de la Cámara de Diputados desaparecerá. El embelesado Juan del Granado tuvo un accionar importante como cuestionador de la política de gobierno en esta materia.

"Ese rol sólo se produjo en esta gestión por el protagonismo que buscó su presidente, pero no pasó nada más allá del impacto de la prensa", dijo el diputado Carlos Borth.

Con el nuevo reglamento las comisiones tendrán una labor más técnica que política. En la Cámara de Diputados las comisiones se reducirán a 12, de las cuales ocho estarán bajo control del bloque oficialista y cuatro de la oposición. Por eso mismo la disputa por el control de cuotas de poder se trasladará al Parlamento en los siguientes días.

La megacoalición no logra superar pugnas

Las cuotas de poder provocan un malestar entre el MIR y Condepa

Las dificultades están impidiendo que la cúpula condepaista elija a los que serán sus representantes en el gabinete. En el MIR sorprendió que Hugo Carvajal no sea elegido Presidente de Diputados.

Las crecientes divergencias al interior del MIR y Condepa trascendieron ayer durante la elección de las directivas de las cámaras de Diputados y Senadores, poniendo en evidencia el malestar que existe en ambos partidos por la asignación de las cuotas de poder por parte de ADN.

El senador condepaista Carlos García Suárez no dio su voto en favor de la nueva directiva del Senado; abandonó la sesión durante la elección de Walter Guitierrez y sólo volvió a la sala de debates para jurar como Segundo Vicepresidente de esa Cámara. Su correligionario, el senador Reinaldo Venegas, voto por la fórmula oficialista.

García explicó que tuvo que saltar a una reunión en el momento de la votación y negó que su ausencia se deba a discrepancias con ADN. Sin embargo, otros dirigentes de la megacoalición admitieron que hasta ayer en la tarde Condepa aún mantenía sus exigencias por mayores espacios de poder en el Ejecutivo y en el Legislativo.

PUGNAS INTERNAS
Pero las discrepancias parecen ser mayores al interior del partido populista. Un parlamentario y alto dirigente manifestó su



Hugo Carvajal quedó frustrado.



Remedios Loza: Condepa quería más.

malestar por la posibilidad de que "independientes" sean nombrados en los dos ministerios que manejará Condepa: Vivienda y Agricultura.

Esas dificultades están impidiendo que la cúpula condepaista elija a los que serán sus represen-

tantes en el gabinete. El diputado Facundo Hurtado explicó que su partido todavía no eligió a las dos personas.

Se ha mencionado que Otto Odín Bauer y Javier Escobar podrían ser los elegidos, pero no existe consenso interno. Ninguno

es militante condepaista. También se conoció extraoficialmente que un diputado de Condepa cuestionó a tres de sus correligionarios ante la Comisión de Poderes.

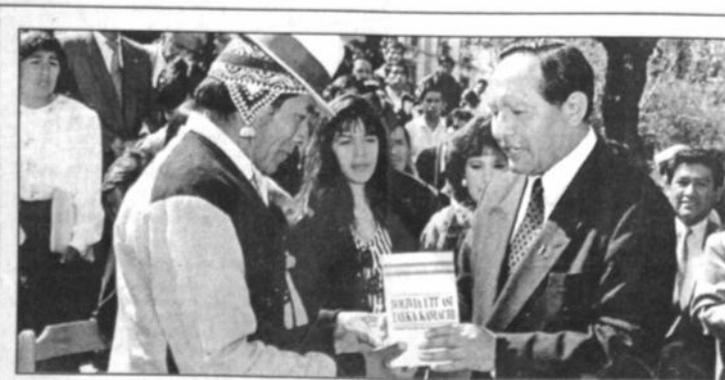
EN EL MIR

En el bando mirista las cosas parecen que tampoco andan bien. Sorpresivamente, Hugo Carvajal fue eliminado como postulante a la Presidencia de la Cámara de Diputados por ese partido y en su lugar fue elegido Hormando Vaca Díez. La elección de Carvajal se daba por descontada, hasta se comentó que tuvo una entrevista con Hugo Banzer.

La explicación oficial es que el MIR se decidió por el cambio para buscar un mejor equilibrio regional en las cuotas de poder que administrará el partido. Tendrán un Prefecto en Tarija, un ministro de Trabajo tarjeño, y que no era posible que el presidente de los diputados también sea de la misma región en desmedro de otras. Ese fue el argumento.

Hugo Carvajal dijo que renunció a su postulación para permitir que las regiones estén mejor representadas por el partido y afirmó que seguirá esperando su turno, pero declaró sin convicción personal y visiblemente afectado.

El Vicepresidente Victor Hugo Cárdenas entregó ayer, en la plaza Murillo, la Constitución Política del Estado en idioma aymara, para que los campesinos que hablan esa lengua conozcan sus derechos y obligaciones, y además puedan acceder a los espacios de poder de los que estuvieron marginados en una "oscura historia" de más de 500 años. La Carta Magna aymara fue editada por la Subsecretaría de Asuntos Étnicos.



Detrás del juramento



La galería de la barra colegisladora del Congreso Nacional quedó tan pequeña para acoger a tantos militantes de los cuatro partidos que integran la megacoalición, que muchos de ellos tuvieron que apostarse en la plaza Murillo.

HIJOS Y ESPOAS
Los palcos estuvieron repletos de familiares de los parlamentarios. Mientras Hormando Vaca Díez daba su discurso, se escuchaba el llanto de un bebé y las risas de algunos niños.

BENIÑAS
Walter Guiteras estuvo acompañado de una nutrida barra de damas benianas que improvisaron el Himno al Beni luego de la elección en el Senado. Otras señoras de la barra adenista cantaron la cueca Viva mi Patria Bolivia.

OLVIDO
Sólo cuando llegó al Parlamento, Walter Guiteras se dio cuenta de que había perdido sus documentos o los había olvidado; mientras tanto, los guardias que resguardaban las puertas del Palacio Legislativo no se movían ante la desesperación de una señora bien parecida que quería ingresar al Parlamento asegurando ser la esposa del nuevo Presidente del Senado.

"EL ZORRO"



La lectura de la lista debía continuar a cargo del secretario de la directiva ad hoc de Diputados; pero cuando fue mencionado el ex ministro Carlos Sánchez Berzain, la numerosa barra de ADN, compuesta en su mayoría por mujeres, le gritó: "asesino, asesino".

AMOROSAS
Ante los insultos y el bullicio, Tito Hoz de Vila, que oficiaba como presidente de la directiva ad hoc, amenazó con ordenar el desalojo de las barras. "Si continúan los insultos me voy a ver obligado a ordenar el desalojo de la barra. Se los digo con mucho cariño, amorosas", fueron las autoritarias palabras del parlamentario.

"ZORRO" ENROJECE
Cuando Sánchez Berzain debía emitir su voto para elegir a la directiva de la Cámara Baja, nuevamente se le insultó. "Si continúan los insultos me voy a ver obligado a ordenar el desalojo de la barra. Se los digo con mucho cariño, amorosas", fueron las autoritarias palabras del parlamentario.

DERECHOS HUMANOS
Poco antes de que comience la sesión se escuchó una gran carcajada en el Salón Rojo de la Cámara de Diputados. Era que un parlamentario condepeista decía a un grupo de periodistas, "of the record", que Carlos Sánchez Berzain será presidente de la Comisión de Derechos Humanos.

CONDEPISTAS
Sintomáticamente, algunos condepeistas no se podían ni ver. Verónica Palenque no se acercó en ningún momento a saludar a Gonzalo Ruiz Paz.

SORRISA
El diputado de Condepa Toribio Tapia, conocido naturalista, no podía disimular su emoción por haber llegado al Parlamento y casi todo el tiempo se lo vio con una amplia sonrisa.

ROMANCE
Al final del juramento de los diputados también estuvo presente el romance. Cuando Verónica Palenque salió del hemisferio fue recibida por su novio, Vicente, que la tomó de la mano y se encaminaron juntos hacia el garaje del Palacio Legislativo acompañados de Remedios y otros condepeistas.



Walter Guiteras Denis, una elección cantada en el Senado.



Hormando Vaca Díez, la sorpresa en la Cámara de Diputados. Pero no todo fue sonrisas en la megacoalición.

Banzer a un paso de la Presidencia de la República

La megacoalición aplanó y eligió directivas camarales

Los nuevos presidentes del Senado, Walter Guiteras (ADN), y de Diputados, Hormando Vaca Díez (MIR), prometieron que el Legislativo no será más un agencia subsidiaria ni el brazo político del Poder Ejecutivo para aprobar "cheques en blanco".

La megacoalición integrada por ADN, MIR, UCS y Condepa estrenó ayer su arrolladora mayoría en la elección de las directivas camarales, mientras el MNR y el MBL, ahora en la oposición, no intentaron nada para contrarrestar a la nueva "aplanadora". La reducida bancada del MNR inició un repliegue en medio de abucheos.

Los senadores y los diputados elegidos el primero de junio juraron en la primera sesión preparatoria y designaron a las directivas de las dos cámaras legislativas en medio de indistintadas discrepancias entre los socios de la megacoalición, que, sin embargo, no alteraron la votación final.

Dos hombres del oriente presidirán las cámaras legislativas: el beniano Walter Guiteras Denis (ADN) en el Senado y el cruceño, Hormando Vaca Díez (MIR), quien resultó electo sorprendentemente como presidente de la Cámara de Diputados.

SORPRESAS

Todos los parlamentarios titulares juraron a su cargo, excepto el lucista, Alejandro Colanzi de quien se supo que

declinó habilitarse como titular porque asumirá un cargo en el Poder Ejecutivo.

En el Senado la sorpresa fue la ausencia del condepeista Carlos García Suárez quien, luego de jurar abandonó la sesión en el momento de la votación y sólo apareció para jurar como Segundo Vicepresidente. Lo que quiere decir que la alianza ADN-MIR-UCS-Condepa no tuvo su voto. Pero el primer senador condepeista por La Paz, Retinaldo Venegas, votó por la megacoalición.

La novedad fue la elección por disposición del nuevo Reglamento de Debates de tres diputados de la oposición (MNR, IU, MBL) en la directiva. Mientras que en el Senado, que no cambió su reglamento, el oficialismo copó todos los cargos.

CREENCIAS

La primera sesión preparatoria se inició ayer en la maña-

na con la calificación de credenciales. Las comisiones de Federees en ambas cámaras revisaron los papeles en regla: credencial de la Corte Electoral, declaración Jurada de Bienes y solvencia fiscal.

Los diputados uninominales y plurinominales juraron por brigadas regionales, mientras que los senadores lo hicieron individualmente.

En horas de la tarde las cámaras legislativas se vieron invadidas de militancia de los cuatro partidos aliados mientras que los familiares de los legisladores abarrotaron las galerías.

El MNR, ayer se vio huérfano de apoyo y varios de sus parlamentarios tuvieron que soportar la rechifla de la barra oponente.

Tito Hoz de Vila (ADN) fue elegido presidente de la directi-

va ad-hoc hasta que se eligió a la directiva oficial en la Cámara baja, mientras que en el Senado lo hizo el veterano político, Oscar Zamora Medinaceli.

DISCURSOS

El flamante presidente del Senado, Walter Guiteras, elegido por 22 de los 27 senadores -los cuatro del MNR votaron en blanco- a tiempo de agradecer a sus correligionarios y a Hugo Banzer, dijo que una de las razones que le motivaron a aspirar al cargo fue el permitir que un beniano pueda acceder a esa instancia después de 30 años.

En una directa alusión a la bancada del MNR, dijo que su principal empeño será devolver independencia al Poder Legislativo, "para que no sea más un apéndice ni una agencia subsidiaria del Poder Ejecutivo".

"Las decisiones serán fruto de la voluntad de esta cámara", dijo y acotó que coordinará con el Poder Ejecutivo para plasmar en leyes las ofertas electorales.

Hormando Vaca Díez, elegido con 119 votos de los 128 diputados presentes el momento de la votación, empujó sus palabras para impulsar la aprobación de las leyes judiciales pendientes para revalorizar la justicia y devolver fe al ciudadano en la Justicia.

Asimismo, dijo que el "Congreso no puede seguir siendo el brazo político del Poder Ejecutivo ni puede permitirse aprobar "cheques en blanco". Instó a sus colegas a recuperar el diálogo y el consenso.

SESIÓN DE CONGRESO

Diputados y senadores fueron convocados mañana lunes a la Sesión de Congreso en la que se elegirá al Presidente y Vicepresidente de la República.

El estreno de la megacoalición hace prever que la elección del general Hugo Banzer no corre riesgo alguno a pesar de algunas divergencias por la distribución de cuotas de poder. Las controversias ahora son más al interior de los partidos que entre los socios.

Cámara de Senadores Legislatura 97-98



Presidente
Walter Guiteras (ADN)



1er. Vicepresidente
Mario Paz (MIR)



2do. Vicepresidente
Carlos García (Condepa)



1er. Secretario
Gonzalo Molina (NFR)



2do. Secretario
Edgar Lazo (MIR)



3er. Secretario
Rubén Poma (UCS)

Cámara de Diputados Legislatura 97-98



Presidente
Hormando Vaca Díez (MIR)



1er. Vicepresidente
Luis Zanabria (UCS)



2do. Vicepresidente
Edil Sandoval (MNR)



1er. Secretario
Guido Roca (ADN)



2do. Secretario
Johnny Plata (Condepa)



3er. Secretario
Gonzalo Aguirre (MBL)



4to. Secretario
Román Loayza (IU)

Recomienda recuperar la justicia

Presidente de Diputados envía saludos a Eid

Una de las metas del nuevo gobierno es sacar a Bolivia del circuito del narcotráfico, destacó Vaca Díez



Los diputados juraron por brigadas. En la foto los representantes de Santa Cruz.

El flamante presidente de la Cámara de Diputados, Hormando Vaca Díez, saludó ayer en su discurso al dirigente del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR), Oscar Eid Franco, quien está recluso en el Penal de San Pedro cumpliendo cuatro años de condena por encubrimiento al narcotráfico.

"Desde aquí mando un saludo al compañero Oscar Eid Franco", fueron las palabras de Vaca Díez en su primer discurso como nuevo presidente de la Cámara Baja. Vaca Díez aseguró que una de las metas del nuevo gobierno es sacar a Bolivia del

circuito del narcotráfico y que se debe recuperar la confianza en la justicia.

También mencionó que la tarea de fiscalización en la nueva gestión parlamentaria será privilegiada y que en política no debe haber enemigos, sino adversarios, y por ello se debe practicar la vieja política mirista del consenso y el diálogo.

PRESTEL

Por su parte, el presidente de Diputados saliente, Georg Prestel, que por invitación de Vaca Díez estuvo hasta el final de la ceremonia en la testera, dijo que a la legislatura 1996-1997 le tocó aprobar reformas

revolucionarias en democracia, pero mencionó que los ciudadanos tienen desconfianza en sus instituciones, por lo que recomendó recuperar su credibilidad.

Prestel aseguró que a partir de ayer comenzó la vigencia del nuevo Reglamento de Debates que establece sólo 12 comisiones, las que funcionarán como minihemisferios.

El joven diputado fue aplaudido de pie por los nuevos parlamentarios, mientras que el nuevo Presidente de la Cámara Baja afirmó que el nuevo Reglamento no será modificado.

Los fantasmas del Chapare también le provocan insomnio

Goni no puede dormir por masacre de Amayapampa

El informe de la Comisión de la OEA ya está en manos del gobierno y se anunció que su contenido será divulgado en las próximas horas.

La masacre de Amayapampa y la muerte de cocales en la zona del Chapare son dos problemas que le quitan el sueño al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada, aunque él mismo se encargó de aclarar que no fue intención de su gobierno llegar a los enfrentamientos, que culminaron con trágicos resultados.

Hay dos cosas que me preocupan y no me dejan dormir: son los muertos del Chapare y de Amayapampa. No lo he hecho a propósito, sabemos que luchamos contra el crimen y un virtual levantamiento armado, pero eso no lo hace más llevadero", confesó Sánchez de Lozada a radio Panamericana.

Con el antecedente de la toma de rehenes del MRTA en Lima, el gobierno lanzó una advertencia de que el norte de Potosí y el trópico de Cochabamba podrían convertirse en focos de subversión.

Los violentos hechos en Amayapampa y Capasirca se registraron en diciembre del año pasado, cuando fuerzas combinadas de la Policía y del Ejército retomaron de manera violenta los yacimientos de oro. La acción represiva, que fue investigada por la Comisión Interamericana de la OEA, dejó como saldo 11 muertos y decenas de heridos.

El gobierno habló de la presencia de elementos sediciosos en la región, pero no pudo probar su hipótesis en la interpelación congresal a seis ministros.

La situación del Chapare se complicó por la erradicación de coca. Umopar, la Policía Ecológica y funcionarios de Direco y Dinaco se enfrentaron con los



El Presidente relata que tiene dos problemas que le dan vueltas en la cabeza.

campesinos que salieron a defender sus cultivos.

Sin embargo, las autoridades del Ministerio de Gobierno afirmaban, con insistencia, que sus acciones estaban orientadas a eliminar la materia prima destinada al narcotráfico.

INFORME DE LA OEA
La Comisión de la OEA entregó el viernes, a la Embajada boliviana ante ese organismo en Washington, el informe de la masacre de Amayapampa. Las conclusiones de la investigación serán estudiadas por el

Poder Ejecutivo para hacerlas conocer a la opinión pública, en las próximas horas.

Entre las recomendaciones, que no establecen responsabilidades individuales, estarían la continuidad de las investigaciones de los hechos y presumiblemente realizar la necropsia de los cadáveres e indemnizaciones a los familiares de las víctimas.

DOS MINISTROS
Sánchez de Lozada se refirió a ese tema y llevó la charla al problema de la lucha antidroga y la erradicación de

coca en su gestión. "Al principio nos fue muy mal, las marchas nos tenían en la lona", dijo Sánchez de Lozada.

Ponderó el trabajo de los ex ministros de Gobierno, Germán Quiroga y Carlos Sánchez Berzain, que ejecutaron una política que, según su versión, permitió que el 60 por ciento de las tierras del Chapare tengan plantaciones de piña, palmito, banana y otros productos.
"Uno está en el gobierno para pelearse, insultarse, pero no para matar", afirmó.

El Presidente habla de Chile

No se condicionó la salida al mar

Las negociaciones para el retorno soberano de Bolivia al océano Pacífico, que no es una reivindicación sino un derecho, no estaban condicionadas a la reanudación de las relaciones diplomáticas con Chile, y se había pedido una señal del gobierno de ese país para una apertura al diálogo sincero, dijo ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

En los cuatro años de gestión el tema marítimo fue abordado con audacia y creatividad, y lo primero que se hizo fue dejar de lado el chauvinismo (patrioteria, según el diccionario), evitar las declaraciones y aprovechar los foros en la búsqueda de un acercamiento, destacó.

"Lo dije, en ningún momento las relaciones diplomáticas con Chile deberían estar amarradas a un tema concreto", insistió al afirmar que su deseo era saber de la predisposición de la contraparte para solucionar los problemas, sin condiciones ni exclusiones.

Los vínculos a nivel de embajadas están interrumpidos desde la década de los años '60, por el desvío de las aguas del río Lauca, excepto un intervalo entre 1975 y

1978, durante los gobiernos dictatoriales de Hugo Banzer y Augusto Pinochet.

ES DURO PARA BOLIVIA

Sánchez de Lozada comentó, a radio Panamericana, que hizo entender a las autoridades chilenas que el centenario enclaustramiento tiene duros efectos para Bolivia (al margen del acceso libre a las costas), porque hay un impedimento para el almacenaje de granos y minerales.

Ahora las relaciones se desarrollan a nivel de consulados y se observa un intenso intercambio comercial.

"No digo que es culpa de Chile, parece que es culpa mía, pero no lo he dejado a un lado, y no sólo es una reivindicación, sino un derecho, nos han quitado nuestra condición (de país marítimo)".

El distanciamiento bilateral data de 1879, año en que estalló la Guerra del Pacífico.

NO HABLÓ AMBIENTE

Sánchez de Lozada afirmó que no advertía un ambiente para la reanudación de relaciones diplomáticas y dejó traslucir un aire de resignación al comentar que, en la época de la guerra fría, Estados Unidos tenía su embajada en Rusia y viceversa.



El acceso soberano de Bolivia al Pacífico sigue a la deriva.

Sánchez de Lozada pone el dedo en la herida

El MIR entró al gobierno a cambio de eliminar cacaes

En la agonía de su mandato, el Presidente admite que el ultimátum de los EE.UU. fue el peor momento de su vida política, y que incluso le cruzó por la mente presentar su renuncia.

El general Hugo Banzer Suárez tuvo que ofrecer, a los Estados Unidos, un compromiso de erradicación de la coca excedente en un plazo de cinco años a cambio de que la administración de Bill Clinton acepte que el MIR, que aún siente el impacto de los narcovínculos, forme parte del próximo gobierno, según aseguró ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

En Bolivia, el área de tierra cultivada con cacaes excedentes es casi la misma de hace diez años, pero hubo erradicación neta y esa es la diferencia con otros países, en los cuales se duplicó y hasta triplicó la producción, dijo en entrevista con radio Panamericana.

En su opinión, hay mayor aceptación del desarrollo alternativo por parte de los campesinos. "Si lo mandamos a Evo (Morales) como embajador podemos solucionar el problema", ironizó Sánchez de Lozada.

A PUNTO DE RENUNCIAR

Ahora, Sánchez de Lozada piensa que Banzer tiene una meta difícil para eliminar la coca en cinco años, y anticipó que su partido y su persona ayudarán, en lo posible, con el fin de evitar un nuevo "mal

Alerta para Hugo Banzer

Certificación tiene nuevas condiciones

El Departamento de Estado expuso las condiciones que el próximo gobierno debe cumplir hasta diciembre de 1997, en el combate contra las drogas, para lograr la certificación plena de los Estados Unidos, confirmaron este fin de semana fuentes de la Fuerza Especial de Lucha Contra el Narcotráfico, según ANF.

1. Erradicación neta del diez por ciento de la coca madura existente, lo que implica lograr niveles "cero" de plantaciones nuevas y almacigos.

2. Cumplimiento de la Ley del Régimen de la Coca y Sustancias Controladas (Ley 1008) en cuanto a la prohibi-

ción de los cultivos de coca en todo el territorio, con excepción de las Yungas de La Paz y Yungas de Mandiola de Cochabamba.

3. Aprobación de "un nuevo Código de Procedimiento Criminal". Las reformas al Código Penal fueron aprobadas en junio de este año.

4. Establecimiento de una "Corte Constitucional" o Tribunal Constitucional.

5. Constitución del Consejo de la Judicatura. Estos últimos tres puntos, en criterio del Departamento de Estado, están destinados a una reforma cualitativa del Poder Judicial, para "erradicar la corrupción".

dar un ultimátum" con el riesgo de recorte de la ayuda bilateral y multilateral.

En su criterio, si presentaban su dimisión, los estadounidenses hubieran dicho que tenía vínculos con "narcos" y que estaría admitiendo culpa.

"Un día le dije a Fidel (Castro): yo gracias a Dios que son tus enemigos, porque si son tus amigos estás liquidado", recordó el Presidente con su clásico buen humor y destacó que EE.UU. decidió reducir su apoyo por los problemas internos tras el final de la guerra fría con el bloque soviético.

PROMESA O CHANTAJE

Sánchez de Lozada remarkó que Banzer hizo un compromiso excesivo para tener al MIR en la megacoalicción. "Ha tenido que ofrecer eso para que lo acepten un gobierno de esas características".

Admitió haber criticado la decisión de su sucesor por aceptar la meta de erradicación de coca, porque cree que "nace de su deseo de que no le critiquen por andar con el MIR". Sin embargo considera que el nuevo gobierno debe recibir toda la ayuda para evitar la violencia que tanto daño provoca en otros países.

Ministerio de la Presidencia

Gobierno trazó un camino al futuro

El ministro de la Presidencia, José Guillermo Justiniano, aseguró que el gobierno trazó el camino hacia el futuro de Bolivia con la ejecución de las reformas estructurales, que modernizaron el papel del Estado.

Ese funcionario presentó documentación del trabajo de su despacho y, en un resumen, comenzó con los rasgos para ser revertidos.

Se impulsó el cambio para fomentar la participación, redistribución del poder económico y político, lucha contra la pobreza, fortalecimiento del sistema político, apertura económica y seguridad jurídica.

Ese Ministerio buscó articu-

lar las acciones del Poder Ejecutivo y recibió las misiones de conducir la descentralización y orientar la labor de los fondos de inversión.

También tuvo a su cargo la relación del gobierno con los partidos, con la sociedad y organismos de ayuda, y dio asesoramiento al Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

BALANCE

Según el gobierno, esas tareas ampliaron las posibilidades de participación, y de conducción y atención a las demandas, demostrando que si no cambia la actitud burocrática, el camino por recorrer no sería cubierto dentro de las expectativas de tiempo ni resultados.

¿Ofendido por la corrupción?

Goni pide informes sobre la encuesta

El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada instruyó a la Embajada de Bolivia en Alemania iniciar una investigación sobre la encuesta de la organización no gubernamental "Transparencia Internacional", cuyo resultado muestra a Bolivia como uno de los países más corruptos del mundo.

La consulta, divulgada en Berlín, revela que Bolivia está entre las naciones menos transparentes, en el lugar 51, detrás de Nigeria.

El Primer Mandatario piensa que el resultado de la consulta es

injusto y no se ajusta a la realidad pero admitió que hay corrupción en la justicia y en la aduana, que pretende ser reducido.

Explicó que la capitalización y la creación de los consejos departamentales quitarán espacio de acción a los corruptos. "Me ha sorprendido, me ha ofendido", dijo a una emisora local.

TORRE DE MARFIL

Dejó entender que algunas irregularidades pasaron inadvertidas para su persona. "Puede ser que haya estado en una torre de marfil y no en el día a día en la lucha anticorrupción", manifestó.

EQUIPOS DE COMPUTACION

Empresa requiere equipos de computación para trabajar en red, de las siguientes características:

- Estaciones de trabajo**
Computador IBM compatible, con velocidad de proceso de 100 a 120 MHz en RAM, Disco Duro de 2 a 2.5 GB, tarjeta super VGA, Monitor 14" Color, Drive de Diskette de 3.5" 1.44 MB, teclado en Español, mouse.
- Procesador de textos Word 7.0 con diccionario en castellano e inglés, compatible con programas Page Maker y Quark Xpress para Macintosh.
- Tarjeta de red Ethernet Ten Base T, y Software para interconexión con redes y Server Macintosh.
- Server**
Un servidor de red Ms. Workgroup server 8500 con el respectivo software para el soporte de las Estaciones de trabajo anteriores.
- Instalación y cableado de Red**
Instalación física del cableado de Red entre el Server y las Estaciones de trabajo anteriores, incluyendo la provisión de los controladores.
- Garantía**
El proveedor e instalador de la Red y equipos deberá ofrecer una Garantía de 1 año sobre los Equipos, el cableado de Red y el Software.

Los interesados podrán sus ofertas en sobre cerrado a la Casilla de Correo 508 La Paz, hasta el día 8 de agosto.

La Paz, 1º de agosto de 1997

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
GERENCIA INDUSTRIAL
INVITACIONES DIRECTAS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a firmar y/o personas legalmente establecidas, a presentar propuestas para lo siguiente:

PRIMERA CONVOCATORIA PEDIDOS

INVITACION Nº
GID-5041/97
GID-5048/97
GID-5053/97
GID-5058/97

HERRAMIENTAS ESPECIALES
CAJAS DE CARTON CORRUGADO
REFLECTOS MOTOR WALKER/SH
ELEMENTOS DE LIMPIEZA (POLLY PRO)

Fecha presentación ofertas en oficinas de la División de Materiales Industriales: 25 de agosto de 1997 hasta horas: 15:30
Fecha Apertura Propuestas: 21 de agosto de 1997.

TERCERA CONVOCATORIA PEDIDOS

INVITACION Nº
GID-4004/97

QUANTOS DE CUERO

Fecha presentación ofertas en oficinas de la División de Materiales Industriales: 18 de agosto de 1997 hasta horas: 15:30
Fecha Apertura Propuestas: 20 de agosto de 1997
5772 y el Departamento de Materiales, Distrito GID Oriente Refinería Palmaseña Santa Cruz, a partir del día 28 de julio de 1997, en los siguientes horarios: de 14:00 a 18:00 (Cochabamba) y de 08:00 a 14:00 (Santa Cruz), previo pago en nuestra Sección Caja de Bs. 48.96, incluye impuestos de ley y Reposición de Formulario.

Cochabamba, 1 de agosto de 1997
RELACIONES PUBLICAS DE YFPB

NOTA: La cancelación de los pliegos será por única vez, quedando habilitado para una próxima oportunidad el se decida desvirtuar la invitación.

Y F P B TE RECOMENDAMOS
"AMORAR LA ENERGIA"

POST-GRADO INTERUNIVERSITARIO
DIPLOMADO EN RECURSOS HIDRICOS

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON
UNIVERSIDAD CATOLICA DE LOVAINA
UNIVERSIDAD LIBRE DE BRUSELAS

Dirigido a: Graduados en Ingeniería Civil, Agronómica, Química, Ambiental y campos afines

Duración: 1 año Septiembre de 1997 - Agosto 1997

Lugar: Post-grado Facultad Ciencias y Tecnología - Laboratorios y estaciones experimentales

Becas: Maestría en Bélgica al término de estudios a los 4 mejores alumnos

Costo: 2.500 Dólares (se otorgan becas parciales según rendimiento académico y situación socioeconómica)

Registros e inscripciones: Departamento de Post-Grado
Casilla 5150
Tel/Fax (042) 31765
E-mail: postgra@cyulmsb.co
Cochabamba

Fecha tope de reservas: 27 de Agosto de 1997
Con Curriculum documentado

Ing. Juan Carlos Rocha C. Coordinador
Dr. Octavio Chávez A. Director Post-grado

VoBo Ing. Franz Vargas L.
Decano Fac. Cs. y Tecnología

La Paz, Bolivia, domingo 3 de agosto 1997

Son más de 500 y viven en extrema pobreza

Familias del norte potosino tendrán tierras en La Paz

El INRA tiene grandes retos hacia el futuro. Desconcentrar las actividades para que los beneficiarios no tengan que venir hasta La Paz. Iniciar el saneamiento masivo de la tierra para que en 10 años el proceso esté concluido.

Más de 500 familias del norte de Potosí que viven en condiciones de pobreza extrema serán localizadas, hasta fin de año, en tierras fiscales que se identificaron en el departamento de La Paz, mediante dos programas de asentamientos humanos, informó ayer la directora del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Isabel Lavandenz.

Los programas serán complementados con políticas de crédito y asistencia técnica, añadió.

Dos mancomunidades, conformadas por cerca de 16 comunidades, que habitan tierras totalmente erosionadas y desérticas, serán beneficiadas. Además de la infertilidad de las tierras, el crecimiento poblacional provocó que los hijos de estas comunidades no tengan acceso a la tierra, añadió.

Explicó que la identificación, tanto de los beneficiarios como de las tierras fiscales para los asentamientos, es el resultado de más de un año y medio de trabajo.

LOS DESAFÍOS DEL INRA

Desde la aprobación de la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, en octubre del año pasado, el INRA tiene al frente "desafíos enormes", manifestó.

Entre los más importantes, para lograr el saneamiento total de las tierras en los próximos 10 años, se encuentra el establecimiento de la estructura organizativa del INRA, de manera que los beneficiarios no tengan que trasladarse hasta La Paz para dar cumplimiento a la Ley, sino llevar las oficinas al campo para titular las tierras. Se pretende invitar el recurso tierra desde una política y nivel nacionales, pero con operatividad y sentido práctico a nivel local.

Igualmente, se iniciará el proceso masivo de saneamiento de la propiedad agraria que permitirá regularizar los derechos en el campo, ordenar la tenencia de la tierra, titular, revertir tierras ilegalmente poseídas e identificar tierras fiscales para futuras dotaciones.

Al respecto, señaló que el saneamiento realizado desde la intervención al Consejo Nacional de Reforma Agraria, en 1992,



Marcharon y protestaron, y ahora esperan pronto los resultados.

strivió para validar metodologías y procedimientos.

Lo fundamental, dijo, es que los resultados de estos retos se replicarán a lo largo de 10 años, periodo que debe durar el saneamiento. De esta manera, se prevé que en 20 años se pueda reencusar el proceso de reforma agraria hasta conseguir modificar la estructura inequitativa de la tenencia: poca gente con mucha tierra e, inversamente, mucha gente con poca tierra, que además no tiene posibilidad de producción.

DERECHOS REALES

El INRA tiene su economía saneada y recursos suficientes para cumplir sus tareas, dijo Lavandenz. Esto permite incluso financiar las actividades de otras instancias que se involucran en el ordenamiento de la tenencia. Tal es el caso de la Corte Suprema de Justicia, donde se estudia la modernización de la Ley del Registro Público de Derechos Reales. La inscripción en Derechos Reales es un requisito esencial que dará seguridad jurídica a la propiedad de la tierra.

Comunidades no perderán recursos de participación popular

Si las comunidades originarias se trasladan hacia otras localidades no perderán los recursos que les corresponden, según establece la Ley de Participación Popular, manifestó la directora del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), Isabel Lavandenz.

Explicó que para obtener la titulación de sus tierras fue preciso que las comunidades logaran su personería jurídica, que tiene validez a nivel nacional. Esta situación les permite constituirse en Organizaciones Territoriales de Base (OTBs), en el lugar que habitan, y podrán así cobrar los ingresos que les corresponden por coparticipación.

Actualmente se identificaron 56 comunidades campesinas que pueden incorporarse a los programas de asentamientos humanos.

En criterio de la Directora del INRA, todas las reformas que el actual gobierno ha realizado se entrelazan. Por ello es que una comunidad originaria puede hacer uso de los beneficios de la reforma educativa, la Ley de Participación Popular, la Ley INRA y la Ley de Descentralización.

Sin embargo, señaló que aún no se ha descentralizado la distribución de la tierra. Ese proceso se lo realizará como INRA, como institución, en cada uno de los departamentos del país a través de una desconcentración.

Ley del Trabajo para obreros agrícolas

Los trabajadores agrícolas serán incorporados a la Ley General del Trabajo una vez que el Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) apruebe la norma respectiva. Es algo sustancial que le toca encarar a la próxima gestión de gobierno.

La afirmación corresponde a la directora del Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA), quien considera que es preciso eliminar las situaciones inequitativas que se viven en el país.

Por otro lado, la funcionaria explicó que para la elaboración de la Ley no se tomó en cuenta las diferentes experiencias que a nivel internacional se dan en el tema de la reforma agraria.

"No se ha aceptado la receta emergente del proceso de globalización", dijo al señalar que en otros países se liberó el mercado de tierras. La estructura inequitativa de la distribución de tierras no se solucionará vía mercado.

En Bolivia se optó por combinar la equidad con eficiencia. Si bien se promovió un mercado de tierras, se está priorizando la dotación gratuita para las comunidades campesinas, frente a la adjudicación.

La dotación es exclusivamente para campesinos, mientras que la adjudicación eventualmente puede favorecer a campesinos empresarios: pequeños, medianos y grandes.

Tenemos que actuar en base a esta discriminación positiva, para dotar de tierra a quienes por 25 ó 30 años no tuvieron acceso, finalizó.



Estarán protegidos por las leyes.



La Directora del INRA.

Tierras forestales se darán con certificación

Cuando la Superintendencia Forestal quiera otorgar una concesión, tendrá que pedir una certificación al Instituto Nacional de Reforma Agraria (INRA) sobre los derechos de propiedad existentes, para evitar superposiciones, informó su directora, Isabel Lavandenz.

El concepto jurídico, a partir de la Ley Forestal y reforzado por la Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, es que la concesión forestal se refiere tanto a los árboles como a la tierra.

Anteriormente los árboles eran de los concesionarios, y la tierra pertenecía a otro propietario. En cambio ahora las tierras comunitarias de origen y las concesiones forestales tienen ambas derecho de exclusividad.

CONCESIONARIOS NO SON DUEÑOS

Por otro lado, en relación a la Ley de Hidrocarburos y del Código de Minería, señaló que por las características de la actividad extractiva se establecieron mecanismos a través de los cuales se protegen los derechos propietarios de las comunidades y campesinos.

Los derechos de servidumbre o expropiación determinados en ambas leyes se aplicarán únicamente mediante un acuerdo con los propietarios, que recibirán una compensación económica.

El único que puede ser dueño de la tierra es el agricultor, el ganadero, el pueblo indígena y la comunidad campesina, concluyó.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN
FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION
DIRECCION ACADEMICA
COCHABAMBA - BOLIVIA

CONVOCATORIA A SELECCION DE DOS DOCENTES A DEDICACION EXCLUSIVA PARA EL PROEIB-ANDES

Por Resolución del Honorable Consejo Facultativo de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación No. 85/97, se convoca a Selección de dos Docentes a Dedicación Exclusiva para el Programa de Educación Intercultural y Bilingüe, PROEIB-ANDES, para la docencia en dos Maestrías Regionales en E.I.B.

- Un profesional de la U.M.S.S. (Convocatoria Interna)
- Un profesional del medio (Convocatoria Abierta)

Los postulantes a esta selección deberán tener grado de Maestría o Doctorado o Ph.D.; pertenecer a las áreas de Lingüística, Antropología, Sociología, Pedagogía, Psicología, Filosofía y Derecho y presentar los siguientes documentos:

- Solicitud dirigida al Decano de la Facultad.
- Curriculum Vitae documentado, según especificaciones de la Tabla de Calificación de Méritos (*).
- Fotocopias legalizadas por la Universidad del Título de Licenciatura en Provisión Nacional. En caso de diplomas y títulos no extendidos por la Universidad Boliviana, se deberá presentar fotocopias legalizadas de los diplomas y títulos revalidados.
- Experiencia Documentada, Deseable:
 - En Educación e Investigación.
 - En Proyectos de Desarrollo Social con poblaciones indígenas.
 - En Educación Intercultural y Bilingüe.
 - Conocimiento de una lengua vernácula y/o inglés.
 - Publicaciones.
 - Conocimientos de computación.
- Formación Profesional:
 - Grado de Maestría o mayor en Lingüística, Antropología, Sociología, Pedagogía, Psicología o Filosofía.
- Otros Requisitos:
 - Presentación de una Monografía evaluativa de máximo 10 páginas sobre la propuesta curricular PROEIB-ANDES (*).
 - Agilidad de trabajo en equipo.
 - Disposición de aprendizaje interactivo.
 - Entrevista personal.

(*): A recoger en Secretaría del Decano.

Fecha de entrega de los documentos y la monografía, Lunes 18 de Agosto hasta horas 18:00, en la Secretaría del Decano de la Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Plaza Sucre acera sur.

La calificación final considerará los siguientes aspectos:

Curriculum	70%
Entrevista	15%
Monografía	15%
TOTAL	100%

Entrevista de Candidatos, 20 y 21 de agosto.
Tiempo de duración del contrato: 3 años calendario.

Cochabamba, agosto de 1997

Martha Coca O' Ruel
Lic. Martha Coca O' Ruel
DECANA FACULTAD DE HUMANIDADES Y CIENCIAS DE LA EDUCACION

GOBIERNO MUNICIPAL DE LA PAZ - REPUBLICA DE BOLIVIA

NUEVO CICLO DE GESTION SERVICIO DE ASEO URBANO DE LA CIUDAD DE LA PAZ

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL

SEGUNDA CONVOCATORIA

Habiéndose declarado desierta la Primera Convocatoria, El Gobierno Municipal de la ciudad de La Paz invita públicamente a empresas nacionales e internacionales legalmente constituidas a presentar propuestas para:

LICITACION 02/97 SUPERVISION DE LOS SERVICIOS DE ASEO URBANO EN LA CIUDAD DE LA PAZ

VENTA DE PLIEGOS:

Los interesados en adquirir los documentos de Licitación podrán hacerlo a partir del día lunes 4 de agosto del presente año en las oficinas de EMA, calle Bueno N° 172 Segundo Piso.

PRESENTACION DE PROPUESTAS:

Las propuestas deberán presentarse en la sala de Despacho de la Honorable Alcaldía Municipal, calle Mercado N° 1298, hasta horas 16:00 p.m. del día 29 de agosto de 1997. La apertura de sobres será realizada a horas 17:00 p.m. del mismo día y en el mismo lugar.

VALOR DEL DOCUMENTO: \$US. 300.-

INFORMACIONES: Empresa Municipal de Aseo (EMA) calle Bueno N° 172, Segundo Piso, Telf. - Fax 392293.

La Paz, Bolivia, agosto 1997

En el primer semestre de 1997

Nacionalización de comercio recaudó \$us103.7 millones

Al presente se han otorgado 12 concesiones de administración de zonas francas, de las cuales 10 son de tipo comercial e industrial. En 1997 se iniciaron las tareas para reformular su régimen.

ANF.- El sistema de zonas francas captó por nacionalizaciones de comercio un total de 103.7 millones de dólares; por reexpediciones 7.4 millones y 94.0 millones por internaciones temporales durante el primer semestre de 1997, de acuerdo a datos de la Secretaría de Industria y Comercio.

Los tres rubros citados registraron un importante crecimiento en el período 1992-1996, fomentando el desarrollo industrial en el rubro de exportaciones, estando sometidas al principio de "segregación aduanera y fiscal".

Al presente se han otorgado 12 concesiones de administración de zonas francas, de las cuales 10 son de tipo comercial e industrial.

El subsecretario Roberto Cárdenas dijo que en la gestión de 1997 se iniciaron las tareas para reformular el régimen de zonas francas, a partir de la definición de una política acorde con las tendencias de globalización de la economía y los acuerdos de integración de los cuales forma parte Bolivia.

DESDE 1987

El régimen de zonas francas fue implementado con la promulgación del Decreto Supremo 21660 en 1987, que autoriza su establecimiento dentro del territorio nacional para fomentar el desarrollo industrial en exportaciones, estando sometidas al principio de "segregación aduanera y fiscal".

La zona franca central portuaria Aguirre es comercial e industrial; Oruro S.A., comercial e industrial; La Paz-General Industrial and Trading, comercial e industrial; Santa Cruz General Industrial and Trading, comercial e industrial; Desaguadero S.A., comercial; Guayaramerín S.A., comercial e industrial; San Matías S.A., comercial; Yacuiba-Zofraya, comercial e industrial; Comercial, Industrial y Maquilladora Puerto Suárez, comercial e industrial; Villazón, comercial e industrial; y Zofapat, comercial e industrial.

SISTEMA DE ZONAS FRANCA -CAPTACIONES

Por nacionalizaciones
103.7 millones de \$us
Por reexpediciones
7.4 millones \$us
Por internaciones temporales
94.0 millones \$us

Primer semestre de 1997



Crecimiento importante de los 3 rubros (nacionalizaciones, reexpediciones e internaciones temporales) en el período 1992 - 1996 fomentando el desarrollo industrial en el rubro de exportaciones.

ZONAS FRANCA NACIONALIZACIONES (En miles de \$US.)

ZONA FRANCA	1992	1993	1994	1995	1996	1997(P)
C.F. Aguirre	5.856	7.510	8.243	382	120	0(1)
Oruro	8.796	28.616	41.441	31.956	36.956	7.385
El Alto	39.897	72.769	78.001	85.653	99.056	76.839
Cochabamba	-	12.055	43.344	50.442	70.561	19.216
Santa Cruz	-	7	12.823	38.949	45.919	0
Desaguadero	-	-	-	13	1.290	258
Guayaramerín	-	-	-	192	251	0
San Matías	-	-	-	-	0	0
Puerto Suárez	-	-	-	-	0	0
TOTAL	54.546	120.959	184.853	207.592	253.427	103.700

(1) 0 significa que la zona franca correspondiente no entregó los datos del semestre

Infografía ANF

Hay que enfrentar la globalización

La UCB dictará tres maestrías

Para que los profesionales no se sientan desplazados en el desarrollo de sus países y se inserten, respondiendo al proceso de globalización, la Universidad Católica Boliviana (UCB) convocó, la semana pasada, a la tercera maestría de especialización.

El objetivo es contribuir a mejorar las capacidades de los estudiantes y que éstos, a corto plazo, puedan formular e implementar políticas y estrategias empresariales. Los cursos cuentan con el apoyo de Harvard Institute for International Development y buscan profesionales de todas las disciplinas cuyo compromiso con el futuro del país sea manifiesto a través de su desempeño académico.

Con esta actividad se pretende salvar la brecha que se produce entre la universidad y los requerimientos de la vida cotidiana frente a su función de formar profesionales de alto nivel. Para cubrirlo, se contrataron expertos de grandes universidades, con un grado de conocimiento y preparación acorde a las necesidades.

TRES OPCIONES
Las propuestas presentadas por la universidad Católica son tres: Gestión y Políticas Públicas donde se analiza la problemática de política económica y social nacional y se desarrollan las herramientas necesarias en el campo de la toma de decisiones y en negociaciones.

Auditoría y Control Financiero es otra de las maestrías que busca formar gerentes y líderes con un excelente nivel de entendimiento de las oportunidades y retos generados por el ambiente. Además persigue desarrollar las destrezas necesarias para la orientación estratégica de sus empresas.

Por último la maestría en Administración de Empresas se basa en el desarrollo de la capacidad gerencial en el análisis de problemas complejos y en la toma de decisiones mediante la discusión de casos reales.

En la Academia

Ciencias Económicas tiene nuevo miembro

Luego de presentar la tesis "Ética y Economía ¿conflicto o armonía?", su autor, Miguel Fabbri se integró como nuevo miembro a la Academia de Ciencias Económicas.

El presidente de la institución, Gerardo Terán, culminó el acto entregando la medalla de la Academia a Fabbri.

El autor de la tesis plantea varias interrogantes que ponen en debate la relación entre la economía y el sistema de valores de la sociedad, es decir, entre políticas económicas, cuya base es la eficiencia y las propuestas derivadas por consideraciones éticas de equidad.

Fabbri, pasó revista al tema referido en diferentes períodos históricos, para sumergirse luego en dos conceptos: la libertad y la

igualdad. Afirmó que "la libertad económica pone en evidencia que las personas somos muy desiguales en la práctica".

De igual manera señaló que "la acumulación de riqueza ligada a vínculos sociales y la institución de la herencia dan lugar a la desigualdad de oportunidades".

La relación entre economía y ética no es necesariamente conflictiva, la clave está, según Fabbri, en que la ética económica tome en cuenta la realidad económica.

Asegurar la distribución de ingresos aceptable para la mayoría y además garantizar una mejor educación, es el motor hacia el desarrollo económico sostenible, concluyó.



Miguel Fabbri en la lectura de su tesis.

Consejo empresarial

Sólo con educación y capacitación se derrotará la pobreza del país

SANTA CRUZ (EFE).- Un mayor fomento a la educación y la capacitación serán los principales pilares para iniciar la batalla contra los niveles de extrema pobreza del país, afirmó el gerente de la Federación de Empresarios Privados de Santa Cruz (Fepsac), Julio Kempff Suárez.

El ejecutivo reconoció la existencia de un fuerte rezago social, por lo que debe

desarrollarse paralelamente un programa de apoyo a la reactivación de los sectores productivos en todo el país y la región.

"Estamos convencidos de que es a través del crecimiento de las actividades productivas como se puede enfrentar de mejor manera los problemas de pobreza".

Añadió que "la actividad productiva es la que genera fuentes de trabajo, genera re-

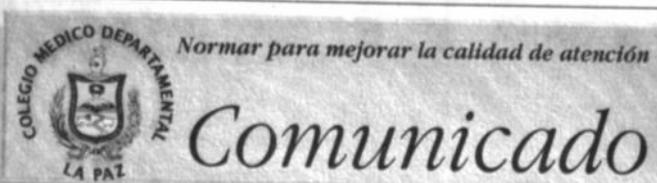
ursos, y es a partir de esa cantidad de flujo económico en la comunidad que se van disminuyendo los niveles de pobreza".

Señaló que los empresarios tomaron en cuenta el anuncio de la nueva coalición de gobierno, de destinar unos 800 millones de dólares para llevar a cabo programas de lucha contra la pobreza.

Según Kempff, si esos dineros se destinan a progra-

mas de educación, salud, vivienda, servicios básicos y otros de infraestructura, servirán para solucionar el fuerte rezago social existente.

Expresó que en la educación debería estar el mayor énfasis, porque la experiencia de otros países que están en mejor situación que la nuestra demuestra que pusieron mayor interés en este sector.



Normar para mejorar la calidad de atención

Comunicado

El Consejo Médico Departamental de La Paz, comunica a sus afiliados que a partir del día **lunes 4 de agosto** de 1997, los "Certificados de Compatibilidad" serán otorgados únicamente por el Colegio Médico Departamental.

La Paz, 3 de agosto de 1997

LA DIRECTIVA

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMON (UMSS)

Cochabamba, Bolivia

INTERNATIONAL INSTITUTE FOR AEROSPACE SURVEY AND EARTH SCIENCES

(ITC)

Enschede, Holanda

CENTRO DE LEVANTAMIENTOS AEROSPAZIALES Y APLICACIONES DE SIG PARA EL

MANEJO SOSTENIBLE DE LOS RECURSOS NATURALES

(CLAS)



CURSO DE ESPECIALIZACION
ASPECTOS SOCIOECONOMICOS EN EL MANEJO DE LOS RECURSOS NATURALES

Del 18 de Agosto al 21 de Septiembre
(Tiempo completo)

Objetivos del curso:

- Evaluar las necesidades de información de los tomadores de decisiones sobre recursos naturales.
- Diseñar, ejecutar e interpretar diferentes tipos de estudios para recolectar información socioeconómica.
- Analizar y administrar datos para proporcionar productos útiles de soporte de la toma de decisiones.
- Utilizar un número de herramientas y modelos para el soporte a las actividades de toma de decisiones.

Dirigido a:

Profesionales dedicados o interesados en la utilización de sistemas de información geográfica y aspectos socioeconómicos en el manejo de recursos naturales.

Docentes:

Ing. Martien Beek MSc, CLAS-ITC
Dr. Ing. Carlos Valenzuela, CLAS-ITC, Cochabamba (Bolivia)
Ir. Emile Dopheide, ITC Holanda

Mayores informes:

CLAS

Casilla 5294

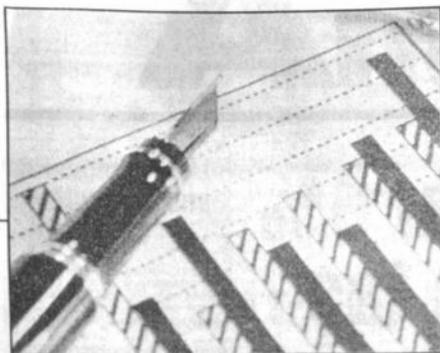
Teléfono/Fax: 591-42-56551
E-mail: clas_itc@umss.edu.bo

Cochabamba-Bolivia

Sus proyectos de acción social cuentan con nuestro apoyo para ser realidad.

El responsable de la Casilla de Correo, que figuró en el aviso que antecede, hace saber a todos los señores que presentaron sus Proyectos, que los mismos, han sido entregados a la ENTIDAD FINANCIERA, que le solicitó su cooperación y que corresponde a MUTUAL "LA PRIMERA", la misma, que procederá a su respectiva evaluación, haciendo conocer su respuesta a todos los señores interesados y la devolución de sus respectivos trabajos.

La Paz, 31 de Julio de 1997



Las cuentas lo ratifican.

Hasta el 20 de julio de 1997

Sistema bancario captó \$2.870,5 millones

EFE.- Hasta el 20 de julio pasado, las captaciones (depósitos) del sistema bancario nacional alcanzaron un total de 2.870,5 millones de dólares, según la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

La Carta Informativa Semanal de la Superintendencia de Bancos señala que de ese total los depósitos en moneda extranjera fueron los más utilizados, 2.576 millones de dólares (89,7 por ciento).

Los depósitos en moneda nacional ascendieron a 241,2 millones de dólares (8,4 por ciento), mientras que los de esta modalidad, pero con mantenimiento de valor, llegaron a 53,3 millones (1,9 por ciento).

En cuanto a la modalidad de las captaciones, los depósitos a plazo fijo son los preferidos del público, ya que se elevaron a 1.751 millones de dólares (61 por ciento).

Los depósitos a la vista (cuenta corriente) son los siguientes en preferencia del público, ya que el sistema captó un total de 613,1 millones de dólares (21,4 por ciento).

Las captaciones por caja de ahorro ascendieron a 497,3 millones de dólares (17,3 por ciento), mientras que la modalidad de otros depósitos llegaron a nueve millones (0,3 por ciento).

La Superintendencia señala que, hasta el mes de junio, el promedio de permanencia de los depósitos a plazo fijo fue de 250 días.

En cuanto a la cartera (préstamos), la Superintendencia señala que al 20 de julio es de 3.130,3 millones de dólares, de los cuales 2.849,6 millones están en la categoría de préstamos vigentes (91 por ciento) y 280,8 millones están en mora (nueve por ciento).

Del total de la cartera en mora, 164,9 millones están vencidos (5,3 por ciento del total de los préstamos), y 115,8 millones (3,7 por ciento) están en ejecución (con juicio).

Según la Superintendencia, los préstamos con recursos propios de las entidades financieras ascienden a 2.705,8 millones de dólares (86,4 por ciento), con recursos del Banco Central de Bolivia a 236,4 millones de dólares (7,6 por ciento).

Con una boda los gastos suman y siguen

Cuando hay amor se hace gas cualquier billetera

El aporte a la iglesia para el matrimonio por lo religioso está entre Bs50 y Bs170 y si son comunitarios Bs25. En el registro civil hay que pagar entre Bs200 y Bs300. El alquiler del vehículo para el paseo de rigor está en \$us100 la hora por una limosina y Bs40 un taxi. Las fiestas pueden ser de Bs1.000 o de \$us4.000.

Cuando el amor toca el corazón de una pareja muy pocos se dan cuenta cuánto les ha costado llegar al punto culminante. Al advertir los gastos que se efectuarán, tal vez durante años, resulta que sólo hace falta pedir la mano, contar los invitados y preparar la boda.

Los arreglos del matrimonio son conflictivos. Uno quisiera contar con millones de dólares para no dejar a nadie, que ha compartido la alegría de vivir el enamoramiento, fuera de la fiesta. Acepta usted por esposo... a ¡Sí!, un beso y con él la vida por delante.

Las familias están prestas a colaborar, haciendo derroche de iniciativas, que muchas veces no pueden hacerse realidad por el gasto que supone. Comienzan las discusiones en las que, por lo general, los protagonistas no tienen ni voz ni voto.

MÁS Y MÁS GASTOS
Llegar al altar cuesta. Un párroco de El Alto pide un aporte de más de 50 bolivianos y otro de La Paz cobra entre 170 bolivianos y 25 si los matrimonios son comunitarios.

A esos gastos hay que sumar el que realizan los padrinos en la



Aunque el amor es ciego y no ve los números, tarde o temprano llega la cuenta.

ceremonia civil, donde deben erogar entre 200 y 300 bolivianos.

El paseo tampoco es gratis. Recorrer las plazas como es costumbre, llega a costar hasta 100 dólares la hora en una limosina. Los taxis cobran 40 bolivianos y los minibuses tienen diversas tarifas. Si algún pariente tiene vehículo, cuesta sólo la buena voluntad del dueño.

El alquiler comprende recoger a la novia de su domicilio, llevar de paseo a los novios por siete plazas y los lugares preferidos, en compañía de los padrinos por lo religioso.

Fero también hay que dejar constancia de la boda. La filmación de la ceremonia y la fiesta cuesta entre 100 y 200 bolivianos por hora filmada y editada con nombres y música de fondo.

Pensando en mariachis, amplificación y orquesta, alquiler del local, atención por personal especializado, bebidas, alquiler de vajilla, comida, bocaditos y otros menesteres, el gasto mínimo es de 1.000 bolivianos, aunque los más exigentes y pudientes no escatiman recursos y pagan hasta 4.000 dólares.

Tres lecciones básicas en dos años

La Ley del BCB lucha contra inflación

ANF.- Desde 1995, la Ley del Banco Central de Bolivia (BCB) estableció, en dos años, tres lecciones importantes en el país que señalan las condiciones necesarias para mejorar la capacidad de mantener un adecuado control de precios, preservando el poder adquisitivo de la moneda nacional.

Una de las primeras condiciones es: la reversión de la corriente de financiamiento al sector público y la imposibilidad legal del BCB para otorgar este tipo de financiamiento. Ambas han establecido la primera línea de defensa contra la inflación, al inducir así a un riguroso control fiscal.

Una segunda condición es buscar activamente el fortalecimiento del sistema financiero y la capacidad otorgada al BCB para normar con este propósito, elemento central para la preservación del poder adquisitivo monetario.

En tercer lugar se encuentra la necesidad de establecer

una política adecuada, que ayude a preservar la sostenibilidad de la cuenta corriente, junto con un adecuado manejo del endeudamiento externo, lo cual es una herramienta importante otorgada al BCB para permitirle alcanzar el propósito antiinflacionario.

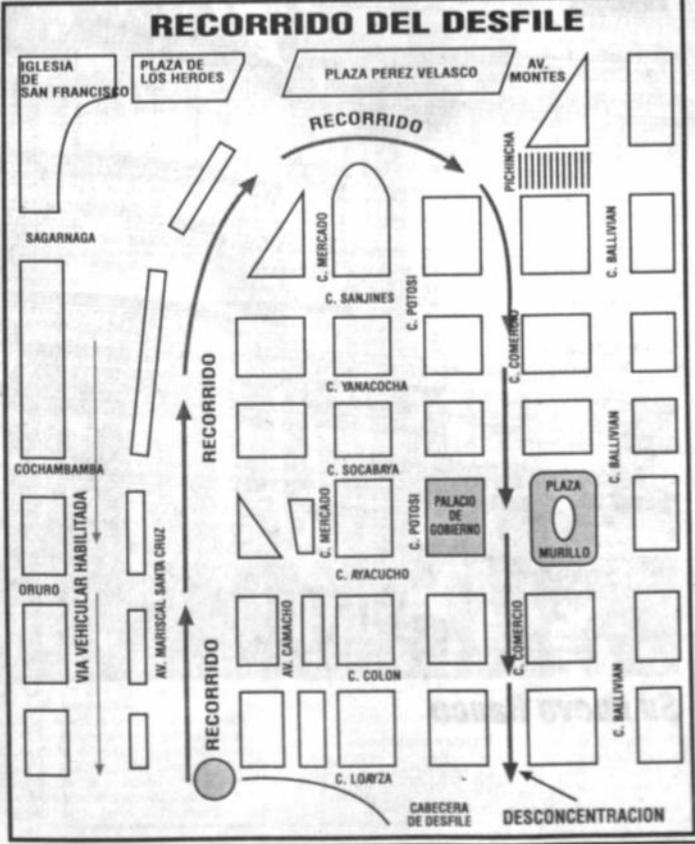
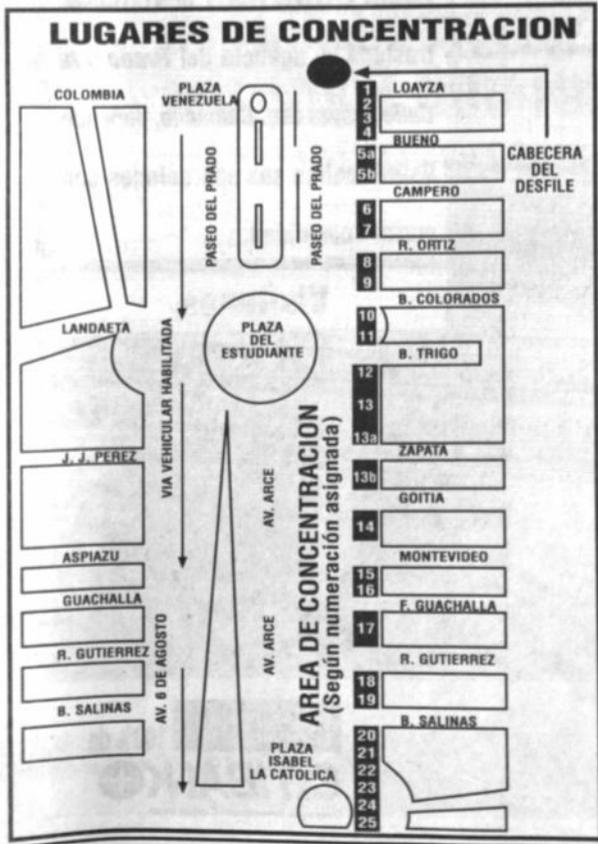


Prefectura del Departamento La Paz - Bolivia

DESFILE CÍVICO DEL 5 DE AGOSTO HORAS 10:00

1. Presidencia de la República de Bolivia
2. Vicepresidencia de la República
3. H. Cámara de Senadores
4. H. Cámara de Diputados
- 5a. Contraloría General de la República
- 5b. Prefectura del Departamento de La Paz
6. H. Alcaldía de La Paz
7. Confederación de Beneméritos de la Guerra del Chaco
8. Federación de Beneméritos de la Guerra del Chaco
9. Corte Superior de Distrito de La Paz
10. Ministerio de Relaciones Exteriores
11. Ministerio de Gobierno
12. Ministerio de Defensa Nacional
13. Ministerio de Justicia
- 13a. Banco Central de Bolivia
- 13b. Superintendencia de Bancos
14. Ministerio de Desarrollo Humano
15. Ministerio de Desarrollo Sostenible
16. Ministerio de Trabajo
17. Ministerio de Comunicación Social
18. Ministerio de Capitalización
19. Ministerio de Desarrollo Económico
- 20 al 25. Otras Instituciones

* El personal de las secretarías nacionales deberá ubicarse en sus ministerios correspondientes



Goni: Cumplí mi promesa de los 500 mil empleos

Según un estudio de la Universidad de Harvard, se crearon 500 mil empleos en los últimos cuatro años, de los cuales 260 mil son nuevos y 240 mil mejorados, afirmó ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada a tiempo de señalar que cumplió su promesa.

El hombre que trabaja hoy en día en cualquier empresa capitalizada "está mejor tratado y pagado" que antes de este proceso, aseguró. Sin embargo, manifestó que hay menor cantidad de trabajadores en las compañías, aunque "ahora hay estabilidad, ya no hay ese baile político".

Reconoció que en su gestión no se achió el desempleo, pero que las bases para que la siguiente administración lo logre están dadas por las tasas alcanzables de crecimiento de la economía: como mínimo seis por ciento, dijo.

No se sabe la cantidad de los desocupados porque en el país no hay sistemas de pago a los desempleados, como en muchos de los países desarrollados, explicó. Parece que todos están empleados, aunque vendan naranjas, cigarrillos o empanadas, por ello la desocupación es baja, "pero la subocupación no", enfatizó. Estos no tienen empleo permanente y hacen trabajos por debajo de su capacidad.

Es un problema social muy grande, dijo el Presidente, pero se está avanzando. Cuando se maneja bien la economía se generan las condiciones de empleo.

Explicó que el proceso de capitalización estaba previsto para dos años, pero demandó todo el tiempo de su gestión, lo que no le permitió cumplir todas sus tareas, "un año más hubiera sido para mí muy positivo", enfatizó.

Según el gobierno las condiciones están dadas

Bolivia puede crecer al 6% e incluso superar esta tasa

El crecimiento económico fue estabilizado y en el futuro los índices serán mayores si "el próximo gobierno no lo tarrea". En corto tiempo casi todos los trabajadores y técnicos de las empresas capitalizadas serán nacionales porque los extranjeros son muy caros.

Bolivia puede alcanzar tasas de crecimiento del seis por ciento e incluso superarlas porque las bases están fijadas con la construcción del gasoducto y la posterior exportación de gas al Brasil que determinarán cambios en la economía del país, "siempre y cuando el próximo gobierno se maneje con prudencia", advirtió ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.

En la entrevista, realizada en radio Panamericana, señaló que durante su gestión el crecimiento económico fue estabilizado y que en el futuro los índices de crecimiento serán mayores si "el próximo gobierno no lo tarrea". Si andan con cuidado "van a tener inflación baja y crecimiento por lo menos del seis por ciento", aseguró.

La construcción del gasoducto Santa Cruz-San Pablo y posteriormente la exportación del gas al Brasil van a determinar cambios porque crearán más impuestos, y Bolivia ya no necesitará de la ayuda externa para la inversión y "seremos un país totalmente no dependiente. Esta es la razón que me ha llevado a los inmensos cambios y sacrificios contra viento y marea", subrayó.

EL PELIGRO: LA DEPENDENCIA

La dependencia de Bolivia es el verdadero peligro, y no así las compañías que capitalizaron a las empresas estatales, afirmó el Presidente. "Yo creo que van a ser buenos ciudadanos, van a ponerle el hombro al país, le van a tomar afecto".

En corto tiempo casi todos los trabajadores y técnicos de las capitalizadas serán nacionales porque los extranjeros son



Nunca es tarde para seguir dando consejos.

muy caros. En Bolivia "hay muy buenos profesionales y trabajadores que están frustrados porque no tienen la oportunidad". Cuando se les da su opción saben aprovechar y salir adelante.

EMPRESAS NO HARAN SENTIR SU PODER
La gran virtud de la capitalización

de la reforma de pensiones es que llevarán dineros a la bolsa de valores. Serán recursos para el capital nacional que "hoy está estrangulado y el dinero es muy caro", reflexionó.

Este panorama cambiará para hacer de "Bolivia un país independiente, soberano".

Las medidas y la presencia de las empresas capitalizadas, reiteró, "devolverán la independencia económica de Bolivia y no se ve peligro alguno al frente". Hoy en día Bolivia es otro país, "ya no hay empresa ahora que venga y haga sentir su poder", concluyó Sánchez de Lozada.

La Enron fue la pieza principal del gasoducto

La Enron fue una pieza fundamental dentro de la estrategia de la capitalización y el gasoducto Santa Cruz-San Pablo, dentro de un marco jurídico adecuado, es decir de una Ley de Hidrocarburos nueva, aseguró ayer el Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada. Enfatizó que en proyectos nacionales, como el gasoducto, "ya no podemos pelearnos".

"Tienen que entender que yo no soy amigo de la Enron", declaró a radio Panamericana, y calificó a sus ejecutivos de muy agresivos: "Me he peleado horas... Han sido peleas terribles porque son empresas duras, grandes, que buscan y defienden sus intereses, y nosotros teníamos que defender también".

Sin embargo, justificó la presencia de la norteamericana Enron porque "era un instrumento para alcanzar la meta de un proyecto nacional".

Pidió olvidar las susceptibilidades y acusaciones porque "están demás", y lo que importa fue haber triunfado.

Adelantó que pondrá todo su esfuerzo para aportar a la cristalización del proyecto del gasoducto. "En esta área voy a hacer el mayor esfuerzo de dar ideas, pensar, ir a seminarios, ayudar aunque sea con un grano", dijo Sánchez de Lozada.

Sin embargo, al aludir a la megacoalición, lamentó que la "meritencia de negros de todos los partidos" sea tan grande que "la mayoría parece ya una dictadura democrática".

Subrayó que Bolivia es un país "dependiente" y que la situación nacional con la aplicación de las medidas y reformas como la participación popular, reforma de pensiones, descentralización administrativa, capitalización y otras apunta a hacer de Bolivia un país "independiente".

SU AGENCIA TIENE NUEVA DIRECCIÓN...



Más céntrica, BHN CITIBANK
traslada su agencia del Prado a la
Calle Loayza esq. Camacho, para que
Usted realice sus operaciones con
mayor comodidad.

Visítenos.

Su nuevo Banco

BHN 100% de
CITIBANK
Overseas Investment Corporation.

En esta Edición Enfrentamiento



Dos puestos militares para evitar enfrentamientos entre campesinos cacachacas y laines (página 4).

Especulación

La especulación se apodera de los centros de abastecimiento de la ciudad de Cochabamba (página 4).

Congreso



El Congreso Eucarístico Mariano de los Países Bolivianos será clausurado en Urkupiña (página 4).

Condecoración

Escuela fronteriza de San Andrés de Machaca será condecorada por sus bodas de oro (página 4).

Juicio

Proceso penal que se sigue a la empresa Cosico-Dintel fue ampliado a dirigente sindical (página 4).

Beneficio



La ciudad de Uyuni cuenta con una oficina subregistratoría de Derechos Reales y un juzgado (página 4).

Se estima que al menos 1.500 personas serán despedidas

Cazadores de "pegas" apuntan a 3.700 cargos en prefecturas



En la mayoría de las prefecturas el trabajo disminuyó al mínimo. Pocos son los que esperan ser recontratados. Sabían que la "pega" duraría cuatro años. Son muchos los comensales y la mesa quedó muy chica.

Páginas 2 y 3

En todo el país los funcionarios públicos preparan sus "pilchas" para irse, luego del 6 de agosto. Otros aspirantes hacen averiguaciones y bromean: "me van a limpiar bien el despacho".



Los "folders" y libros de registro rosados no van más. El cargo tampoco. Las oficinas esperan a sus nuevos dueños.

PREFECTURA	FUNCIONARIOS	SUELDOS	DESPIDOS
La Paz	600	700 (mín) 10.000 (max)	500
Oruro	409	480 (mín) 9.660 (max)	480
Santa Cruz	1.080	1.000 (prom)	480
El Alto	40	700 (mín)	40
Chuquisaca	14	1.300 (mín) 10.500 (max)	14
Tarija	500	1.000 (prom)	500
Potosí	300	370 (mín)	300
Cochabamba	400	750 (mín) 10.000 (max)	400
Pando	67	700 (mín) 7.000 (max)	67
Beni	250	700 (mín)	250
TOTAL	3.792		3.792

FUENTE: Prefecturas, que representan el 35% de la administración pública.
* Todos temen ser despedidos.

El sábalo, por ahora, es insustituible

Urge salvar el Pilcomayo por los 7.000 indígenas

Los pueblos weenhayek y guaraníes, con más de tres mil habitantes, y los tapiete, que no sobrepasan de 100 personas, no pueden dejar de alimentarse del río.

TARIJA (PRESENCIA). - Es imperativo salvar el Pilcomayo, no sólo de la contaminación minera, sino también de los desechos orgánicos, si se pretende preservar la vida de más de siete mil indígenas asentados en las márgenes de este río, en parte de las provincias O'Connor y Gran Chaco.

Pese a las denuncias de con-

taminación, la carne de sábalo sigue siendo consumida por los indígenas que están divididos en tres grupos, weenhayek (anteriormente llamados matacos), guaraní y tapiete.

Los weenhayek y guaraníes con poblaciones superiores a tres mil personas; los tapiete no sobrepasan las 100.

Estas comunidades tienen

como alimento básico al sábalo, que es extraído del río, acción que continúa efectuándose en estas aguas que también se desplazan por territorio paraguayo y argentino.

INSUSTITUIBLE

El sábalo por ahora es insustituible en la alimentación de los indígenas, quienes no pueden prescindir y no podrán hacerlo por muchos años, debido a factores de costumbre y hábito, aunque fundamentalmente económicos.

El director interino del Centro de Estudios Regionales para el Desarrollo de Tarija (CER-DT), Orlando Erazo, declaró que no se trata de prohibir el consumo del sábalo porque equivaldría a sustituirlo todo el alimento, desafiando el río, que podría terminar en un gran basural.

Remarcó que se trata de buscar soluciones integrales entre las regiones involucradas en el problema asumiendo acciones para evitar la continuación de la contaminación minera y de otro tipo, además de la sedimentación.

Admitió la imposibilidad del Estado para sustituir la alimentación diaria de más de siete mil personas. Cada una de ellas requeriría a diario unos 10 bolivianos, que multiplicados por la cifra anterior dan cantidades muy grandes, difíciles de tener.



Tarapaya, antes del cuestionado trabajo.

Uno más que no declaró

Acusado en caso Tarapaya será juzgado en rebeldía

POTOSÍ (PRESENCIA). - Uno de los acusados por la mala construcción del complejo recreacional de Tarapaya, Rubén Enriquez, será declarado rebelde y contumaz a la Ley por cuanto no acudió a las citaciones para que preste su declaración indagatoria, advirtió el juez de la causa, Antenor Encinas.

Enriquez fue contratista de la Alcaldía y ejecutó uno de los muchos módulos de que consta el complejo recreacional de Tarapaya, ubicado a 22 kilómetros de esta ciudad.

Al igual que los restantes contratistas de la costosa obra, Enriquez fue incluido en el auto inicial de la instrucción debido a las deficiencias que una auditoría técnica encontró en el complejo luego de que éste fuera concluido.

Según el auto, que fue emitido en diciembre del pasado año, Enriquez es acusado por incumplimiento de contrato, evasión de impuestos y abuso de confianza.

La mala construcción del complejo recreacional de Tarapaya dio lugar a que el Ministerio Público inicie un proceso penal en contra de más de 20 personas, incluidos dos ex alcaldes y cuatro ex presidentes del Concejo Municipal.

En la construcción del complejo se invirtió casi un millón de dólares, pero la edificación presenta serias deficiencias.



La pesca es la principal actividad de los indígenas.

Hace cuatro años Cordech tenía 1.284 funcionarios

Prefectura de Chuquisaca sólo tiene 146 "vancancias"

No existe mucho temor entre los empleados actuales porque saben que su cargo es temporal por ser político. Gracias a la descentralización los salarios mejoraron.



Ex funcionario: "Aprovechar el tiempo libre para descansar en casa".

Por Sixto Valdez Cueto

SUCRE (PRESENCIA). - Si de repartirse pegos se trata, la coalición gubernamental integrada por ADN, MIR, Condepa, UCS, tendrá serios problemas en Chuquisaca. Hay muchos comensales y la mesa es pequeña, hay varios invitados y la torta del poder no es grande. La culpable de ello es la descentralización vigente desde 1996. Se cerró la Corporación Regional de Desarrollo (Cordech) y la Prefectura asumió ese rol. Muchos fueron despedidos. Se redujo el número de empleados pero se aumentaron los salarios.

REDUCCIONES
En realidad la reducción del personal fue desde que se hizo cargo de la autarquía el MNR, el MBL y la UCS. Cuando el embelesado Franz Barrios Villegas llegó a la Presidencia de Cordech encontró una planta burocrática de 1.284 empleados.

El actual prefecto Jorge Marquez -que también fue dirigente cívico, concejal y empresario- asegura que se dio el caso que un año Cordech tenía 1.700 funcionarios. Es que la Corporación siempre fue el botón político y la fábrica de pegos.

Con o sin motivo se contrata personal. Inclusive bajo la gestión del polémico Santiago Arana Bustillos, el Ministerio

Público descubrió ítem fantasma: gente que cobraba un salario de Cordech pero jamás iba a sellar tarjetas.

Cuando se puso candado a la Corporación quedaron sólo 460 empleados de los 1.284. Entre 1996 y 1997, se redujo a 146.

NEUEVA ESTRUCTURA
La estructura de la nueva administración quedó así. Por encima de todos el Prefecto, le siguen el Secretario General, luego los directores de Comunicación, Auditoría Interna y Asuntos Jurídicos.

Se establecieron cuatro secretarías: desarrollo sostenible, económica, humana y participación popular; además del Tesoro Departamental. En total 15 direcciones dependen de dichas secretarías.

El sueldo del Prefecto bordea los 10.500 bolivianos, el del Secretario General llega a 8.397; el de los secretarios y del Tesoro Departamental es de 7.100 bolivianos.

Los sueldos de los directores se estableció en Bs. 5.700.

En la planilla de la Prefectura también aparecen los subprefectos. Lo curioso es que su salario es el mismo que percibe un chofer de la prefectura en Sucre.

Una secretaria (I) gana 1.949 "pesos", secretaria (II) 1.754; mensajeros 1.493; secretario

privado 4.098; representante enlace La Paz 5.140; auditores y abogados 4.098 bolivianos.

CUATRO AÑOS

En ese contexto muchos de los actuales funcionarios, desde aquellos de alta jerarquía hasta los auxiliares, dijeron no estar con temor porque saben que su "pega" tenía que durar sólo cuatro años.

"Yo sé que me van a despedir. Cuando vine a trabajar sabía que esto (su trabajo) duraría sólo un tiempo. Estoy preparada para lo que venga. Lo ideal sería que se respete la carrera que hacemos pero como hay militantes que necesitan trabajar, mi cargo será ofrecido a otra", comentó una funcionaria.

"Es muy difícil que todos permanezcan. Nisiquiera el 10% de la gente que trabaja será ratificada, salvo aquellos funcionarios que fueron contratados por organismos internacionales y están trabajando, aquí como consultores o asesores", dijo otro empleado.

Como era de esperar, nadie quiso revelar su identidad para no tener problemas. "Por ahí me mantienen, prefiere no hablar", dijo un funcionario que trabaja de auxiliar.

"Mi pega ya está en la mira de los miristas. Uno me ha dicho: límpiame 'biencito' mi despacho. No quiero encontrar en desorden", confesó con humor un ejecutivo.

Todo listo para el cambio

Prefectura alteña no tiene ni oficina propia

La Representación de la Prefectura del Departamento de La Paz en la ciudad de El Alto hasta la fecha no cuenta con una oficina propia, ni con un presupuesto, ya que depende directamente de las oficinas centrales del gobierno departamental.

El Movimiento Nacionalista Revolucionario (MNR) luego de la disolución de la Corporación de Desarrollo de La Paz (Cordepa), creó la Representación con la finalidad de otorgar fuentes de trabajo a sus militantes y hacer un contrapeso político a la Alcaldía que es controlada por Conciencia de Patria (Condepa).

En principio, se descartó el establecimiento de una Sub Prefectura, en vista de que El Alto no es capital de ninguna provincia sino simplemente la cuarta sección de Murillo.

Michael Gemio, ex concejal de El Alto asumió el cargo como Representante del Prefecto y renunció al mismo para postularse como candidato plurinominal en las elecciones generales.

En las instalaciones de la Representación de la Prefectura en El Alto, actualmente funcionan una Ventanilla Única de Trámites y las oficinas de correos.

LA CUOTA DE PODER
La Representación de la

Prefectura en principio contó con cuarenta funcionarios, quienes tenían un sueldo entre 500 y 700 bolivianos. Actualmente sólo diez funcionarios preparan el informe y el inventario que se entregará al nuevo Representante del también nuevo Prefecto del Departamento.

Entre los bienes se cuenta con computadoras, escritorios, fax, teléfono, materia de escritorio y muebles.

EVALUACION
Como una entidad con atribuciones limitadas, según el actual coordinador de la Representación de la Prefectura, cumplió sus objetivos propuestos en un 85 por ciento.

La mayor parte de sus acciones, se orientaron a coadyuvar en los trámites de personerías jurídicas de las juntas vecinales y asociaciones de comerciantes minoristas.

Sin embargo, las organizaciones alteñas como la Federación de Juntas Vecinales (Fejuve) y la Federación de Gremiales, manifestaron que aquella entidad no cumplió con sus funciones, ya que las personerías jurídicas tuvieron que gestionarse en La Paz.

Hasta la fecha, esas entidades coincidieron en señalar que el nuevo Representante del Prefecto debe vivir en El Alto.

En la Prefectura Resignados, cruceños preparan sus "pilchas"

SANTA CRUZ (PRESENCIA). - Los 1.080 funcionarios de la Prefectura de Santa Cruz están prácticamente listos para dejar sus cargos a quienes serán contratados por el nuevo gobierno, que asumirá su mandato el próximo 6 de agosto.

"Así son estas pegas, duran cuatro años y hay que buscar otra cosa", dijeron resignados varios trabajadores consultados por PRESENCIA, en previsión de "su retiro inminente", el jueves pasado decidieron realizar un paro de brazos caídos exigiendo el pago de las duodécimas de vacaciones y aguinaldos antes del 6 de agosto.

En un principio no se dio curso a la demanda, pero luego de consultar al Ministerio de Trabajo y la Contraloría, fue autorizado, con lo que retornó la calma.

El prefecto Alfredo Romero explicó que el reclamo era justo y tuvo que dar curso legal, tal como lo habían pedido.

TRABAJAN A MEDIA FUERZA

Por otra parte, se nota que en las distintas reparticiones prefecturales los funcionarios se encuentran trabajando a desgano y algunos se dedican exclusivamente a preparar "sus pilchas" para no tener dificultades al momento de abandonar "sus pegos".

A la inversa, los militantes de la megacoalición, especialmente de ADN, han sostenido permanentes reuniones para estructurar el Poder Ejecutivo Departamental.

Otros, mucho más audaces, aparecieron en las mismas oficinas

públicas para empaparse del funcionamiento de la administración pública tan transformada con los cambios estructurales del gobierno que se va.

LA PREFECTURA QUE SE DEJA

El secretario general de la Prefectura de Santa Cruz, Gustavo Justiniano, aseguró que buena parte de los esfuerzos de las autoridades estuvo dirigida a la reorganización del Poder Ejecutivo Departamental, de acuerdo a la Ley de Descentralización.

"La estructura ha cambiado tanto que habla de comenzar prácticamente de nuevo, para optimizar la atención al público en sus diferentes trámites y gestiones", dijo.

En materia económica, Justiniano informó que hay un avance de presupuesto superior al 50 por ciento del total de cerca de 120 millones de dólares, y aseguró que se respetó rigurosamente la disposición que establece que de ese monto sólo hasta el 15 por ciento se asigna a gastos corrientes.

Para ello, sostuvo, se racionalizó el personal heredado de la vieja estructura de la Corporación de Desarrollo y los proyectos que ejecutaba.

Manifestó que actualmente trabajan en la Prefectura alrededor de 700 funcionarios (otras fuentes indican que serían 1.080). A su criterio, esa cifra se puede reducir hasta un mínimo de 600. Pero reconoció que es una tarea difícil por la presión de los partidos políticos para dar empleo a sus militantes.



En la Prefectura de Trinidad todo está quieto.

Quedan pocos días Para qué trabajar

TRINIDAD (PRESENCIA). - Las actividades del sector público ya no se desempeñan con normalidad, ahora que restan sólo tres días para la posesión del nuevo Presidente de la República.

En las oficinas de la Prefectura, la ex corporación de desarrollo (Cordeben), la ex CDF-Regional Norte y en las oficinas de carácter específico, la gente espera sus "memos" de retiro.

Obviamente las especulaciones están a la orden del día y nadie sabe a ciencia cierta que pasará en el futuro, es decir, después del 6 de agosto. Nadie tampoco conoce cantidades exactas de cuántos estaban "en planilla" y cuántos trabajaban en misiones específicas, porque en los días previos a las elecciones se contrato personal que se ha dedicado exclusiva-

mente a "preparar el terreno para el nuevo gobierno".

En la Prefectura del Departamento todos especulan sobre quiénes y cuántos serán exonerados, rumoreándose inclusive hasta la cantidad de "memorándums que ya están listos" para su entrega.

En la Prefectura, donde trabajan aproximadamente 50 personas, sólo en la parte burocrática, los movimentistas están con las maletas preparadas.

En la ex Cordeben, los aproximadamente 200 funcionarios, entre oficinistas y otros también alistan sus cosas.

En el Proyecto ALA, exclusivamente destinado al control de inundaciones, también los funcionarios están con la duda porque, pese a que es un proyecto de carácter técnico, "uno nunca sabe".

Por Jorge Lazzo Valera

ORURO (PRESENCIA). - La estructura laboral de la Prefectura de Oruro constituye una pesada burocracia debido a fallas en su organización, que impide tener una delegación directa de funciones y hacer el seguimiento y ejecución de obras y proyectos.

Además, esta repartición cuenta con una planilla de personal eventual superior en número a la de los funcionarios regulares. De un total de 659 mil bolivianos mensuales destinados a sueldos y salarios, el personal regular, que llega a 188 funcionarios, percibe un estimado de 364 mil bolivianos; mientras que los eventuales -en su mayoría "asimilados" de la ex Corporación de Desarrollo de Oruro- son 221 y reciben 295 mil.

LOS NIVELES SALARIALES

La estructura salarial, dividida en 15 niveles, muestra un sueldo mínimo de 480 bolivianos, destinado a ayudantes de subprefectos, porteros y personal de servicio. El mayor salario corresponde al Prefecto y es de 9.600 bolivianos.

El secretario general gana 7.390 bolivianos; los secretarios departamentales, tesorero y asesores, 6.730 bolivianos, y los directores de unidades 4.480.

El salario promedio entre los directores y personal de servicio es de 1.450 bolivianos, correspondiente al cargo de técnico medio. Los subprefectos ganan 700 bolivianos.

En reiteradas oportunidades



se ha mencionado que para algunos funcionarios y cargos de nivel ejecutivo se tiene asignado un "plus" o pago confidencial, pero todos lo niegan y sólo reconocen que el único plus reservado es una asignación especial de libre disponibilidad destinada al Prefecto.

COLABORADORES

Ahora todo el personal de la Prefectura se encuentra en la incertidumbre. Muchos se sienten "con un pie fuera de la pega" porque son connotados dirigentes políticos y militantes de la actual coalición de gobierno.

Pero no faltan los "colaboradores eficientes" que se encuentran haciendo "lobby" ante dirigentes políticos de la megacoalición para que el momento de las contrataciones de personal no se olviden de ellos.

La inestabilidad laboral siempre ha sido una norma en la administración pública y la mayor parte de los puestos son copados por militantes de los partidos en función de gobierno, así sea que en muchos casos no tengan los merecimientos ni la capacidad requeridos.

los súper súper de

2000W P.M.P.O. **1700W P.M.P.O.** **1000W P.M.P.O.** **EFFECTOP SPEAKER**

SUPER POTENCIA **SUPER CALIDAD** **SUPER ECONOMIA**

MX-D 701 T
 • Dolby prologic surround
 • Súper bass - 2 niveles
 • VCR Audio In/Out
 • Subwoofer output
 • 3 CD
 • Karaoke
 • Entrada para micrófono
 • Entrada de vídeo
 • Full control remoto

MX-D 601 T
 • 40 memorias AM/FM
 • 3 CD
 • Karaoke
 • Entrada de VCR
 • Multicontrolador
 • Full control remoto.

MX-D 501 T
 • Display de 3 colores fluorescente
 • Paso activo On/Off
 • 3 CD
 • Full control remoto
 • Karaoke
 • Digital eco
 • Auto reverse

SERVICIO TÉCNICO: LA PAZ • Electrónica San Miguel, Av Montenegro 1463 Teléfono 792800 - COCHABAMBA • Sistemas Electrónicos, La Paz con Artesanos Teléfono 59288 - SANTA CRUZ • Electrónica Robby, Florida 373 Teléfono 344181

JAPAN VICTOR COMPANY

De "peras", militancia y canibalismo

Emenerristas dejan pegas para nuevos oficialistas

Muchos tienen las caras largas y ya "hacen maletas". Otros no pueden evitar la sonrisa y se frotan las manos. Llega el cambio del gobierno departamental en Tarija.

Fernando Barral Zegarra TARIJA (PRESENCIA). Como cíclicamente ocurre con cada cambio de gobierno, en dictadura y democracia, quienes fungieron de gubernamentalistas hasta ahora se aprestan a salir de la Prefectura para dar paso a los nuevos oficialistas que asumirán el mando del país, desde el 6 de agosto.

El representante de los emenerristas que trabajan en la Prefectura, René Altamirano, admitió que unos 150 funcionarios de esa institución son activistas del MNR y que se aprestan a ser echados, a dejar "las peras".

SECRETARIA ESPERANZA No obstante, muchos aún mantienen la secreta esperanza de que las cosas pueden cambiar en esta oportunidad, sobre todo por el anuncio de los virtuales nuevos gobernantes de luchar contra la pobreza.

TEMORES Y SUSCEPTIBILIDADES La mayoría de los funcionarios, no sólo de la Prefectura

sino de toda la administración pública, se encuentra entre el temor y la susceptibilidad por el cambio de autoridades, muchos esperan lo peor.

En la Prefectura existen nueve funcionarios con antigüedades de 10 a 15 años de labor y esperan que su carrera administrativa se respete. Un conductor dijo no tener ser echado de la Prefectura porque "no entré por política".

Una mensajera, que pidió guardar su nombre, no ocultó su temor y dijo que esperan las decisiones que tomen las autoridades, visiblemente resignada respondió que no hay otra que esperar.

FROTANDOSE LAS MANOS Una secretaria, que se abstuvo de dar su nombre, toda sonriente declaró que espera sin temor el cambio de autoridades. Interrogada del porqué de ese estado de ánimo, respondió que su partido volverá a la Prefectura.

Entretanto, en el bando del nuevo oficialismo, con militantes del MIR, FRI, ADN, PDC, NFR, aguardan el 6 de agosto frotándose las manos. Aunque todo dependerá de quién sea Prefecto.

FUNCIONARIOS De la Prefectura en forma directa dependen 498 funcionarios en todo Tarija, y hacen desembolsar más de 500 mil bolivianos mensuales para pago de sueldos. Sin embargo, parlamentarios de la oposición dicen que estas cifras oficiales son rebasadas por las reales.



¡Hey!... señorita secre, ¿me deja su puesto?

Más de \$us12 millones al año

La Prefectura "cochala" es una "perita dulce"

No hay duda de que tiene muy buen sabor. 400 funcionarios tiemblan con los cambios. Dos adenistas y un manfredistas pujan por presidir el gobierno departamental.

Carlos Krings Fortún

COCHABAMBA (PRESENCIA). El cambio de mando en la administración departamental, desde el 6 de agosto, provoca un tangible nerviosismo en la Prefectura cochabambina que maneja más de 12 millones de dólares al año, sólo producto de las regalías por explotación de hidrocarburos.

No hay duda de que se trata de "una perita dulce" de muy buen sabor que no pocos quieren probar, motivo por el que 400 funcionarios tiemblan por lo que vaya a ocurrir en apenas unos días con los cambios que se operen que, al parecer, serán muchos.

Si bien nada hay completamente definido, por lo menos así lo aseguró el jefe departamental de ADN, Tito Hoz de Villa Quiroga, los nombres propuestos son los de Roberto Peña y Osvaldo Antezana, ex ministros del Acuerdo Patriótico.

Un manfredista, Gonzalo Molina Oasio, sin embar-

go, no pierde la esperanza de que el General acepte conceder la Prefectura a la Nueva Fuerza Republicana (NFR).

MALETAS LISTAS Si no todos, casi todos los funcionarios de niveles jerárquicos de la Prefectura tienen listas sus maletas, limpian los cajones, recogen las fotografías de bajo el vidrio de sus escritorios y no pocos hacen "trámites" para quedarse o ascender con la "muñeca" de algún amigo que antes era de la oposición, algún diputado o senador, o, finalmente, echan mano a aquel carnet partidario que estaba guardado esperando su oportunidad.

Adenistas, manfredistas, miristas, ucesistas y condespistas ya merodean impacientes el vetusto edificio ubicado en la acera norte de la plaza principal 14 de Septiembre; se interiorizan de sus reparticiones y desearan por conocer las decisiones de Banzer para "arriar" a alguna repartición portando la bandera blanco, rojo y negro.

Curiosamente, en los alrededores del Palacio Prefectural se ve con frecuencia a ex aden-

istas y otros que aparecen después de un tiempo que no se los vio por el lugar, y también amigos y familiares de los nuevos "pluri" y "uni", ahora mandamases en el Congreso.

MUCHO PODER Con la vigencia de la Ley de Descentralización Administrativa, la Prefectura detenta un gran poder político y económico. Con la aplicación de la norma, más de un centenar de funcionarios fueron indemnizados sin haber sido recontra-

El cierre de varias dependencias y la privatización de empresas bajo su administración y la creación de otras reparticiones, como las secretarías departamentales, significaron -más que todo- el "movimiento" de personal que se ubicó como pudo.

En la Prefectura, lamentablemente, son muchos los casos de usurpación de funciones y uso indebido de títulos profesionales por parte de funcionarios jerárquicos o no, quienes trafican con influencias para ocupar cargos que no les corresponde legalmente, pero el poder lo puede todo.

Los funcionarios de menor jerarquía de la Prefectura revelaron que los militantes de la "megacoalición", especialmente del MIR y la ADN, ya acudieron a sus puestos de trabajo para advertirles que, desde agosto, ellos ocuparían esos lugares.

NO APTO PARA GOLOSOS Sin embargo, el secretario general de la Prefectura, Gil Villegas, proporcionó informes que revelan que la administración prefectural potosina no es precisamente "la más apetitosa del país".

Aunque los niveles salariales mejoraron, especialmente para el Prefecto, Secretario General y secretarías departamentales, el sueldo mínimo de la Prefectura es de 370 bolivianos.

Además, el personal se redujo desde que se aplicó la descentralización administrativa porque los aproximadamente 400 empleados que tenía Cordepo fueron despedidos, con el reajuste, hasta quedar sólo 300.

Villegas aclaró que los actuales 300 empleados de la administración departamental incluyen a funcionarios de la Prefectura, Servicio de Caminos, Secretaría de Agricultura y Ganadería, Cordepo y otras que se fusionaron a la primera, siempre por efecto de la descentralización.

TIEMPOS MALOS Y BUENOS "En el gobierno del general García Meza yo me quedaba a cuidar la oficina del Prefecto y escuchaba ruidos y gritos, porque en la planta baja era la DIN (Dirección de Investigación Nacional) y al frente la DOP (Dirección de Orden Político), donde llevaban a los presos políticos."

He visto salir a gente golpeada, no podía dormir porque tenía miedo", narró.

El Prefecto más estricto, según don Claudio, era el coronel César Loma Navia, porque controlaba al personal, su vestimenta y el horario. Otro era Waldo Cerruto, al que "no le gustaba que la gente esté sin hacer nada".

Cuando llegó a ser fotógrafo comenzó a tener amigos, incluso los mismos prefectos, porque viajaba con ellos a casi todas las provincias.

¿Y... el sueldo?

COCHABAMBA (PRESENCIA). Los sueldos mensuales en la Prefectura de este departamento fluctúan entre los 750 y 10.000 bolivianos, según categorías establecidas que corresponden a los serenos, con el básico más bajo, y al Prefecto y Comandante General del Departamento, con el más alto.

He aquí los montos de algunos sueldos.

Prefecto	Bs 10.000
Strio. General	Bs 9.000
Strio. Deptal.	Bs 8.000
Tesorería Deptal.	Bs 8.000
Dir. de Depto.	Bs 7.000
Jefe Técnico	Bs 5.800
Supervisor	Bs 4.100
Funcionario I	Bs 4.100
Auditor	Bs 3.000
Asistente I	Bs 1.750
Secretaría II	Bs 1.350
Chofer II	Bs 1.350
Secretaría III	Bs 1.150
Subprefectos	Bs 1.000
Auxiliar I	Bs 830
Sereno	Bs 750

Unos se van, otros llegarán.



Según cálculos del Secretario General paceño

500 empleados perderán su empleo en la Prefectura

La incertidumbre revive cada cuatro años. En la Prefectura de La Paz los sueldos son mejores que en otras entidades del Estado.

Hay preocupación, incertidumbre y hasta desesperación en los rostros de más de 500 trabajadoras de la Prefectura paceña, porque sólo faltan tres días para que conozcan al nuevo Prefecto, quien determinará si se quedan o se van.

La experiencia de los antiguos funcionarios públicos les indica que deben ir preparando sus cosas, porque la "megacoalición" o como se llame el próximo gobierno "traerá a su gente".

"Dónde iremos, qué será de nosotros", preguntan quienes después del 6 de agosto pasarán a formar las filas del gran ejército de los desempleados. Aunque la mayoría internamente sabía que esa pega no duraría.

INCERTIDUMBRE "Hay incertidumbre y es razonable, porque lamentablemente todavía mezclamos temas políticos con administrativos. Hay mucha gente aquí, en la Prefectura, que son técnicos, no políticos y que saben de su oficio, pero la gente está temerosa", aseguró el secretario general de la Prefectura, Aníbal Revollo.

bajan en las oficinas prefecturales 300 tienen ítem y la otra mitad está bajo contrato y destinada a diferentes proyectos.

De la cantidad total, Revollo calcula que 500 empleados no sólo perderán su trabajo sino que no recibirán beneficios sociales. Así es en la administración pública.

"Es decir, que además de echarlos, no tendrán beneficios, no hay nada, entonces hay inseguridad, pero no hay desesperación sino resignación", dijo la autoridad.

BAJON DEL TRABAJO El cierto bajón que se nota en el trabajo de los empleados de la administración departamental no sólo se atribuye a su posible despido sino también a que hace 15 días se paralizaron las actividades económicas en la Prefectura.

"Por ética no estamos haciendo compras, ni disponiendo activos, ni trámites que signifiquen un compromiso para la Prefectura, pero estamos cumpliendo con lo que diariamente hacemos como pagar cheques de los hogares que reciben alimentación diaria por-



Claudio Mamani, hace 35 años, cuando comenzó, y ahora. Puede considerarse parte del patrimonio de la Prefectura paceña.

que eso no se puede suspender", informó Revollo.

SUELDO Los sueldos en la Prefectura son mejores que en otras entidades dependientes del Estado, afirma Revollo, el Prefecto percibe como sueldo 10.000 bol-

vianos mensuales. Luego se ubica el Secretario General con 9.000 bolivianos, los secretarías departamentales con 8.000; el sueldo más bajo es el de un mensajero, 700 bolivianos sin contar el 7,5 de incremento aprobado para este año.

Con una y mil anécdotas "Sobreviviente" más antiguo: don Claudio



Claudio Mamani Sibani comenzó a trabajar el 15 de enero de 1962 en la Prefectura de La Paz como ayudante de albañil, tenía sólo 14 años y fue llevado por su padre, quien era el maestro mayor, para que le ayude a mantener a sus siete hermanos.

En los 35 años de servicio Claudio tuvo una y mil anécdotas vividas en dictadura y democracia dentro de las paredes de la Prefectura. Comenzó de albañil, ahora es el fotógrafo y camarógrafo de la oficina de Relaciones Públicas de la administración departamental. Conoció nada más y nada menos que a 28 prefectos.

TIEMPOS MALOS Y BUENOS "En el gobierno del general García Meza yo me quedaba a cuidar la oficina del Prefecto y escuchaba ruidos y gritos, porque en la planta baja era la DIN (Dirección de Investigación Nacional) y al frente la DOP (Dirección de Orden Político), donde llevaban a los presos políticos."

He visto salir a gente golpeada, no podía dormir porque tenía miedo", narró.

El Prefecto más estricto, según don Claudio, era el coronel César Loma Navia, porque controlaba al personal, su vestimenta y el horario. Otro era Waldo Cerruto, al que "no le gustaba que la gente esté sin hacer nada".

Jefe de Mercados de la comuna de Cochabamba lo admite

Especulación "galopante" se apodera de los mercados

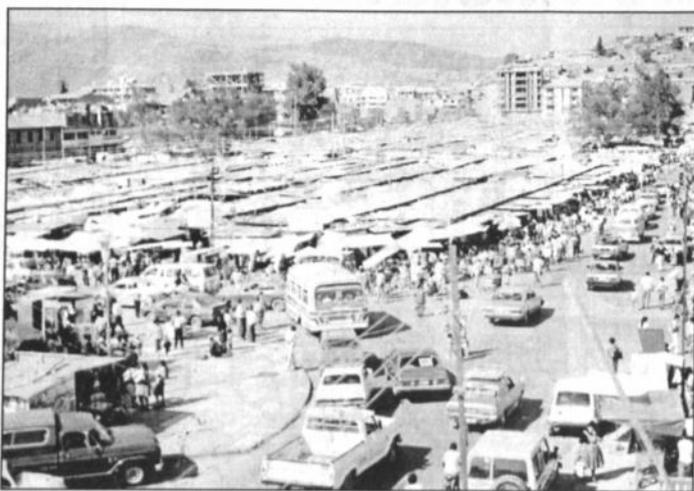
Comerciantes encuentran "nuevas formas" de hacer subir los precios. Una decena de vendedoras serán procesadas. Policía Municipal se moviliza, pero...

COCHABAMBA (PRESENCIA). Los mercados y centros de abasto de esta capital son presa de una especulación "galopante" en los principales alimentos y artículos y bienes de uso y consumo imprescindibles para los hogares cochabambinos.

Es cierto que no se advierte alza importante en los precios, pero los comerciantes aplican "nuevas formas" de modificar los costos a su favor, entre ellas, disminuir el peso y/o la calidad de los productos, en algunos casos, "de manera muy perjudicial para la población".

El jefe de mercados de la Alcaldía Municipal de esta ciudad, José Morán, admitió tal situación y anunció que se ha dispuesto el procesamiento de una decena de personas con la finalidad de sentar precedente y evitar hechos similares.

HAY CONTROL, PERO...
De acuerdo a la información proporcionada, se ha dispuesto la movilización de todos los efectivos de la Policía Municipal con la finalidad de controlar el precio y peso de los artículos que se venden en mercados y centros de abasto, sin embargo, se



La "cancha" no se salva de la especulación de los comerciantes.

evidenció que el esfuerzo no dio mayores resultados.

Según datos recabados en los mercados Calatayud, Lanza, La Pampa y otros barrios y en ferias, a época inicitó en la elevación entre un 5 y 10 por ciento de la mayoría de hortalizas, vegetales y frutas. La mayor elevación se registró en el costo de la cebolla, que llegó hasta el doble.

Se pudo conocer que el alza, en varios casos, tiene origen en los centros de producción, sin embargo, más se da en la intermediación o "rescate", y en una

minima proporción en la venta al público, pero el costo primario ya subió dos y hasta tres veces.

¿QUÉ DICE LA GENTE?

Los cochabambinos están molestos y alarmados por la situación. Judith Borja, ama de casa, afirmó que "esto de la gasolina creo que ha hecho subir, porque (los precios) no estaban así", versión que fue apoyada por Antonio Cartagena, quien confirmó que hay elevación desde el miércoles.

Edith Salamanca, por su parte, demandó control de par-

te de las autoridades municipales no sólo en los precios, sino también en el peso y la calidad. "Nos venden lo que quieren porque el dinero no alcanza para comprar lo que piden", declaró.

Albertina Mejía, vendedora del mercado Calatayud, aseguró que muchos productos "ya han traído con otros precios", y explicó que su ganancia es mínima "de apenas centavos" y que los costos aumentan entre el productor y el vendedor. "Ellos (los intermediarios) ganan. Nosotros apenas vendemos con unos centavos", insistió.

Con solemne misa

Congreso Eucarístico será clausurado en Urkupiña

COCHABAMBA (PRESENCIA). El Congreso Eucarístico Mariano de los Países Bolivianos, que se llevará a cabo en Cochabamba del 7 al 12 de octubre de este año, será clausurado con una solemne misa que tendrá lugar en el Santuario de la Virgen de Urkupiña, en la ciudad de Guilaoco, a 11 kilómetros al oeste de la capital departamental.

La ceremonia, considerada como una de las más emotivas del evento, se realizará en el marco del tema seleccionado para la oportunidad, es decir, "María, estrella de la Evangelización", ya que el Congreso quiere ser simultáneamente eucarístico y mariano, recogiendo la tradición de la Iglesia en la que se reconoce la asociación de la Virgen María al misterio de la encarnación y de la redención.

El acto de clausura del evento, al que asistirán delegaciones del Vaticano, países europeos y americanos y, sobre todo, representaciones de Bolivia, Colombia, Ecuador, Panamá, Perú y Venezuela, comenzará a las cuatro de la madrugada con la romería hasta el Santuario desde la plaza Coronistas. Para las seis de la madrugada se tiene previsto el traslado de la imagen milagrosa desde el templo de San Ildefonso hasta la serranía de Cota, donde la Virgen apareció a una niña pastora hace más de 200 años.

LA VIRGEN EN EL CONGRESO

El Congreso es una oportunidad muy adecuada para revitalizar la religiosidad popular y la práctica sacramental, evitando todo elemento espurio y, sobre todo, cualquier interés comercial. "El Espíritu Santo de Cristo Jesús nos impulsa a promover la nueva evangelización, fundamento de la renovación eclesial y de la transformación social que anhelamos",



La milagrosa Virgen de Urkupiña.

reza la Carta Pastoral de los obispos de Bolivia.

De acuerdo a este documento, la Virgen, mujer elegida para ser la madre del Hijo de Dios encarnado, se une a la maternidad biológica con la maternidad espiritual. "El Señor Jesús, en su último testamento desde el madero de la cruz, encomienda a la Virgen María la misión de ser madre del discípulo amado, en el de toda la comunidad eclesial".

A partir de Pentecostés, dicen los obispos en su Carta, el Espíritu Santo ha ido revelando a la Iglesia el designio salvífico de hacer de la Virgen María la poderosa intercesora ante su hijo Jesús, el único Salvador.

La Iglesia de América Latina, ya desde los primeros tiempos, ha sentido esa presencia maternal que protege a todos los creyentes, particularmente a los pobres y humildes. La Virgen, a través de su entrega y obediencia plenas al plan salvífico, es la aurora de la liberación y la estrella de la evangelización que nos guía hacia Cristo, el Señor.

Trabajadores de Aapos en emergencia

Anplían juicio contra dirigente sindical

POTOSÍ (PRESENCIA). El proceso penal que la Administración Autónoma Para Obras Sanitarias (Aapos) le sigue a la empresa constructora Cosco-Dintel fue ampliado al flamante secretario ejecutivo del sindicato de aquella entidad, Nelson Velarde.

La juez de Instrucción Segundo en lo Penal, María Cristina Montestinos, informó que la demanda fue ampliada contra Velarde en virtud de un memorial que presentó el 29 de julio el gerente general de Aapos, Freddy Murillo.

Según el memorial, Velarde debería ser juzgado por la presunta comisión de los delitos de encubrimiento y conducta antieconómica, tipificadas en los artículos 171 y 224 del Código Penal.

EMERGENCIA
En virtud de la ampliación del proceso en contra de su principal ejecutivo, el Sindicato de Trabajadores de Aapos se declaró en estado de emergencia debido a que el gerente se rehusó a reconocer a la nueva directiva.

Los nuevos dirigentes fueron posesionados el 21 de julio por la Confederación de Trabajadores de Luz, Agua, Fuerza y Teléfonos de Bolivia, pero Murillo presentó el memorial, solicitando la ampliación del proceso, apenas unos días después.

El dirigente Donato Jancko señaló que la ampliación de la demanda es una maniobra del gerente para evitar que el sindicato le sea adverso.

En las elecciones, realizadas el 18 de julio, el frente de Nelson Velarde ganó por 44 votos contra 37 que obtuvo el candidato del MNR, Lucas Leño.

La fórmula de Velarde aglutina a militantes del MIR y ADN.

EL JUICIO

Según confirmación de la juez Montestinos, el proceso fue iniciado por Aapos contra Cosco-Dintel por la mala ejecución del proyecto denominado "Traída de aguas a la ciudad de Potosí".

La Unión Europea entregó al país la suma de 800.000 euros, equivalentes entonces en 646.369,17 dólares, para la ejecución del proyecto y, según la demanda, los ex gerentes de Aapos pagaron el 50 por ciento del valor total de una obra que no se aproxima siquiera al pliego de especificaciones.

El proyecto debía solucionar, así sea parcialmente, el problema del desabastecimiento de agua en Potosí.

El memorial de ampliación del proceso contra Nelson Velarde, que presentó Murillo, señala que este funcionario recibió provisionalmente la obra sin que ninguna autoridad de Aapos le haya autorizado actuar en esa forma.

Según consta en el expediente, el proceso fue iniciado en contra del representante legal de la empresa "Cosco-Dintel, Jaime Coronel, pero posteriormente se amplió contra tres ex gerentes de Aapos: Luis Edgar Gonzales, Ausberto Chávez y Alvaro Bejarano.

Gonzales y Chávez ya prestaron su declaración indagatoria pero Bejarano, que es el actual oficial mayor técnico de la Alcaldía, se limitó a solicitar el beneficio de libertad provisional.

La juez Montestinos fijó la fianza en 50.000 bolivianos, que Bejarano aún no pagó y, por ello, podría perder el beneficio.

Para evitar enfrentamiento de cacachacas y laimes

Instalarán puestos militares en territorio de conflictos

El Subsecretario del Ministerio de Defensa dice que se puede producir otra "Amayapampa. Se requieren 10.000 dólares para la construcción de los puestos de control.

ORURO (PRESENCIA). Para evitar enfrentamientos entre campesinos de Oruro y el norte de Potosí y no tener otra "Amayapampa" urge implementar dos puestos militares de control en las zonas que ocupan los laimes y cacachacas, según el general Henry Rodríguez, subsecretario del Ministerio de Defensa Nacional.

La posición que planteada a propósito de las denuncias que existen de parte de ambos grupos indígenas por los enfrentamientos que se producen y que ponen en peligro la convivencia pacífica y además originan la muerte de hombres y mujeres por el problema de linderos y partición de tierras.

El general Rodríguez dijo a PRESENCIA que la única forma que hay para evitar que existan más mujeres con sus senos y órganos genitales cercenados, es contar con la ayuda del Ministerio de Gobierno para la implementación inmediata de los puestos de control militar de los regimientos "Ranger" o "Illimani" en las zonas de Oruro y Potosí. "No hay otra alternativa y ello debe ocurrir pronto si queremos evitar los hechos ocurridos en Amayapampa, que provocó una eclosión social por falta de atención a los campesinos", añadió el jefe militar.

NO SE CUMPLIO COMPROMISO

Explicó que se tiene un compromiso y un acuerdo firmado el 4 de marzo de este año para realizar ese trabajo, pero que lamentablemente no se cumplió hasta la fecha no otorgó los recursos económicos para instalar los puestos militares. Calificó este hecho como una actitud irresponsable de esas autoridades, puesto que se requiere contar con los puestos de control policial-militar para lograr una pacificación definitiva entre los pobladores de ambas etnias.

En anteriores gestiones el general Rodríguez logró la pacificación temporal de las comunidades de los jucumantús y cacachacas, y logró incluso la devolución de alimento que tenían en su poder, a cambio de la entrega de lotes de alimentos. En su gestión como comandante de la II División Andina de Ejército consiguió la entrega de fusiles Mauser y rifles, lo que apasiguó por un tiempo los ánimos exaltados de los campesinos, que constantemente son actores de serios enfrentamientos, con saldos de muertos y heridos, por la falta de control de parte de las autoridades y también por la desatención y niveles de extrema pobreza que viven esas zonas.

LOS PUESTOS COMBINADOS

El general Rodríguez señaló que el trabajo de pacificación en los ayllus debe ser una acción combinada de la Policía y el Ejército y que para ello se requiere un aporte de al menos 10.000 dólares para

lograr la construcción de los puestos de control, tomando en cuenta que una acción coordinada con la Federación de Ayllus del Sur de Oruro también va a facilitar la tarea.

Reiteró que el ingreso del contingente militar permitirá buscar alternativas de solución a los problemas de los campesinos, por la gravedad de los hechos delictivos que se han producido, y así evitar



Los cacachacas no ceden en su lucha por el territorio.

mayores abusos y atropellos a indefensos campesinos de la zona.

Explicó que los puestos serán combinados y que por ello urge a la brevedad posible la presencia de la Policía Nacional, a fin de pacificar la región e implantar un control y vigilancia hasta que el Instituto Geográfico Militar y las prefecturas de Oruro y Potosí puedan establecer, en definitiva, los límites geográficos de la zona de conflicto.

de Oruro y Cochabamba y que su entrega debió ser en mayo pasado.

A juicio de Jiménez, después de cinco meses, los trabajos que se ejecutaron en esa vía, con los recursos de la Prefectura del Departamento, no tienen un avance considerable.

Destitución de autoridades

Los comerciantes minoristas de la ciudad de El Alto otorgaron cinco días de plazo para que destituyan al actual intendente de la comuna afeña Reynaldo Saire y al director de Bienes Municipales Saturnino Rasguido, quienes son acusados de exaccionar a los gremiales.

El plazo fue otorgado por un ampliado de secretarios generales de las asociaciones de comerciantes minoristas que se desarrolló el pasado martes, a convocatoria de la Federación de Gremiales.

El actual secretario ejecutivo de esa entidad, Jesús Zamora, informó que existen denuncias escritas de las asociaciones, las cuales dan cuenta de que en las dependencias que dirigen tanto Rasguido como Saire, se cobran dineros por los puestos de venta.

BREVES

Condecora a escuela rural

En un acto que se desarrollará hoy en la mañana en la comunidad Erben Kalla, del cantón San Andrés de Machaca de la provincia Ingavi, la escuela fronteriza de "Rosapata" Erben Kalla, será condecorada por la Secretaría Nacional de Educación al cumplirse sus bodas de oro.

Pago de multa

La alcaldía de la ciudad de El Alto, en aplicación estricta de las cláusulas de contrato, exigirá que la empresa constructora Forti León pague multa, si es que no entrega el asfaltado de la avenida 6 de Marzo en el plazo establecido que se cumple en octubre.

Alberto Jiménez, actual alcalde de aquella ciudad, recordó que la avenida es una vía que vincula con las ciuda-

Además de Derechos Reales

Uyuni ya cuenta con su Juzgado de Instrucción

Anuncian el establecimiento de 50 oficinas de Derechos Reales en el país.

UYUNI (PRESENCIA). La ciudad de Uyuni, situada en el sudeste de Potosí, ya cuenta con una oficina subregistradora de Derechos Reales y el Juzgado Segundo de Instrucción, dependencias que fueron inauguradas recientemente con la presencia de autoridades de los poderes Ejecutivo y Judicial.

La decisión de implementar las dos oficinas fue resuelta en vista de que Uyuni geográficamente es un centro de convergencia del sudeste potosino y en compensación a los servicios prestados a la nación durante la contienda bélica con el Paraguay. La Corte Suprema de Justicia analizó estos antecedentes,

y las gestiones realizadas por el abogado Kenny Prieto permitieron que se haga realidad la implementación de las dos oficinas dependientes del Poder Judicial; especialmente de la oficina de Derechos Reales que tendrá la misión de agilizar los trámites dentro del registro de propiedades y evitar que los interesados tengan que viajar hasta Potosí con el consecuente gasto económico.

El acto de inauguración se realizó con la presencia del ministro Kenny Prieto, del Presidente de la Corte Suprema de Justicia; el de la Corte de Distrito Efraín Negrón Tórrez, y del Director Nacional de Registro

de Derechos Reales, Gilberto Palma Guardia.

El Director de Derechos Reales dijo que la medida permitirá llegar a personas de escasos recursos económicos y recomendó a las autoridades que su trabajo se enmarque en el servicio.

La Corte Superior de Justicia de la Nación espera llegar al año 2000 con por lo menos 50 oficinas registradoras de Derechos Reales y que serán instaladas a lo largo y ancho del país. Se anunció también la modernización de las oficinas inauguradas, además de la próxima creación de un nuevo juzgado de partido.



Ya no trán hasta la ciudad para registrar sus inmuebles.



MINISTERIO DE JUSTICIA

BOLIVIA Y LAS REFORMAS AL ORDEN JURIDICO

NORMAS EN VIGENCIA LEYES

1. Ley de Abolición de Prisión y Apremio Corporal por Obligaciones Patrimoniales.
2. Ley de Indulto para menores y ancianos presos.
3. Ley de Fianza Juratoria contra la Retardación de Justicia Penal.
4. Ley de Descentralización Administrativa.
5. Ley de Abreviación Procesal Civil y de Asistencia Familiar.
6. Ley de Arbitraje y Conciliación.
7. Ley de Modificaciones al Código Penal.

DECRETOS SUPREMOS

8. de Revisión Extraordinaria de Sentencia Condenatoria Ejecutoriada.
9. Administración de Bienes Incautados al Narcotráfico.
10. de Liberación de Portes.
11. D.S. de Organización y funcionamiento de la Unidad de Investigaciones financieras.

PROGRAMAS OPERATIVOS

12. Programa Nacional de Defensa Pública (en 1994 se recibieron 3 oficinas, actualmente existen 31, entre ellas DP urbana, DP Chapare y DP Rural Móvil, atendándose a más de 55.000 casos de ciudadanos sin recursos económicos).
13. Oficina de Derechos Humanos en Chimoré-Chapare.
14. Programa de Divulgación de la Legislación vigente con 7 obras editadas en Colección Jurídica.
15. Biblioteca Jurídica (2.500 Libros y Publicaciones, se recibieron 244 ejemplares entre libros y publicaciones en 1994) más completa del país

con fichero electrónico y boletín bibliográfico.

16. Edificio propio del Ministerio de Justicia.

TRATADOS

17. Tratado de Extradición con EE.UU.
18. Tratado con Italia (Asistencia Judicial en Materia Penal)

CONVENIOS

19. Convenio de Crédito de Fomento con la Asociación Internacional de Fomento AIF, Proyecto Reforma Judicial 2705-BO.
20. Convenio con la Embajada del Canadá, Apoyo Oficina de Derechos Humanos Chimoré.
21. Convenio con la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación CO-SUDE, Proyecto Defensa Pública Móvil Rural.
22. Contrato de Financiamiento con la Cooperación Alemana (GTZ), Proyecto Reforma al Orden Jurídico Penal.
23. Convenio con el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), Proyecto BOL/95/014 Promoción y Defensa de los Derechos Humanos.
24. Convenio con USAID Apoyo a la Defensa Pública y Derechos Humanos.
25. Convenio con la Cooperación Española, Proyecto Defensor del Pueblo.
26. Convenios Internacionales de Cooperación (Argentina: Asistencia y Cooperación Técnica y Traslado de Nacionales Condenados y cumplimiento de Sentencias Penales), Costa Rica, Haití (Asistencia Técnica).
- 27 al 39. Convenios Interinstitucionales de Apoyo a Defensa Pública (PTJs, Prefecturas, Cortes de Distrito, Or-

ganizaciones de la Sociedad Civil, Universidades).

NORMAS EN LAS QUE PARTICIPO EL MINISTERIO DE JUSTICIA

40. D.R. de la Ley de Derechos de Autor.
41. D.R. del Registro Civil.
42. Ley contra la Violencia Doméstica.
43. Ley INRA.

PROYECTOS CONCLUIDOS

44. Ley del Consejo de la Judicatura.
45. Ley de Tribunal Constitucional.
46. Ley del Defensor del Pueblo.
47. Código de Procedimiento Penal.
48. Código del Proceso Civil.
49. Ley de Procedimientos Administrativos.
50. Ley de Coordinación para la Defensa de los Intereses del Estado y la Sociedad.
51. Nueva Ley de Orgánica del Poder Judicial.
52. Nueva Ley del Ministerio Público (Fiscalía).
53. Plan Nacional de Derechos Humanos.
54. Oficinas de Derechos Humanos: Challapata, Monteagudo y Riberalta, (con financiamiento aprobado).
55. Nuevas oficinas de Derechos Humanos en Chapare; Ivirgarzama, Eterazama; Villas 14 de Septiembre y Si-naota (con financiamiento aprobado).
56. Justicia Tradicional (Estudio de Campo).
57. Instituto de Medicina Legal (estudio de factibilidad).
58. Diseño de la oficina del Defensor del Pueblo con manual organizativo.

- Conv. = Convenio
- PTJs = Policía Técnica Judicial
- DR = Decreto Reglamentario
- DP = Defensa Pública

FONVIS

FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 1997

NOTA 1.- NATURALEZA, OBJETIVOS, POLITICAS, FINANCIAMIENTO

La Entidad fue creada inicialmente mediante Decreto Supremo No 21660 de julio 10 de 1987, como institución descentralizada de derecho público, con personalidad jurídica propia y autonomía de gestión técnica, administrativa y financiera. Mediante Decreto Supremo No 23261 de septiembre 15 de 1992, ha sido reemplazado por el FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL "FONVIS", manteniendo su carácter de institución pública con personalidad jurídica propia, autonomía de gestión y patrimonio propio.

El Supremo Gobierno en septiembre 7 de 1994 mediante Decreto Supremo No 23855 adecua la estructura orgánica del Directorio, del Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS) conformado por un Presidente, seis Directores (2 patronales, 2 laborales y 2 estatales) y un Director Ejecutivo que son responsables solidarios y mancomunadamente de las decisiones del Directorio y bajo la dependencia y tutela del Ministerio de Desarrollo Humano.

Mediante Decreto Supremo No 24010 de mayo 19 de 1995 se reordenó la dependencia y función del Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS), transfiriéndose al Ministerio de la Presidencia.

El Fondo Nacional de Vivienda Social, se creó como una entidad de Intermediación Financiera de Fideicomiso, habilitada para captar financiamientos internos y externos y canalizar recursos a las entidades de crédito intermediarias, por tanto se encuentra dentro del ámbito de la Ley de Bancos y Entidades Financieras No. 1488 de abril 14 de 1993, consistentemente sus actividades y operaciones se encuentran bajo la fiscalización de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras y la Contraloría General de la República.

Las principales funciones del FONVIS se resumen:

- Recabar y administrar los aportes patronal y laboral al régimen de vivienda de los asalariados y de aparceros no asalariados y administrar otros recursos que le sean destinados con relación al rubro de la vivienda.
- Mantener registros individualizados capitalizables de las cuentas de aportantes y un sistema de información mensual.
- Otorgar créditos para la adquisición y/o habilitación de terrenos, construcción de viviendas, compra de viviendas, legalización del derecho propietario, mejoramiento, ampliación, remodelación, refacción, construcción o rehabilitación de trabajos de saneamiento en la vivienda, destinados a los aportantes al régimen de vivienda y canalizados a través de las Instituciones Financieras Intermediarias calificadas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.
- Recibir y otorgar recursos financieros destinados a la vivienda social en Fideicomiso.
- Recibir recursos provenientes de donaciones, de acuerdo a convenios específicos.
- Emitir y comprar títulos y valores, para operar en el mercado de capitales.
- Ejecutar y Administrar el Plan Nacional de Vivienda Popular, en favor de sectores aportantes y no aportantes al régimen de vivienda a que se refiere el capítulo IV del Decreto Supremo 23407 de 11 de enero de 1996, de acuerdo a normativas y reglamentos específicos del Ministerio de la Presidencia.
- Efectuar contratos de arrendamiento inmobiliario (leasing), como recurso y procedimiento para la adquisición de viviendas, dentro las normas y modalidades de esta figura jurídica, en concordancia con las leyes vigentes.
- Efectuar depósitos en el sistema financiero privado.
- Se autoriza al FONVIS a movilizar recursos del público a largo plazo a través de la emisión de bonos de inversión y de otros valores tanto en el mercado financiero del país como del exterior.

A partir del mes de noviembre de 1994, se inició la definición de nuevas estrategias y la reformulación de los planes de vivienda acorde con los requerimientos de las demandas habitacionales del país, cuya solución es de tipo cualitativo y también cuantitativo, orientándose la canalización de recursos, no solo a la construcción de viviendas nuevas, sino a la atención de las necesidades de soluciones habitacionales. Este nuevo sistema se basa en los requerimientos y las características de los demandantes y posteriores beneficiarios.

NOTA 2.- BASES PARA LA ELABORACIÓN DE LOS ESTADOS FINANCIEROS

Los Estados Financieros del Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS), al 30 de junio de 1997 han sido elaborados de acuerdo con las disposiciones establecidas por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, y en los aspectos no previstos en dichas disposiciones de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados. Mediante Resolución S.B. No 119/96 de diciembre 29 de 1996, circular S.B. No 0221/96 de 29 de diciembre de 1997, el nuevo Manual de Cuentas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras actualizado y en vigencia, donde se reconoce el ajuste integral por inflación de los estados financieros, a partir del 1º de enero de 1994, similar a lo que establece la norma de contabilidad emitida por el Colegio de Auditores de Bolivia mediante norma de Contabilidad No. 3, excepto que no permite la restitución en moneda constante de los bienes realizables, y la actualización de los resultados acumulados que se expone en la subcuenta ajuste global al patrimonio y no en la misma línea.

NOTA 3.- PRINCIPIOS CONTABLES

Los principios, políticas contables y criterios técnicos, más significativos aplicados de acuerdo con las características propias y particulares del Fondo Nacional de Vivienda Social (FONVIS) son las siguientes:

3.1 Presentación de los Estados Financieros

Los Estados Financieros centralizan las transacciones de Oficina Central de La Paz y las Regionales habilitadas por la Institución a nivel nacional.

3.2 Criterios de valoración.

- Moneda Nacional con mantenimiento de valor.**
Los activos y pasivos en moneda nacional con mantenimiento de valor respecto al dólar norteamericano, se valúan y reexpresan en bolivianos al tipo de cambio oficial de compra vigente al 30 de junio de 1997 a Bs. 3,22 por cada dólar estadounidense, conforme a Resolución de Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras. Las diferencias de cambio obtenidas por este procedimiento se imputan a resultados del ejercicio en la subcuenta "Ajustes por Inflación".
- Inversiones temporales.**
Las inversiones temporales consisten en letras del Banco Central de Bolivia (B.C.B.) emitida por el Banco Central de Bolivia (B.C.B.) en moneda nacional, se exponen a su valor de descuento, a la fecha de cierre del semestre. Los rendimientos devengados al 30 de junio de 1997 se incluyen en la cuenta "Productos Devengados por Cobrar Inversiones Temporales".

3.3 Cartera

Los saldos de cartera constituidos por el capital prestado y/o desembolsado, están valuados de la siguiente forma:
Cartera de préstamos en recuperación
Corresponde a financiamientos de construcción de viviendas concluidas y adjudicadas, canalizadas a través de Instituciones de Crédito Intermediarias (ICI) cuya recuperación se efectúa de acuerdo a los reglamentos, reglamentos y las condiciones del crédito establecidos en los contratos correspondientes, se exponen por el capital prestado, actualizado en función de la variación de la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional a la fecha del cierre del semestre.
Cartera de préstamos en construcción.
Corresponde a la acumulación de desembolsos efectuados por el "FONVIS" a las ICI a través del período de construcción, se actualizan en función de la variación de la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional a la fecha de cierre del semestre.

3.4 Provisiones para cartera incobrable

La provisión para cartera incobrable se ha efectuado, mediante un análisis individualizado sobre la cartera existente al semestre, de acuerdo con los lineamientos establecidos por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras en su artículo No 3B 196/94 de 28 de febrero de 1994.

3.5 Méritos utilizados para el devengamiento de los productos financieros

Los productos financieros ganados son calculados y registrados por el método de los devengados, reconociéndose sobre todos los carteras, exceptando los intereses calculados sobre créditos en mora, que no se reconocen, sino en el momento de ser efectivamente percibidos de acuerdo a lo establecido en el manual de cuentas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

3.6 Provisiones para otras cuentas por cobrar

Las provisiones para el rubro "Otros" y "Otros" activos por cobrar, han sido determinadas en función a la antigüedad del saldo para cubrir el riesgo de posibles pérdidas.

3.7 Bienes realizables

Los bienes realizables corresponden al valor histórico de costo de las viviendas de las subcuentas "Moratorio, Paz Zamora, Los Nogales, Villa Imperial y La Capilla", ubicadas en la ciudad de La Paz y al Plan 150 de la ciudad de Ribera, Plan 100 en Potosí y en Cochabamba, se exponen a su valor de costo de acuerdo con el Manual de cuentas en vigencia.

3.8 Inversiones permanentes

Inversiones en Entidades Públicas No Financieras del País.
Las inversiones permanentes, son efectuadas en Inversiones en Entidades Públicas No Financieras del País, consisten en letras del Tesoro General de Nación, emitida por el Banco Central de Bolivia (B.C.B.) en moneda extranjera, expuestas a su valor de descuento, reexpresados al tipo de cambio de cierre del semestre. Los rendimientos devengados al 30 de junio de 1997 se incluyen en la cuenta "Productos Devengados por Cobrar Otras Inversiones".
Participación en Entidades de Servicio Público
Las inversiones, conformadas por certificados de aportación en las Cooperativas: Telefónos de La Paz Ltda., Automáticos Trinidad Ltda., Ribera, Ltda., COSETT Tarja Ltda., Potosí, Oruro Ltda. y Sucre están valuadas a su costo en moneda extranjera y actualizadas en función de la variación del dólar, estadounidense respecto a la moneda nacional al semestre.

3.9 Bienes de Uso

Los bienes de uso existentes al cierre al semestre se valúan a su costo de adquisición neto de la depreciación acumulada y están reexpresados en función a la variación en la cotización del dólar estadounidense, excepto los bienes que cumplen con el ciclo de vida que se exponen a valores históricos del último mes que fueron depreciados. La depreciación, es calculada por el método de la línea recta aplicado tal cual conforme al Decreto supremo No 21424 excepto la depreciación del edificio de la calle Benavente Salinas, que se calcula en base a la vida útil restante determinada según otro avalúo realizado en 1992.

3.10 Obligaciones con el público

En aplicación al D.S. 23261, la Institución ha determinado registrar en cuentas del pasivo los aportes al régimen de vivienda, a partir del 15 de septiembre de 1992, reconociendo la obligación cuando los fondos son efectivamente depositados en cuentas bancarias, reconociéndose en su totalidad a moneda de cierre del semestre, razón por la cual se utiliza el método del efectivo.

3.11 Diversas

La Institución al 30 de junio de 1997, registra en este rubro las obligaciones con terceros.

3.12 Partidas pendientes de imputación

La entidad ha acumulado al semestre, registrando en este rubro, la recuperación de cartera de los Ex-Consejos, transferencia de terrenos del ex - FVS, recuperación de aportes devengados pendientes de capitalización en aplicación al D.S. 23261, y otros conceptos. Actualmente se viene implementando el sistema para su depuración.

3.13 Provisión para beneficio sociales

De acuerdo a la legislación laboral vigente, el personal retiene su justificación o que hubiese cumplido más de cinco años de servicios, es acreedor a una indemnización equivalente a la proporción de un mes de sueldo por cada año de servicio. Esta provisión para indemnización se computa por el método del personal y sobre el activo correspondiente al 30 de junio de 1997. Se registra en la cuenta "Provisión para indemnización" según el Manual de cuentas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

3.14 Ajustes por inflación

Así mismo en este rubro se registra la "Provisión para Aguiñado" para todo el personal, en la proporción de los meses de sueldo por cada año de servicio prestado.

Por otra parte se registra en la cuenta "Provisión para Prima" según el Manual de cuentas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, la provisión para

este beneficio.

b) Patrimonio Neto

En cumplimiento a lo dispuesto por la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, a partir del 1º de enero de 1994 la institución actualizó su patrimonio sobre saldos históricos de 1993 de conformidad a normas contables de la SBEF, el monto que se expone en los estados financieros corresponde a saldos calculados en 1988, 1994, 1995, 1996 y junio 1997 en aplicación al D.S. 21424 y lo estipulado por la Norma Contable No 3 del Colegio de Auditores de Bolivia. Durante el ejercicio la institución realizó la reexpresión del capital pagado, aportes no capitalizados, reservas y resultados acumulados en función de la variación en la cotización oficial del dólar estadounidense respecto a la moneda nacional, registrando la actualización en la cuenta patrimonial "Ajuste Global del Patrimonio" y la contrapartida se refleja en el capítulo de "Resultados por exposición a inflación".

m) Resultados

La Norma Contable No.3 del Colegio de Auditores de Bolivia, dispone que los valores de los capitales del estado de ganancias y pérdidas deben ser ajustados a moneda constante en cada línea de dicho estado. La institución en sujeción a lo prescrito por la Norma Contable No 3 no ha reexpresado los valores históricos de las cuentas componentes del estado de resultados. La utilización de este procedimiento origina una distorsión menor no significativa en la demostración del estado de ganancias y pérdidas por el semestre del 1º de enero al 30 de junio de 1997.

Nota 4.- CAMBIOS CONTABLES

A partir del 1º de enero de 1997 se ha introducido los cambios contables con relación al año anterior, en aplicación del nuevo manual de cuentas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras.

La composición de cada uno de los rubros al 30 de junio de 1997 se presenta en las notas siguientes; de manera comparativa según la circular SB 307/97 de 7 de julio de 1997.

NOTA 5. SISTEMA DE INFORMACION ECONOMICA Y FINANCIERA SIEF

El Sistema SIEF del FONVIS está basado en el manual de cuentas de la Superintendencia de Bancos y Entidades Financieras, dicho sistema no es compatible con el sistema de Información Económica y Financiera "SIEF" razón por la cual no se tiene un sistema de contabilidad integrado con el Gobierno Central.

NOTA 6.- BANCOS Y CORRESPONSALES DEL PAIS

La composición del grupo al 30 de junio de 1997 y 1996 es la siguiente:

Banco	1997/Julio	1996
Santa Cruz S.A.	Bs 989.111,93	427.018-
Boliviano Americano	" 40.173.413,82	4.187.345-
Bco. Nal.de Bolivia	" 89.918,50	0-
De La Paz	" 6.783,40	12.770-
TOTAL	Bs 41.259.227,65	4.627.133

NOTA 7.- INVERSIONES TEMPORARIAS

Al 30 de junio de 1997 y 1996 las inversiones están conformadas de la siguiente manera:

Temporarias	1997/Julio	1996
Cuentas	Bs 35.088.438,10	103.500.357
Otros títulos y valores	" 1.052.943,75	1.363.033
Banco Central LT's	" 36.141.372,85	104.863.390
Productos Devengados	" 36.141.372,85	104.863.390

NOTA 8.- CARTERA

Al 30 de junio de 1997, la composición de la cuenta es la siguiente:

Cartera	1997/Julio	1996
Cartera Vigente	Bs 682.372.207,57	71.969.308
Cartera Vencida	" 231.491.392,28	91.451.406
Cartera en Ejecución	" 2.491,66	2.472
Prod. devengados por cobrar Cartera	" 914.066.091,51	839.423.186
Menos: Provisión por Cartera	" 640.793,52	909.998
Menos: Provisión por Cartera incobrable.	" (83.724.685,11)	(86.374.644)
TOTAL	Bs 830.982.199,92	753.958.540

NOTA 9.- OTRAS CUENTAS POR COBRAR

La composición del grupo al 30 de junio de 1997 y 1996, es la siguiente:

Cuentas	1997/Julio	1996
Pagos Anticipados	Bs 13.202,58	13.101-
Anticipo por compra de bienes servicios y otros	" 489.534,98	346.079-
Anticipo sobre avances de obra	" 3.651.139,23	2.639.065-
Gastos por Recupero	" 7.753.815,15	513.812-
Contratos Anticréditos	" 4.752.810,00	4.716.390-
Otros	" 1.923.108,20	1.922.012-
Prod. Devengados otras cuentas por cobrar	" 278.072,23	230.297-
Menos: Provisión específicas P.Ctas Diversas	" (1.100.533,39)	(1.100.233)
TOTAL	Bs 10.783.148,98	9.280.525-

NOTA 10.- BIENES REALIZABLES

El saldo del grupo está compuesto por el valor de las viviendas no colocadas y rejudicadas, sobre las cuales la institución tiene el derecho propietario. Al 30 de junio de 1997 y 1996 su composición es la siguiente:

	1997/Julio	1996
El Alto UB-EL MERCURIO	Bs 4.574.557,30	4.574.557-
El Alto UB-JAIME PZAMORA	" 2.420.664,39	2.420.665-
Ribera UB-LOS NOGALES	" 3.945.203,06	3.945.203-
Potosí UB-VILLA IMPERIAL	" 1.143.081,40	1.143.081-
Cochabamba La Capilla (terreno)	" 3.559.570,20	0-
TOTAL	Bs 15.643.076,35	12.083.506-

NOTA 11.- INVERSIONES PERMANENTES

La composición del grupo al 30 de junio de 1997 y 1996 es la siguiente:

Cuentas	1997/Julio	1996
Invers. en B.C.B.	Bs 39.246.152,40	19.423.656-
Títulos y Val. de T.O.N.	" 2.549.209,84	783.831-
Productos devengados por cobrar Invers. Ent.Pb no Financieras del país	" 191.113,75	189.649-
Invers. en otras Entidades	" 41.986.475,99	20.401.136-
TOTAL	Bs 83.873.942,98	40.898.272-

NOTA 12.- BIENES DE USO

Los bienes de uso 30 de junio de 1997 y 1996 presentan la siguiente composición:

Cuenta	Valores Actualizados	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Terreno	1.453.803,18	1.453.803,18	0-
Edificios	4.245.191,39	285.605,85	3.959.585,54
Mobiliario y Enseres	1.682.889,58	803.805,41	879.084,17
Equipo de Computación	1.370.131,11	1.016.222,69	353.908,42
Vehículos	640.589,83	453.341,30	187.248,53
	9.392.604,09	2.559.020,25	6.833.583,84

Al 31 de diciembre de 1996

Cuenta	Valores Actualizados	Depreciación Acumulada	Valor Residual
Terreno	342.188-	0-	342.188-
Edificios	874.921-	191.880-	683.041-
Mobiliario y Enseres	1.593.256-	715.435-	877.821-
Equipo de Computación	1.258.010-	930.708-	327.302-
Vehículos	637.837-	416.385-	221.452-
	4.706.212-	2.254.408-	2.451.804-

NOTA 13.- OTROS ACTIVOS

La composición del grupo al 30 de junio de 1997 y 1996 es la siguiente:

Cuentas	1997/Julio	1996
Remesas en tránsito	Bs 454.874,39	308.578-
	" 113.174,77	7.623.703-

Operaciones por liquidar	" 102.834,07	89.607-
Otras partidas pendientes de imputación	" 1.605.566,82	1.501.166-
	" 2.276.450,05	9.523.054-
Menos: Provisión para otras cuentas por cobrar	(1.339.237,87)	(1.376.313)
Total	" 937.212,18	8.146.741-

NOTA 14 OBLIGACIONES CON EL PUBLICO

En consecuencia con el artículo 13 del Decreto Supremo No 23261 la institución acumula globalmente las reconducciones de aportes del Régimen de Vivienda y los intereses devengados del 0,5% anual nacional con el mantenimiento de valor respecto al dólar estadounidense de acuerdo a la siguiente composición:

Cuentas	1997/Julio	1996
Depositos en cuentas FONVIS	Bs 588.363.904,83	529.107.393-
Cargos devengados por pago obligaciones con el público	" 6.553.176,46	511.279-
Total	594.917.081,29	534.218.672-

NOTA 15. OTRAS CUENTAS POR PAGAR

Al 30 de junio de 1997 y 1996 el grupo está conformado de la siguiente manera:

Cuentas	1997/Julio	1996
Cargos Sociales y fiscales	Bs 143.518.131,-	30.272-
Acreedores por compra de Bienes y Servicios	" 92.428.441	42.764-
Otras retenciones y diferido	" 2.010.143-	13.644-
Acreedores varios	" 22.118-	832.728,121-

Provisiones

Prima por pagar	1.087.350,56	872.204-
Para aguiñado	196.720,05	0-
Beneficios Sociales	1.027.330,81	916.890-

Partidas pendientes de imputación

Remesas en Tránsito	0-	9.609-
Operaciones por liquidar	589.017,44	529.385-
Otras partidas pendientes de imputación	41.087.088,22	39.450.968-
Total	48.276.115,66	48.276.115,66

NOTA 16. CAPITAL SOCIAL

El capital social al 30 de junio de 1997 y 1996 se constituye:

Cuentas	1997/Julio	1996
Capital pagado en Compañía	Bs 12.259.184,61	12.259.185,00
Capital por aportes al régimen de vivienda de 1987 a 1992	" 213.999.179,23	213.999.179-
Capital por Donación	" 226.264.955,29	226.264.955-

NOTA 17. APORTES PARA FUTUROS AUMENTOS DE CAPITAL

Al 30 de junio de 1997 y 1996 la cuenta está conformada de la siguiente manera:

Cuentas	1997/Julio	1996
Donaciones pendientes de capitalizar	(1) 2.208.150,85	2.208.1



FONDO NACIONAL DE VIVIENDA SOCIAL

ESTADOS FINANCIEROS

AL 30 DE JUNIO DE 1997 Y AL 31 DE DICIEMBRE DE 1996

ESTADO DE SITUACION PATRIMONIAL

al 30 de Junio de 1997 y el 31 de Diciembre de 1996
(Expresado en Bolivianos)

	1997	1996
ACTIVO		
Disponibilidades	41'259.228	4'627.133
Inversiones Temporarias	36'141.373	104'863.390
Cartera Vigente	682'572.208	747'969.308
Cartera Vencida	231'491.392	91'451.406
Cartera en Ejecución	2.492	2.473
Productos Devengados por Cobrar	640.794	909.998
Revisión para Cartera Incobrable	-83'724.685	-86'374.644
Otras Cuentas por Cobrar	9'443.911	9'280.525
Bienes Realizables	15'643.076	12'083.506
Inversiones Permanentes	41'986.476	20'401.137
Bienes de Uso	6'833.584	2'451.805
Otros Activos	2'276.450	8'146.741
TOTAL DEL ACTIVO	984'566.298	915'812.775
PASIVO		
Obligaciones con el Público	594'917.081	534'218.672
Otras Cuentas por Pagar	46'255.781	44'794.055
TOTAL DEL PASIVO	641'172.862	579'012.727
PATRIMONIO		
Capital Social	226'264.955	226'264.955
Aportes no Capitalizados	2'208.151	2'208.151
Donaciones no Capitalizables	5'492.000	5'492.000
Ajustes al Patrimonio	50'408.459	47'807.687
Reservas	2'063.537	2'063.537
Resultados Acumulados	52'963.719	52'963.719
Resultado del Ejercicio	3'992.614	0
TOTAL PATRIMONIO	343'393.436	336'800.049
	984'566.298	915'812.775
Cuentas Contingentes Deudoras	42'957.884	42'971.023
Cuentas Contingentes Acreedoras	42'957.884	42'971.023

ESTADO DE GANANCIAS Y PERDIDAS

POR LOS EJERCICIOS TERMINADOS

al 30 de Junio de 1997 y el 31 de Diciembre de 1996
(Expresado en Bolivianos)

	1997	1996
Ingresos Financieros	9'943.534	31'918.573
Gastos Financieros	-1'376.514	-2'195.987
Resultado Financiero antes de Incobrables	8'567.019	29'722.586
Ajuste por Inflación	-885.536	-3'548.935
Recuperación de Activos Financieros	6'232.563	2'770.308
Cargos por Incobrabilidad	-2'873.579	-5'960.060
Resultado Financiero Después de Incobrables	11'040.467	22'983.899
Otros ingresos operativos	341.122	1'723.516
Otros gastos operativos	-1'090.696	-2'206.747
Resultado de operación bruto	10'290.893	22'500.668
Gastos de Administración	-6'920.630	-14'344.712
Resultado de operación Neto	3'370.263	8'155.956
Ingresos extraordinarios	489.941	254.190
Gastos extraordinarios	0	0
Resultados de la gestión	3'860.203	8'410.146
Resultados de gestiones anteriores (neto)	132.411	-399.187
Resultado neto del ejercicio	3'992.614	8'010.959

Las Notas a los Estados Financieros son parte de los mismos.
NOTA: Al 30/06/97 Corresponde a los resultados obtenidos por la entidad en seis meses de operación, y al 31/12/96 corresponde a los resultados obtenidos en toda la gestión.

Lic. Guido Rojas Bustillos
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Amílcar Terán Ruiz
GERENTE DE ADMINISTRACION
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Ing. Germán Sandoval Peña
PRESIDENTE
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Lic. Guido Rojas Bustillos
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Amílcar Terán Ruiz
GERENTE DE ADMINISTRACION
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Ing. Germán Sandoval Peña
PRESIDENTE
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN EL PATRIMONIO NETO

Por los ejercicios terminados al 30 de Junio de 1997 y el 31 de Diciembre de 1996
(Expresado en Bolivianos)

OPERACIONES	CAPITAL SOCIAL	APORTE NO CAPITALIZADOS	AJUSTES AL PATRIMONIO	RESERVAS	RESULTADOS ACUMULADOS	PATRIMONIO NETO		
	Capital Pagado	Aportes p/Futuros Aumentos a Capital	Donaciones no Capitalizables	Ajuste Global del Patrim y Revalorización	Reserva Legal Reservas Voluntarias	Resultados Acumulados	TOTAL	
Saldos al 31 de Dic. 1994	226'220.746	2'208.151	5'492.000	31'941.388	687.846	1'375.691	44'952.760	312'878.582
Transferencia de Acc. Telef.	44.209							44.209
Actualización Patrim. según Manual de Cuentas Vigente al 01/01/94.				15'866.299				15'866.299
Resultado de Ejercicio según el Estado de Ganancias y Pérdidas.							8'010.959	8'010.959
Saldos al 31/12/96	226'264.955	2'208.151	5'492.000	47'807.687	687.846	1'375.691	52'963.719	336'800.049
Actualización del Patrim. según Manual de Cuentas Vigente al 01/01/94				2'600.773				2'600.773
Ganancia Neta del Ejercicio según Estado de Ganancias y Pérdidas							3'992.614	3'992.614
Saldo al 30/06/97	226'264.955	2'208.151	5'492.000	50'408.459	687.846	1'375.691	56'956.333	343'393.435

Las Notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

Lic. Guido Rojas Bustillos
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Amílcar Terán Ruiz
GERENTE DE ADMINISTRACION
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Ing. Germán Sandoval Peña
PRESIDENTE
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

ESTADO DE CAMBIOS EN LA SITUACION FINANCIERA

Por los ejercicios terminados al 31 de Diciembre 1996 y al 30 de Junio de 1997
(Expresado en Bolivianos)

ORIGEN DE FONDOS	1997	1996	APLICACION DE FONDOS	1997	1996
Fondos generados por las operaciones utilidad neta del ejercicio	3'992.614	8'010.959	Fondos aplicados a las operaciones		
Partidas que no han generado movimiento de fondos:			- Créditos otorgados en el ejercicio	72'864.225	275'866.443
- Productos devengados no cobrados	-3'735.183	-3'289.158	- Pago de beneficios sociales	165.295	384.505
- Cargos devengados no pagados	1'441.897	2'403.293	Aumento (disminución) neta de activos		
- Previsiones para incobrables	-3'353.719	3'102.410	- Inversiones temporarias	0	64'554.942
- Provisiones para beneficios sociales	687.406	990.383	- Otras cuentas por cobrar	1'416.641	3'452.715
- Depreciaciones y Amortizaciones	250.808	443.946	- Bienes realizables	3'559.570	1'143.081
- Diferencia de Cambio en cuentas patrimoniales	590.158	3'548.935	- Inversiones permanentes	19'519.760	18'470.310
Total Fondos generados (aplicados) por las operaciones	-126.019	15'210.768	- Bienes de uso	4'632.587	297.631
- Aportes de Capital	0	44.209	- Otros activos	0	5'950.879
- Productos cobrados en el ejercicio, devengados en ejercicios anteriores	2'503.327	5'109.122	- Otras cuentas por pagar	0	80.000
- Créditos recuperados en el ejercicio	4'657.571	13'515.521	TOTAL APLICACION DE FONDOS	102'158.079	370'200.506
Aumento neto de pasivos:			Incremento (disminución) de fondos durante el ejercicio	36'632.095	-6'332.861
- Obligaciones con el público	55'122.702	148'041.624	Disponibilidades al inicio del ejercicio	4'627.133	10'959.994
- Otras cuentas por pagar	931.031	5'178.185	Disponibilidades el cierre del ejercicio	41'259.228	4'627.133
Disminución neta de activos:					
- Inversiones temporarias	68'411.920	165'254.038			
- Otros activos	7'289.642	0			
- Cartera	0	11'514.178			
TOTAL ORIGEN DE FONDOS	138'790.174	363'867.645			

Las notas a los Estados Financieros son parte integrante de los mismos.

Lic. Guido Rojas Bustillos
JEFE DEPTO. CONTABILIDAD
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Amílcar Terán Ruiz
GERENTE DE ADMINISTRACION
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Ing. Germán Sandoval Peña
PRESIDENTE
FONDO NAL. DE VIVIENDA SOCIAL

Buscan a los autores de un mortal atentado

Arafat: Israel lanza una guerra contra palestinos

Soldados israelíes detuvieron en Cisjordania a decenas de sospechosos palestinos en busca de los responsables del atentado en un mercado de Jerusalén.

La búsqueda de militantes se intensificó cuando los soldados allanaron hogares, confiscaron materiales que presuntamente incitaron a la violencia contra Israel y arrestaron a 51 palestinos.

La operación, llevada a cabo por el gobierno del primer ministro Benjamin Netanyahu, enfureció a los palestinos.

El líder palestino Yasser Arafat advirtió ayer que las medidas israelíes destruirán lo que queda del proceso de paz.

El ejército israelí divulgó videos en los que se muestra a

los sospechosos palestinos llevados por los soldados en camiones, con manos atadas y a lugares de detención no especificados.

Las fuerzas israelíes han detenido a 79 palestinos desde el atentado del miércoles en el mercado de Jerusalén, que dejó 15 muertos, incluyendo a los atacantes, y 150 heridos. Unos volantes anónimos atribuyeron el atentado al grupo islámico Hamas, pero las autoridades tanto israelíes como palestinas sostienen que no hay pruebas concretas que en realidad se trata del Hamas.

rael ha tomado tras el atentado suicida de Jerusalén, en el que quince personas murieron y unas 170 resultaron heridas.

Para Arafat, estas medidas "forman parte de los intentos de minar el proceso de paz. Este era siempre un objetivo del Gobierno israelí y de su jefe, Benjamin Netanyahu".

ISRAEL
Soldados israelíes recorrieron Cisjordania y detuvieron a decenas de sospechosos palestinos en busca de los responsables del atentado mortífero en un mercado de Jerusalén.

EL CAIRO (EFE y AP). El presidente de la Autoridad Nacional Palestina (ANP), Yaser Arafat, acusó ayer a Israel de aprovechar el atentado terrorista del miércoles en Jerusalén para "lanzar una guerra contra los palestinos".

"Israel debe combatir el terrorismo en lugar de buscar problemas con los palestinos", declaró Arafat en la ciudad mediterránea egipcia de Alejandría tras la reunión que mantuvo con el presidente egipcio, Hosni Mubarak.

El dirigente palestino se refirió así a las medidas que

El ejército y agregó que entre los separatistas muertos se encontraban 40 mujeres.

Según el ministerio de Defensa de Sri Lanka, en el ataque participaron un millar de separatistas.

Aunque el Ejército local esperaba un ataque de los Tigres Tamiles, los rebeldes consiguieron incendiar puestos de policía y cinco uniformados fueron decapitados.

Los combates más violentos tuvieron lugar el viernes cuando las tropas gubernamentales intentaron tomar el control de la principal carretera del norte, en las proximidades de Nedunkerni, donde murieron 50 rebeldes y 17 soldados, además, resultaron heridos 30 rebeldes y 14 soldados.

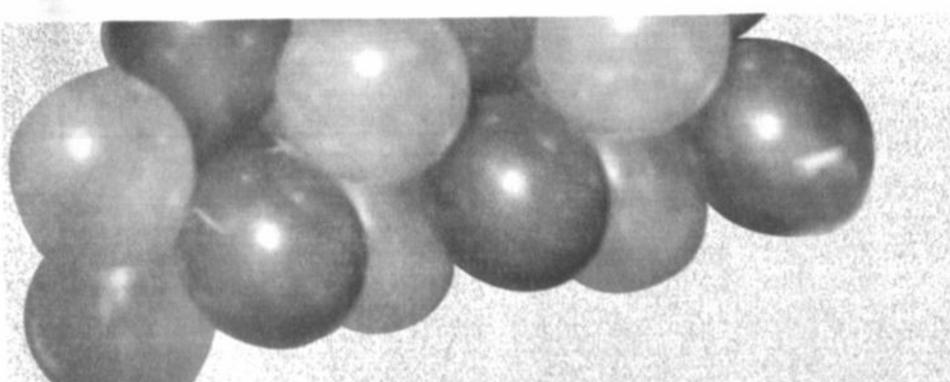
La guerra civil ha cobrado en la isla más de 48.000 vidas humanas desde que se inició el conflicto hace ya 14 años.

Separatismo en Sri Lanka Unos 140 muertos en duros combates

NUEVA DELHI (EFE). Al menos 100 rebeldes y unos 40 soldados murieron ayer en los combates que libra el Ejército contra los separatistas tamiles en el norte de Sri Lanka (antiguo Ceilán), según fuentes del ministerio de Defensa de Colombo, citadas por la agencia india de noticias PTI.

El grupo separatista Tigres de Liberación de la Patria Tamil atacó las trincheras y las fortificaciones del Ejército ocupadas por más de 2.000 soldados y policías en Omental, a unos 225 kilómetros al norte de Colombo, en una ruta situada en la región de Periyamadua, al norte de la isla, indicaron fuentes oficiales.

En un primer balance se informó de la muerte de al menos un centenar de guerrilleros tamiles y de 21 soldados del gobierno, pero otro informe amplió la cifra de víctimas de



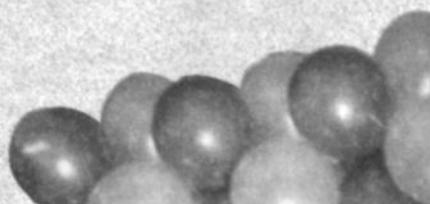
Celebramos junto a Sandra



Sandra Taborga con el público

El Décimo Aniversario de "PENSANDO EN UD."

Que el entusiasmo y la alegría que transmite este programa continúe contagiándose cada mañana al público de toda Bolivia.



Integrismo sangriento En Argelia crece más la violencia

ARGEL (EFE). Los grupos armados integristas pusieron de nuevo a saque y fuego las regiones de Blida y Ain-Defla, donde solamente en los últimos cuatro días fueron asesinadas más de un centenar de personas, según se supo ayer en Argel.

La mayor de estas matanzas ocurrió en la noche del martes pasado en una pequeña aglomeración rural de Ain-Defla, a unos 150 kms. de Argel, donde un grupo extremista armado con fusiles, hachas y sables, asesinó a 41 vecinos, de los que 25 pertenecían a una familia llamada Menal.

Los atacantes, en número de 40, violaron y asesinaron a varias mujeres y jóvenes, y secuestraron a cuatro de éstas últimas, dos de las cuales aparecieron más tarde degolladas.

En la noche del jueves pasado, la aldea de Sidi El Madani, de la región de Blida, a unos 50 kms. al sur de Argel, fue asaltada por otra cuadrilla, presumiblemente del Grupo Islámico Armado (GIA), que asesinó a 38 vecinos.

En la localidad de Larbaa, a unos 35 kms. de Argel, donde el 28 de julio pasado, fueron asesinadas 51 personas, se produ-

jo el miércoles pasado otra matanza de 20 civiles, coincidiendo con el entierro del primer grupo de víctimas.

En la capital argelina y su periferia tuvieron lugar el jueves pasado los asesinatos de un sexagenario y un policía, cuyas identidades no fueron dadas a conocer.

Esta serie de matanzas de civiles parece ser la respuesta que da el GIA a las recientes operaciones de rastreo llevadas a cabo por fuerzas del ejército en la región de Atabha, al sur de Argel, donde según diversos testimonios habrían muerto más de 150 presuntos terroristas.

En un comunicado dirigido a una emisora privada de radio marroquí, que no ha podido ser autenticado, el GIA reconoció ayer, viernes, la muerte de 72 de sus miembros y la captura de otros 61, en el curso de la operación citada.

Argel reconoció solamente el atentado con coche bomba ocurrido el miércoles pasado en el barrio de El Biar de esta capital, donde murieron tres personas, según la versión oficial, y unas ocho, en opinión de testigos presenciales.

UNEPCA
BOLIVIA
Unidad Ejecutiva
Proyecto Caméfitos - FOC
LA PAZ - ORURO - POTOSÍ

INVITACION PUBLICA A EMPRESAS CONSULTORAS Y/O CONSULTORES UNIPERSONALES

Proyecto de Desarrollo Rural con financiamiento externo invita a las empresas consultoras y/o consultores unipersonales a presentar propuestas para el servicio de consultoría en el rubro de "ORGANIZACION DE PRODUCTORES" - "ORGANIZOP" en el área rural del eficiente boliviano. Los miembros del subcomité para cada una de estas consultorías independientes deberán ser recibidos en la ciudad de Oruro, en nuestras oficinas ubicadas en la calle Sucre No. 1800, esquina Plaza, hasta el día 16 de agosto del presente año.

Los ofertas de servicios deben de presentarse de acuerdo a normas y reglamentos establecidos para trabajos de consultoría, hasta el día 26 de agosto de 1997 en la misma dirección o a la casilla de correo No. 424-Oruro.

LEXICOGRAMA No. 1.179

El ganador del Lexicograma No. 1.179, fue el Sr. Sixto Jesús Laura Arcani, C.I. 2507674 L.P., domiciliado en la ciudad de La Paz, El Alto, en la Villa Ingenio, calle L. Madraca No. 2025, dicho Sr. deberá apersonarse a las oficinas de Presencia, Depto. de Circulación, para recabar su premio.

SOLUCION 1.179

LEXICOGRAMA No. 1179

S	T	E	L	C	
C	E	L	A	S	
R	E	L	A	Z	
S	T	M	A	K	A
A	R	I	M	A	R
Q	U	E	P	I	S
O	R	U	P	A	R
A	I	E	L	A	C
A	F	O	N	I	A
S	A	N	A	C	R
E	C	U	R	S	O
A	V	E	U	S	A
S	O	F	I	S	M
G	A	B	E	R	N
H	R	A	S	I	A
M	E	S	T	A	R
D	A	E	A	O	L
A	I	L	O	A	P
Y	E	L	M	O	S
P	A	Z	O	M	I

"Un daño a la democracia", dice Nobel

SAN JOSE (EFE). - El levantamiento por parte de EEUU de la prohibición que impidió durante 20 años la venta de armas a América Latina "infligirá un enorme daño a la democracia y a los pueblos latinoamericanos", afirmó el Premio Nobel de la Paz costarricense Oscar Arias.

Arias, ex presidente de Costa Rica, ha advertido reiteradamente de que el levantamiento de la prohibición de la venta de armas estadounidenses a América Latina, impuesto por Jimmy Carter hace 20 años, "destatará una dependiente carrera armamentista" en la región.

Arias, que se encuentra en San Francisco (EEUU), escribió un artículo para la publicación "Diálogo Centroamericano", que aparecerá la próxima semana, en que afirma que la iniciativa le produce "repugnancia y desazón". En este escrito, al que tuvo ayer acceso EFE, Arias alega que con el levantamiento de la prohibición, "se corre el riesgo de echar por tierra los limitados logros que hemos alcanzado en el ámbito de la desmilitarización democrática" en América Latina.

Para el Premio Nobel de la Paz, el anuncio estadounidense causa "frustración", pues "tras haber conseguido que Panamá y Haití eliminaran sus fuerzas armadas, como lo hizo Costa Rica hace medio siglo, el país más obligado a velar por la paz de la región (EEUU) invita a los países latinoamericanos a emprender una nueva carrera armamentista".

Arias sostiene que la venta de armas estadounidenses a la región "infligirá un grave daño a la democracia", pues reanudar la compleja pugna entre el poder civil, urgido a destinar mayores recursos a infraestructuras y programas sociales, y la exigencia de los militares de mayores presupuestos.

Críticas a levantamiento de veto en Latinoamérica

EE.UU. no venderá armas a países con conflictos

"América Latina ha pasado de ser una región dominada por los golpes y los gobiernos militares a ser una zona de democracia controlada por la sociedad civil", dice Washington para justificar su nueva posición.

MIAMI (ANSA y EFE). - Un alto funcionario del Departamento de Estado aseguró ayer al diario The Miami Herald que los países latinoamericanos con disputas fronterizas no podrán adquirir armamento sofisticado en Estados Unidos, aun bajo la nueva política de la Casa Blanca.

"Ciertamente que no nos gustaría vender armas a países con tensiones fronterizas no resueltas", afirmó el subsecretario de Estado para Asuntos Interamericanos, Jeffrey Davidow.

El presidente Bill Clinton puso fin el viernes a una prohibición de 20 años sobre la venta de armas sofisticadas a países latinoamericanos, impuesta durante el gobierno de Jimmy Carter (1976-1980).

Davidow aseguró que se formará un comité especial para examinar cada una de las posibles ventas de armas a esas naciones, teniendo como principales objetivos "el fortalecimiento de la democracia" y "el uso de los recursos para el desarrollo".



Varios países latinoamericanos ingresarían en carrera armamentista con el levantamiento del veto a la venta de armas de EE.UU. (Foto Arch.)

Bob Pastor, quien trabajó como asesor de seguridad nacional de Carter, declaró por su parte al Herald que la decisión de Clinton es "desafortunada" y que alterará en forma negativa el balance de las relaciones entre civiles y militares en la región.

El senador demócrata Christopher Dodd, al criticar la nueva política, dijo que encontraba "difícil de creer" que la venta de aviones de combate F-16 pueda contribuir a mantener la seguridad y estabilidad regionales.

El Herald indicó que Chile ahora estará más cerca de concretar una compra de aviones de combate norteamericanos.

Davidow aseguró al periódico que otros países del Cono Sur sudamericano, como Argentina y Brasil, "posiblemente recibirían el mismo trato que Chile podría recibir".

CRÍTICAS

La decisión de EEUU de levantar el embargo de venta de armas sofisticadas a América Latina, vigente desde hace 20 años, ha suscitado las críticas de quienes creen que ello no contribuirá a la paz y la estabilidad regionales.

"Esas ventas van a exprimir a una región que de manera crítica necesita inversiones de capital, sin que ello signifique un estímulo para la estabilidad regional o el desarrollo económico", dijo Tom Cardamome, experto en venta de armas del Council For A Livable World Education Fund.

Para la Casa Blanca ese cambio de política sitúa a América Latina al mismo nivel que a otros países a los que se vende armamento de alta tecnología ya que, además, "se ejecutará de manera que promueva la estabilidad y la cooperación en

la región", dijo Mike McCurry, portavoz del presidente de EEUU.

La nueva política de seguridad hacia América Latina se aplicará "caso por caso" cuando se trate de aprobar o negar ventas de armas a un país de la región.

Uno de los elementos decisivos, según McCurry, para determinar el cambio es que "en el último decenio, América Latina ha pasado de ser una región dominada por los golpes y los gobiernos militares a ser una zona de democracia controlada por la sociedad civil".

En el Congreso la representante demócrata por Nueva York, Nita Lowey, acusó a Clinton de doblegarse a los intereses financieros de las principales industrias de defensa del país, para las que propiciará nuevos mercados.

Chile quiere "modernizar" sus FF. AA.

SANTIAGO (EFE). - La decisión del gobierno de EEUU de autorizar la venta de armas a los países latinoamericanos, no cambiará los planes de modernización de las Fuerzas Armadas chilenas, afirmó ayer el ministro de Defensa, Edmundo Pérez Yoma.

En una declaración oficial, Pérez Yoma valoró la decisión anunciada por la Casa Blanca, "como una respuesta al desarrollo de políticas de Defensa transparentes, coherentes con los procesos de consolidación democrática y consecuentes con los compromisos con la paz y la seguridad regionales".

Pérez Yoma dio a conocer la posición del gobierno chileno tras celebrar una prolongada reunión con los miembros del Estado Mayor de la Defensa Nacional de Chile.

Añadió que la nueva política estadounidense "es relevante para los objetivos de modernización de las Fuerzas Armadas".

El ministro de Defensa subrayó que por el momento, el cambio de posición de Washington no hará cambiar los planes de modernización que desarrollan las Fuerzas Armadas de Chile. En ese contexto, indicó que la Marina evaluó técnicamente algunas ofertas de submarinos franceses y que el Ejército hizo lo propio respecto de blindados alemanes y la Fuerza Aérea examinó "aviones de diverso origen".

Según informes anteriores de la Fuerza Aérea, los modelos en estudio son los F-16 y F-18 estadounidenses, los Mirage 2000 franceses y el avión sueco JAS-39 Grippen, que reemplazarán la flota de A-37 "Dragonfly" de que dispone actualmente esa rama militar.

Por otra parte, el ministro chileno de Defensa descartó la posibilidad de que la nueva política estadounidense vaya a significar una carrera armamentista en la región.



La seguridad de la familia está en...

GVA

- Calidad e higiene garantizadas
- La mejor y mayor variedad
- Excelente atención
- Y sobre todo el mejor precio



Sábados y domingos familiares
 7% de descuento por compras mayores a Bs. 200.-

AV. BALLIVIAN ESQ. CALLE 10 (CALACOTO)
 TELFS 786514 - 797707

miembro de 

R

Reportajes

Si usted, amable lector, no quiere saber nada, pero absolutamente nada, del Parlamento, de los "Padres de la Patria", senadores y diputados pluri y uninominales, que en próximas horas comienzan a legislar en el país, no lea esta nueva entrega de REPORTAJES.

¿Quiénes son, qué tipo de estudios realizaron, a qué se dedicaban antes de llegar a ser "dueños" de un curul, ya en la Cámara Baja, ya en el Senado, aquellos que aprobarán leyes, elevarán la voz para aprobar o rechazar una u otra Ley, levantarán la mano para pedir la palabra y cautivar o enervar al país con floridos o toscos discursos? Ese, revelar algunos de los "secretos" de los nuevos y "viejos" parlamentarios, ha sido el afán de este REPORTAJES que tiene en las manos.

Se va a encontrar, usted, con algunas sorpresas. Esperamos que no sean malas. Eso sí, le adelantamos que así como médicos, ingenieros, arquitectos, economistas, abogados... el Congreso también estará nutrido de gente formada en la universidad de la vida, como don Evo Morales, una única senadora, doña Ericka Brockman, y una también única mujer de pollera, doña Remedios Loza. Para comentar durante toda la semana, pues.



¿QUIEN ES QUIEN?

Un Parlamento hacia el Tercer Milenio

La Escuela-Ayllu de Warisata

Las "escuelas ambulantes" aparecieron a raíz de la persecución de los maestros indígenas. Toda su experiencia fue recogida por los profesores Elizardo Pérez y Avelino Siñani quienes materializaron la aspiración de educación de los aymaras en la Escuela-Ayllu de Warisata. Esta, representa el más alto ejemplo de creación pedagógica de Bolivia. Este 2 de agosto es propicio para rendir homenaje a sus fundadores, Pérez

y Siñani, quienes concretaron y formalizaron los varios intentos de establecer una escuela indígena en el Altiplano. Eran días en que el látigo gamonal ceñía la espalda de los indios. El Estado, amparaba el proceder de los "señores" terratenientes que inmunes a las leyes vigentes cometían todo tipo de injusticias contra las comunidades indígenas del Altiplano. (Página 12)

Un batallón "rosado" para enfrentar a la "megacoalición"

Los 30 "movi-opositores" del Congreso (1997-2002)

Este es el batallón rosado que se enfrentará a la "megacoalición".

CUATRO SOLIDARIOS SENADORES ROSADOS

Tarija

Raúl Lema Patiño
Es uno de los veteranos del MNR, que vuelve a ser reelecto senador consecutivamente desde 1985. Ingeniero metalúrgico, tiene gran trayectoria política y en su partido ocupó importantes cargos de dirección. Fue ministro de Minería de Hugo Banzer (1972-75) cuando el MNR fue parte del régimen dictatorial; ministro de Planificación de Juan Pereda Asbún en 1978.

Suplente: Victor Calabi Leytón

Santa Cruz

Freddy Teodovich Ortiz
Ex ministro de Desarrollo Humano, es licenciado en Administración de Empresas, especializado en Economía Agrícola. Dice ejercer su profesión a la par con su actuación política. Desde 1978 hasta 1986 fue gerente general de la Federación de Ganaderos de Santa Cruz (FEGASACRUZ).

Es crucial, pero reside actualmente en La Paz. A sus 41 años está casado y es padre de cuatro hijos. Es militante activo del movimiento.

Suplente: Julio Leigue Hurtado.

Beni

Miguel Majluf Morales
Es senador reelecto, también fue diputado en las gestiones 1982-83 y 1989-93. Se autodefine como empresario y político. Es abogado y piloto civil de profesión. Militante del MNR desde 1978. Fue dirigente cívico por su querida San Borja, donde nació hace 42 años. Está casado y tiene cuatro hijos.

Suplente: Alex Antonio Artaga Chávez.

Pando

Felipe Saucedo Gutiérrez
Fue prefecto en el período 1970-1984. Cobiado de 54 años, casado y con cuatro hijos,

Después de una gestión gubernamental convulsionada, ahora al MNR le toca hacer oposición. Sus soldados en el Senado, apenas cuatro de los 16 que tuvo en esta gestión que culmina. En Diputados, 14 "pluris" estratégicos como Sánchez Berzaín y Guillermo Bedregal. Una cuestionada Gladys Salazar. Los 12 "unis", principiantes en la pelea política parlamentaria.

Un "zorro" con curul



El "zorro" estratégico del movimientista

José Carlos Sánchez Berzaín ("Zorro"), ministro de la Presidencia y Jefe de Gobierno durante la gestión de Gonzalo Sánchez de Lozada, cambia de escenario de lucha política.

Como diputado por su tierra natal, Cochabamba, de seguro alzará las orejas por su partido y todo hace vislumbrar que de polémico ministro de Gobierno se constituirá en polémico diputado, especialmente cuando se trate de hablar de coca. Ahora sí podrá discutir de igual a igual con su "dolor de cabeza" de otro tiempo, Evo Morales, hoy su colega en el Parlamento.

Sánchez Berzaín es abogado de profesión, tiene 37 años y es fiel militante gonzalista. Fue cuestionado públicamente por la dureza de su gestión en la represión a los coccaleros y a los mineros en Capasira y Amayampampa.

Suplente: Germán Medrano Kreidler.

es médico cirujano. Además de su quehacer político se ocupó de publicar su libro "El desarrollo del Departamento de Pando". Escribe artículos periodísticos y poemas. Es militante emmerista.

Suplente: Julio Prado Salmon.

"PLURIS" FAMOSOS Y AÑEJOS

Chuquisaca
Juan Felipe Carvajal Padilla
Nació en Padilla, Chuquisaca hace 36 años, es casado y tiene tres hijos varones. Mecánico Industrial de profesión. Militante movimientista.

Suplente: Luis Melcon Ibañez.

La Paz
Guillermo Bedregal Gutiérrez

De la vieja guardia del MNR, es militante activo de este partido desde 1956. Fue Canciller durante la presidencia de Natusch, ministro de Planificación y Coordinación entre 1985-86 y nuevamente Canciller en 1986-89. Es la quinta vez que ejerce la diputación. Fue candidato a la presidencia en 1980. Es uno de los hombres más importantes del MNR.

Nació en La Paz y en noviembre cumplirá 71 años. Estudió abogacía y economía en universidades españolas y alemanas.

Suplente: Douglas Ascarrruz Eduardo.

Oruro
Gladys Salazar de Pérez Ríos (*)
Santa Cruz
Edil Sandoval Morón
Otro de la vieja guardia emmerista, ocupó cargos públicos desde 1956 cuando fungió como ministro de Agricultura; en 1979, ministro de Transportes. Candidato a la vicepresidencia con la UDP, embajador en la Organización de Estados Americanos. Fundador del MNRI. Senador en 1995 y un año después ministro de Asuntos Campesinos. Embajador en Venezuela y desde 1989 diputado.

Vallegrandino, tiene 68 años y es casado.

Cochabamba
José Carlos Sánchez Berzaín (*)

Alberto Gasser Vargas
Conocido cómico cochabambino, es la segunda vez que es diputado. Fue prefecto de la Llaña y en estos años compar-



Guillermo Bedregal, la vieja guardia movimientista presente toda la vida. (Foto Arch.)

tó con Sánchez Berzaín la responsabilidad de la lucha contra el narcotráfico en el Chapare.

Abogado de profesión, tiene 44 años y es divorciado con cuatro hijos. Fue asesor legal de varios bancos y compañías de seguros. Ingresó al MNR en 1990 y fue jefe de campaña electoral un año después.

Suplente: Norma Cardona de Jordán.

Oruro
Gladys Salazar de Pérez Ríos (*)

Santa Cruz
Edil Sandoval Morón
Otro de la vieja guardia emmerista, ocupó cargos públicos desde 1956 cuando fungió como ministro de Agricultura; en 1979, ministro de Transportes. Candidato a la vicepresidencia con la UDP, embajador en la Organización de Estados Americanos. Fundador del MNRI. Senador en 1995 y un año después ministro de Asuntos Campesinos. Embajador en Venezuela y desde 1989 diputado.

Vallegrandino, tiene 68 años y es casado.

Suplente: José Antelo Díaz
Ronald Nieme Méndez
Es ingeniero agrónomo zocotecnista. Es diputado por tercera vez consecutiva. Ocupó importantes cargos en la Federación Nacional de Cañeros. En 1987 fue Concejal Municipal de Montero, población que lo vio nacer. Es casado y tiene 3 años.

Suplente: Sebastián Hurtado Rodríguez.

Helen Hayes Villagómez
Fue diputada suplente desde 1993, ahora salta a la titularidad. Es administradora de empresas y periodista. A sus 39 años se mantiene soltera. Nació en Camiri. Es una de las tres perlas femeninas (titulares) del MNR en esta nueva composición cameral.

Suplente: Delmira Villa Ruiz

Beni
Manuel Jesús Suárez Avilés

Es doctor en Filosofía Política y político. Es la primera vez que ocupa un curul parlamentario, aunque ejerció como diplomático en gestiones emmeristas anteriores. Es-



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° VPNC-002-97 CONVOCATORIA PARA LICITACION DE CAMPOS MENORES PRODUCTORES DE HIDROCARBUROS

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS, NACIONALES O EXTRANJERAS A PRESENTAR OFERTAS PARA SUSCRIBIR CONTRATOS PARA LA EXPLORACION Y EXPLOTACION DE LOS CAMPOS:

- | | |
|-----------------|--------------|
| 1.- NARANJILLOS | 4.- CAMBEITI |
| 2.- MONTEAGUDO | 5.- WARNES |
| 3.- TATARENDA | |

EL PLIEGO DE CONDICIONES PARA CADA CAMPO ESTA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS A PARTIR DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 1997, PREVIA CANCELACION DE DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$us. 200.-) POR EJEMPLAR.

LUGAR DE VENTA DEL DOCUMENTO:

Y.P.F.B.

VICEPRESIDENCIA DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES Y CONTRATOS

OFICINA ADMINISTRATIVA

CALLE BUENO N° 185

PISO 9

FAX: (591-2) 374468-374469

LA PAZ-BOLIVIA

LA RECEPCION DE OFERTAS SERA ADMITIDA HASTA EL DIA 15 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A HORAS 17:00, Y LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EN LA MISMA FECHA A HORAS 17:15.

LUGAR DE RECEPCION DE OFERTAS:

Y.P.F.B.

DIRECCION DE CONTRATACION

4° PISO OFICINA CENTRAL

CALLE BUENO N° 185

LA PAZ-BOLIVIA

LA PAZ - BOLIVIA, AGOSTO 1997



Yacimientos Petrolíferos Fiscales Bolivianos

LICITACION PUBLICA INTERNACIONAL N° VPNC-001-97 PRIMERA CONVOCATORIA A LICITACION DE AREAS NOMINADAS CON POTENCIAL HIDROCARBURIFERO - REPUBLICA DE BOLIVIA

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS CONVOCA A TODAS LAS PERSONAS INDIVIDUALES O COLECTIVAS, NACIONALES O EXTRANJERAS INTERESADAS, A PRESENTAR OFERTAS PARA LA EJECUCION DE ACTIVIDADES DE EXPLORACION Y/O EXPLOTACION, BAJO LA MODALIDAD DE CONTRATOS DE RIESGO COMPARTIDO, EN LAS AREAS QUE HAN SIDO NOMINADAS ANTE LA SECRETARIA NACIONAL DE ENERGIA, DENTRO DE LA PRIMERA NOMINACION CONVOCADA POR ESA ENTIDAD.

LA DESCRIPCION DEL PROCESO, Y OTRA INFORMACION NECESARIA, ESTA CONTENIDA EN LOS PLIEGOS DE CONDICIONES DE LA LICITACION, QUE PARA CADA BLOQUE ESTA A DISPOSICION DE LOS INTERESADOS PREVIA CANCELACION DE DOSCIENTOS DOLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMERICA (\$us. 200.-) POR EJEMPLAR, A PARTIR DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 1997.

LAS AREAS NOMINADAS SON LAS SIGUIENTES:

- | | | |
|-------------------|----------------------|--------------------|
| 1.- El Dorado | 11.- O'Connor-Huayco | 21.- Jutori |
| 2.- Arenales | 12.- Tuichi | 22.- Sunchal |
| 3.- Yacuiba | 13.- Rurrenabague | 23.- Cupecito |
| 4.- Madre de Dios | 14.- Ixiamas | 24.- San Isidro |
| 5.- Pando Norte | 15.- Ríos Seco | 25.- Caranavi |
| 6.- Ipati | 16.- Bañados | 26.- Boyuibe |
| 7.- La Herradura | 17.- Villamontes | 27.- Campero Este |
| 8.- Camiri Norte | 18.- Ustáñez | 28.- Campero Oeste |
| 9.- Entre Ríos | 19.- Curundaiti | 29.- Iñau |
| 10.- Caranda Sur | 20.- Pilcomayo | |

LUGAR DE VENTA DE PLIEGO DE CONDICIONES

Y.P.F.B.

VICEPRESIDENCIA DE NEGOCIACIONES INTERNACIONALES Y CONTRATOS

OFICINA ADMINISTRATIVA

CALLE BUENO N° 185

PISO 9

FAX: (591-2) 374468-374469

LA PAZ - BOLIVIA

LA RECEPCION DE OFERTAS SERA ADMITIDA HASTA EL DIA 12 DE SEPTIEMBRE DE 1997 A HORAS 16:30, Y LA APERTURA DE SOBRES SE REALIZARA EN LA MISMA FECHA A HORAS 17:15 LUGAR DE RECEPCION DE OFERTAS.

Y.P.F.B.

DIRECCION DE CONTRATACION

4° PISO OFICINA CENTRAL

CALLE BUENO N° 185

LA PAZ - BOLIVIA

LA PAZ - BOLIVIA, AGOSTO 1997

Los 30 movis...

bió el libro "Crítica a la Teología Política". Es de Trinidad, tiene 29 años y es casado.
Suplente: Martha Gutiérrez de Anderson.

Pando
Juan Carlos Risa Cecin
Es economista, fue gerente general y luego presidente de CORDEPANDO (1983-88). Militante del MNR en 1982, juró al MNR dos años después. Diputado suplente en 1989, senador en 1993 y prefecto hasta hace un año.
Dirigente emerente.
Suplente: Alberto Shimokawa Toranzo.

Tarija
Imel Copa Velásquez
Ingeniero Civil de 53 años. Estudió en la Universidad Tomás Frías de Potosí y se especializó en Ingeniería Sanitaria en Brasil. Gerente de CODETAR en el período 1979-89. Director de Planificación Fondo Social Municipal. Es diputado por segunda vez. Ingresó al MNR en 1986. Es consultor.
Suplente: Rebeca Auza de López.

Justino Nolasco Llanos
Médico especializado en pediatría en Argentina. Tiene 45 años. Diputado suplente en la gestión de Sánchez de Lozada. Es tarijeño y está casado.
Suplente: Francisca Agreda

Alemán.
Soledad Guerra Tovar
Suplente: William Vásquez Farfán.

Potosí
No tiene
LOS "UNIS": CARAS NUEVAS

Succe
Miguel Antoraz Chalup
Diputado por la circunscripción 6. Es la segunda vez que está en el Parlamento. Es ingeniero civil, proyectista y evaluador. Concejal municipal en 1991. Contratista del Fondo de Inversión Social 1989-93. Jefe de Comando de Camargo en 1992. Participó en la reforma al Estatuto Orgánico del MNR y fue jefe de campaña por Chuquisaca en 1993. Tiene 35 años, nació en Camargo, es casado y padre de un hijo.
Suplente: Mario Cruz Melán.

La Paz
Guido Capra Jemio
Por la circunscripción 8. Es ingeniero civil con maestría en México. Rector de la UMSA, 1986-88. Concejal municipal 1990-93. De senador pasa a diputado. Es paqueño, tiene 54 años, está casado y es padre de cinco hijos.
Suplente: Gonzalo Avendaño Ordoñez.

Jaime Ramiro Fernández Argandoña
Por la circunscripción 19. Es cooperativista minero, nació en Apolo, tiene 43 años. Estudió el bachillerato en el colegio Anglo Americano. Es padre de dos hijos.
Suplente: Fernando Barthelmy Taborga.

Oruro
Elvis Ojeda Calluni
Por la circunscripción 35. Es economista y docente de la Universidad Técnica de Oruro. Tiene 36 años, es casado y tiene dos hijos.
Suplente: Edil Eddy Cussi Cruz.

Potosí
Juan Luis Choque Armijo
Por la circunscripción 42. Es su primera experiencia política. Es contador y empresario privado. Casado, tiene dos hijos. Potosino, tiene 39 años.
Suplente: Castimiro Molina Zelaya.

Hugo Soltz Villegas
Por la circunscripción 43. Es economista, graduado de la Universidad Tomás Frías. Reside en Cotagaita, provincia Nor Chichas. Tiene 42 años, es casado y padre de tres hijos.
Suplente: Edgar Miranda Rosales.
Edgar Zagarra Bernal
Por la circunscripción 44.

Egresado de la carrera de Administración de Empresas y empresario privado. Es tupiense, tiene 31 años y es padre de una niña. Fue Secretario ejecutivo del MNR por su tierra natal.
Suplente: Reynaldo Ramírez Vidaurte.

Santa Cruz
Gerardo Rosado Pérez
Por la circunscripción 56. Licenciado en Ciencias Jurídicas, Políticas y Sociales. Tiene 32 años, líder cívico regional.
Suplente: Susana Nery Salek de Martínez.
Mario Justiniano Aponte
Por la circunscripción 57. Egresado de la carrera de Derecho. Se dedica a la agricultura y ganadería. Tiene 48 años, cruzeño de nacimiento y emerente de corazón.
Suplente: Vicente Pessoa Mendoza.

Offman Blanco Pacheco
Por la circunscripción 59. Egresado de Economía, natural de Camiri, fue invitado por el MNR para las elecciones. Es la primera vez que participa tan activamente en la política. Según dijo, es empleado en una empresa, tiene 40 años, es casado y tiene 3 hijos.
Suplente: Gerardo Paniagua Vidal.

Beni
Sandro Estefano Giordano García
Por la circunscripción 64. Riberalteño de 36 años de edad, es administrador de empresas. Concejal municipal, 1990-1993. Diputado suplente, 1993-1997. Casado y padre de tres hijos.
Suplente: Juan Cuéllar Franco.

Oscar Montaño Rodríguez
Por la circunscripción 65. Abogado e industrial ganadero. Estudió en la Universidad Gabriel René Moreno de Santa Cruz. Antiguo en las lides parlamentarias, fue diputado desde 1985. Nació en Santa Ana de Yacuma hace 44 años. Casado, tiene cinco hijos.
Suplente: Ewald Bruchner Añez.

Pando
No tiene

Tarija
No tiene

Cochabamba
No tiene
(*) Ver recuadros
Marisol Murillo Velásquez



Gladys Salazar: "No tengo nada de que avergonzarme", dice, pero tiene mandamiento de apremio

Gladys Salazar: Acusada de graves irregularidades

Es la tercera diputada plurinomial por Oruro, es movimientista de familia y está acusada de irregularidades en la adopción de niños, de malos manejos económicos cuando encabezaba la Dirección de Asistencia Social (DAS) y el jueves pasado, un día después de recibir su credencial de diputada, el juez Instructor Tercero en lo Penal libró un mandamiento de apremio en su contra.

El miércoles 30 de julio recibió su credencial de diputada aunque todo hacía suponer que por las acusaciones en su contra no lo haría. Sin embargo, con la mayor tranquilidad del mundo estuvo allí. Y al día siguiente ya estaba listo su mandamiento de apremio. La Asamblea de Derechos Humanos de Bolivia, filial Oruro hizo oficial su pedido de inhabilitación como diputada. En la ceremonia de entrega de credenciales, ratificó su defensa y aseguró que no tiene nada que ocultar ni nada de que avergonzarse. "Recibo mi credencial con la frente alta y con la verdad por delante. Yo no temo a la verdad porque Dios, mi conciencia y mi familia me conocen y saben que yo actué con buena intención", dijo. Salazar explicó que pronto aclarará su situación y recién entonces trabajará en la Comisión del Menor del Parlamento, mientras tanto para evitar susceptibilidades se adscribirá a otra comisión social. Gladys Salazar de Pérez es oriunda de Camiri, tiene 34 años y es madre de dos hijos. Realizó estudios de abogacía en la Universidad Técnica de Oruro y de Diplomado Superior en Derecho del Niño. Fue jefa del Comando Femenino orureño y nacional de su partido. Suplente: Víctor Quinteros Soruco.

YFPB YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS
LICITACION PUBLICA YFPB
Nº GID-901/97

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, INVITA A TODAS LAS FIRMAS LEGALMENTE CONSTITUIDAS A PRESENTAR SUS PROPUESTAS PARA LA SIGUIENTE LICITACION PUBLICA.

PRIMERA CONVOCATORIA
CONTRATACION DE POLIZAS DE SEGURO
PROCESO DE PRESELECCION Y CALIFICACION

INVITACION: 910-901/97
COSTO PLIEGO: Bs. 2.000 (DOS MIL DOS CIENTOS BOLIVIANOS)

FECHA LIMITE DE PRESENTACION PROPUESTAS: 5 de Septiembre de 1997.
HASTA HORAS: 15:30
FECHA DE APERTURA PROPUESTAS: 5 de Septiembre de 1997. HORAS: 15:30
EN OFICINAS DE LA GERENCIA GENERAL, 1ER. PISO OFICINAS AV. SALAMANCA Nº 0722

EL PLIEGO DE CONDICIONES Y TERMINOS DE REFERENCIA, PODRAN SER RETIRADOS DE NUESTRA OFICINA UBICADA EN LA AV. SALAMANCA Nº 0722, PREVIA CANCELACION EN NUESTRA SECCION CAJA A PARTIR DEL DIA 4 DE AGOSTO DE 1997
LAS PROPUESTAS SE RECIBIRAN CON LAS FORMALIDADES DE LEY EN LA FECHA Y HORA ESTIPULADA, EN SOBRE CERRADO, EN NUESTRAS OFICINAS DE LA AV. SALAMANCA Nº 0722 (División de Materiales Industriales)

Cochabamba, 1 de agosto de 1997
RELACIONES PUBLICAS DE YFPB

YFPB LE RECOMIENDA
"AHORRAR LA ENERGIA"

AVISO PERMANENTE

A las personas que se detallan a continuación se les insinúa apersonarse a las oficinas del periódico PRESENCIA en horas de oficina.

- Hugo Castedo Raffo (Prensa Internacional Santiago de Chile)
- Fernando Bascón Quiroga
- Guillermo Lanza (Ovni Publicidad)
- Expresión Publicidad
- Reynaldo León Helguero

Comunicarse con urgencia a los teléfonos 372340 al 44, internos 37 6 38

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

SECRETARIA NACIONAL DE ASUNTOS ETNICOS, DE GENERO Y GENERACIONALES

La Subsecretaría de Asuntos Etnicos dependiente de la Secretaría Nacional de Asuntos Etnicos, de Género y Generacionales del Ministerio de Desarrollo Humano convoca a concurso de méritos para el Proyecto de Identificación y Consolidación de Tierras Comunitarias de Origen y Areas Territoriales Indígenas de Bolivia.

PERSONAL REQUERIDO
CONSULTORES PARA TRABAJO DE CAMPO

PROFESIONAL AREA SOCIAL

Requisitos:

- Licenciatura en Antropología, Sociología, Ciencias Políticas o afines.
- Experiencia de trabajo de campo con grupos étnicos de la Amazonia, Oriente y Chaco.
- Experiencia de investigación etnográfica de caracterización de sistemas productivos y de aprovechamiento de los R.R.N.N. de los pueblos indígenas de las tierras bajas del país.

PROFESIONAL AREA ECONOMICA

Requisitos:

- Licenciatura en Economía, Economía Agrícola o afines.
- 5 años de ejercicio profesional como mínimo.
- Experiencia de trabajo en el área de economía rural, economía campesina o economía étnica.
- Experiencia de trabajo con pueblos indígenas de las tierras bajas del país.

PROFESIONAL AREA RECURSOS NATURALES

Requisitos:

- Licenciatura en Biología, Ecología, Geografía, Ingeniería Agronómica o Forestal.
- Experiencia en caracterización de ecosistemas y de potencial productivo del espacio.
- Experiencia en manejo de recursos naturales en Amazonia, oriente o chaco.
- Experiencia de trabajo con pueblos indígenas y comunidades campesinas.

Los interesados podrán presentar carta de solicitud dirigida a la oficina de Recursos Humanos de la S.N.A.E.G.O., acompañando su Currículum Vitae documentado, especificando el cargo al cual postulan y pretensión salarial. Las solicitudes se recibirán desde el día lunes 4 al lunes 11 de agosto de 1997 hasta hrs. 18:00 en las oficinas de la Subsecretaría de Asuntos Etnicos, calle Sánchez Lanza esq. Ecuador Nº 2072, Edificio ORION.

SUPERINTENDENCIA DE HIDROCARBUROS

SISTEMA DE REGULACION SECTORIAL - SIRESE

AVISO

De acuerdo al Decreto Supremo 24673 de 21 de junio de 1997 que aprueba el "Reglamento de Calidad de Combustibles y Lubricantes", se comunica a todas las empresas que se dedican a la importación y comercialización de combustibles y/o lubricantes, la obligación que tienen de inscribirse en el Registro Nacional de Empresas de la Superintendencia de Hidrocarburos y la solicitud que deben presentar, a fin de obtener autorización expresa para esas importaciones conforme a la Resolución SSDH No. 356/97 de fecha 24 de julio de 1997.

Una vez llenados estos requisitos, la Superintendencia de Hidrocarburos con la facultad otorgada por la Ley 1600 de 28 de octubre de 1994 y Decreto Supremo No. 24673 de 21 de junio de 1997, emitirá la autorización expresa mediante Resolución Administrativa para la importación y comercialización de combustibles y/o lubricantes

La Paz, 25 de julio de 1997.

EMPRESA METALURGICA VINTO

CORPORACION MINERA DE BOLIVIA

LA EMPRESA METALURGICA VINTO EN PREVISION A LO DISPUESTO POR EL D.S. 23981 Y LA R.S. 216145; INVITA A LAS EMPRESAS/FIRMAS LEGALMENTE ESTABLECIDAS EN EL PAIS, PRESENTAR OFERTA PARA LA PROVISION DE NUESTRAS SIGUIENTES INVITACIONES:

INVITACION PUBLICA 24/97
2da. Convocatoria
Servicio: DE REPARACION
TOTAL HORNO REVERBERO
No. 1
Pedido No. 1-6-0205/97
Valor Pliego Bs. 50,00

INVITACION DIRECTA
2da. Convocatoria
Material: ESCOBILLONES
CIRCULARES/TUBULARES
PARA BARREDORA CLARKE
Pedido No. N-6-0781/97
Valor Pliego Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA
2da. Convocatoria
Material: DISCOS DE CORTE PARA LADRILLOS REFRACTARIOS
Pedido No. N-3-1256/97
Valor Pliego: Bs. 30,00

INVITACION DIRECTA
2da. Convocatoria
Material: CUCHILLAS DE CORTE PARA GUILLOTINA MARCA DIAMINT
Pedido No. N-6-0809/97
Valor Pliego: Bs. 30,00

LAS EMPRESAS/FIRMAS INTERESADAS PODRAN ADQUIRIR EL PLIEGO DE CONDICIONES Y EFECTUAR CONSULTAS EN OFICINAS DE SUB GERENCIA ADMINISTRATIVA VINTO-ORURO (TELEFONOS: 78098-78093) O GESTORIA LA PAZ AV. VILLAZON No. 1966 3er. PISO (TELEFONOS: 369548-47-48). LA RECEPCION DE PROPUESTAS SERA HASTA HORAS 15:30 DEL DIA LUNES 25 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO. EL PRECIO DEL PLIEGO DE CONDICIONES ESTA DESCRITO PARA CADA PEDIDO. LA APERTURA DEL SOBRE "A" SE REALIZARA EN ACTO PUBLICO EN OFICINAS DE LA EMPRESA (ORURO-VINTO) A HRS. 14:30 DEL DIA JUEVES 28 DE AGOSTO DEL AÑO EN CURSO.

ORURO (VINTO), 31 DE JULIO DE 1997

MINISTERIO DE DESARROLLO SOSTENIBLE Y MEDIO AMBIENTE

FONDO NACIONAL PARA EL MEDIO AMBIENTE

CONVOCATORIA PUBLICA

Organismo descentralizado del Sector Público, requiere los servicios profesionales de un **GERENTE DE PLANIFICACION ECONOMICA Y FINANCIERA**. Requisitos mínimos:

- Licenciado en Administración de Empresas, Economía u otras carreras afines, con título en provisión nacional.
- Experiencia profesional de 5 años como mínimo en el área.
- Conocimientos generales sobre la temática ambiental.
- Relacionamiento con entidades financieras nacionales e internacionales.
- Conocimiento de programación de operaciones.
- Conocimiento del idioma Inglés.

Los interesados deben enviar su Currículum Vitae y sus pretensiones salariales a la Casilla Nº 862, La Paz, con el rótulo **GERENTE DE PLANIFICACION ECONOMICA Y FINANCIERA**, hasta horas 18:30 p.m. del día Viernes 8 de agosto de 1997.

La Paz, 27 de julio de 1997

YFPB

Yacimientos Petroliferos Fiscales Bolivianos

GERENCIA INDUSTRIAL

YACIMIENTOS PETROLIFEROS FISCALES BOLIVIANOS, invita a todas las empresas que desean participar de las Licitaciones que a continuación detallamos:

SEGUNDA CONVOCATORIA

LICITACION PUBLICA Nº GID-01/97 PEDIDO 9501/96
CATALIZADOR R-82 DISTRITO COCHABAMBA
COSTO PLIEGO: Bs. 300.- (Trescientos Bolivianos)

LICITACION PUBLICA Nº GID-02/97 PEDIDO 9505/96
CATALIZADOR R-62 Y S-9 DISTRITO COCHABAMBA
COSTO PLIEGO: Bs. 800.- (Ochocientos Bolivianos)

FECHA LIMITE DE PRESENTACION PROPUESTAS: 25 de Agosto de 1997.
HASTA HORAS: 15:30
FECHA DE APERTURA PROPUESTAS: 27 de Agosto de 1997.
EN OFICINAS DE LA GERENCIA INDUSTRIAL.

El Pliego de Condiciones y términos de referencia, podrán ser retirados de nuestra oficina ubicada en la Av. Salamanca Nº 0722, previa cancelación en nuestra Sección Caja a partir del día 4 de Agosto de 1997.
Las propuestas se recibirán con las formalidades de Ley en la fecha y hora estipulada y en sobres cerrados, en nuestras oficinas de la Av. Salamanca Nº 0722 (División de Materiales Industriales).

Cochabamba, 1 de agosto de 1997
RELACIONES PUBLICAS DE YFPB
Y.P.F.B. LE RECOMIENDA
"AHORRAR LA ENERGIA"

La nueva fuerza...



Fernando Kieffer, diputado plurinominal. ¿Cumplirá las ordenanzas, así como no lo hace en la foto? (Foto Arch.)

FOTOSI Bernard Joseph Inch Calmonte

Abogado y economista, pertenece a la NFR. Está casado y tiene 42 años; fue secretario de integración y política multilateral en la Cancillería.

Publicó libros de Reforma Fiscal, Crecimiento acelerado y desequilibrio regional e Inserción comercial externa en Bolivia.

Suplente: Juan Singuri Nogales

Lourdes Villacorta Vega
Enfermera Auxiliar, tiene 45 años trabajó en el sanatorio Unificada, Clínica Santa Teresa, Villa Imperial, Británica. No tienen experiencia en política

Suplente: Nestor Zamora Muñoz

Justo Raúl Gómez Bustillos
Suplente: María Virginia Luckaic Bustillos

SANTA CRUZ Jorge Landivar Roca

Ingeniero civil, casado, 49 años, tres hijos, es adenista. Publicó trabajos de Ingeniería y desarrollo político. Fue Senador de la República en el periodo 1989-1993

Suplente: Jorge Aguilera Bejarano

Ana Victoria Banegas Espinoza

Contadora, tiene 66 años y está divorciada, es de ADN y por

primera vez incursiona en la política.

Suplente: María del Carmen Arias Paz

Luis Roberto Landívar Roca
Economista y abogado con masterados en finanzas y desarrollo económico, 46 años, casado y tiene tres hijos. Es empresario banquero, no tiene ninguna experiencia política. Publicó artículos sobre la desigual participación de Bolivia en los procesos de integración latinoamericana

Suplente: Betty Asunta Tejada Soruco

LOS "UNIS": CARAS VEMOS, CORAZONES...

LA PAZ Luis Alberto Valle Ureña

Es el único diputado uninominal en esta ciudad por ADN, está casado y tiene 54 años. Médico cirujano. Fue presidente y vicepresidente del Concejo Municipal de La Paz, alcalde interino después de Ronald MacLean.

Suplente: Carlos Alberto Barragán Arce

COCHABAMBA Tito Hoz de Vila Quiroga

Adenista, casado tiene cuatro hijos, estudió Derecho y Administración de Empresas, pero su ocupación es ser diputado. En la gestión 1985-1989 fue diputado suplente y titular



Leopoldo Fernández, senador por Pando, sindicado de cometer atropellos contra la libertad de prensa y nepotismo en Pando. (Foto Arch.)

en 1989-1993.

Suplente: Asterio Camacho ugarte

Luis Gonzalo Maldonado Rojas

Ingeniero civil con mención en transportes, está casado y tiene 50 años, representa a la NFR, no tienen ninguna experiencia en política. Realizó estudios en hidrología (Miscuicurostas) y un antiproyecto para el aeropuerto de Cochabamba.

Suplente: Johnny Ferrel Sorria Galvarro

René Hernán Recacochea Salinas

Estudió Comunicación Social, Sociología del Desarrollo con masterado en Integración, es casado, tiene un hijo, representa a la NFR. Fue Prefecto de Cochabamba, diputado departamental. Escribió libros sobre integración fronteriza en América Latina y relaciones internacionales y desarrollo

Suplente: Eloy Luján Cruz

Roberto Fernández Orozco

Suplente: Raúl Orozco Rodríguez

ORURO Carlos Raúl Borth Irahola

Casado, cinco hijos, 46 años. Abogado y economista. Autor de dos libros y ensayos en diferentes revistas. Fue diputado nacional en 1996.

Ex dirigente del Partido Socialista Revolucionario- Marcelo Quiroga (PSB-MQ)

Suplente: Freddy Pérez Gómez

SANTA CRUZ Wilmar Stelzer Jiménez

Ingeniero civil, representa a ADN, está casado y tiene tres hijos. Se presenta por primera vez en política.

Suplente: Pablo Ayala Mercado

Luis Jorge Mayser Ardaya

Es de FSB, 69 años, casado, tiene tres hijos, su ocupación es ganadero.

Publicó libros como Santa Cruz y sus provincias a Santa Cruz en lámina

Suplente: Arturo Antelo Brizzard

BENI Moises Shriqui Vejarano

Adenista, casado con cuatro hijos. Militar. Estudió operaciones antisubversivas, operaciones especiales y conjuntas en la Escuela de las Américas. No tiene ninguna experiencia política.

Suplente: Hans Deltien Salazar

Edmundo Guiteras Denis

Ganadero, casado y tiene tres hijos, adenista. Como muchos es la primera vez que incursiona en política.

Suplente: Fernando Abularach Suárez

Guido Roca Villavicencio

Médico cirujano, 44 años,

de ADN, está casado y tiene seis hijos. Fue diputado departamental

Suplente: Selim Madde Jiménez

PANDO Roger Pinto Molina

Ganadero, 37 años, casado y tiene tres hijos, adenista. Incursiona por primera vez en el Parlamento.

Suplentes: Edgar Baicazar Velazco

Miguel Becerra Suárez

Suplentes: Jorge Rioja Roca

Adolfo Añez Ferreira

Suplentes: Lucía Fernández de Brio

CHUQUISACA Máximo Fernández Rodríguez Calvo

Suplente: Nhemias Choque Calo

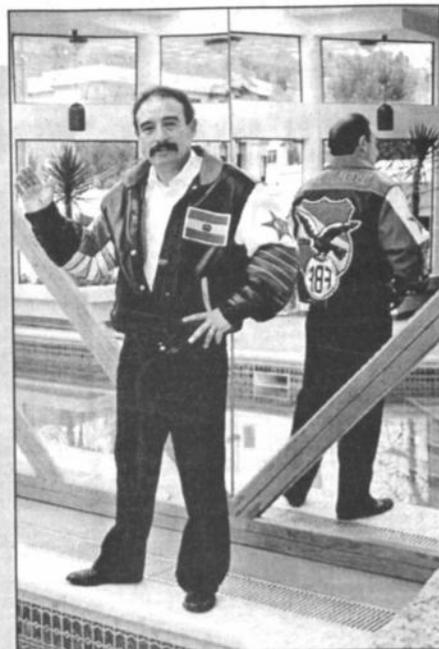
Jorge Alberto Sensano Zárate

Suplente: Martín Antonio Silos Corvera

TARJIA Never Heverto Vega Salinas

Suplente: Walter Raña Galte

Patricia Saravia Castellón



Guido Loayza, ex-dirigente del fútbol. Su objetivo es la superación constante del departamento de La Paz. (Foto Arch.)

Guido Loayza Del fútbol a la política

El próximo senador por la ciudad de La Paz, Ingeniero Guido Loayza Mariaca, ex dirigente deportivo, ha dedicado parte de su vida al fútbol; ahora piensa que es tiempo para "jugar" por los intereses de La Paz. "Hice toda una carrera en el fútbol y pienso que más de lo mismo no es adecuado", afirmó.

Loayza es hijo del General Armando Loayza de la Vega y tiene dos hermanos, pero ninguno es militar. En el transcurso de su vida y profesión se vio ligado a las "botas", al fútbol y a trabajar por La Paz en la Alcaldía y Entel.

Su interés por transformar La Paz lo llevaron a postularse como senador. "Pienso que para lograr un cambio, incursionar en la política es lo mejor; ya que lo demás no tiene poder y el General Banzer me da la oportunidad de realizarlo, además pienso que el Banzer fue

el presidente que más ha hecho por este departamento, tanto en carreteras como en infraestructura deportiva", explica.

Su objetivo principal como senador por La Paz es lograr un crecimiento gradual y constante para la superación del departamento.

"El único senador por La Paz, adenista, tiene 53 años, casado y tiene dos hijos. Incursiona por primera vez en política.

Estudió en la Universidad Nacional de la Plata donde obtuvo su profesión de Ingeniero Electrónico en Telecomunicaciones.

Fue dirigente deportivo desde 1982 a 1992. Vicepresidente del Club Bolívar. Presidente de la Federación Boliviana de Fútbol (FBF) desde 1992 hasta 1994.

Suplente: Oscar Daza Márquez

P.S.C.

COMITE DE DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Ofic. Edif. "Camiri" Comercio 972,8° piso Telf.- Fax 323460

La Paz, 29 de julio de 1997

Señor
Gral. Hugo Banzer Suarez
Presidente Electo de la República de Bolivia
Presente.-



Ref: Envío propuestas para la recuperación del Patrimonio Nacional y la Reconstrucción de Y.P.F.B.

De nuestra consideración:

En primer término, deseamos agradecer la predisposición manifestada en su carta de 7-7-97 para concedernos una audiencia durante el mes de agosto. En esa oportunidad, tendremos el agrado de explicar detalladamente las propuestas del Comité para lograr -en las condiciones actuales- una efectiva recuperación de la soberanía en el manejo de nuestros recursos naturales. Sin embargo para adelantar el análisis de este importante tema, adjunto le hacemos llegar un trabajo que resume de manera puntual, la estrategia a seguir.

Asimismo, incluimos una síntesis de la propuesta para reconstruir Y.P.F.B. tarea que la consideramos incluyente si se quiere dar una solución estructural al problema de la elevación de precios de los carburantes. En efecto, este fenómeno se está presentando en el país como consecuencia de la "capitalización" que obliga a comprar nuestro propio petróleo a precio internacional. lo cual significa para las Refinerías reconocer \$us. 21.- por barril de petróleo en vez de \$us. 8.- que representaba el costo cuando Y.P.F.B. era productor.

Esperando que este aporte sea de utilidad para el país, saludamos a Ud. con nuestra más distinguida consideración.

DIRECTORIO DEL COMITE DE DEFENSA DEL PATRIMONIO NACIONAL

Osar Avilés Lozano
Lic. Osar Avilés Lozano
Presidente

Jorge O'Connor U'Arlach
Ing. Jorge O'Connor U'Arlach
Director

Dr. Reynaldo Venegas I.
Dr. Reynaldo Venegas I.
Director

Sr. Wenceslao Argandoña F.
Sr. Wenceslao Argandoña F.
Director

INSTITUTO GEOGRAFICO MILITAR A LA OPINION PUBLICA

Brigadas de campo del I.G.M. se encuentran realizando trabajos de mensura para el Servicio Técnico de Minas en concesiones mineras en La Paz, Oruro y Potosí, así como el establecimiento del control geodésico terrestre para la Cartografía Nacional. En consecuencia, la participación del personal militar y civil del I.G.M. en los citados trabajos es única y exclusivamente de CARACTER TECNICO, para orientación e identificación de concesiones mineras otorgadas por el Servicio Técnico de Minas (SETMIN), dependiente de la Secretaría Nacional de Minería - Ministerio de Desarrollo Económico.

La Paz, julio de 1997.

RELACIONES PUBLICAS I.G.M.



Ministerio de Hacienda
SECRETARIA NACIONAL DE HACIENDA
BOLIVIA

OBRAS

DEL GOBIERNO NACIONAL

INVITACION DIRECTA N° 06/97
PRIMERA CONVOCATORIA

En cumplimiento a lo establecido en la Resolución Suprema N° 216145 de fecha 3 de agosto de 1995 y otras disposiciones en vigencia, se invita a las Empresas del ramo legalmente establecidas en el país a presentar sus propuestas para la provisión de:

EQUIPOS DE COMPUTACION CON MODEMS INTERNOS

El Pliego de Condiciones tiene un costo de Bs. 30.- y puede ser adquirido del Departamento de Compras y Suministros de la Secretaría Nacional de Hacienda, calle Bolívar N° 688, 3er. piso, a partir de la fecha.

Las Propuestas se recibirán en SOBRE CERRADO en la Secretaría de la Dirección General de Administración, hasta horas 15:30 del día 27 de agosto de 1997, efectuándose la Apertura de Sobres en la Subsecretaría de Presupuesto, a horas 16:00 de la misma fecha. Las oficinas citadas se encuentran ubicadas en el 2do. piso de esta Institución.

La Paz, 30 de julio de 1997

TERCERA PUBLICACION

Una mujer y un ex dirigente sindical

Nuevos parlamentarios miristas priman en la "megacoalición"

CHUQUISACA

SENADORES

Mario Paz Zamora. Médico cirujano. Fue ministro de Previsión Social y Salud Pública y Embajador de Bolivia en Francia. Nació en Santa Cruz, pero reside en La Paz. Con 59 años y tres hijos, hoy debe cumplir como legislador.

Suplente: José Luis Carvajal Palma.

Alejandro Gastón Encinas Valverde. Apresado en el gobierno de Banzer, fue exiliado a Bélgica en 1974. Entre 1980 y 1981, responsable clandestino de la Dirección Nacional del MIR. Su labor como diputado data de 1979 a 1980, y desde 1982 hasta 1993, en el último período fue presidente de la Cámara Baja. Abogado, tiene una licenciatura en Comunicación Social en Bélgica. Chuquisaca, 52 años, divorciado y con cuatro hijos.

Suplente: Zoila Luz Cuellar Camacho.

CUESTIONADO DIPUTADO PLURINOMINAL

Luis Morgan Lopez Baspineiro. Con 20 años en el MIR, es químico industrial. Nació en Chuquisaca en 1955. Esta casado y tiene tres hijos.

Suplente: Jaime Lorgio Rivera.

PRIMER DIPUTADO UNOMINAL

No hay titular. (Ver recuadro)

Suplente: Aldo Quaglini Rentería. Periodista sucense y también concejal del municipio capitalino, es ahora representante suplente de la circunscripción N°1 en Chuquisaca. Tiene 49 años y cinco hijos.

LA PAZ

DIPUTADOS PLURINOMINALES

Luis Vázquez Villamor. Fue dirigente universitario de 1977 a 1978 y representante de la Federación de Trabajadores del Estado de 1979 a 1981. Político, perseguido y detenido entre 1980 y 1982. Fue Alcalde de El Alto y diputado desde 1989 hasta 1997.

Suplente: Miguel Ángel Reyes Cardona.

Jorge Torres Oblesas. Es consultor, catedrático y columnista



Algunos viejos miristas apresados y exiliados en los 70, ahora son parte del oficialismo en el Poder Legislativo presidido por el Gral. Banzer. (Foto Arch.)

en prensa. Tiene varias publicaciones y su último libro titulado: "Tres siembras, una cosecha". A sus 40 años es ingeniero electrónico, con maestría en Sistemas Eléctricos de Potencia y en Planificación Económica. Es pacoño, divorciado y tiene dos hijos.

Suplente: Beatriz Peinado de Solz.

DE ALCALDE A DIPUTADO UNOMINAL

José Luis Paredes Muñoz.

Fue subsecretario de Migración en el gobierno de Paz Zamora. Pacoño, casado y con cinco hijos.

Con 41 años, abogado, director del Canal 24 y catedrático en la UMMSA. Fue elegido representante de la circunscripción N° 14 de la ciudad de El Alto.

Suplente: Reynaldo Ramos Chipana.

COCHABAMBA

LA ÚNICA SENADORA

Erica Brockman Quiroga.

La única mujer en la Cámara Alta. Es militante del MIR desde 1975, miembro del Comité Político de su partido. Casada y con un hijo de 17 años, reside en La Paz y Cochabamba por motivos políticos y familiares. Nació en Cochabamba, estudio psicología e hizo un post-grad en Género y Desarrollo, y una maestría en Ciencia y Política. Conocida productora del programa "Tabú".

Suplente: Julieta Montaña Salvatierra.

MIRIAM MACESE RIBERA.

Fundadora del FRI en 1978, fue también dirigente cívico en Cochabamba. Vicerector y Rector interino de la UMSS. Ingeniero civil, con estudios en Holanda, consultor y catedrático. Nació en Cochabamba, esta casado y tiene tres hijos.

Suplente: Jaime de Ugarte Larcano.

DIPUTADO UNOMINAL

Oscar Torrico Alvarado. Jefe departamental del MIR en Cochabamba, fue elegido por la circunscripción N° 30 de la llajta. Es técnico superior en construcciones civiles. Tiene 40 años, casado y con dos hijos.

Suplente: Waldo Villafán Gonzales.

ORURO

EX DIRIGENTE SINDICAL,

HOY DIPUTADO PLURINOMINAL

Oscar Salas Moya. De Secretario Ejecutivo de la FSTMB y de la COB, pasó a parlamentario del oficialismo. Es militante de ASD. Nació en la provincia Cercado de Oruro en 1936.

Suplente: Franz Delgado Kortyama.

DIPUTADO UNOMINAL

Raúl Arzós Velasco. Afirma

Suplente: Victor Morales Bravo.

DIPUTADOS PLURINOMINALES

Tomchay Marinkovic Uzueta.

Hasta hace dos años fue Rector de la UMSS. Decano de la Facultad de Medicina de la misma universidad. Fundador del MIR. Uyuense de 58 años, es casado y con dos hijos. Médico-neurólogo con post-grad en Chile, México y EE.UU. Diplomado en Altos estudios Nacionales y Ciencias Políticas.

Suplente: Miguel Delgado Kortyama.

ARMANDO DE LA PARRA SORÍA.

Fundador del FRI en 1978, fue también dirigente cívico en Cochabamba. Vicerector y Rector interino de la UMSS. Ingeniero civil, con estudios en Holanda, consultor y catedrático. Nació en Cochabamba, esta casado y tiene tres hijos.

Suplente: Julieta Montaña Salvatierra.

MIRIAM MACESE RIBERA.

Fundadora del FRI en 1978, fue también dirigente cívico en Cochabamba. Vicerector y Rector interino de la UMSS. Ingeniero civil, con estudios en Holanda, consultor y catedrático. Nació en Cochabamba, esta casado y tiene tres hijos.

Suplente: Jaime de Ugarte Larcano.

DIPUTADO UNOMINAL

Oscar Torrico Alvarado. Jefe departamental del MIR en Cochabamba, fue elegido por la circunscripción N° 30 de la llajta. Es técnico superior en construcciones civiles. Tiene 40 años, casado y con dos hijos.

Suplente: Waldo Villafán Gonzales.

ORURO

EX DIRIGENTE SINDICAL,

HOY DIPUTADO PLURINOMINAL

Oscar Salas Moya. De Secretario Ejecutivo de la FSTMB y de la COB, pasó a parlamentario del oficialismo. Es militante de ASD. Nació en la provincia Cercado de Oruro en 1936.

Suplente: Franz Delgado Kortyama.

DIPUTADO UNOMINAL

Raúl Arzós Velasco. Afirma

no tener participación política anterior, es representante electo de la circunscripción N° 32 en Oruro. Abogado con maestría en Antropología Social y con doctorado en Derecho Internacional. Nació en Iruarato, provincia Alosno Ibañez en Potosí, tiene 50 años, es casado y con un hijo.

Suplente: César Balladares Oriuela.

POTOSÍ

SENADOR

Gonzalo Valda Cárdenas.

Exiliado por Banzer a Chile, fue dirigente de la FUL de la UMTF en 1969 y primer vicepresidente de la CUB en 1970. En 1980, presidente del Comité Cívico y nuevamente desterrado por García Meza a Venezuela. Fue subsecretario de la Presidencia entre 1982 y 1983, y subsecretario de Integración en 1984. Presidente de CORDEPO de 1984 a 1985. Y diputado desde 1985 hasta 1989. Finalmente senador desde 1989 hasta 1997. En 1992 fue ministro de Minería.

Suplente: Jorge Inchauste Zelaya.

Edgar Lazo Loayza. Senador suplente de Gonzalo Valda en la pasada gestión.

Suplente: María del R. Vázquez Araujo.

DIPUTADOS UNOMINALES

Carlos Araníbar Escaracha.

Fue Presidente del Comité Cívico y Concejal del municipio. Nació en Potosí el 5 de abril de 1957. Abogado y docente de la UMTF. Elegido en las elecciones por la circunscripción N°37.

Suplente: Hilarión Isla Campos.

Raúl Angulo Pórcel. Elegido en la circunscripción N° 38.

Suplente: Edwin Rodríguez Espejo.

Alejandro Centellas Quezada. Militante del MIR nacido en Siglo XX, casado y a sus 45 años tiene tres hijos. Docente universitario en Lallagua. Fue elegido por la circunscripción N°39.

Suplente: Juan Rodríguez Espada.

TARIJA

"MOTETE" Y "POLILLA".

SENADORES

Oscar Zamora Medinaelli.

Abogado tarjeño. 63 años, más conocido como Motete, fue fundador del FRI. Ex presidente de la CUB. Fundador del Comité Cívico de su ciudad natal. Senador durante 13 años por el FRI y ministro de Trabajo. Alcalde de Tarija.

Suplente: Raymundo Aseff Gómez.

Leopoldo López Cossío. Diputado en cuatro períodos desde 1979 a 1980, de 1982 a 1985, de 1985 a 1989, de 1989 a 1993 y senador desde 1993 hasta 1997. Ministro de Industria y Comercio en 1992. Arquitecto, casado y con cuatro hijos. Es un tarjeño con medio siglo.

Suplente: Mirtha Castillo León.

DIPUTADOS UNOMINALES

Arturo Liebers Baldivieso.

Treinta parlamentarios titulares, representantes del MIR y del FRI son parte del Poder Legislativo de la megacoalición. Sólo ocho titulares de la pasada gestión repetirán. Muchos nuevos, entre ellos Ericka Brockman, la única mujer que llegó al Senado, Oscar Salas quien de Secretario Ejecutivo de la COB pasó a parlamentario del oficialismo. Pero también están los antiguos miristas entre ellos, Gastón Encinas, denunciado en anteriores legislaturas por tráfico de influencias, y Morgan Lopez Baspineiro cuestionado por cobro de sobredietas. El infaltable "polilla", ahora con los guantes oficialistas enfrentará a los opositores en el Congreso.

Su trayectoria política se remonta a 1987 cuando fue elegido concejal en Tarija, luego como diputado en el período 1989-1993 y últimamente como senador. Hoy le toca cumplir funciones como representante de la circunscripción N°45 de su ciudad natal. Licenciado en Geología con especialización en Recursos Hídricos, sus estudios los realizó en Argentina, España, EE.UU., Austria y en la ex URSS. Tiene 50 años, casado y con tres hijos.

Suplente: Cristina Oliva de Balcotich.

Francisco Vaca Gutiérrez.

Fue concejal municipal y consejero departamental. Sus estudios los realizó en la Facultad de Arquitectura de la UMMSA. Es tarjeño, casado y con cuatro hijos. Representa a la circunscripción N°46.

Suplente: Amado Baldivieso Arroyo.

Hugo Carvajal Donoso. Fundador del MIR en 1971, diputado desde 1989 hasta 1997. Es sociólogo y actual representante de la circunscripción N°48 de Tarija. Nació en Yacuiba, tiene 44 años, esta casado y con tres hijos.

Suplente: José Nahum Bleicher Vázquez.

Pedro Jesús Romero Sagredo. Economista, nacido el año 1952 en Tarija. Es casado y tiene cuatro hijos. Realizó sus estudios en la Universidad Juan Misael Saracho e hizo un post-grad en ILPES (Chile). Representa a la circunscripción N°49.

Suplente: Javier Fabian Ochoa Castillo.

SANTA CRUZ

DIPUTADOS PLURINOMINALES Y EMPRESARIOS AGROPECUARIOS

Hernando Vaca Díez Vaca Díez. Otro de los exiliados del general Banzer en 1971, fue dirigente del sindicato de periodistas de Santa Cruz. Militante del MIR desde 1980, ministro de Integración de 1982 a 1983, asesor del Comité Cívico de Santa Cruz, de

1983 a 1984, y diputado desde 1985 hasta 1993. Cruceño, casado, con 48 años y cuatro hijos. Abogado y periodista, es hoy empresario agropecuario.

Suplente: Norah Soruco de Salvatierra.

Vicente Roca Gil. Empresario agropecuario cruceño y consultor, no tuvo una participación política anterior. Es ingeniero geólogo y realizó sus estudios en Argentina, Francia y Bélgica. Es divorciado, con 53 años y cinco hijos.

Suplente: Ana Eida Vda. de López.

ANTES PREFECTO DE SANTA CRUZ.

Hasta hace poco fue Presidente del Concejo Municipal de Santa Cruz, se desempeñó como Prefecto de esta ciudad, ahora es representante de la circunscripción N°52. Abogado, con estudios en la Universidad de Asunción-Paraguay y con post-grad en España. Esta casado y tiene cuatro hijos. Es cruceño y tiene 38 años.

Suplente: Oscar Terán Moscoso.

BENI

DIPUTADO PLURINOMINAL

Milán Ribera Arteaga. Actual jefe departamental del MIR en Beni, también ex-presidente del Comité Cívico. Realizó sus estudios en la facultad de arquitectura de la UMMSA. Cuenta con 41 años, esta casado y tiene dos hijas y un hijo.

Suplente: Belisario Castedo Jimenez.

PANDO

DIPUTADO PLURINOMINAL

Emigdio Flores Calpiñero. Fue diputado nacional y presidente del Parlamento Amazónico. Miembro del Comité Político Nacional del MIR, fue también dirigente por este partido en Pando. Es sociólogo con estudios en Francia. Nació en Cobija, tiene 47 años, esta casado y con dos hijos.

Suplente: No hay.

T.G.M.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

Importante Empresa Comercial, necesita personal para su Departamento de Promociones, que cumpla con los siguientes requisitos:

- Edad entre 20 a 25 años.
- Educación Bachiller como mínimo.
- Buena presencia.
- Experiencia mínima de 2 años de trabajo.
- Experiencia en el campo de Promociones.
- Capacidad de ventas.

Los (as) interesados (as), enviar su Curriculum Vitae con foto reciente y certificados a "EMPRESA COMERCIAL", casilla 10356, hasta el día lunes 11 de agosto de 1997. Se guardará absoluta reserva y no se devolverá la documentación.

REQUERIMIENTO DE CONSULTOR

Importante Institución de Promoción y Educación requiere los servicios de un(a) CONSULTOR(A) con los siguientes requisitos:

- Conocimiento en sistematización de proyectos relacionados con el manejo de recursos naturales (agua).
- Diseño metodológico y técnico para la sistematización.
- Profesional en el área: Ciencias Sociales o Biológicas.
- Facilidad de relacionamiento con organizaciones populares.
- Disponibilidad de coniforme equipo.
- Residencia durante el trabajo: Valle Grande

El tiempo de desarrollo de sus funciones será de tres meses de la firma de su contrato y aprobación de su cronograma de actividades. Los interesados(as) enviar su Curriculum Vitae a: Consultor, casilla 6334 La Paz, hasta 14 de agosto de 1997.

Proyecto de conservación y desarrollo sostenible con base en Santa Cruz requiere el siguiente personal:

(1) Especialista en Fortalecimiento Institucional

- Experiencia en elaboración de planes estratégicos de desarrollo institucional, planes anuales de trabajo y presupuestos
- Experiencia en elaboración de términos de referencia para asesoramiento técnico
- Experiencia en la supervisión de personal y control de calidad de trabajos realizados por consultores
- Experiencia trabajando en equipos multidisciplinarios
- Experiencia trabajando con donantes y otras entidades internacionales
- Capacidad demostrada de trabajar en contextos donde cuestiones de etnicidad y género (femenino y masculino) juegan un papel importante en organizar actividades productivas
- Capacidad y deseo de viajar hasta el 40% del tiempo dentro del Departamento de Santa Cruz
- Excelencia en la comunicación verbal y escrita en castellano. Conocimiento del inglés sería ventaja pero no es requisito.

(2) Especialista en monitoreo y evaluación

- Experiencia en monitoreo y evaluación de proyectos y programas financiados por donantes internacionales.
- Experiencia en la elaboración de informes de avance de proyectos, incluyendo información técnica y financiera
- Capacidad analítica para recibir información de fuentes diversas y producir informes sintéticos con conclusiones y recomendaciones.
- Experiencia trabajando en equipos multidisciplinarios
- Capacidad demostrada de diseñar y mantener un sistema de recolección y análisis de datos que incluya etnicidad y género (femenino y masculino) como categorías claves para organizar la información
- Capacidad y deseo de viajar hasta el 40% del tiempo dentro del Departamento de Santa Cruz
- Excelencia en la comunicación verbal y escrita en castellano. Conocimiento del inglés sería ventaja pero no es requisito.

Los interesados deben enviar su curriculum vitae, documentos de respaldo y preferencias salariales a la casilla de correo 6272, Santa Cruz. Favor de citar referencias personales.

REQUERIMIENTO DE PERSONAL

EMPRESA AGROINDUSTRIAL REQUIERE INCORPORAR AL SIGUIENTE PERSONAL

INGENIERO Y/O TECNICO MECANICO

PARA OCUPAR EL CARGO DE:
ENCARGADO DE MAESTRANZA

LUGAR DE TRABAJO EN EL CAMPO

QUE CUMPLA LOS SIGUIENTES REQUISITOS:

- CON EXPERIENCIA EN MANEJO DE PERSONAL
- EXPERIENCIA EN REPARACION DE EQUIPOS LIVIANO Y PESADO
- EXPERIENCIA EN REPARACION DE COSECHADORAS E IMPLEMENTOS AGRICOLAS

LOS INTERESADOS FAVOR ENVIAR SU CURRICULUM VITAE Y PRETENSION SALARIAL A NUESTRA CASILLA 1023 DE SANTA CRUZ HASTA EL MIÉRCOLES 06 DE AGOSTO 1997 REF. TELF. 469034 SANTA CRUZ. DE 20:00 A 21:00 HRS.



CORTE DEPARTAMENTAL ELECTORAL DE LA PAZ
SALA PROVINCIAS

INVITACION DIRECTA 03/97
(SEGUNDA CONVOCATORIA)

La Corte Departamental Electoral de La Paz - Sala Provincias, en cumplimiento de las Normas Básicas de Administración de Bienes y Servicios ha declarado desierta la Primera Convocatoria de la Invitación Directa 03/97 mediante Resolución de Sala Plena N° 189/97, por lo tanto invita a las Compañías de Seguros legalmente constituidas en el país, a presentar sus propuestas para:

SEGURO DE PARQUE AUTOMOTOR

El pliego de especificaciones, puede ser recogido, sin costo alguno, de Secretaría de Cámara de esta Corte, ubicada en calle Cuba 1617 (Miraflores). Las propuestas se recibirán en Secretaría de Cámara hasta horas 18:00 del día 22 de agosto en curso, en sobres cerrados y lacrados. La apertura del sobre "A" se realizará el día lunes 25 de agosto/97 a horas 09:00 y del sobre "B" el día martes 26 de agosto/97 a horas 09:00 en nuestra Sala de reuniones.

La Paz, agosto de 1997

COMISION ADMINISTRATIVA

AVISO PERMANENTE

Se comunica a las siguientes personas:

- 1.- Antonio Pardirol - Santa Cruz
- 2.- Carmen Quiroga de Córdoba - Tarija
- 3.- Osvaldo Cabral - Guayaramerín
- 4.- Roxana Rodríguez - Santa Ana de Yacuma
- 5.- José López C. - Santa Ana de Yacuma
- 6.- Raúl Gonzales A. - Potosí
- 7.- Mamfredo Justiniano - Guayaramerín
- 8.- Saúl Robles Villavicencio - Santa Ana de Yacuma
- 9.- Ely Viruez Alba - Santa Ana de Yacuma
- 10.- Margarita Carvallo H. - Santa Ana de Yacuma
- 11.- Froilán Durán - San Borja
- 12.- Juan Carlos Mercado - Iruapana
- 13.- Eilodoro Gutiérrez - Escoriali Itatai
- 14.- Jhonny Justiniano Aranda - Santa Cruz

que deben comunicarse con urgencia a los teléfonos de La Paz 372340 al 44 int. 37 ó 38

Los primeros diputados votarán en blanco

Los uninominales del MBL dicen que no defraudarán a los que los apoyaron

Los cinco diputados uninominales del MBL son jóvenes, cuatro de ellos fueron elegidos en circunscripciones del área rural de los departamentos de Chuquisaca y Potosí. Juan Del Granado es el único diputado reelegido, gracias a la votación ventajosa que obtuvo en la circunscripción número 10 de la ciudad de La Paz, el resto iniciará su carrera parlamentaria.

Los embelistas, que lograron el 3% de la votación con sólo 87.244 votos, se ubicaron en el séptimo lugar entre los diez partidos que se presentaron en las elecciones del 1º de junio, no se sienten derrotados y están en etapa de reorganización encabezados por el actual presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados, Juan Del Granado.

DIPUTADOS

Felix Vasquez Mamani
Nació en Laguyu, provincia Bilbao de Potosí, representa a la circunscripción número 40 de su departamento. Obtuvo 2.577 votos; casado y con dos hijos, tiene 33 años de edad, es educador popular especializado en capacitación de adultos.

Vargas fue dirigente campesino por el lapso de 10 años, hecho que pesó en el momento de la votación. "Mi campaña fue una forma de reencontrarme con mi gente, no llevé dinero ni víveres como otros partidos, pero lo importante es que confían en mí y yo tengo toda la predisposición de hacerlo".

El flamante diputado está conciente de las limitaciones, pero considera que una vez que conozca el funcionamiento del poder legislativo podrá contribuir para que su circunscripción no continúe en el abandono y la marginalidad.

Suplente: Julio Isidro Flores.

Augusto Valda Vargas
Nació el 28 de agosto de 1957, está a punto de cumplir 40 años es profesional, soltero y fue elegido por la circunscripción número 3 del departamento de Chuquisaca, obtuvo la victoria con 3.627 votos.

Suplente: José Federico González Ramos.

Gonzalo Aguirre Villalán
Es administrador de empresas, especializado en desarrollo rural, nació el 2 de febrero de 1951, fue presidente de la CUB en 1978, es fundador del MIR. Casado con cuatro hijos, fue diputado electo en 1978, pero debido al golpe de Natusch Busch, nunca ejerció su mandato y ahora lo hará por primera vez.

Aguirre fue elegido en la circunscripción número cuatro del departamento Chuquisaca que comprende las provincias Zudáñez, Tomina y Belisario Cueto, obtuvo la victoria con 6.076 votos.

Sus objetivos son trabajar en favor de la consolidación de las reformas que beneficiaron al campesinado y las mayorías rurales como la Participación Popular, Ley Intra y Reforma Educativa.

Suplente: Félix García Cáceres.

Juan Del Granado Cossio

Nació el 26 de marzo de 1953 en la ciudad de Cochabamba es abogado, casado, tiene cuatro hijos, actualmente es presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados. Su destacada labor como defensor de los derechos humanos hizo posible su victoria en la circunscripción número 10 de La Paz, obteniendo 18.931 votos.

Suplente: Wilfredo Calzada Limaclí
Edgardo Cueto Acebedo estuvo a punto de no ser nombrado, debido al fraude en la circunscripción 41 en Potosí.

Cueto fue el primero en darse cuenta del fraude que cometió su rival, Edgar Lazcano, candidato del MIR, porque trabajó durante mucho tiempo en el lugar y sabía perfectamente cuántas personas habitan normalmente en la circunscripción número 41, Cantón Maragua del departamento de Potosí.

Tal como se conoció a través de todos los medios de comunicación, el notario electoral, presentó actas fraguadas, ante la Corte Departamental Electoral, estas no fueron debidamente revisadas y se las dió como válidas. Luego de una investigación exhaustiva en la que la Corte Nacional Electoral, solicitó la Participación de la Policía Técnica Judicial de La Paz, para realizar exámenes grafotécnicos, se llegó a la conclusión que las actas presentadas por el MBL eran las auténticas y Cueto fue nombrado diputado uninominal por la circunscripción número 41.

Yo me di cuenta primero, por el número de votantes y por la demora que ellos realizaron en la entrega de las actas y las áforas, realicé un recuento del número de votantes en las mesas, entonces fue fácil darme cuenta que hubo fraude, ahora la justicia debe castigar a los autores, para que no se vuelva a cometer este tipo de delitos".

Cueto es antiguo militante del MIR y a partir de su división milita en el MBL. Es administrador de empresas, especializado en desarrollo rural, microempresas y políticas sociales, nació en la ciudad de Sucre, tiene 43 años es casado tiene tres hijos y vive en la provincia Chayanta.

Uno de sus principales objetivos es formular propuestas, para mejorar las condiciones de vida de Chayanta, considerada como una de las provincias más pobres del departamento de Potosí.

De no ser atendidas las demandas de Chayanta se puede producir una explosión social, al igual que en las comunidades de Amayapampa y Capacitca, por ello la situación de pobreza debe ser revertida, para que en el lugar exista la tranquilidad necesaria para vivir".

(Z.H)

Su labor en defensa de los DD.HH. le valió la reelección

"Juan Sin Miedo" se ganó la simpatía de los paceños

El único embelista reelecto en la Cámara de diputados es el abogado de 44 años de edad, Juan Del Granado, quien a pesar de ser parte del oficialismo realizó una lucha intrasigente en defensa de los derechos humanos, particularmente de los coccaleros. Esta actitud fue reconocida por la ciudadanía paceña, obteniendo la victoria en la circunscripción número 10 del departamento con 18.931 votos.

Del Granado es el único diputado embelista que logró llegar al Parlamento con el apoyo de los ciudadanos de La Paz; su brillante labor como abogado en el juicio contra el ex dictador, Luis García Meza, le permitió destacarse como personaje público, para posteriormente ser elegido diputado nacional en representación del MBL.

Su labor, como presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados fue destacada a través de los diferentes medios de comunicación, según algunos testimonios de la gente que acude normalmente a esta comisión, el diputado se caracteriza por ser amable y atender todos los casos con imparcialidad y esmero.

Por otra parte, la campaña de "puerta en puerta" que realizó desde el mes de enero, también tuvo su peso en el momento de la votación. Del Granado visitó, casi todas las viviendas de la circunscripción 10, para conversar con las personas y conocerlas, además de hablarles de su propuesta política.

En muchas oportunidades Del Granado tuvo serios enfrentamientos con miembros de la actual coalición de Gobierno de la cual también es parte, particularmente con el ex ministro de Gobierno, Carlos Sánchez Berzain.

De acuerdo a los datos estadísticos, durante los cuatro años de gestión atendió alrededor de 3.000 de violación a los derechos humanos; según algunos testimonios, la imparcialidad con la que suele proceder despertó la simpatía de muchas personas.

Entre las recientes obras que escribió se encuentran: "Procesamiento ilegal y rehabilitación del Gral Emilio Lanza", "Análisis y perspectivas de los derechos humanos en



Juan del Granado se "embolsilló" a los paceños (Foto Arch.)

Bolivia", "Proyecto de Ley del Defensor del Pueblo", "Modificaciones a la Ley 1.008", "Denuncias de tortura a ciudadanos acusados de alzamiento armado" y "Defensa a Ronald Méndez Alpire", entre otras.

Pero, Juan Del Granado no sólo es fanático de su trabajo, sino también le gusta practicar algunos deportes como el fútbol y la paleta, es casado, tiene cuatro hijos.

SOLICITADA

UNIVERSIDAD BOLIVIANA
UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRES
FACULTAD DE DERECHO Y CIENCIAS POLITICAS
DECANATO

POLITIZACION y CORRUPCION VIGENTES EN LA ADMINISTRACION DE JUSTICIA

RESOLUCION FACULTATIVO Nº 106/96
A. 22 de octubre de 1996

VISTOS:

Los informes y denuncias de la Comisión Jurídica designada por el Honorable Consejo Facultativo, sobre resoluciones judiciales expedidas como consecuencia de los procesos judiciales dispuestos por el Honorable Consejo Universitario sobre falsificación de título académico de Licenciado en Derecho y Ciencias Políticas del Sr. Javier Dips Zogby, tanto por el Juzgado 4º de Instrucción en lo Penal a cargo de la abogada Nancy Romero Berrios, como por la Sala Plena de la Corte Superior de este Distrito.

CONSIDERANDO:

Que, por expresa disposición del Honorable Consejo Universitario y del Honorable Consejo Facultativo se formalizó querrela criminal contra Javier Dips Zogby por delitos de falsificación de títulos académicos, uso de instrumento falsificado, ejercicio ilegal de la profesión de la abogacía y otros, querrela que motivó maniobras dilatorias innecesarias en la P.T.J. y luego auto interlocutorio rechazando la querrela criminal de la UMSA, bajo el argumento de que los títulos cuestionados eran "válidos y legales", circunstancia en que el imputado falleció motivando resolución de la Corte Superior sobre la extinción del proceso. La insólita resolución de la Juez 4º de Instrucción en lo Penal Nancy Romero Berrios motivó que por mandato del Honorable Consejo Facultativo el señor Decano y la Comisión Jurídica formalicen nueva querrela criminal contra la titular del Juzgado 4º de Instrucción en lo Penal Nancy Romero Berrios por la comisión de delito de prevaricato al haber ignorado dos cuerpos completos de documentos fehacientes que demuestran en forma inobjetable la comisión de los delitos denunciados. Esta querrela criminal de la UMSA contra dicha juez, luego de muchos meses de trámite dilatorio al haber rechazado por la Sala Plena de la Corte Superior de La Paz, con fundamentos simplistas lindantes en falacia de que el proceso penal contra la juez ya no corresponde por el deceso del autor de las falsificaciones. Que, este nuevo fallo judicial que es el fiel reflejo del estado de descomposición de los órganos jurisdiccionales, hace imperativo al Honorable Consejo Facultativo declarar ante la Corte Suprema de Justicia, Fiscalía General de la República y particularmente ante el respetable Foro Nacional y opinión pública en general.

POR TANTO, EL HONORABLE CONSEJO FACULTATIVO RESUELVE:

1. Expresa su repudio a la crónica y sostenida corrupción casi generalizada -salvando las honrosas excepciones- de que hacen gata los juzgados y tribunales de justicia, en forma paralela a la retardación, con menosprecio total a la majestad de la justicia, tan venida a menos, por su falta de confiabilidad.
2. Se condena a la politización de la judicatura y magistratura, no resulta casual que la militancia política de la juez, denunciada constantemente de corrupción y venalidad, sea la misma del Vocal Relator, y la misma del Ministro de la Corte Suprema que ampara la corrupción, simplemente porque sus asuntos profesionales y personales son atendidos por el abogado e hijo de la juez incriminada.
3. Manifestamos que no es casual que la juez denunciada de prevaricato en defensa de la jerarquía profesional, hubiera sido igualmente denunciada en numerosos casos aparte de la UMSA, como el escándalo de libertad de detenidos por graves delitos de acción pública en Reforma Agraria, denuncias ante la Comisión de Constitución y Justicia de la Honorable Cámara de Diputados, etc.
4. Expresamos nuestra alarma y preocupación porque delitos de falsificación de títulos profesionales sean tratados a nivel político partidista, coonestando la corrupción crónica. Nos preguntamos si la Corte Suprema, la Fiscalía General de la República permitirán con su silencio se cubra con el manto de impunidad, cuando de inicio debió motivar la inmediata suspensión de funciones de la juez prevaricadora y la acción pública del Ministro Público contra los firmantes de la Corte Superior.
5. Salvamos la responsabilidad de los Vocales que tuvieron la entereza moral y profesional de disentir con el vergonzoso auto de vista que rechaza nuestra querrela: Dres. René Gutiérrez Vilaseca (catedrático de nuestra facultad), Antonio Portillo, Max Reyes Romero y Carlos Pinilla.
6. Censuramos públicamente a los Vocales que coonestan la delincuencia encaramada en los estrados judiciales: Rafael Barrero Martínez, Willy Luna Barrera, Alberto Bellot San Martín, Enrique González, Walter Tudela Aguirre, Iván Alemán Menduina, Alberto Antonio Maldonado, Rosario Koya Cuencia, María Eugenia Monrroy, Héctor Escobar Anaya y Gonzalo Cordero Palacios, censura que ampliamos contra la fiscal Maritza Cuevas Ruedas que llega al extremo de la complicidad delictiva.

Regístrese, comuníquese y archívese

Dr. Manuel Raúl Páez
D E C A N O



Ante mí

Dr. Manuel Raúl Páez
SECRETARIO ACADÉMICO

Los diputados de la Izquierda Unida

Cuatro coccaleros piensan enfrentar al neoliberalismo

Encabezados por el máximo dirigente de las cinco federaciones del trópico cochabambino, Evo Morales, los dirigentes campesinos, ahora diputados uninominales por Cochabamba se encuentran decididos a restarle poder a los partidos que representan al neoliberalismo en el país, aunque ellos representan lunares al interior del Congreso.

Cuando la Corte nacional Electoral entregó las credenciales a los nuevos diputados, sólo Evo Morales se hizo presente, mientras los otros tres continuaban sus tareas sindicales en el trópico cochabambino, como representantes de los productores de coca.

La Izquierda Unida se ubicó en el sexto lugar, entre los 10 partidos políticos que participaron en las elecciones del pasado 10. de junio, obteniendo el 4% de la votación nacional con 80.806 votos. De estos, 54.416 los obtuvo en Cochabamba, ubicándose en el segundo lugar de la votación de aquel departamento.

Es imposible que los coccaleros se hagan presentes aquí en La Paz, en este momento están abocados a los problemas de los coccaleros: este fin de semana tendremos varias reuniones y concentraciones, yo me hice presente sólo por unas horas", afirmó Morales.

Evo Morales Alma Nació el 26 de octubre de 1955 en el departamento de Oruro es soltero, su ocupación es agricultor y desde hace varios años es el máximo dirigente de los coccaleros del Chapare, obtuvo una arrasadora victoria en la circunscripción número 27 de Cochabamba.

Suplente: Valentín Gutiérrez Quipe, nació el 16 de diciembre de 1963 es casado y vive en la localidad de Virgarzama del Chapare.

Felix Sanchez Veisaga



Cuatro de estos curules serán ocupados por igual número de diputados procedentes de la zona coccalera del Chapare. (Foto J. Landaeta)

SECRETARIA DE PENSIONES UNIDAD DE RECAUDACION

SEÑOR EMPLEADOR CUMPLE CON TUS TRABAJADORES PAGA TUS APORTES ADEUDADOS A LA SEGURIDAD SOCIAL, NO LOS DEJES SIN JUBILACION ULTIMO PLAZO HASTA EL 7 DE AGOSTO

DETALLE DE LAS EMPRESAS QUE NO RECOGIERON SU PLAN DE PAGOS AL 31 DE JULIO DE 1997

OFICINA CENTRAL LA PAZ

Table listing companies that failed to pay social security contributions by July 31, 1997, categorized by office (Central La Paz, Cochabamba, Santa Cruz).

OFICINA REGIONAL COCHABAMBA

- List of companies in Cochabamba region.

OFICINA REGIONAL SANTA CRUZ

- List of companies in Santa Cruz region.

Fue ganador de la circunscripción número 28 de Cochabamba, obteniendo 7.078 votos. Nació el cuatro de diciembre de 1950, vive en Chihata; además de agricultor es joyero.

Suplente: Elias Flores Cáceres, vive en Shinahota, tiene más de 60 años y otra de sus ocupaciones es también la albañilería.

Nestor Guzmán Villarreal Nació el 26 de febrero de 1964 es muy joven, soltero, su única ocupación es la de agricultor y productor de coca en el Chapare. Ganó en la circunscripción número 29 de Cochabamba con 10.686 votos.

Suplente: Roberto Céspedes Franco, nació el 1 de junio de 1959, también es soltero y vive en la Colonia Villa Unión. Roman Loayza Caero Es agricultor, casado, nació el 29 de febrero de 1948, ganador en la circunscripción número 31 de Cochabamba con 10.715 votos.

Suplente: Martín Cruz Pizarro, de ocupación agricultor nació el 3 de enero de 1955

SECRETARIA NACIONAL DE PENSIONES UNIDAD DE RECAUDACIONES DECLARACIONES JURADAS

COMUNICADO

Se pone en conocimiento de las Empresas abajo detalladas, que presentaron las Declaraciones Juradas, para el pago de aportes adeudados a la Seguridad Social de acuerdo con el Art. 61 de la Ley de Pensiones, que tienen la obligación de apersonarse por nuestras oficinas regionales, a firmar y recoger el Plan de Pagos y las Boletas de Pago correspondientes.

La Paz, agosto de 1997

EMPRESARIO CUMPLE CON TUS TRABAJADORES

Superintendencia de Telecomunicaciones

AVISO AL PUBLICO

SERVICIOS DE LLAMADA REVERTIDA (CALLBACK)

Con relación a los Servicios de Llamada Revertida (Callback), la Superintendencia de Telecomunicaciones recuerda al público en general:

- List of regulations and information regarding Callback services, including prohibited practices and consequences for non-compliance.

Superintendencia de Telecomunicaciones

Av. 16 de Julio N° 1800 (El Prado) Edif. Cosmos 6° piso Casilla 6692 - La Paz, Bolivia Teléfono y Fax: (02) 31-3731

De acuerdo al Art. 446 del Reglamento de la Ley de Telecomunicaciones (Ley No. 1632 de 5 de julio de 1995), los Servicios de Llamada Revertida son aquellos que se inician en el territorio nacional mediante una señal de llamada incompleta, un número internacional 800 u otro número de acceso o una llamada completada mediante la cual el llamador transmite un código para iniciar la llamada de regreso, o cualquier otro medio para obtener sistemáticamente una señal de tono extranjero o acceso a una Red Pública fuera del territorio nacional para poder realizar una comunicación de larga distancia internacional que se registra como originada en el extranjero o terminada en el territorio nacional. No se consideran llamadas revertidas las de país directo que involucran acuerdos entre un concesionario nacional autorizado a proveer Servicios de Larga Distancia Internacional y el Operador extranjero de una Red Pública internacional que involucra o permite la intervención de una operadora para completar la llamada.

SEÑOR EMPRESARIO:

VENCIMIENTO DE PAGO 7 DE AGOSTO DE 1997

¡¡¡CUMPLE CON TUS TRABAJADORES!!!

La Paz, Bolivia, domingo 3 de agosto de 1997

La bancada de Condepa

Lo impredecible de lo multicolor de la ideas y la piel

Condepa continúa siendo altioplánica, no sólo por su mayor votación en occidente, sino también por el color de piel que de a poco comienza a mostrar: el cobrizo aymara uninominal, aún en lo mestizo ciudadano plurinominal. Claro, también está la tacaña guardia vieja: unis y presidenciales a la vez. Ex-sindicalistas, gremiales, dirigentes vecinales, un kallawayá, hasta una reencarnación de Palenque... tal el impredecible rostro de su nueva bancada.



En las concentraciones condepeñas no por nada los "collares" son de plátanos, naranjas, habas, tomates, cebollas y zanahorias... envolviendo rostros cobrizos y "blancoides", barbudos y lampiños, de pueblo pueblo y de pueblo no tanto... (Foto Arch.)

SENADORES DE LA ALTURA

LA PAZ
Reynaldo Venegas Iporre. Senador por La Paz, abogado representante directivo de varias organizaciones cívicas y de defensa nacional.
 Suplente: Daniel Quevedo Villagómez (fue concejal titular por La Paz el 93).
Carlos García Suárez Ya fue diputado por La Paz el 89 y senador suplente el 93.
 Suplente: Felicidad Mayta Mamani (fue concejal suplente en La Paz el 93).

ORURO
Félix Alanoca González Senador por Oruro.
 Suplente: José María Bellet Arias.

PLURINOMINALES, MAYORCITOS Y "REPETIDOS"

CHUQUISACA
Moisés Torres Ramírez Titular por Chuquisaca.
 Suplente: Ricardo A. Díaz.

LA PAZ
Andrés Soliz Rada Diputado el 89, senador titular el 93. 58 años, pacño. Casado, tiene cuatro hijos. Abogado y periodista. Actualmente vive en La Paz. Fundador del Grupo Revolucionario Octubre (GRO). Exiliado por el Gral. Banzer. Secretario de Prensa y Propaganda de la COB, entre 1979 y 1980. Corresponsal de la Agencia France Press (AFP). Secretario Ejecutivo de la Federación de Trabajadores de la Prensa de Bolivia. Fundador de Condepa. Los libros que escribió: "La fortuna del Presidente", "El gas en el destino nacional", "La conciencia enclaustrada". Dirigió la revista Patria Grande.
 Suplente: Saturnina Quino de Q. Hoy, pluri suplente por La Paz.

Gonzalo Ruiz Paz Ya fue diputado por La Paz el 89, diputado titular por La Paz el 93. Comunicador Social, profesor de arte. Miembro de la Asociación Boliviana de Artistas Plásticos. Redactor de la revista Clarín Internacional y Patria Grande. Co-fundador del Grupo Revolucionario Octubre, co-fundador de Alianza de Izquierda Nacional (ALIN) y co-fundador de Condepa. También fue Presidente de la Comisión de Derechos Humanos de la Cámara de Diputados entre 1990 y 1992.
 Suplente: Hugo Palenque

Sánchez. (Hermano del fallecido jefe de Condepa)
Luis Llerena Gámez Fue diputado suplente por La Paz el 93. 62 años, nacido en Apolo, provincia Franz Tamayo de La Paz. Es casado y tiene cuatro hijos. Abogado de profesión, estudió en la UMSA. Obtuvo, además, un Postgrado en Estudios Internacionales (en la UMSA), y otro en Armonización Tributaria (en la Universidad Getulio Vargas de Brasil). Actualmente reside en La Paz.
 Suplente: Jorge Dokweiler Cárdenas (fue concejal suplente del MIR-NM por La Paz el 93).

ORURO
Pedro Rubín de Celis Rojas. Ya ha sido concejal titular por Oruro el 93.
 Suplente: Lisandro García Arze (fue diputado titular por Oruro el 93).

POTOSÍ
Johnny D. Plata Chalar Titular por Potosí. Locutor de Radio Galaxia, del programa "Tribuna Libre del Pueblo" potosino. Jefe Departamental de Condepa. Ex-mirista. Ganó popularidad porque por su programa, ademas voz y hasta aspecto físico, según la gente, es "igualito al compadre... sólo le falta la barba". Es el "compadre Johnny". "Dicen que soy reencarnación del compadre... pero eso no es cierto", afirma dudando. Alguna vez que dirigentes condepeñas quisieron traerlo para conducir la Tribuna pacña, una manifestación impidió que se lleven a su Compadre.
 Suplente: Freddy Vidović Ayalá.
Leonor R. Alcón de M. Titular por Potosí.
 Suplente: Bertha Fernández de Quintanilla.

UNINOMINALES, ENTRE WAWAS-SORPRESA Y LA VIEJA GUARDIA

LA PAZ
Facundo Hurtado Castellón Titular por la circunscripción 7. Ex-periodista de Radio Panamericana. Asesor de Prensa de la comuna altaña.
 Suplente: Zenón Yupanqui Alejo.
Verónica Palenque Yanguas Titular por la circunscripción 11. Hija mayor de Carlos Palenque Avilés. (Aunque lo considera como su otro padre a Orlando Rojas). Trabajó en televisión conduciendo programas

de corte familiar-hogareño ("Hola Verónica").
 Suplente: Roberto R. Arispe Ortega.

F. Remedios Loza Alvarado Ya fue diputada por La Paz el 89 y 93. Titular por la circunscripción 12. 47 años. Artesana. Nació en La Paz, por la Garita de Ingasvi. Ella es la mayor de doce hermanos, de los cuales murieron seis. Estudió en la escuela 16 de julio en la calle Tumusla. No pudo terminar sus estudios, según ella: "por las barreras que significaban mis polleras". Tiene una hija de 14 años, María Alejandra. Jefa del partido.
 Suplente: Edgardo Vásquez Tapia (fue concejal suplente por La Paz el 93).

Daniel Santalla Tórriz Fue diputado por La Paz el 93. Titular por la circunscripción 13. Obrero fabril, enfermero auxiliar en Salud Pública. Estudios en Derecho en la UMSA. Fue Militante del Movimiento de la Izquierda Revolucionaria (MIR) entre 1978 y 1984. Secretario General del ex-sindicado de SAID. Secretario General de la Federación de Fabriles de La Paz, en 1987; de la Confederación de Fabriles el 89. Militante del Movimiento Bolivia Libre entre 1990 y 1992. Secretario General de la COB ENTRE 1989 Y 1992. Director del Fondo Nacional de Vivienda de 1991 a 1993. Ingresó a Condepa en 1992.
 Suplente: Juan de la Cruz Loayza Segarrudo.
F. Claudio Loza Alvarado Titular por la circunscripción 15. (Hermano de Remedios)
 Suplente: Segundino Poma Quispe.

Eduardo Paz Rada Ya fue diputado por La Paz el 93. Sociólogo (UMSA). Obtuvo las maestrías en Ciencia Política en la Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Militante del Grupo Revolucionario Octubre (GRO); Secretario Ejecutivo de la Federación Universitaria Local (FUL) de la UMSA y Secretario de Prensa de la COD-La Paz, en 1979; Secretario de Relaciones del Sindicato de Do-

centes de la UMSA en 1987. Ingresó a Condepa en 1988, y es su Secretario Nacional de Prensa hasta el 93. Hoy es diputado por la circunscripción 16.
 Suplente: Arsenio Medrano Tancara (fue diputado suplente por La Paz el 93). **Toribio Tapia Valencia**

Titular por la circunscripción 17. Popular "Médico naturalista" o kallawayá. Nació en la región de Amarete.
 Suplente: Hipólito Cart Quispe. Jaime González López Ya fue concejal suplente por La Paz el 93. Titular por la circunscripción 18.
 Suplente: Antonio Gutiérrez Villavicencio.
Carlos Chambi Ramos Titular por la circunscripción 20. 41 años. Estudios secundarios en Colegio Boliviar. Ha sido Vicepresidente de

la Cooperativa de Ahorro y Crédito San Bartolomé de Chulumani. También Presidente del Concejo Municipal de Chulumani en las gestiones 89-90 y 91-92. Es ex-trabajador del Centro Minero Chojlla.
 Suplente: Adalid Soria Arteaga.

Juan Huanca Colque Titular por la circunscripción 21. 31 años. Auxiliar en Contabilidad y Técnico Medio en Computación Administrativa de profesión, también es egresado de la carrera de Auditoría de la UMSA. Fue, entre otras cosas, profesor voluntario de alfabetización, administrador interino del Instituto Americano de La Paz, Secretario de Previsión Social de la Comunidad Villa Pucara, provincia Aroma. En el Partido fue Jefe del Consejo Patriótico de la provincia

Aroma.
 Suplente: Francisca Cárdenas Luna.
Miguel Magne Saire Diputado suplente por La Paz el 93. Hoy, titular por la circunscripción 22.
 Sin suplente.
Magín Roque Humérez Concejal por Oruro el 93. Ahora titular por la 34. Ingeniero agrónomo. Estudió en la Universidad Técnica de Oruro. Es docente en su Facultad de Agronomía e investigador a tiempo completo de la Universidad de Siglo XX. En su campaña electoral prometió que si salía diputado cedería 5 mil bolivianos mensuales de su dieta parlamentaria para realizar obras sociales en su jurisdicción.
 Suplente: Agustín Antonio Cruz.

A.Z.

DIRECTORIO GENERAL DE COOPERACION INTERNACIONAL DEL MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES DE LOS PAISES BAJOS (DGIS)
PIEB PROGRAMA DE INVESTIGACION ESTRATEGICA EN BOLIVIA-PIEB
TERCERA CONVOCATORIA NACIONAL PARA PROYECTOS DE INVESTIGACION EN CIENCIAS SOCIALES

El PIEB, a tiempo de agradecer a todos los participantes en la Tercera Convocatoria Nacional para Proyectos de Investigación en Ciencias Sociales, sobre todo por la positiva respuesta regional, presenta a la opinión pública el Acta Resolutoria del Jurado Calificador y felicita a los equipos ganadores.
 Aprovechamos la oportunidad para invitar nuevamente a todos los investigadores (as) a presentarse en las próximas convocatorias y, de esta manera, concursar con proyectos de investigación que contribuyan a una mejor comprensión y análisis de los procesos socio-económicos, político y culturales de nuestro país.

ACTA RESOLUTIVA FINAL DEL JURADO CALIFICADOR

El Jurado Calificador, invitado por el PIEB y compuesto por: Dr. Lorenzo Calzavari, Dra. Sonia Comboni, Lic. Iván Cossio, Dr. Erick Langer, Lic. Silvia Rivera y Dra. Deborah Yashar, tuvo la responsabilidad y la potestad para evaluar 26 proyectos, de un total de 46 propuestas seleccionadas en tres instancias previas.
 Como resultado del examen individual de cada uno de los proyectos sometidos a su consideración, así como de sus deliberaciones colectivas, el Jurado convino en aprobar y recomendar para su financiamiento los siguientes proyectos:

- Nº 16. Representación social del trabajo infantil. Responsable: Jorge Domic, La Paz.
- Nº 38. La administración de justicia en un contexto colonial. Responsable: Marcelo Fernández, La Paz.
- Nº 40. Cultura Institucional, universidad pública y políticas estatales en Bolivia. Responsable: Gustavo Rodríguez, Cochabamba.
- Nº 3. Multimedia, las prácticas textuales alternativas andinas y la producción y comprensión de textos en la educación intercultural y bilingüe de la Bolivia postcolonial. Responsable: Dennis Arnold, La Paz.
- Nº 5. Aprovechamiento de los recursos naturales en la alimentación de los pobladores rurales de Pando. Responsable: José Luis Izursa, Cobija.
- Nº 12. Estructura y tendencias del circuito cultural empresarial fonográfico. Responsable: Erick Torrico, La Paz.
- Nº 22. Docentes y reforma educativa en Bolivia. Responsable: María Luisa Talvera, La Paz.
- Nº 42. La minería de sobrevivencia de Potosí. Responsable: Guálberto Hockoff, Potosí.

El Jurado Calificador actuó en todo momento con absoluta autonomía e independencia en sus deliberaciones y decisiones.

La Paz, a los veintitrés días del mes de julio de mil novecientos noventa y siete.

Dra. Sonia Comboni
 Dra. Deborah Yashar
 Dr. Lorenzo Calzavari
 Lic. Iván Cossio
 Dr. Erick D. Langer
 Lic. Silvia Rivera

SERVICIO NACIONAL DE CAMINOS
PROYECTO CAMINOS VECINALES COCHABAMBA
PROGRAMA DE DESARROLLO ALTERNATIVO REGIONAL
INVITACION PUBLICA S.N.C. CC.VV. Nº 10/97
PROVISION DE BOMBAS SURTIDOR DE COMBUSTIBLE

El Proyecto Caminos Vecinales - Cochabamba, del SNC, invita a las Importadoras y Casas Especializadas en el ramo, legalmente establecidas en el país, a presentar sus Propuestas para la provisión de DOS BOMBAS SURTIDOR DE COMBUSTIBLE (GASOLINA), de acuerdo a especificaciones requeridas por el Proyecto CC.VV.

El Pliego de Condiciones podrá ser adquirido de la Secretaría del Proyecto CC.VV., Km 3 1/2, carretera a Sacaba a partir del día 5 de agosto del presente año, en horas de oficina, previo pago de Bs.20.- (VEINTE 00/100 BOLIVIANOS).

La presentación de Propuestas en sobre cerrado, se recibirá en oficinas de Asesoría Legal del Proyecto CC.VV. - S.N.C. Cbba., hasta Hrs. 17.00 del día 22 de agosto de 1997.

Ing. Guillermo Franco Gómez
JEFE PROYECTO CC.VV.
 Cochabamba, 1º de agosto de 1997

Otras facetas de Evo Morales, flamante diputado nacional

Ex trompetista con dos amores: la coca y la Federación cocallera

Evo Morales, confesó a Reportajes que desde muy joven se destacó como líder; le gusta practicar deportes, fue trompetista de la Banda Imperial de Oruro, departamento en el que nació. Por falta de recursos económicos, nunca pudo concluir su bachillerato, pero a sus 38 años se encuentra satisfecho de ser un destacado dirigente y de haber llegado al Parlamento.

Evo Morales Alma nació el 26 de octubre de 1959, en la comunidad Isallavi del ayllu Sullka, Cantón Orinoca, ubicado en la Provincia Sud Carangas del departamento de Oruro, estudió hasta tercero medio, nunca militó en ningún partido político, aunque admitió que cuando era adolescente admiraba a algunos dirigentes de los movimientos indígenas y del partido Comunista de Bolivia.

Junto a tres dirigentes campesinos fue elegido diputado uninominal de la circunscripción número 27 del departamento de Cochabamba, en representación de la Izquierda Unida; como pocos diputados obtuvo una mayoría arrasadora en el lugar, obteniendo 14.024 votos de los 19.996 que se emitieron.

Es un hombre carismático, sencillo en su forma de ser, siempre con la sonrisa a flor de labios; se presentó en el auditorio del Banco Central a recoger su credencial de diputado nacional con bluyín, camisa color hoja de coca, y dijo que su vestimenta así como sus ideas no cambiarán.

"Yo no soy como otros dirigentes que llegaron al Parlamento con poncho y luego de un tiempo cambiaron por el traje y la corbata, yo pienso que no hay que disfrazarse, uno tiene que conservar su personalidad y sus principios".

El dirigente cocallero, pese a la mayoría arrolladora de los partidos que representan al neoliberalismo tiene la esperanza de conformar un bloque, junto a ex dirigentes sindicales que también llegaron al parlamento, tales como Oscar Sa-

las, Daniel Santalla y otros. "Es difícil hacer promesas al pueblo respecto a lo que haré en el parlamento, pero uno de mis objetivos principales es lograr el apoyo de los diputados que fueron dirigentes sindicales para conformar un frente en contra del neoliberalismo, aún no puedo creer que dirigentes como Oscar Salas y Daniel Santalla voten por Banzer, quien los persiguió torturó y apresó, por ello aún tengo confianza en ellos".

El joven dirigente recuerda que en su adolescencia comenzó a destacarse como líder, organizó un equipo de fútbol en su comunidad que logró salir campeón en dos oportunidades en la provincia Orinoca.

"Lo que recuerdo de mi niñez y juventud es que era muy rebelde, a mis 13 ó 14 años fundé un equipo de fútbol que me ha permitido destacarme como líder, porque era el capitán, recuerdo que cazaba zorros, para comprar pelotas, nuestra pobreza nos obligaba a hacerlo. Siempre me gustaron los deportes, ahora lo que más practico es raqueta".

Pero el multifacético dirigente sindical no sólo era trompetista de la Banda Imperial de Oruro, sino que también tocaba zampoña, charango, pero ahora debido a sus múltiples actividades dejó de hacerlo.

Fue ratificado como dirigente de las cinco federaciones del trópico de Cochabamba y espera organizar mejor su tiempo para cumplir ambas actividades que le fueron encomendadas por los product-



Evo Morales logró liderazgo desde pequeño y tocó la trompeta en una banda orureña. (Foto Arch.)



res del trópico cochabambino. Evo Morales toma muy en serio sus compromisos amorosos con la hoja de coca y la federación, dice estar legalmente soltero, pero en la práctica está casado con dos mujeres que le quitan el sueño. "Soy soltero, pero en la práctica estoy casado con dos mujeres, la coca y la federación, mis compañeras de lucha me hicieron inclusive unas sortijas de matrimonio con hojas de coca, me regalaron como símbolo de mi compromiso, dijeron: 'Evo tú estas casado con

la coca y la federación', por lo tanto existen dos mujeres en mi vida", dijo mientras en su rostro se dibujaba una sonrisa pícarosa.

Señaló también que no renunciará a su intención de iniciar un juicio de responsabilidades en contra del ex ministro del actual Gobierno, Carlos Sánchez Berzain y otros ministros del actual Gobierno que realizaron una serie de atropellos contra los campesinos y el pueblo de Bolivia.

Zulema Hinojosa. R

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº: CHQ-247/97

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE MUYUPAMPA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS), PROVENIENTES DEL GOBIERNO DE ALEMANIA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-8618-1
CODIGO: SP08CHQ/15108
PROYECTO: CENTRO DE SALUD MUYUPAMPA
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 850.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

PLIEGO: P-8619-1
CODIGO: EP08CHQ/15100
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL IGUMBEE
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 1.100.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: \$us. 1.000.-

Ubicados en las comunidades del mismo nombre, Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Muyupampa, hasta horas 10:30 del día martes 9 de septiembre de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Muyupampa, a horas 11:00 del día martes 9 de septiembre de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 4 de agosto de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Chuquisaca, agosto de 1997.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº: CHQ-248/97

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE HUACAYA CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS), PROVENIENTES DEL GOBIERNO DE ALEMANIA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-8620-1
CODIGO: EP08CHQ/15101
PROYECTO: NUCLEO CENTRAL HUACAYA
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 850.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

Ubicados en la comunidad de Huacaya, Provincia Luis Calvo del Departamento de Chuquisaca.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Invitación deberán ser adquiridos en las oficinas del Fondo de Inversión Social ubicadas en la calle Regimiento Campos N° 126, esq. Junín, de la ciudad de Sucre por el precio indicado.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Muyupampa, hasta horas 10:30 del día martes 9 de septiembre de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Muyupampa, a horas 11:00 del día martes 9 de septiembre de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 4 de agosto de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Chuquisaca, agosto de 1997.

OBRAS del Gobierno Nacional

FIS PRIMERA LICITACION PUBLICA NACIONAL
Nº: SCZ-248/97

EL GOBIERNO MUNICIPAL DE CUEVO CON FINANCIAMIENTO DEL FONDO DE INVERSION SOCIAL (FIS), PROVENIENTE DEL GOBIERNO DE ALEMANIA

Invita a Empresas Constructoras a presentar ofertas para la construcción de las siguientes obras:

PLIEGO: P-8621-1
CODIGOS: EP08SCZ/7904, EP08SCZ/7906
PROYECTOS: AMPLIACION ESCUELA SANTA CLARA, ESCUELA MULTIGRADO HUARACA.
Valor de los pliegos (Secciones I, II, III, V, VI y VII): Bs. 650.-
Boleta de Garantía de Seriedad de Oferta: \$us. 750.-

Ubicados en las comunidades de Cuevo y Huaraca, Provincia Cordillera del Departamento de Santa Cruz.

Las Secciones I, II, III, V, VI y VII de los Documentos de Licitación deberán ser adquiridas en la oficina del Fondo de Inversión Social ubicada en la calle Moisés esq. Chuquisaca N° 113 de la ciudad de Santa Cruz, de acuerdo a los precios arriba indicados.

Se recomienda a los participantes verificar el contenido de estos documentos, a tiempo de efectuar su adquisición.

La Sección IV de los Documentos de Licitación podrá ser adquirida, por única vez, en las oficinas central o departamentales del FIS por el precio de Bs. 100.-

Para habilitarse los oferentes, necesariamente deberán adquirir todas las Secciones de los Documentos de Licitación.

Las ofertas deberán contener boletas bancarias de garantía de «Seriedad de Oferta» por la suma de dólares de los EE.UU. arriba mencionado, con una validez de ciento veinte (120) días calendario a partir de la fecha de presentación de ofertas.

Los criterios de evaluación están descritos en los documentos de licitación.

Las ofertas deberán ser presentadas en las oficinas de la Honorable Alcaldía Municipal de Cuevo, hasta horas 10:30 del día miércoles 10 de septiembre de 1997.

La apertura de ofertas se efectuará en acto público en la Honorable Alcaldía Municipal de Cuevo, a horas 11:00 del día miércoles 10 de septiembre de 1997.

La consulta y venta de los Documentos de Licitación se realizarán a partir del día 4 de agosto de 1997.

El oferente que resultase adjudicado, si cumple con las condiciones de elegibilidad del Fondo de Garantía, podrá solicitar al FIS una Carta de Garantía en lugar de presentar una Boleta Bancaria de Cumplimiento de Contrato o de Buena Inversión de Anticipo, en contratos hasta \$us. 120.000,00.-

Santa Cruz, agosto de 1997.

Unidad Cívica Solidaridad

Bancada de "académicos"

UCS en los tiempos de la ilustración. Bancada de profesionales, por lo menos en los papeles. Pese a su cobertura nacional, uno o dos representantes por departamento, no deja de ser una fuerza preponderantemente oriental. De 23 congresistas, 16 son "pluri-desconocidos", y sólo 5 unis con nombre propio. Muchos nuevos, reducida guardia vieja, otra vez empeñada en la gobernabilidad.

SENADORES, LA NUEVA CARA UCESISTA

SANTA CRUZ

Rubén E. Poma Rojas
52 años, yacuibeño. Sotero. Abogado y comunicador social. Actualmente vive en La Paz. No tuvo ninguna participación política anterior. Escribió artículos periodísticos y en libros compartidos acerca del impacto ambiental. En la teve, marcó historia con "Jenecherá".

Suplente: J. Roberto Cabañero Oropeza.

Justo Yépez Kakuda

Ingeniero electricista. Gerente de la Cámara de Industria y Comercio cruceña entre 1980 y 1989. Rector de la Universidad Privada de Santa Cruz en 1990. Gerente del Banco Económico allí. Fundador y Vicepresidente nacional de "Unidad y Progreso", aliado de Condepa. Luego, Jefe Departamental del Consejo Patriótico de Santa Cruz. Hoy ucesista.

Suplente: M. Lourdes Pantoja de Villarroel.

PLURINOMINALES, ENTRE VIEJOS Y BEBES UCESISTAS

CHUQUISACA

Jaime Ponce Caballero
Ex FSB. Diputado por Chuquisaca el 93. 67 años, cuatro hijos. Abogado (de la San Simón de Cochabamba). Diputado de antes: 1956-1960. Ex-candidato a la vicepresidencia de la República en las elecciones del 78.

Suplente: María del Rosario Barriga Ortúzar.

Freddy Flores Avilés

45 años, nació en noviembre del 42. Es casado y tiene tres hijos. Licenciado en Periodismo, especialista en televisión educativa, periodismo económico y turismo ecológico. No tuvo participación política anterior. Hizo programas educativos para Transiel de Alemania.

Suplente: Ricardo Mancilla Mamani.

LA PAZ

Jorge Eduardo Lorini Saenz

Diputado suplente por La Paz el 93. 53 años, paceño. Es viudo y tiene tres hijos. Estudió en la Universidad de

Hannover, Alemania, y obtuvo el "Diplom Ingenieur" (Ingeniero Civil). Además cuenta con un Post-grado en Administración de Empresas (Alemania). Suplente: José Enrique Pacheco Alvares: Hoy, pluri-suplente por La Paz.

Jorge David Cazas Arévalo Concejal por El Alto el 93. 52 años, potosino, casado, cuatro hijos. Abogado, de la Tomás Frías de Potosí. Vive en Ciudad Satélite, El Alto.

Suplente: Francisco F. Figueroa Velasco.

Miriam E. de Quintela Noguera

Suplente: Patricia de Jarmuz Blankitni.

COCHABAMBA

Carlos Quiroga Blanco

Concejal por Cochabamba (en Izquierda Unida) el 89. 55 años, cochabambino. Casado, cuatro hijos. Sociólogo. Licenciado en Letras en la U. Católica de Lima. Perú: en Filosofía en la U Católica de Quito, Ecuador. Licenciatura y maestría en Sociología en la Universidad de Lovaina (Bélgica). Es docente en la UMSS y en la UCB. Fue senador, presidente del Concejo Municipal y del Comité Cívico de Cochabamba. Publicó "Dios y Hombre en la filosofía de Sartre".

Suplente: Daniel Julio Uriona Suárez (fue diputado titular por Cochabamba el 93).

Marco Antonio Cartagena Terceros

Ha sido diputado suplente por Cochabamba el 93.

Suplente: César Fernando Vargas Mercado (fue diputado titular por Cochabamba el 93).

Olimpia Ugarte de Bilbao

55 años, nacida en San Pedro de Buena Vista. Casada, cuatro hijos. Profesora de profesión. Escribió el libro para Primero Básico "Albricias".

Suplente: Cristina Cajas Velásquez.

POTOSÍ

Luis Sanabria Taboada

Concejal por Potosí el 89, diputado el 93. Maestro normalista, transportista. Secretario de Relaciones de la COD de Potosí en 1962. Dirigente de la Federación de Maestros Urbanos de allí, en 1963, de la Federación de Choferes de Potosí (1964). Presidente del



En pos del camino de Max: Johnny y Roberto Fernández. (Foto Arch.)

Comité Cívico Potosinista, en 1970 y 1978. Entre 1970 y 1980 Jefe de Prensa del Canal Universitario de potosino. Ex-militante del Partido Comunista de Bolivia (PCB). Ingresó a UCS en 1988.

Suplente: Hugo Baptista Orgaz (fue diputado titular por Potosí el 93).

Walter Arce Díaz

45 años, nació en Uncía (provincia Bustillo de Potosí) en noviembre del 51. Casado, estudió hasta secundaria. Es comerciante. Actualmente radica en Uncía.

Suplente: Johnny Ballesteros Rodríguez.

TARIJA

Jorge Gonzalo Barrientos de Ugarte

Ya fue diputado por Tarija el 93. Militar. Estudios en Bolivia y Panamá. Ex-Director Departamental del Ministerio de Asuntos Campesinos en Tarija. Empresario privado, fundador de UCS.

Suplente: J. Joaquín Reyes Justiniano.

SANTA CRUZ

Alejandro Colanzi Zeballos

38 años, cruceño, casado, dos hijos. Abogado, tiene una maestría en Ciencias Penales y Criminológicas. Ha pertenecido al POR allá por 1983. Tiene cuatro libros publicados, seis artículos científicos en revistas especializadas del extranjero.

Suplente: Angel Hugo Baldivieso Segovia.

S. Guillermo Klinsky Callaú

Casado. Transportista. Actualmente vive en Santa Cruz.

Suplente: Denny Guzmán Campero.

Almeida F. Barba Antelo

43 años. Nació en Boyutbe, provincia Cordillera, Santa Cruz. Es casado y tiene cuatro hijos. Auxiliar de Enfermería de profesión. No tuvo ninguna participación política anterior.

Suplente: Roxana de la Torre de Infante.

BENI

Carlos Hugo Iriarte Suárez

45 años, nacido en Santa Ana del Yacuma. Es casado y tiene cinco hijos. Médico traumatólogo. Radica en Trinidad. No tuvo ninguna participación política anterior.

Suplente: Jesús Manfred Bravo Soruco.

Jorge Ribera Bruckner

29 años, nació en Trinidad. Casado. Administrador de Empresas. No tuvo ninguna participación política anterior.

Suplente: Raúl Soto Méndez.

UNINOMINALES, LA CARA CRUCEÑA DE UCS

Eduardo Avilés Durán

Titular por la 36. 57 años. Casado, tres hijos. Licenciado en auditoría.

Suplente: Edmundo Veneros Arreño.

Roberto Fernández Saucedo

Titular por la 50. Hijo del desaparecido fundador de UCS, Max Fernández Rojas.

Suplente: Teodosia Moreno Aguilera de López (Fue concejala titular la gestión del 96).

Jaail R. Meigar Mustafá

Titular por la 53. 43 años, nacido en Santa Cruz de la Sierra. Casado, cuatro hijos. Abogado de profesión. Actualmente reside en La Paz. Escribió varios ensayos. No tuvo participación política anterior.

Suplente: Juan Casnio Quisbert Huanca.

Carlos A. Subirana Suárez

Titular por la 55.

Suplente: Omar Luis Ribera Estrada.

Carlos E. Chávez Terán

Titular por la 60. 52 años, vallegrandino. Casado, cuatro hijos. Veterinario de profesión, es especialista en Planificación Agropecuaria. No tuvo ninguna participación política anterior. Su producción intelectual consta de varios trabajos relacionados a agropecuaria.

Suplente: Lucio Zurita Sejas.

Torbio Tapia Valencia Un kallawayaya en el Congreso



Torbio Tapia Valencia en un Congreso en Colombia. De terno y corbata, por fuera... ¿y por dentro? (Foto Arch.)

Viene de Amarete, cerca de Charazani, la región de los kallawayas.

Kallawayaya él mismo. Torbio Tapia Valencia llegó al Parlamento siendo elegido por el voto directo de la gente de su región.

Uninomial por Condepa, este "naturista", "médico tradicional", puro folklore para

los que le miran por encima del hombro, no llega al Parlamento precisamente para hacerle milluchadas o ghoachadas (aunque no poca falta le hace); viene representando más: la exigencia de este país de reconocerse en su multiplicidad así cultural, étnica e ideológica. A.Z.

M.S.A

Consultores

NUESTRO CLIENTE, IMPORTANTE ENTIDAD DE SERVICIOS, REQUIERE INCLUIR EN SU ESTRUCTURA A UN:

JEFE DEL DEPARTAMENTO LEGAL

LOS POSTULANTES DEBERAN CERTIFICAR EXPERIENCIA PROFESIONAL EN CONCESIONES Y PROCESOS EJECUTIVOS CIVILES, DE IGUAL MANERA, CAPACIDAD PARA EL ADECUADO RELACIONAMIENTO Y TRATO AL CLIENTE Y NIVEL DE ASERTIVIDAD PARA INTEGRARSE A EQUIPOS MULTIDISCIPLINARIOS

INSINUAMOS A LAS PERSONAS INTERESADAS, ENVIAR SUS ANTECEDENTES PERSONALES Y PROFESIONALES, ADJUNTANDO FOTOGRAFIA RECIENTE TAMAÑO PASAPORTE Y PRETENSION SALARIAL, HASTA EL DIA JUEVES 7 DE AGOSTO DE 1997, A CASILLA DE CORREO N° 11441, PARA EL EFECTO EN SOBRE Y CARTA, DEBERAN REGISTRAR EL NUMERO DE REFERENCIA DEL CARGO AL QUE POSTULAN Y ROTULAR EL SOBRE CON: JEFE DEL DEPARTAMENTO LEGAL.

REF. 11/97








CRISTINA Y USTED



Todos los días en vivo y en directo, de 10:00 a 12:30 AM y por las noches, reprise de 10:00 a 11:00 PM por **CANAL 18**



CATOLICA DE TELEVISION Es...

Películas
Evangelización
Música
Cultura
Dibujos animados
Valores
Entretención

... Y mucho más !!







Pérez y Siñani concretaron el sueño aymara

De la escuela ambulante a la Escuela-Ayllu de Warisata

Nunca nos cansaremos de decir que la Escuela-Ayllu de Warisata representa el más alto ejemplo de creación pedagógica de Bolivia. Tampoco hay palabras suficientes para homenajear a sus fundadores: Elizardo Pérez y Avelino Siñani, que concretaron y formalizaron los varios intentos de establecer una escuela indígena en el Altiplano.

Eran los días en que el látigo gamonal ceñía la espalda de los indios. El Estado, amparaba el proceder de los "señores" terratenientes que inmunes a las leyes vigentes cometían todo tipo de injusticias en contra de las comunidades indígenas del Altiplano.

Su origen ha sido investigado por los historiadores Ramiro Condarco y Karen Claire, quienes indicaron que las primeras intenciones educativas datan de fines del siglo XIX. La condición de explotación de los indios determinó que nacieran bajo la sombra de la persecución de los hacendados y que los pocos maestros indígenas de la época tuvieran que trabajar en la clandestinidad.

En esta etapa se desarrollaron las "escuelas ambulantes", llamadas así porque no tenían residencia fija ni infraestructura propia.

Hacia 1901, la zona de Achaachi era ya un centro de

Las "escuelas ambulantes" aparecieron a raíz de la persecución de los maestros indígenas. Toda su experiencia fue recogida por Pérez y Siñani que materializaron la aspiración de educación de los aymaras en la Escuela-Ayllu de Warisata.

irradiación educativa que el mallku del lugar, Cipriano Rojas, deseaba proteger del acoso de los gamonales, de los vecinos del pueblo y de los funcionarios gubernamentales. El mismo prefecto de La Paz, Fermín Prudencio, se mostró predisposto a defender a los maestros y a las pocas escuelas que comenzaban a establecerse, pero sus intentos fueron del todo insuficientes; los gamonales lograban exiliar a los maestros fuera de la comunidad y castigaban a los osados alumnos.

En este periodo, el influjo disgregador de los terratenientes amanzaba con destruir definitivamente los ayllus indígenas. Los mallkus letrados pensaron que la alfabetización podía constituirse en un instrumento de defensa contra los atropellos de los patronos.

Este fue el caldo de cultivo sobre el que se creó la Escuela-Ayllu de Warisata que, además, "debe ser considerado producto del encuentro, y complementación, de las voluntades de Avelino Siñani y Elizardo Pérez".

LA ESCUELA-AYLLU UN PROCESO CREADOR

Elizardo Pérez, se imbuó de la nueva mentalidad educa-

tiva de Georges Rouma que llegó al país encabezando la Misión Belga, contratada por los gobernantes liberales a principios del siglo XIX.

Sin embargo, el profesor egresado de la normal de Sucre fue más allá y con los años se desmarcó profundamente del modelo propuesto por el pedagogo europeo. En este camino buscó establecer otro modelo pedagógico dirigido a las masas indígenas.

El periodista e investigador Carlos Soria, indicó en un artículo publicado en 1992 que Pérez fue director de una escuela para indios ubicada en el barrio de Miraflores de la ciudad de La Paz, cargo al que renunció a las dos semanas porque discordaba con los métodos pedagógicos oficiales.

En el periodo liberal (1900-1920) fue usual la formación de escuelas urbanas para indios que trabajaban con alumnos extraídos de sus comunidades originarias. Pérez, entendió que este no era el mejor camino para la educación e integración social de los originarios.

En su agitada vida como profesor conoció al maestro aymara Avelino Siñani, quien realizaba una pionera y sacrificada labor de instrucción entre los niños de la región altiplánica, para lo

cuál no contaba con el apoyo del gobierno.

El encuentro de estas dos personalidades de la educación boliviana, muchas veces ha sido minimizado por la "historia oficial", porque representaba (y lo sigue haciendo hasta el día de hoy) la materialización del sueño común de dar igualdad de condiciones y oportunidades a los indígenas; sueño que evidentemente afectaba a los intereses de terratenientes y doctores, hacendados y beneficiarios de las leyes que sólo ellos escribían y leían, y que, por norma general, pocas veces cumplían.

Según Soria, no es nada raro que Elizardo Pérez haya conocido las corrientes de la "escuela del trabajo" o la "escuela de la vida" desplegadas desde 1917 en Rusia. Lo cual no significa que las quisiera aplicar al ámbito andino.

Por el contrario, en trabajo común con Siñani, estableció que los parámetros que deben normar la actividad de una escuela indígena son los mismos que rigen la vida dentro de un ayllu.

Pero a diferencia del pensador peruano José Carlos Mariátegui, nunca se cuestionó la propiedad de la tierra, problema que consideró inexistente en Bolivia; y se remitió al desarrollo de una pedagogía que integraba la producción y la educación comunal.

Con estos principios genéricos se inició el 2 de agosto de 1931, la labor educadora de la escuela de Warisata, donde a decir del mismo Pérez, se creó un nuevo proceso pedagógico auténtico y acorde a los requerimientos de la sociedad rural boliviana de entonces.

R.R.



La Escuela-Ayllu de Warisata tuvo sus orígenes en las "escuelas ambulantes" indígenas de fines del siglo pasado. La infraestructura del primer pabellón evoca la arquitectura tiwanacota. (Foto ARC)

UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN ANDRÉS
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS Y FINANCIERAS
INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
"RICARDO NAVARRO MUGRO"

CONVOCATORIA SEMINARIO - TALLER PROYECTO DE LA TESIS DE GRADO

OBJETIVOS

1. Aplicar los conocimientos teóricos y metodológicos especializados a los requerimientos del proyecto de Tesis.
2. Elaborar el esquema de contenido de la Tesis de grado a nivel de licenciatura.

CONTENIDO

Temario	Expositores
- Problemas de investigación en la economía nacional, justificación y objetivos	Lic. Hugo Vaca de la Torre
- Construcción del marco teórico e hipótesis.	Lic. Max Bairon Castillo
- Métodos de investigación económica y social cualitativos.	Lic. Juan Villarroel Grillo
- Métodos de Investigación Económica cuantitativos.	Lic. Ernesto Rivero
- Esquema de contenido, cronograma de trabajo, bibliografía, anexos.	Lic. Freddy Luna uriate.

HORARIO Y DURACION

El evento se desarrollará del 11 al 30 de agosto del presente año, todos los días hábiles de 18:30 a 20:30.

INSCRIPCIONES

Referencias e inscripciones en el Instituto de Investigaciones Económicas, ubicado en el Edificio HOY 5to. piso (Av. 6 de Agosto N° 2170), teléfono 359618.

La Paz, julio 22 de 1997



Warisata, a 66 años de su creación y a 57 de su destierro

Teoría y práctica de la Escuela-Ayllu

El modelo pedagógico de la Escuela-Ayllu de Warisata unió la experiencia ancestral de la comunidad andina con la teoría y práctica del aula y del taller. El Parlamento Amauta se encargaba de administrar todo el proceso que fue destruido por la mentalidad feudal de la época.

La importancia histórica de la Escuela-Ayllu de Warisata, fundada el 2 de agosto de 1931, es haber creado un método pedagógico que unió la teoría y la práctica del aula y del taller con la experiencia ancestral de la comunidad indígena andina. Su carácter colectivo procuró mantener al ayllu como una unidad productiva; este propósito disgustó a los terratenientes que lucharon por destruirla.

Como afirmó Elizardo Pérez años después de la fundación de la Escuela-Ayllu, su prioridad no sólo fue alfabetizar sino también reforzar el espíritu de cooperación y trabajo comunitario de los indígenas, propósito que se logró hasta el extremo de poder autogestionar el mantenimiento de un internado que tuvo 200 alumnos en sus mejores días.

El trabajo mancomunado procuró, en todo momento, satisfacer las necesidades de la escuela, y preservar y mejorar el sistema de producción de la comunidad, para lo cual contaba con talleres donde los alumnos aprendían técnicas de agricultura, de albañilería, de carpintería y de otras ramas productivas, que el alumno debía llevar de manera obligatoria.

Cabe resaltar, otra vez, que la enseñanza en los talleres era lo primero, luego estaba la alfabetización propiamente dicha.

De cierto modo, este proceso se adelantó en décadas a los conceptos acuñados por la Pedagogía de la Liberación, cuya esencia gira en torno a la tríada: práctica-teoría-práctica. No podemos desdenar la idea de que Warisata pudo ser uno de los inspiradores de aquella doctrina, surgida en los años 60 en Latinoamérica.

¿LA REFORMA EDUCATIVA ¿A QUÉ? ¿PARA QUÉ?

Es evidente que la actual Reforma Educativa está dirigida a impulsar la enseñanza técnica media y superior, encaminada a satisfacer un mercado laboral que exigirá, en el futuro, mano de obra calificada y de bajo costo.

Tampoco podemos quedar indiferentes ante el virtual individualismo y alta competitividad profesional impuesta por la producción capitalista contemporánea, que discrepa con su condición social. Es evidente que Bolivia procura alcanzar los carriles de este desarrollo y que la educación también está dirigida hacia este propósito.

De acuerdo a lo anterior, es inevitable que la Reforma Edu-

cativa camine en dirección opuesta a la experiencia dejada por la Escuela-Ayllu de Warisata, que tuvo un carácter netamente comunitario.

Durante la gestión gubernamental que germina, se ha mencionado repetidas veces, la herencia dejada por Warisata; sin embargo, hay que reconocer que los días de tan magna obra han quedado atrás y que los objetivos, meramente pedagógicos, de la Reforma Educati-

va son diferentes a los propósitos de aquella otra.

EL PARLAMENTO AMAUTA

Pérez y Siñani fueron los promotores de la creación de la Escuela-Ayllu, pero su verdadero motor estuvo constituido por los mallkus organizados en el Parlamento de Amautas. Esta institución tiene una gran trascendencia, porque constituyó la entrega de la dirección del

proceso a las autoridades comunarias, con la finalidad de unir los objetivos educativos y de salvaguardar la existencia de la comunidad.

El parlamento de Amautas tuvo la potestad de aprobar y rechazar la realización de trabajos agropecuarios y educativos. De esta manera, la dirección del proceso pedagógico de Warisata estuvo en manos de la misma comunidad.

R.R.

Esta es una invitación para todos

El día domingo 3 de agosto desde hrs. 9:00, realizaremos Ferias Educativas en las principales plazas y parques de toda Bolivia.

Tendremos teatro, títeres exposiciones de libros, juegos educativos y otros, para que padres e hijos compartan un día inolvidable.

La Paz
Plaza Villarroel

Oruro
Plaza Cívica

Santa Cruz
Parque Urbano

Sucre
Plaza Aniceto Arce

Potosí
Plaza San Bernardo

Tarija
Plaza Luis de Fuentes

Cochabamba
Plaza Cobija

Beni
Plaza José Ballivián

Pando
Plaza German Busch

Reforma Educativa
La fuerza de saber

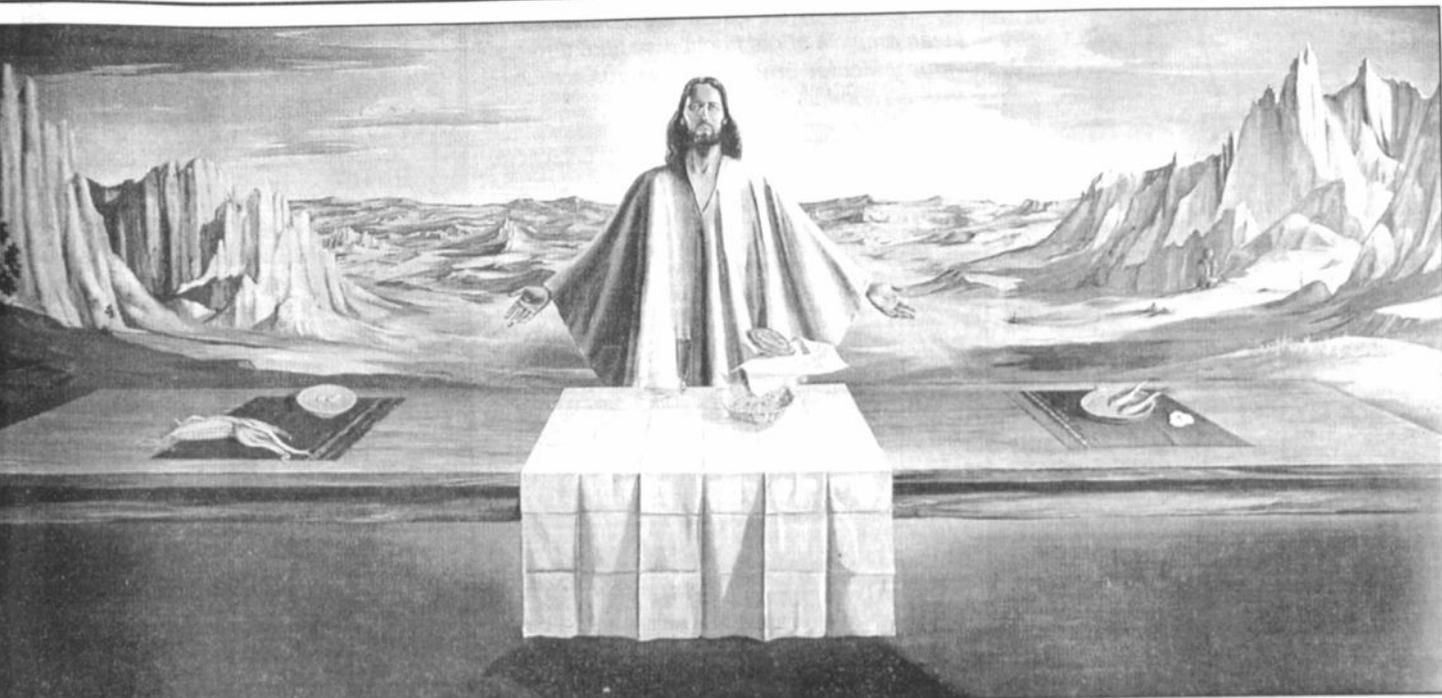
III FERIA DE LA REFORMA EDUCATIVA
Organizan: Secretaría Nacional de Educación
Direcciones Departamentales y Distritales de Educación

puert **A**bierta

PRESENCIA

Responsable: Rubén Vargas

La Paz, Bolivia, domingo 3 de agosto de 1997



CRISTO DE COTA COTA. Mural realizado en 1983 por el pintor Raúl Mariaca Guillén, fallecido recientemente, en el convento de Las Carmelitas de La Paz. En estos días el Museo Nacional de Arte (calle Comercio y Socabaya) ofrece una muestra de homenaje al artista. En esta exposición, como afirman sus organizadores, "se presentan obras que son exponentes de sus preocupaciones estéticas manifestadas a través de su pintura". El artista nació en La Paz en 1928. Raúl Mariaca, opta Pedro Querejazu "no fue un investigador de opciones nuevas en el campo de la plástica, como lo fueron varios artistas de su generación... sin embargo, sí fue un contemplador y un buscador de la belleza clásica".

Alvaro Mutis, poeta y novelista:

"Nuestros países nacieron en medio de un trauma aterrador"

"Son tierras en donde ya antes de morir Bolívar existían guerras civiles. Y después nunca pararon", dice el escritor colombiano, autor de "Ilona llega con la lluvia", que no duda en reconocerse "reaccionario".

MADRID, (EFE). El escritor colombiano Alvaro Mutis, Premio Príncipe de Asturias de las Letras 1997 y Reina Sofía de Poesía, revela que nació en el mundo de la narrativa a partir de lo que él creyó era un poema en prosa de un "pedazo de novela". Desde aquella novela de 1986 y que tardó en escribir cuatro meses, "La nieve del mirante", Mutis no ha podido abandonar la narrativa: en 1988, publica "Ilona llega con la lluvia"; en 1989, "Un bel morir"; en 1990, "Amirbar", y más tarde "Abul Bashur, un soñador de avios".

"Pensé que volvería a mi poesía para siempre, pero a los quince días de haber terminado mi primera novela empecé de nuevo, no podía parar", afirma en una entrevista que publica la revista semanal del diario madrileño "El País".

Pero el padre de "Maqroll el Gaviero", el protagonista recurrente de las obras de Mutis, sostiene que él no es ese tipo de escritores que se piensa en el éxito, porque si haces "estás perdido. Te conviertes en uno de estos escritores macheteros, que van haciendo la novelita anual".

Comenta que es "chistoso" cuando escribía sólo poesía me decían: sí, es una poesía interesante, pero tiene una carga narrativa; y ahora me dicen: pero en estas novelas a veces hay poesía".

De "Maqroll" asegura que tiene las mismas obsesiones

que él, "los mismos paisajes, la misma visión del mundo. Las mismas caídas, los mismos entusiasmos por ciertas cosas, la misma manera de ver al hombre, de ver su destino".

"Igual que Maqroll tengo dos principios: dejar pasar, es decir, dejar que pase la vida y lo que sea, sin tratar de cambiarla ni de ejercer ninguna influencia. Y después no juzgar. Todas las le-



MONARQUICO. Como si fuera poco, el padre de Maqroll el Gaviero se declara un defensor acérrimo de la monarquía absoluta de derecho divino y confiesa que nunca ha participado en política.

ves que han inventado los hombres, hasta llegar a la pena de muerte, son una imbecilidad aterrador", agrega.

Mutis, que se declara un defensor acérrimo de la monarquía absoluta de derecho divino e incluso dice ser reaccionario, confiesa que nunca ha participado en política. "Jamás he votado. No me interesa. En cambio me interesa la historia, casi más que la literatura".

Y en su análisis de la historia de Latinoamérica sostiene que la independencia fue una "insensatez... la violencia de hace treinta años, que es la misma de ahora y la del siglo pasado... porque eso no ha parado, esos países nacieron mal, en medio de un trauma histórico aterrador".

"Es que somos de una ingenuidad y de un infantilismo impresionantes. Tenemos 170 años de existencia y queremos ser países, pertenecer al juego internacional de la política. ¿Tú sabes qué son 170 años en la historia de Francia? Son tres reyes ¿y sabes cuántos hubo? 42", recalca Mutis.

El escritor, que reside en México desde hace 40 años, afirma que los países latinoamericanos "se están desahaciendo, destruyendo. Hay algo horrible, muy cruel de decir, y es que no son países. Son tierras en donde ya antes de morir Bolívar existían guerras civiles. Y después nunca pararon...".

Hoy, último capítulo de la serie

De la pantalla grande a la chica: Cien años de cine por televisión

Los domingos de las últimas semanas Canal 7 ha emitido, en el horario de las 20:00 horas la producción nacional titulada "Cien años de cine", realizada por Sandro Velarde y Pedro Susz. Esta noche la serie emitirá su último capítulo.

La producción permitió al público televidente acercarse a la etapa silente del séptimo arte en la historia del cine boliviano y mundial. La estructura del programa, realizado para celebrar los cien años de la llegada del cinematógrafo a Bolivia, es variada. En su primera parte, los realizadores propusieron casi siempre imágenes cinematográficas bolivianas. Así, se pudo apreciar a lo largo de estas semanas memorables documentales, como una antevista con el desaparecido escritor y guionista Oscar Soria, imágenes de la Revolución de 1952 y de la Guerra del Chaco. Del cine internacional llegar a la pantalla chica imágenes del nacimiento del cinematógrafo, realizaciones de los grandes de la escuela escandinava, soviética y francesa, entre otros.

De acuerdo a Sandro Velarde, ésta ha sido una experiencia interesante que intentó dejar de lado cualquier información académica para dar cabida más bien a una propuesta amena, tomando en cuenta episodios importantes del cine mundial y de su presencia en nuestro país.

HOLLYWOOD Esta noche el público podrá ver el último capítulo de la serie, dedicado íntegramente a Hollywood.

MIMO. Roger Velarde encarnando a Nosferatu, la nota humorística del programa "Cien años de cine".



"Mostraremos todo lo que ha significado este mundo en el cine, los cómicos más famosos, no nos olvidaremos del western y los pioneros del cine en EE.UU. En la segunda parte rendiremos un homenaje a Charles Chaplin", afirma Velarde.

La serie ha sido realizada, de acuerdo al entrevistado, en base a imágenes existentes en los archivos de la Cinematografía Boliviana y a otras inéditas que se logró conseguir sobre el expresionismo alemán, el francés o la escuela escandinava. "El aporte que ha hecho posible este ciclo ha venido de Periodistas Asociados de Televisión, ellos han creído en el proyecto y lo apoyaron permitiendo el uso de sus equipos", afirma Velarde.

El programa está matizado por la presencia del actor y

mimo Roger Velarde. "Como estamos tocando el período silente del cine, hemos tratado de ambientar algunas escenas de la historia del cine mundial dándole un toque de humor", dice Velarde.

La próxima semana, la serie se completará con una mesa redonda en la que participarán Cecilia Quiroga, Directora del Consejo Nacional de Cine; Paolo Agazzi, director de "El día en que murió el silencio" próxima a estrenarse; Pedro Susz y Sandro Velarde. Estas personalidades se detendrán en la actualidad de la cinematografía nacional.

Entre los planes de Velarde y Susz está continuar el ciclo con la historia del cine boliviano.

▼ Edmundo Paz Soldán presenta su novela

p.3

▼ Esculturas y pinturas de Ramiro Luján y Fernando Montes en Nota

p.2

▼ "Jalla 97" se inicia este lunes en Quito

p.2

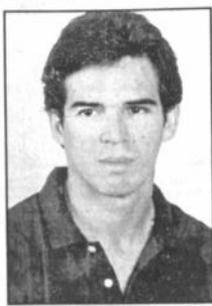
▼ Fracaso Encuentro de video y cine

p.3

Presenta una novela mañana Edmundo Paz Soldán va "Alrededor de la torre"

Mañana, a partir de las 19:30, se realizará el acto de presentación del libro "Alrededor de la torre" de Edmundo Paz Soldán. Será en el Espacio Patiño (avenida Ecuador, edificio Guayaquil, Sopocachi). Manuel Vargas comentará el último aporte bibliográfico de este joven escritor.

Según datos proporcionados por los organizadores de la presentación, se trata de una novela política llena de suspense, que pone en evidencia los rasgos de la tradición y la modernidad en una lucha que se expresa en el interior del individuo, como reflejo de lo que es una sociedad. Respecto a esta obra, Fernando Mayorga escribió que se trata de una "certera expresión de los desencuentros entre el mundo de la política y los deseos por la modernidad, los hombres y las mujeres difícilmente pueden escapar al laberinto del nivel de las creencias sometidas a la razón del Estado. Esta, como tantas veces en la vida de nuestros países, es la atmósfera que envuelve una trama que se desvive entre la



Edmundo Paz Soldán.

quimeras y la verdad". Paz Soldán tiene 30 años y varios premios en su haber, como el Nacional de novela "Erich Guttentag", por "Días de papel". Recientemente ha sido incluido en una antología de Editorial Grigalbo/Mondadori, que reúne a jóvenes narradores hispanoamericanos.

Feria del libro

Editores plantearán IVA cero para bajar costos

La Paz, ago (EFE).- La Segunda Feria Internacional del Libro en Bolivia, que se celebrará los últimos diez días de agosto, será ocasión para que editores, libreros y escritores pidan al Gobierno la reducción a cero del impuesto al Valor Agregado (IVA) y otros aranceles que encarecen los precios de los libros en el país.

El planteamiento será hecho al nuevo Presidente de la República, que será invitado para la inauguración de la Feria, el viernes 22 de agosto, a la que se prevé asistan al menos 50 casas editoriales del país y del continente.

Pablo Cordero, director de la Feria, en representación de la Cámara Boliviana del Libro, informó de que durante este encuentro se realizará la 43 Reunión del Grupo Interamericano de Editores, organismo que

agrupa a todas las Cámaras del Libro de América, Caribe y España.

Esta presencia será aprovechada para promover la discusión sobre la reducción de costos de los libros, su libre circulación en la región, acciones para preservar los derechos de autor frente a la "piratería" y discutir incentivos a los hábitos de lectura.

Cordero afirmó que Bolivia es el único país del continente en el que se mantienen altos aranceles e impuestos para la importación de libros e insumos para producirlos, por lo que su circulación se ha restringido.

Editores, libreros y escritores renovarán el pedido al nuevo Gobierno de reducir a cero el IVA, actualmente del 13 por ciento, propuesta que es parte del proyecto de Ley de Libro que está en la Cámara de Senadores desde el año pasado.

Fracasó encuentro de cineastas y videastas

"Ya no creemos en la necesidad de hacer cine y video bolivianos"

La frase es de Pedro Susz. La desmotivación y la falta de mística han llevado a videastas y cineastas a dejar de participar en sus propias instituciones y creer menos en el logro de una imagen propia.

Poco público y una mínima participación, se vio en el Primer Encuentro Departamental de Cine y Video realizado el jueves y viernes en el Hotel Presidente, con el auspicio de la Prefectura de La Paz y el Consejo Nacional de Cine.

Este evento, que pretendía crear un ámbito de reflexión sobre diferentes temas que hacen a la creación audiovisual, además de tratar los nuevos retos para el Consejo Nacional de Cine, mostró una clara desmotivación. "La gente no sólo no participó en este encuentro, sino que no lo hace en sus instancias organizativas como el Movimiento del Nuevo Cine o la Asociación Boliviana de Cineastas. Es necesario hacer un diagnóstico de los que sucede, y éste debe ir más allá de los que están involucrados en las actividades profesionales concretas, hasta los centros de formación en comunicación social, para ver sus necesidades e intereses estratégicos", dijo Susz a PUERTA ABIERTA.

De acuerdo al director de la Cinemateca Boliviana se debe analizar el porqué de la dispersión, la negativa a comprometerse, a participar. "Pareciera que a partir de la creación del Conacine se ha vuelto a la vieja práctica de la delegación de las responsabilidades. El Conacine es de los cineastas al igual que el Fondo de Fomento, o las políticas cinematográficas". Dijo al tiempo de explicar que las cosas no se toman así en breve se creará un abismo entre lo que el Conacine se propone y las respuestas de la gente a la que el supuestamente se está beneficiando.

'IMAGEN BOLIVIANA'
Sucede también, explicó Susz a, algo muy grave. Se ha perdido la fe en la posibilidad de la existencia de una imagen en Bolivia. "Ya no creemos en la necesidad de hacer un cine, un video y una televisión boliviana, y esto tiene que ver con cuestiones que van más allá del ámbito cinematográfico específico".



EDUARDO LOPEZ y Pedro Susz, en el Encuentro departamental de cine y video que concluyó el viernes.

Susz explicó que las nociones ideológicas que imperan en el mundo, también tienen que ver con esa especie de pesimismo frente al porvenir de nuestros propios productos audiovisuales. Se asume que el cable y la apertura de los mercados y la multiplicación de éstos han producido una sobresaturación en las imágenes y no se ve claro cómo las modestas posibilidades bolivianas pueden incertar una imagen propia en esa avalancha. "Pero lo que hay que recobrar de algún modo es la mística que hubo en el momento de la pelea por la Ley de Cine, cuando parecía que creíamos que era posible y necesario tener un audiovisual propio", agregó.

CONVOCATORIAS
Pedro Susz explicó que existieron varias convocato-

rias a la gente que trabaja en el medio audiovisual, para mantener otro tipo de relación con el Conacine que no sea de delegación de funciones, pero que pocas veces se encontró la respuesta de parte de los cineastas. "Recién hubo una discusión sobre los créditos de fomento y de pronto nos dimos cuenta que ésta era una materia que debía hablarse con los interesados, a partir del análisis de sus propias posibilidades de otorgar garantías sobre esos créditos. Allí vimos que los cineastas no tienen una clara noción de que el Fondo es de ellos y que hay que cuidarlo para que todos tengan la posibilidad de utilizarlo".

CONACINE
Otro aspecto que se discutirá en las próximas semanas intensamente en el Conacine,

(el propósito de este Encuentro era recoger insumos para ello), es el cambio de escenario. "El escenario para el cual pensamos la Ley del Cine y las acciones tácticas y estratégicas ha cambiado. Estamos frente a un mercado destruido, frente a nuevas tecnologías que generan nuevos desafíos y frente a la comprobación de que creíamos que habían miles y buenos proyectos, y que lo único que faltaba era plata; nos hemos dado cuenta que no es así. Hay buenas ideas, que no es lo mismo que buenos proyectos".

Pedro Susz afirmó a PUERTA ABIERTA que estos diagnósticos llevarán al Conacine a reformular en los próximos meses incluso su estructura institucional, buscando siempre dar respuestas acordes con el nuevo escenario.

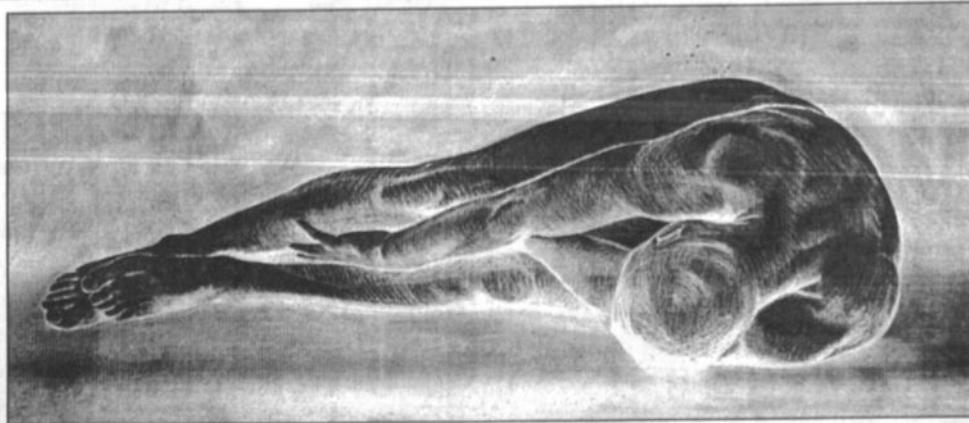
Dibujo y óleos

Tres muestras plásticas en galerías de Santa Cruz

SANTA CRUZ (PRESENCIA).- Tres exposiciones colectivas de artistas nacionales y extranjeros, se realizan simultáneamente en las instalaciones de dos entidades: el Banco de Crédito de Bolivia y el Instituto de Cooperación Iberoamericana (ICI).

Las costumbres y la cotidianidad están presentes en los cuadros que se muestran en la exposición boliviano-peruana, que se inauguró en homenaje al aniversario patrio del Perú. Junto a estos trabajos también se aprecian 36 obras del Tercer concurso nacional "Recuperación del dibujo", organizado por la Fundación BHN. En esta exposición, que se prolongará hasta el 22 de agosto, se exhiben las mejores expresiones artísticas del concurso: Dos figuras del taller de Keiko Gonzalez; El violinista de Luis Zilvetti; Estudio pacoño de Patricia Mariaca; Canto mágico de Fernando Montes, entre otros. También participan en la muestra las menciones de honor en lápiz, tinta, pluma aguada de Fernando Martínez, Ciro Mealla, Valia Carvalho, Fernando Martínez, entre otros. Ambas exposiciones ocupan las salas del ICI en Santa Cruz.

La producción plástica de la mujer cochabambina se presenta en estos días en la galería del Banco de Crédito. Participan en la muestra colectiva Maribel Saavedra, Casta Albornoz y Ximena Arévalo, quienes recurren a la técnica del óleo sobre lienzo para pintar. Los temas son típicos o naturales.



ALEJANDRO ZAPATA, es el autor de esta obra, ganadora del Premio en la especialidad de Carboncillo, en el Concurso de dibujo organizado por la Fundación BHN.

ISABEL LAVADENZ

Directora del Instituto de Reforma Agraria

El apasionante tema de la tierra, en un diálogo con una de las gestoras de la Ley INRA.

Lunes 4 de agosto hrs. 22:00 CANAL 7 TVB

DE CERCA
CONVERSACIONES EN DEMOCRACIA
CONDUCE: CARLOS D. MESA GISBERT



A propósito de su último libro

Savater el valor de educar

Fernando Savater amplía sus reflexiones sobre ética y política al campo de la educación. Recientemente presentó en México su libro "El valor de educar" Nuestro colaborador Hugo Rodas M. estuvo allí.

Fernando Savater es un conocido filósofo español que ha destacado en sus reflexiones sobre ética y política "Ética para Amador", "Política para Amador", a propósito de las cuales presenta una síntesis indirecta en el último libro suyo: "El valor de educar" (1997). Actualizando brevemente ambos conceptos en la concepción de Savater, antes de abordar la importancia de este último texto, podríamos indicar que la ética de fin de siglo se muestra restringida a ideologías específicas o universalistas. La primera tiene contenidos étnicos, sociales, religiosos o biológicos (como el racismo) y la segunda implica un cambio que hay un hecho moral único, que es el reconocer lo ajeno desde lo propio. La política por su parte, implica que no es igual información a significado, que la actividad de significar un hecho implica resignificar continuamente en sentidos más inclusivos, democráticamente colectivos.

En este sentido, es notorio el papel deseable de la educación en la conservación y reformulación de valores humanos compartidos y no bastan indicadores económicos favorables para evaluar el conocimiento o la calidad social.

Presentando su preocupación general sobre la educación y la importancia particular de los maestros, Savater señalaba lo que sigue en ocasión de comentar "El valor de educar".

EDUCACION Y CULTURA

Yo había varias veces merecido en torno a la idea de escribir algo sobre educación que fuera primero una reflexión general, filosófica, sobre el tema educativo, que no se centrara exclusivamente en problemas -a veces acuciantes, peculiares,

de la legislación- detalles que a veces nos opacan y nos ocultan el sentido general de la educación, sino que más bien se planteara esa visión de la educación como una reflexión sobre la cultura. Porque desde luego, reflexionar sobre la educación es reflexionar sobre una cultura: qué queremos conservar, qué queremos transmitir, qué queremos subrayar, qué queremos que nos ayude y que nos apoye. Yo creo que las sociedades, en la democracia, educan en defensa propia; es decir, educan para crear e inventar personas capaces de prolongar y aun mejorar el juego democrático.

EL MAESTRO

Por otra parte, yo más bien quería hacer una reivindicación de la figura del maestro. El maestro, en el sentido más básico y primario del término: el que trabaja con los niños, el primer instructor de cada uno de nosotros. Yo soy hijo de maestro y vengo de un país donde hay refranes tan terribles como ese de "pasar más hambre que un maestro de escuela". Realmente es significativo el hecho de que mientras todos estamos de acuerdo en la importancia del maestro, cuando sale en los debates públicos el tema del racismo, el tema de la violencia, el tema de la desigualdad, cualquiera de los grandes temas importantes, siempre se dice: "eso hay que combatirlo en la escuela". Y sin embargo los maestros, que se supone que son las personas encargadas de tareas tan importantes y que todo el mundo valora tanto, son personas que a veces están socialmente marginadas, cuyo prestigio es escaso, a las que no se atiende en los medios de comunicación. En mi país hay tertulias radio-

fónicas y debates televisivos y rara vez he visto que alguien dice yo soy maestro, o se dice "es un maestro, no habrá podido llegar más arriba", como si realmente hubiera cosa más alta que ser maestro.

Digo yo que existe contradicción entre un aprecio retórico por la figura del maestro y su falta de reconocimiento social, por supuesto a nivel profesional, a nivel público, pero también la falta de escucha de los problemas del maestro. Al maestro se le deja abandonado frente a los niños, al maestro se le carga de todos los problemas. En casi todos los países es curioso que los maestros son el colectivo, en general, con más número de enfermedades depresivas, de personas que se sienten de alguna manera psicológicamente agobiadas por una enorme carga social, un trabajo tan difícil, tan artístico en cierta manera porque no hay pautas para tratar a los niños.

ESTE LIBRO

Este libro se hace desde una experiencia, a través de muchos años, dando clase, sobre todo a partir de la democracia, porque en la época del franquismo había una cierta "costumbre social" que era privar de la posibilidad de dar clases, guardándome en la cárcel y echándome de la universidad. Hay un peligro en nuestra educación. Primero la educación no lo puede resolver todo. Lo que pasa es que muchas otras vías para resolver los problemas de la sociedad parten también en alguna medida de la educación. El ciudadano democrático, responsable, no nace del suelo como una planta cualquiera, es un invento social, hay que propiciarlo, hay que preocuparse de que surja ese ciudadano capaz de tomar

decisiones, capaz de comprender las cosas, capaz de resistir las tentaciones del poder, o de los engaños digamos de los poderosos, capaz también de reivindicar sus derechos. Thomas Jefferson decía en una frase muy bonita, que "hay quienes creen que los hombres nacen con una silla de montar en el lomo para que otros se suban encima". Bueno, efectivamente, y es tarea de la educación enseñar que todos tienen que tener voz y derechos en una sociedad democrática.

DEMOCRACIA

Por lo tanto digo que la educación es imprescindible para el buen funcionamiento de la sociedad. Hay una frase de John Kenneth Galbraith que dice: "Todas las democracias actuales viven bajo el temor a la influencia de los ignorantes". La democracia se rompe cuando los ciudadanos no son todos educados para formar parte de una ciudadanía de primer nivel sino que hay unos que están destinados, porque pueden pagárselo, al conocimiento que abre las puertas de la ciudadanía y a los demás quedan sobras, "ellos no necesitan más, para lo que van a hacer en la vida pues con unas cuatro reglas es suficiente", etcétera. Esto desgraciadamente va avanzando en muchas sociedades, la educación es muy cara, si se van quitando fondos a la educación pública para privilegiar formas de enseñanza privada, o se va dejando que la educación sea una cuestión de familias acomodadas, eso va a perpetuar la desigualdad.

La única forma de romper el círculo vicioso de la desigualdad es educar a las personas para que sean más que sus padres, para que sean más que lo que parece que la fatalidad o el destino les depara. La educación es la antifatalidad, es la lucha contra la fatalidad. La democracia es una sociedad de educación mutua generalizada, en la democracia todos nos educamos unos a otros".

Arte y Cultura

LIBROS

"Alrededor de la Torre"

El lunes 4 de agosto se presentará el libro "Alrededor de la Torre" de Edmundo Paz Soldán, en acto a realizarse en el auditorio del Espacio Simón I. Patiño (Av. Ecuador 2503) a Hrs. 19:30.

TEATRO

"De tilines y otras vainas..."

Título de la obra escrita por Arturo Archondo que se escenificará los días 13 y 14 del mes en curso en el Teatro Modesta Sanguinés de la Casa de la Cultura, por parte del grupo "Golpe de Teatro" bajo la dirección de Noel Meruvia. Serán funciones de tanda, a Hrs. 19:30.

CINE Y VIDEO

Festival de Video por Cinemateca

Mañana lunes 4 a Hrs. 21:30 se inaugura el Primer Festival de Video en apoyo a la nueva Cinemateca. Se proyectará esta jornada el video "Krick Krack dirigida por Jac. Avila, y luego actuará Manuel Monroy. Serán en el local de Equinoccio.

CONFERENCIAS

Planificación forestal

Francisco Sagot, de la entidad "Armonía", ofrecerá una conferencia el viernes 8 de agosto a Hrs. 12:00 en la sala audiovisual del Museo Nacional de Historia Natural (c. 26 Cota Cota), sobre el tema "Efectos de la Planificación Forestal".

MUSICA

Orden al Mérito a Coral Nova

Mañana lunes, la Secretaría Nacional de Cultura impondrá a Coral Nova en su 25 aniversario, el Orden al Mérito "Libertador Simón Bolívar" en Grado de Caballero. El acto será a Hrs. 19:00 en el Palacio Chico.

"Jukuraris de Estocolmo"

La banda de músicos suecos "Jukuraris de Estocolmo" se presenta hoy domingo en el paseo de El Prado en horario matinal. Su actuación en el país forma parte de la clausura del Foro Debate sobre Patrimonio Cultural Boliviano.

EXPOSICIONES

Luján y Montes en Galería Nita

Esculturas y pinturas presentan Ramiro Luján y Fernando Montes Colque desde el lunes 4 de agosto en la galería de arte Nita. La inauguración está prevista para Hrs. 19:00.

Rey Daza en galería Emusa

Desde el jueves 7 de agosto, pondrá en la galería de la Fundación Emusa el artista nacional Rey Daza. Presentará en la oportuna una serie de oleos y acuarelas. La inauguración está prevista para Hrs. 19:00.

"América Apilada" en fotografías

La Embajada del Reino de España el Grupo Editorial Santillana organizan una exposición fotográfica denominada "América Apilada" en la galería del Espacio Simón I. Patiño. Son obras del español Carlos Diez Canseco y se inaugura próximo jueves 7 de los corrientes a Hrs. 19:30.

Muestra de Cerámica

En la galería del Palacio Chico Potosí (esq. Ayacucho) se realiza una exposición de cerámica a motivo de conmemorar el 71 aniversario de la Escuela Superior de Bellas Artes "Bernando Siles".

Homenaje a Raúl Mariaca Guillén

En uno de los salones del Museo Nacional de Arte se ha inaugurado una exposición en homenaje al autor Raúl Mariaca Guillén. Asimismo el Centro Boliviano Americano, la Fundación BHN y el Museo

"El Retorno de los Angeles"

En el Museo Nacional de Arte se abre la exposición de la serie de obras de la época virreynal titulada "El Retorno de los Angeles", público la podrá visitar hasta el domingo 3.

Agrupación Libre de Artistas

En la galería de arte del Hotel Tajibos, de Santa Cruz, se lleva adelante la exposición de pinturas, cerámicas y batik de la Asociación Libre de Artistas (A.L.A.). La muestra permanecerá hasta el 16 de agosto.

Sandoval y Quevedo en Talpinquiri

Procedentes del interior del país los artistas Sandoval y Jhoel Quevedo exponen sus obras en la galería del Centro Cultural Talpinquiri de la zona de Santa Cruz.

Salón Anual "Pedro Domingo Murillo"

Está abierta en los salones "Mar Esther Ballivián" y "Arturo Bordaberry" de la Casa Municipal de la Cultura Franz Tamayo, la exposición de obras ganadoras y seleccionadas del XLV Salón Anual "Pedro Domingo Murillo".

Galería de Arte Banco de Crédito

Con obras de los artistas Gaspar Ugalde, Roberto Valcárcel, Francine Secretan, se inaugura galería de arte del Banco de Crédito, que está ubicada en el piso 7 del edificio de la esquina de las calles Colón y Mercado, Nro. 1304.



ENTREGA.- El pasado día jueves 31 de julio, se procedió a la entrega de los libros donados al Banco Central de Bolivia por Familia Rojas en la Biblioteca "Casta Rojas". En la foto un instante del acto.

UN PUEBLO QUE LEE, UN PUEBLO SOBERANO

YEROFI Calle 17
 Centro Club Bolívar 784579
 ZONA CALACOTO, ACHUMANI
 E IRPAVI
 SAN MIGUEL Urbanización
 San Miguel 791205
 AMANECER c. 5 G. Vega/Av. José María Achá Los Pinos 791257
 CATEDRAL c. 16 N° 7
 fon. Mercado - Achumani 712318
 MONICA Av. Tcnl. Sanchez 6975
 entre calle 2 y 3 Irpavi 722682
 CRISTAL c. José Aguirre
 AChá 251 770463

servicios

Teléfonos de urgencia Viajes Farmacias de turno

PRESENCIA, Tels. 372340-44. DIRECCION NAL. DE INVESTIGACION, Tel. 356124. ESTACION CENTRAL, Tel. 373068 - 69. BUSCAMOVIL, Central Maestra Tel. 320644. INSTITUTO NACIONAL DE TRATAMIENTO, REHABILITACION, REINTEGRACION SOCIAL E INVESTIGACION DE DROGODEPENDENCIAS (INTRAID - PREID) Tel. 342391 C. Muñoz Cornejo No 7792. SOPOCACHI H. MUNICIPALIDAD DE LA PAZ TELEFONO DEL RETEN, Tel. 371233. RETEN DE EMERGENCIA, Tels. 375266 y 371226. HOTEL Recoletos Tel. 113 INFORMACIONES, Tel. 104. SENORITA HORA Tel. 117. LARGA DISTANCIA EXTERIOR, Tel. 356700. Interior Tel 101; INFORMES, Tel. 350211. HOSPITAL DE CLINICAS, Maternidad Tel 376472. TRANSITO, Tel. 371224 y 371220. ASISTENCIA PUBLICA, Tel. 118 - 371233. MATERNIDAD Tel. 314414. NEUROLOGIA, Tel. 320728. PENSIONADO, Tel. 322923. BOLIVIAN POWER Co. Ltda. RECLAMOS, Tel. 354357. BOMBOS, Tel. 379489. 379489. 119. HOSPITAL DE CLINICAS CENTRAL, Tel. 376472. ATENCION DE PARTO DOMICILIARIO, Tel. 360700. ROKIDO PATRULLA, Tel. 110. AASANA, (Aeropuerto Informaciones) Luján Píez, Tel. 810122. SAMAPA, Tel. 211222. A. T. I. Asistencia Telefónica Inmediata, Tel. 390021. AUXILIO MECANICO Y GRUA 24 horas. 325950-01226718.

SALIDAS

A Oruro: todos los días, a Hs. 5:30; 6:30; 7:30; 8:00; 8:30; 9:00; 9:30; 10:30; 11:30; 12:00; 13:00; 13:30; 14:00; 15:30; 17:00; 17:30; 18:00; 19:30; 20:00; 20:30; 21:00. A Cochabamba: todos los días, a Hs. 8:00; 8:45; 9:00; 13:00; 19:30; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00. A Santa Cruz: todos los días, a Hs. 8:30; 8:45; 9:00; 13:00; 20:00; 20:15; 20:30; 21:00. A Sucre: todos los días, a Hs. 8:30; 18:00 y 20:00. A Potosí: todos los días, a Hs. 18:00; 18:30; 20:15. A Montero: todos los días, a Hs. 9:00; 20:15; 20:30. A Trinidad: todos los días, a Hs. 20:00. A Arica: martes y viernes a Hs. 5:30. A Tacna: domingos y jueves a Hs. 6:30. A Liliagua: todos los días, a Hs. 19:00. A Villazón: todos los días, a Hs. 18:30. A Tarija: martes, jueves y sábado a Hs. 17:30. A YUUNI: martes y viernes a Hs. 17: 30

Informaciones Tel. 367275 - 367276 Empresas de Transporte Interdepartamental e internacional de pasajeros

Transporte Koritazo	Tel: 323810
Transporte Arona	Tel: 375449
Pullman Nodriza	Tel: 361427
Pullman Avenida	Tel: 327096
Transporte Copacabana	Tel: 340461
Pullman Bolivia	Tel: 355854
Unus Imperial	Tel: 350793
Flota Copacabana	Tel: 362903
Flota El Dorado	Tel: 359153
Flota San Francisco	Tel: 378084
Flota Concordia	Tel: 354812
Flota Panamericana	Tel: 371119
Flota Ukupia	Tel: 353214
Transporte San Lorenzo	Tel: 328911
Transporte Care	Tel: 361321
Transporte La Paz	Tel: 377443
Panasur	Tel: 362708

LanChile LA LINEA AEREA DE CHILE

Directo de Santa Cruz a Chile: Martes, Jueves y Domingos Directo de La Paz a Chile: todos los días

SANTIAGO - BOLIVIA - SANTIAGO					
DESDE CHILE		DIRECCION		DESDE BOLIVIA	
MAÑANA	DIAS	DIAS	DIAS	DIAS	MAÑANA
LA - 876	LA - 878	LA - 878	WOLLO	LA - 119	LA - 119
8 - 737	8 - 737	8 - 737	EUROPE	8 - 737	8 - 737
9:15	9:15	9:15	SA SANTIAGO	11:00	11:15
11:30	11:30	11:30	LI QUINQUE	15:58	16:00
12:30	12:30	12:30	SA LI	15:55	16:00
12:30	12:30	12:30	LI ARICA	16:58	16:58
12:30	12:30	12:30	SA LI	16:58	17:10
14:48	14:48	14:48	LI LA PAZ	18:15	18:25
SA CRUZ	LA PAZ	LA PAZ	LI SANTA CRUZ	LI PAZ	LA PAZ

La Paz - Tel. 361 100 - 1001 - 1002 - 1003 - 1004 - 1005 - 1006 - 1007 - 1008 - 1009 - 1010 - 1011 - 1012 - 1013 - 1014 - 1015 - 1016 - 1017 - 1018 - 1019 - 1020 - 1021 - 1022 - 1023 - 1024 - 1025 - 1026 - 1027 - 1028 - 1029 - 1030 - 1031 - 1032 - 1033 - 1034 - 1035 - 1036 - 1037 - 1038 - 1039 - 1040 - 1041 - 1042 - 1043 - 1044 - 1045 - 1046 - 1047 - 1048 - 1049 - 1050 - 1051 - 1052 - 1053 - 1054 - 1055 - 1056 - 1057 - 1058 - 1059 - 1060 - 1061 - 1062 - 1063 - 1064 - 1065 - 1066 - 1067 - 1068 - 1069 - 1070 - 1071 - 1072 - 1073 - 1074 - 1075 - 1076 - 1077 - 1078 - 1079 - 1080 - 1081 - 1082 - 1083 - 1084 - 1085 - 1086 - 1087 - 1088 - 1089 - 1090 - 1091 - 1092 - 1093 - 1094 - 1095 - 1096 - 1097 - 1098 - 1099 - 1100 - 1101 - 1102 - 1103 - 1104 - 1105 - 1106 - 1107 - 1108 - 1109 - 1110 - 1111 - 1112 - 1113 - 1114 - 1115 - 1116 - 1117 - 1118 - 1119 - 1120 - 1121 - 1122 - 1123 - 1124 - 1125 - 1126 - 1127 - 1128 - 1129 - 1130 - 1131 - 1132 - 1133 - 1134 - 1135 - 1136 - 1137 - 1138 - 1139 - 1140 - 1141 - 1142 - 1143 - 1144 - 1145 - 1146 - 1147 - 1148 - 1149 - 1150 - 1151 - 1152 - 1153 - 1154 - 1155 - 1156 - 1157 - 1158 - 1159 - 1160 - 1161 - 1162 - 1163 - 1164 - 1165 - 1166 - 1167 - 1168 - 1169 - 1170 - 1171 - 1172 - 1173 - 1174 - 1175 - 1176 - 1177 - 1178 - 1179 - 1180 - 1181 - 1182 - 1183 - 1184 - 1185 - 1186 - 1187 - 1188 - 1189 - 1190 - 1191 - 1192 - 1193 - 1194 - 1195 - 1196 - 1197 - 1198 - 1199 - 1200 - 1201 - 1202 - 1203 - 1204 - 1205 - 1206 - 1207 - 1208 - 1209 - 1210 - 1211 - 1212 - 1213 - 1214 - 1215 - 1216 - 1217 - 1218 - 1219 - 1220 - 1221 - 1222 - 1223 - 1224 - 1225 - 1226 - 1227 - 1228 - 1229 - 1230 - 1231 - 1232 - 1233 - 1234 - 1235 - 1236 - 1237 - 1238 - 1239 - 1240 - 1241 - 1242 - 1243 - 1244 - 1245 - 1246 - 1247 - 1248 - 1249 - 1250 - 1251 - 1252 - 1253 - 1254 - 1255 - 1256 - 1257 - 1258 - 1259 - 1260 - 1261 - 1262 - 1263 - 1264 - 1265 - 1266 - 1267 - 1268 - 1269 - 1270 - 1271 - 1272 - 1273 - 1274 - 1275 - 1276 - 1277 - 1278 - 1279 - 1280 - 1281 - 1282 - 1283 - 1284 - 1285 - 1286 - 1287 - 1288 - 1289 - 1290 - 1291 - 1292 - 1293 - 1294 - 1295 - 1296 - 1297 - 1298 - 1299 - 1300 - 1301 - 1302 - 1303 - 1304 - 1305 - 1306 - 1307 - 1308 - 1309 - 1310 - 1311 - 1312 - 1313 - 1314 - 1315 - 1316 - 1317 - 1318 - 1319 - 1320 - 1321 - 1322 - 1323 - 1324 - 1325 - 1326 - 1327 - 1328 - 1329 - 1330 - 1331 - 1332 - 1333 - 1334 - 1335 - 1336 - 1337 - 1338 - 1339 - 1340 - 1341 - 1342 - 1343 - 1344 - 1345 - 1346 - 1347 - 1348 - 1349 - 1350 - 1351 - 1352 - 1353 - 1354 - 1355 - 1356 - 1357 - 1358 - 1359 - 1360 - 1361 - 1362 - 1363 - 1364 - 1365 - 1366 - 1367 - 1368 - 1369 - 1370 - 1371 - 1372 - 1373 - 1374 - 1375 - 1376 - 1377 - 1378 - 1379 - 1380 - 1381 - 1382 - 1383 - 1384 - 1385 - 1386 - 1387 - 1388 - 1389 - 1390 - 1391 - 1392 - 1393 - 1394 - 1395 - 1396 - 1397 - 1398 - 1399 - 1400 - 1401 - 1402 - 1403 - 1404 - 1405 - 1406 - 1407 - 1408 - 1409 - 1410 - 1411 - 1412 - 1413 - 1414 - 1415 - 1416 - 1417 - 1418 - 1419 - 1420 - 1421 - 1422 - 1423 - 1424 - 1425 - 1426 - 1427 - 1428 - 1429 - 1430 - 1431 - 1432 - 1433 - 1434 - 1435 - 1436 - 1437 - 1438 - 1439 - 1440 - 1441 - 1442 - 1443 - 1444 - 1445 - 1446 - 1447 - 1448 - 1449 - 1450 - 1451 - 1452 - 1453 - 1454 - 1455 - 1456 - 1457 - 1458 - 1459 - 1460 - 1461 - 1462 - 1463 - 1464 - 1465 - 1466 - 1467 - 1468 - 1469 - 1470 - 1471 - 1472 - 1473 - 1474 - 1475 - 1476 - 1477 - 1478 - 1479 - 1480 - 1481 - 1482 - 1483 - 1484 - 1485 - 1486 - 1487 - 1488 - 1489 - 1490 - 1491 - 1492 - 1493 - 1494 - 1495 - 1496 - 1497 - 1498 - 1499 - 1500 - 1501 - 1502 - 1503 - 1504 - 1505 - 1506 - 1507 - 1508 - 1509 - 1510 - 1511 - 1512 - 1513 - 1514 - 1515 - 1516 - 1517 - 1518 - 1519 - 1520 - 1521 - 1522 - 1523 - 1524 - 1525 - 1526 - 1527 - 1528 - 1529 - 1530 - 1531 - 1532 - 1533 - 1534 - 1535 - 1536 - 1537 - 1538 - 1539 - 1540 - 1541 - 1542 - 1543 - 1544 - 1545 - 1546 - 1547 - 1548 - 1549 - 1550 - 1551 - 1552 - 1553 - 1554 - 1555 - 1556 - 1557 - 1558 - 1559 - 1560 - 1561 - 1562 - 1563 - 1564 - 1565 - 1566 - 1567 - 1568 - 1569 - 1570 - 1571 - 1572 - 1573 - 1574 - 1575 - 1576 - 1577 - 1578 - 1579 - 1580 - 1581 - 1582 - 1583 - 1584 - 1585 - 1586 - 1587 - 1588 - 1589 - 1590 - 1591 - 1592 - 1593 - 1594 - 1595 - 1596 - 1597 - 1598 - 1599 - 1600 - 1601 - 1602 - 1603 - 1604 - 1605 - 1606 - 1607 - 1608 - 1609 - 1610 - 1611 - 1612 - 1613 - 1614 - 1615 - 1616 - 1617 - 1618 - 1619 - 1620 - 1621 - 1622 - 1623 - 1624 - 1625 - 1626 - 1627 - 1628 - 1629 - 1630 - 1631 - 1632 - 1633 - 1634 - 1635 - 1636 - 1637 - 1638 - 1639 - 1640 - 1641 - 1642 - 1643 - 1644 - 1645 - 1646 - 1647 - 1648 - 1649 - 1650 - 1651 - 1652 - 1653 - 1654 - 1655 - 1656 - 1657 - 1658 - 1659 - 1660 - 1661 - 1662 - 1663 - 1664 - 1665 - 1666 - 1667 - 1668 - 1669 - 1670 - 1671 - 1672 - 1673 - 1674 - 1675 - 1676 - 1677 - 1678 - 1679 - 1680 - 1681 - 1682 - 1683 - 1684 - 1685 - 1686 - 1687 - 1688 - 1689 - 1690 - 1691 - 1692 - 1693 - 1694 - 1695 - 1696 - 1697 - 1698 - 1699 - 1700 - 1701 - 1702 - 1703 - 1704 - 1705 - 1706 - 1707 - 1708 - 1709 - 171

un POEMA de

E.G. de la S. (1928-1967)

Por un tiempo miles de cabezas lucieron su boina y muchos miles más gritaron su nombre y desfilaron tras grandes retratos suyos por los centros de las ciudades.

Y hoy parecen tan irracionales aquellas marchas urbanas como la tierra y la clase en que él nació.

Lejos de las barracas, mataderos y burdeles la villa paterna se descomulgaba junto al río.

La plata voló, la piscina quedó. Tan tímido y alérgico, de niño se asfixiaba. Y luchó contra su cuerpo.

Bajo el almohada tenía a Julio Verne. Su primera acción, primera exasión a la realidad: los Trópicos Tristes.

Bajo el porche ruinoso al borde del Amazonas, los leprosos no le entendían, y seguían muriendo. Pero algo más tarde encontró al enemigo que fiel le sería hasta el final.

y al enemigo del enemigo. Y después de algunas victorias huyó el Hombre Nuevo, una vieja idea, algo muy nuevo.

Más no le escuchó la Economía. Siempre faltaban fideos. Se acabaron los dentífricos. ¿Con qué se fabrica esto?

Los billetes de banco que él firmaba, de nada valían.

HANS AGNIUS ENZENSBERGER

La camisa pingada de azúcar. Mí- quinas compradas con moneda fuerte se oxidaban en los muelles. Un mar de rumores era La Rompa.

Antesalas en Moscú. Y más créditos. Y más gente haciendo cola. Y más gusanos. Y más chistes hambrientos. Y más charcos. Y más intriga, que nunca entendió. Eterno forastero.

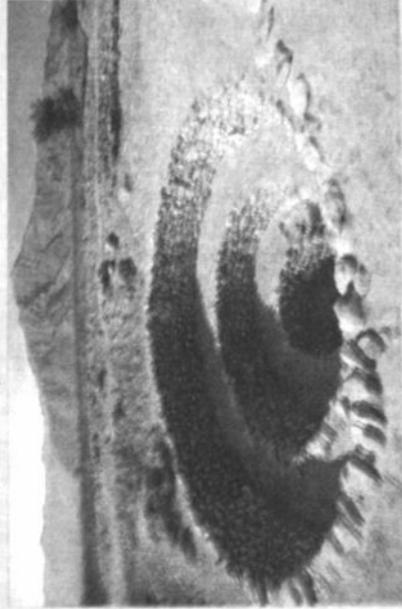
Les fue a los rusos con lecciones de moral. El altruista clamó la ira que ha de transformar el Hombre en máquina fría.

Violenta y eficiente, de mutar. Pero en el fondo era un sensible: prefería leer poemas (se sabía a Baudelaire de carrerilla). Un frágil peridor, puesto de servicios secretos.

Y se evadió. A los armas, a la jungla, a donde todo era claro:

el enemigo, enemigo; la traición, traición. Pero el parecía haberse eclipsado. Gordo, sin barbas, con canas. lentes gruesos y góbarcina, como un viajante disfrazado emprendió en Nantcahuazit el último de sus trabajos.

No hablaba quecha, ni guaraní. Total silencio de los indios, como si fuéramos gente venida de otro mundo. Insectos, lianas, maleza. Como piedras los cam- pesinos. Cólicos, ataques de tos, edemas. Sobradosis de cortisona. Adrenalina. Jadamante se da la última inyección:



Hans Magnus Enzensberger, poeta y ensayista alemán, autor de "El corto verso no de la anarquía".

¡Ave María Purísima!

La leyenda nuestra crece como la es- puma. Ya somos ahora superhombres invencibles. (Y siem- pre esta ironía demoladora que no han captado los camaradas).

Una escoria humana, un ídolo. Decían los más progresistas de sus mortales enemigos: Lo habríamos contratado. Y contra- taron en cambio su cadáver con los marcos certados. Una aven- tura mística, una Pasión que por fuerza hace pensar en la de Cristo.

Eso lo escribieron los suyos. Y él: Les honrará ca m'emmerde. No hace mucho, y ya está olvidado. Sólo historiadores anidan como polillas en los pliegues de su uniforme.

Agujeros en la guerrilla. Y en la metropoli tan sólo lo menciona una boutique que se apropió de su nombre. Humean varillas de sándalo en Kensington High Street;

los últimos hippies repusan abatidos junto a la caja, estófillos, irracionales, fósiles casi, casi inmortales.

Se interrumpe el texto, y prosigue la fuga masiva de respiristas.

INTERARIA

6

Eckhard Roelcke/
Gidon Kremer: El
retorno de
Astor Piazzolla

8

"La trampa", un cuento de Manuel Vargas

5

Eduardo Nogales Guzmán: Los deseantes del Arca



PORTADA



La reforma de las reformas", lección mixta sobre cartón. Con esta obra Walter Barrón Achá obtuvo el Segundo Premio del Segundo Salón Nacional de Artes Plásticas Alfredo Domínguez /1997, organizado por la Fundación "Pademama" y la Galería de Arte "Hachel" de la ciudad de Sucre. En este salón participaron 40 artistas con 60 obras, procedentes de Sucre, La Paz, Potosí y Cochabamba. El jurado calificador del certamen estuvo compuesto por Lorenzo Vaca, Milaguer Yapur, Alejandro Salazar, Félix Arcediega y Vanet Zamora D. ♦

PIUDE EL TIEMPO PASAR...

Hilda Angellica García
Puede el viento pasar, tal vez pudiera ser pajaro o arena
en el lejano mar de las palabras.
El horizonte vuela entre unas alas
de brisa y tempestad sobre la espuma.
En la ventana suena un lento soplo de recuerdos.

un decario de indios yegras lejanas.
Ese viento venia de otras tardes,
deshojaba amapola en un espacio
de fuego y de memoria.

De otra región venia. De un crepúsculo
de inciertos y misterios
donde el albio visitaba su contorno,
su velada figura, sus existencias.
De los sueños lejana. Desde el fondo
de una fustal cortiza, de una lágrima
remolando en la pupila del silencio.
Ese aire era de las, era de otros,
dileto de amor entre la bruma,
esfumada distancia cromomada. ♦

EL QUIJOTE COMO ACTO DE LEBR

Nobahat Usifajima
Hace más de medio siglo, el gran crítico francés Albert Thibaudet señaló que el Quijote es una novela cuyo protagonista es un lector y que es la crítica de la novela hecha dentro de una novela. El pro-

feesor Riley, gran autoridad de este tema en nuestro tiempo, ha indicado que el Quijote es un libro hecho de libros y, además, un libro sobre las posibles consecuencias de leer libros. Verdaderamente la obra maestra de Cervantes es un libro sumamente literario o literario, en el sentido de que está cargado de problemas acerca de libros y de temas literarios. Este aspecto del Quijote me ha cautivado tanto que, efectivamente, desde hace un par de años, he venido indagando nada menos que "las posibles consecuencias de leer libros", como dice el profesor Riley, en la profundísima e indagable mina que constituye la novela cervantina. Y he topado, con un mineral, no sé si precioso, pero por lo menos para mi rubicunda y eso, gracias a la indispensable ayuda del zapagoto teórico, o sea, el llamado "reader response criticism", especialmente de la teoría de Wolfgang Iser, líder de la llamada escuela de Constance. Ahora bien, el núcleo de este modesto hallazgo me consiste en considerar a don Quijote como lector, a Sancho Panza como lector y a la novela misma como interacción que acontece entre texto y lector. Dicho de otra manera, el Quijote se considera aquí como una simbolización del acto de leer. ♦

DOS IMÁGENES

"Siempre estaré de frente en tu mirada y asistiendo a tu sombra verdadera" y "Que simple que sería decir que en su mirada hay un pozo de sombras y otro pozo de ausencias". Mamuní J. Castilla. ♦

EL OCEANO

José Lezama Lima
Soy piel, también soy piel. ¿A quién no le gusta que le acaricien los tobillos? Por el agua de mar, ¿no?, anda Moby Dick, la ballena púrpura y púrpuras mi paraguai, dándose frescos, dándose bañuras literarias. ¿No puedo aspirar a esas globositas? En cuanto a globositas soy un pichador, siempre que no me obliguen a adelantarlo, siempre que no difícil saber si el mar tan retornado, lo gustó yo, que soy por sí sola y apenas coor-dino con mis instintos natales. Nado poco. Soy un socio de club para psicólogo, al-guien sin siquiera escamas anteriores o inte-riores. Qué año! Humidame y tengo a una alta dorsal o algo. Humidame y tengo a una alta no es destino en brazos de la madre. Guisarme, me gusta. Guisarme, me encanta. Y de algu-na manera, esas aguas son mías, como yo soy de ellas. Pero el hombre no debe someterse a la naturaleza, sino a ella. ♦

EL CREDO DEL ESCRITOR NGUGI WA THIONG'O

Cameliat Mariane
Modesto y de hablar suave, Ngũgĩ Wa Thiong'o es la antítesis de la superestrella, aunque es considerado uno de los escritores contemporáneos más importantes de África.

Vestido con una simple túnica, Wa Thiong'o siempre está dispuesto a brindar su atención a quien se le acerque, sea para firmar un autógrafo o para discutir la en-pléasta situación en su país natal, Kenia. El escritor se considera tan común como los habitantes rurales de su país, para quien escribe, y sin embargo es un revolucionario que promueve la ruptura con el idioma de los colonizadores y un redescubrimiento de la identidad africana mediante sus propias lenguas y su cultura. En lugar de escribir en inglés, lo hace en gikuyu, uno de los varios idiomas de Kenia, o en kswahili, más común.

"No me considero un revolucionario. Las cosas que digo son simples y de sentido común, por ejemplo que debemos tener nuestras raíces en nuestras propias lenguas. Todas las comunidades lo hacen", declaró Wa Thiong'o a IPS.

"Pero debido a nuestra situación colonial, lo normal se ha vuelto anormal, y cuando uno insiste en la normalidad, la gente lo ve como un revolucionario", señala.

A pesar de esta visión de sí mismo, las opiniones expresadas por Ngũgĩ Wa Thiong'o se consideran tan pedagógicas en Kenia que el escritor se vio forzado al exilio en 1982, y desde entonces no ha vuelto a pisar su país natal.

Algunas de sus obras no están disponibles en Kenia, cuyo gobierno, encabezado por el presidente Daniel Arap Moi, llegó a enviar a su exilio a Gran Bretaña en 1984 para solicitar a las autoridades que interrumpieran la representación de "El juicio de Dedan Kimathi", de Wa Thiong'o, en el Centro de África, en Londres.

"El río en medio", "Un grano de trigo", "Makigari", "Descolonizando la mente" y "Moviendo el centro" son algunas de sus obras que analizan la realidad colonial de África en la era poscolonial.

Para Wa Thiong'o, uno de los principales obstáculos para el desarrollo de África es la falta de orgullo de los africanos sobre sus propios idiomas como instrumentos de cambio.

En todo el continente, el inglés, el francés y el portugués son las lenguas de la educación formal y los negocios, mientras las lenguas indígenas son consideradas retrogradadas.

"Entonces, dentro de un mismo territorio hay dos naciones: una pequeña minoría que conduce los asuntos del país en lenguas europeas y la mayoría, que habla en sus propias idiomas africanos", dijo Wa Thiong'o en una conferencia para profesores de inglés celebrada este mes en la Universidad de Witwatersrand, Johannesburgo.

"Esto tiene vastas implicaciones para el desarrollo de las naciones africanas poscoloniales. Significa literalmente la división entre la mente y el cuerpo de África, y producir lo que, en mi libro "Descolonizando la mente", llamo 'pechías de cabeza sin cuerpo' y cuerpos sin cabeza", agregó el escritor.

Mientras África predica la transferencia de tecnología Norte-Sur, "las élites intelectuales africanas se niegan a transferir sus conocimientos en el lenguaje de la mayoría", denuncia.

Como resultado, los campesinos y trabajadores de África no tienen participación en el gobierno ni en las discusiones sobre su propia supervivencia económica, política y cultural, dado que carecen de acceso a la información y por lo tanto son excluidos aun de tratados internacionales.

"África solo existe en acuerdos internacionales en idiomas europeos. Ni en las Naciones Unidas ni en organismos de sus organizaciones hay una sola lengua africana", dice Wa Thiong'o en un documento que presentó en Oxford el año pasado y que será publicado en octubre.

Wa Thiong'o y su esposa Njeeni viven en Nueva Jersey, Estados Unidos, donde él dicta clases de Literatura Comparada y Estudios Teatrales en la Universidad de Nueva York.

Gran parte de su tiempo lo invierte en una revista cultural y literaria llamada "Muhiti", en lengua gikuyu. Fundada en 1994, es la primera publicación en su tipo que recibe el apoyo y tiene su sede en una universidad importante de Estados Unidos.

"Muhiti" continúa la tarea de Wa Thiong'o de promover el desarrollo de lenguas africanas como la base del pensamiento moderno en África.

En cuanto a la situación de su país, donde varias manifestaciones democráticas fueron brutalmente dispersadas por la policía a principios de este mes, Wa Thiong'o manifestó su esperanza de que la cultura del silencio y el temor se haya roto.

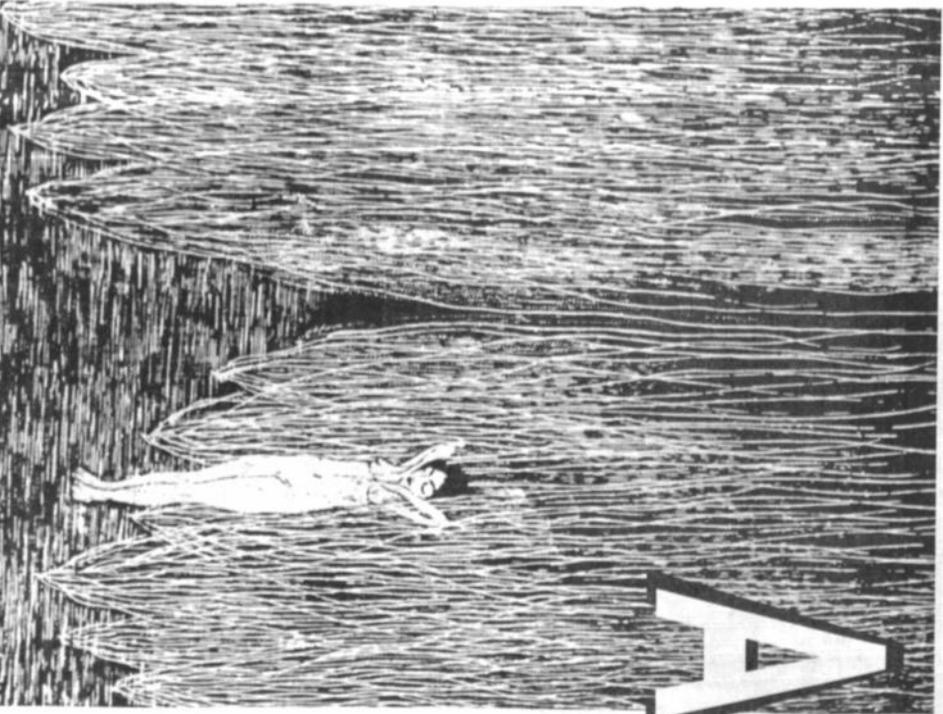
"No es bueno ir a elecciones si Moi es el jugador, el árbitro y el arquero en ambos campos", opinó.

"Lo que está sucediendo es muy importante. Ha comenzado un movimiento social", declaró el escritor keniano. ♦

PRESENCIA LITERARIA no mantiene correspondencia sobre artículos que expresamente no sean solicitados. PRESENCIA LITERARIA no se identifica necesariamente con los ideas expresados por sus colaboradores.

Editor: Jesús Uizogosti
Cajón Postal: 10152
Castilla: 3276

LITERARIA



"LOS TEJEDORES DE LA NOCHE"

Allonso Gurnucio-Dogron

si como leo a veces los periódicos de Bolivia con dos meses de retraso (como algo alma castiza se diga maestros llegará), del mismo modo escrito con un retraso enorme sobre "Los tejedores de la noche", el libro de Jesús Uizogosti publicado en abril de 1996. Pero claro, en una tierra de tiempo no hay nada escrito, todo depende del reloj con que se mide la realidad, o el sueño.

Y de eso precisamente se trata ahora en este comentario, del tiempo de la memoria y de los mecanismos secretos de la narrativa de Jesús Uizogosti, impregnada de poesía como puede estar impregnado de vida el viento de una mague a punto de dar a luz. Uizogosti tiene un estilo de escritor que hace caso omiso de las convenciones narrativas, lo cual, si bien no facilita la lectura, tiene la virtud de hacer pasar a un segundo plano nuestras expectativas sobre la solución formal de un texto, entrecruzado esta vez con palabras poéticas que desplazan la imaginación en múltiples sentidos.

La tendencia natural para referirnos a una novela es contar "de qué se trata", hablar de los personajes y de los hechos que suceden, pero en el caso de "Los tejedores de la noche" todo parece suceder en un ámbito de especulación poética, un territorio de visos comunicantes donde la memoria hace travesuras. Descubrir lo narrado sería una manera de quedarse en la superficie del texto, reduciéndolo a lo anecdótico. La anécdota es importante en la medida en que nos remite a los aspectos autobiográficos, pero aún allí la narración está repetida de "dín d'ouí" de guños cómplices, de referencias que son más o menos secretas según cuanto se conozca del autor, de la persona, del individuo que escribe.

La memoria que ha vivido o la memoria que inventa el personaje central se combinan en una construcción virtual, pero habitable. Buen Retiro, una casa o refugio de la imaginación en la que el personaje se siente protegido y embalsamado. Esta es una manera de ver las cosas, obviamente, menos literal que la que podría proponer un crítico literario (que no soy), pero la constante poética del texto se presta a prolongar en el comentario el ámbito imaginario de Buen Retiro.

La memoria crítica de Jesús Uizogosti establece en la voz interior del personaje una cadena caprichosa y no menos; los autodiálogos de reflexiones que le permiten saltar de un recuerdo a otro. La autobiografía no escrita, ca cuenta ininterrumpidamente, guardada, la autobiografía escrita, publicada, dejando a la adriánica todo lo que el texto dice sin decir. Algo así como la parte secundaria de un lechero, cuya masa puede ser calculada, pero sus contornos permanecen secretos.

Además, está el humor, fino, sutil, tejido entre líneas. ("Me dijo que se llamaba Pamela, no le creí porque tenía toda la frescura de una Etruria", requirió indispensible de la buena literatura, según Julio Cortázar, a quien tanta frescura le debemos. Gregory Rabassa, el gran traductor noamericano de la literatura del "bocón", comparó la narrativa de Uizogosti en "El país del silencio" con la del escritor argentino y afirmó que si Cortázar "estuviera aún entre nosotros", posiblemente escribiría ese tipo de prosa. Voy más lejos en esta analogía, así como Rayuela" permitía una lectura en desorden, intercalando capítulos del final entre los primeros del libro, del mismo modo "Los tejedores de la noche" opera como un libro de múltiples lecturas, pero no por su estructura física, sino porque a cada lector le habla -como todo buen libro de poesía- con una voz diferente.

En esa exploración de la memoria compartida a la que se libra Uizogosti, a mi me toca como cineasta reconocer algunos episodios del cine de Jorge Sanjinés ("Arcules", en cuya producción participó Uizogosti muchos años atrás). En un plano más personal, reconozco en Berla la seriedad del espíritu y la personalidad igual que hace referencia los obligos necesarios para preservar las sucesivas veridicas de memoria que se van armando en la lectura de la novela.

Como decíamos antes, el hecho de no poder penetrar literalmente en la anécdota no le hace sentir al lector que lo rechazan. En el texto, que fluye como un sueño, hay un nivel si se quiere filosófico (pero sin pretensiones) que hace que las ideas sean el verdadero hilo conductor, no los personajes. El tránsito por una parte entre el pasado, el presente, el futuro y por otra, una distancia en la que el lector se puede instalar como cómplice de la "algebra estética" (Sartre) que propone el autor. ♦

Allonso Gurnucio-Dogron, escritor y cineasta boliviano, reside en Puerto Príncipe/Italia.

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia, domingo 3 de agosto de 1997

de los documentos originales citados por la misma autora, entre ellos: 1. Las notas de Pedro Ramírez del Aguila acerca de "...las grandes estancias que Ortiz de Zárate poseía en Tarija donde emprendió cruce de vacunos..." (5). 2. Diversos documentos de la Colección Gaspar García Vifas (CGGV) de la Biblioteca Nacional de la República Argentina, principalmente los correspondientes al prologado juicio que Ortiz de Zárate mantuvo con otro encomendero de Charcas, Cristóbal Barba (6), con quien se disputaba la posesión de los indios moyo (7) definidos a los límites tan pobremente delimitados de sus respectivas encomiendas.

3. El documento original de tasación elaborado por la encomienda de Ortiz de Zárate realizado en 1549 por el Virrey de Lima, el licenciado La Gasca, en la Visita General de los repartimientos del Perú para establecer las tasas que correspondían a cada repartimiento que se conserva en la Biblioteca Nacional de Buenos Aires (8). El documento fue escrito y firmado en Lima el 11 de octubre de 1550 y contiene las obligaciones correspondientes a los diferentes kurakunas de las provincias de Charcas.

4. Documentos adicionales que dan cuenta de que: "Otros indios Chichas y Yampatas de la encomienda de Ortiz de Zárate que habitaban la región de Tarija abajaban también en las minas y hacendas que Ortiz de Zárate poseía en los valles que circundaban La Plata..." y que "la población de Tarija permanecía dispersa durante los siglos XVI y XVII cuando no recibía ningún tributo... el cual explicaría por qué "...el encomendero no recibía ningún tributo de ellos, sólo servicios personales..."; inclusive, reconociendo su pobreza.

Ortiz de Zárate les habría donado 300 vacas en 1565... (10). Asimismo, en 1561, Ortiz de Zárate habría "...perdido 20.000 pesos cuando los chiriguano atacaron sus haciendas robándole su ganado destruyendo sus casas" (11).

5. La encomienda de Ortiz de Zárate encuentra asimismo reconocida en documentos originales de Luis de Fuentes y Argas, Capitán General de la Villa de San Bernardo de la Frontera, Memorial el año 1576 y presentados en el Memorial que los indios Tomatas copiapúes dirigen al capitán Pablo de Chinchilla en 1580 (12).

La importancia de estos datos es tan grande para la Historia de Tarija que corresponde analizar la documentación preexistente. Ana María Presla hace un cuadro de ello. Ana María Presla (13) concluye que constituyó la "encomienda" (13) concedida por Francisco Pizarro a Francisco de Charcas, Cotabamba y, también, Tarija, relacionado en los siguientes términos:

Este documento contiene no solamente fechas, de gran importancia para ubicarse en el tiempo, sino también nombres de lugares y personas que permiten configurar una imagen bastante aproximada de lo que en esos tiempos estaba ocurriendo. El análisis de estos parámetros podrá permitir establecer los siguientes aspectos:

- a) La "encomienda" fue concedida por el Marqués Francisco Pizarro el año 1540 - aproximadamente un año antes de su muerte- pero fue individualmente concebida con anterioridad ya que un detalle tan minucioso de nombres de lugares y personas solamente pudo haber sido posible con un conocimiento previo, "de visu", de cada uno de ellos. Esto resulta sorprendente a tan sólo 7 años de la toma del Cuzco, a 5 de la expedición de Almagro a Chile, que pasó por Parí y Tupiza, y a uno, máximo dos, de la conquista de los Charcas, Cotabamba y, también, Tarija, re-

ENCOMIENDA OTORGADA A FRANCISCO DE RETAMOZO POR FRANCISCO PIZARRO EN 1540 (1)			
KURAKUNA	KURACA LOCAL	ESTANCIA	POB.
Chuquiambí y Guamanvica	Mitahuachqui y Minavá	Quinchoamaya	(318)
Guamanvica	Minavá	Chulluma	30
Guamanvica	Minavá	Coto	27
Guamanvica	Chuche	Pomata	12
Guamanvica	Chuche	Urco Urco	6
Guamanvica	Saguana	?	40
Guamanvica	Saguana	?	37
Guamanvica	Vila	?	10
Chuquiambí	?	Ligua*	32
Chuquiambí	?	Andógola*	18
Guamanvica	Licapana	Acha**	11
Guamanvica	Guarizate		10
Guamanvica	Hilas		12
Chuquiambí	Guayra		37
Ysqulla	TARUA		6
	Liquita		
	Chaza		
	Vichpa		
	Nicova		
	Escobinile		
	Borja		
	Cochachi		
	Mamareña		
	Lichipi		
	Totamarca		
	Arcoya y Quino		
	Piruca y Socra		
	Foatiza		
	Tayaura		
	Chiguaya		
			10 casas
			4 casas
			2 casas
			10 casas
			4 casas
			4 casas
			10 casas
			4 casas
			4 casas
			40 casas
			20 casas
			5 casas
			15 casas
			20 casas

*mitahuachqui suallgas
 **estancia de pescadores (Llurus?)
 *** pueblo de jirjes (indios de Tucumán, actualmente Argentina)
 - Se calculaba que 2 a 3 indios habitaban cada casa

(1) Fuente: BN RA. CGGV Vol. 75. Doc. 1199.6 Primera pieza del juicio., op. cit., 1540, enero 22. Este documento contiene no solamente fechas, de gran importancia para ubicarse en el tiempo, sino también nombres de lugares y personas que permiten configurar una imagen bastante aproximada de lo que en esos tiempos estaba ocurriendo. El análisis de estos parámetros podrá permitir establecer los siguientes aspectos:

- a) La "encomienda" fue concedida por el Marqués Francisco Pizarro el año 1540 - aproximadamente un año antes de su muerte- pero fue individualmente concebida con anterioridad ya que un detalle tan minucioso de nombres de lugares y personas solamente pudo haber sido posible con un conocimiento previo, "de visu", de cada uno de ellos. Esto resulta sorprendente a tan sólo 7 años de la toma del Cuzco, a 5 de la expedición de Almagro a Chile, que pasó por Parí y Tupiza, y a uno, máximo dos, de la conquista de los Charcas, Cotabamba y, también, Tarija, re-



LA POESIA, ANTONIO TERÁN CABERO EN LA NAO

EDGAR AVILA ECHAZÚ Y ANTONIO TERÁN CABERO EN LA NAO

LA POESIA, TEMA DE UNA CONVERSACION

En diciembre de 1996, en La Nao de la ciudad de Cochabamba, los poetas Edgar Avila Echazú y Antonio Terán Cabero emprendieron un largo diálogo sobre temas a menudo esquivos: el soneto, el provenir de la poesía, la vida y el arte... Lo que sigue es apenas un fragmento de esa conversación que por caminos distintos siguen alimentando los dos poetas nombrados.

—Edgar Avila Echazú: Algunos pretenden mujeres de las viejas formas poéticas: le por eso, escriben "al modo" de ciertos caprichos primitivistas y de disposiciones de lecturas como dibujos. A ti, ¿qué revelación le llegó precisamente al soneto?

—Antonio Terán Cabero: Hay aquí un grupo literario que gusta llamarse "Los perros inacadémicos". Hermoso nombre!

Pero apenas publican algo, es de mediar para abajo — con una que otra excepción—. Y entonces confirmas que quien no ha conocido la Academia, no tiene el derecho a abofetear.

Creo haber intimado con el soneto y especialmente con Quevedo. Para mí el soneto no es sólo una formalidad poética. Digo formalidad y no forma, que es otro cantar. Soneto muchas veces porque es difícil y, además, sorprendente. Se prevé, por ejemplo, una cononancia para un precario tema, y ella se niega a la escritura por motivos que el diablo conoce. Esa palabra, a pesar de su perfecta eufonía, se niega a existir y cede su puesto a otra cuyo cuerpo es más imponente.

te e irresistible. El precario tema no es que desaparece, sino que se ensancha y ahonda a la medida que no habías previsto. Al cabo, el soneto terminado no es insolito. No lo es, porque has estado ahí mientras sucedía. Y no lo es, porque ese soneto dice lo que tú querías decir, no al comienzo, sino a la altura del último terceto que, por supuesto, es un nuevo comienzo.

—En tus sonetos, por cierto, hay ecos quevedianos, tal vez secretas músicas que resonan en tu poesía. De ahí la ociosa pregunta: ¿Eh? qué consistió la perennencia de Quevedo?

—Un soneto de Quevedo —qué digo, un verso de un soneto de Quevedo—, tiene una actualidad tremenda. Lo veo como a un contemporáneo, aun sabiendo que él pudo querer decir lo suyo, de su época y de su lectura personal del mundo... ¿se enojaba con los ojos que lo leen ahora? No lo creo. Los mejores temas quevedianos son los temas eternos. Una sola omisión: Quevedo no conoció el erotismo, sin el cual toda metafísica será siempre incompleta.

—A pesar de ser indefinible, como la música, cada uno y en diferentes etapas tiene algo así como una definición de la Poesía... ¿Qué ideas tienes hoy de ella?

Una vez sospeché que la Poesía era un aljibe de borracho. Que no es poca cosa, como los dos lo sabemos. "Hey venido, no hay verídico", de la canción popular. Ahora, más tranquilo, me parece —y así me parece—, que es el lenguaje con que nos inventamos, día a día, en el mundo, antes de desaparecer. Y también el lenguaje con que nos inventa el mundo. Ah, pero en ese lenguaje, está el diálogo con otros que nos inventa el mundo, y transforman. Es una lastima que lo que escribimos no pueda influir en la realidad histórica de la que al mismo tiempo estamos respirando. Presento que la Poesía me salva del fracaso: de mis utopías, sin resaltar, empero, las heridas con que nos pone a la historia.

—A lo mejor es cierto que la Historia no existe, porque nunca nos pide nada ni nos discute nada a no ser muy distorsionadamente a través de nuestra conciencia de estar dándole de decir que ella sí pasa... ¿Oye, ¿y qué opinas de la llamada "poesía boliviana contemporánea"?

No soy crítico ni historiador literario. Pero sé que el Arte no tiene nacionalidad; no, pero los poetas en los términos políticos-constitucionales. A lo más, los poetas "bolivianos" respetables que han escrito y escriben en Bolivia. ¿Qué debe entenderse, en todo caso, que "poesía boliviana"? A pesar de su importancia no me cabe ningún reduccionismo étnico. Recuerdo a un poeta de Eliot. Tercetos existiendo en un burdel londinense con la misma intensidad del mito. ¿Por qué no en Bolivia? Tercetos o Edipo. Antígona, sobre todo.

—Muy de fácil nos hemos hablado, en las transidas de La Nao, de Heidegger y de su última visión filosófica-poética de la creación. ¿Recordas su frase, o cita, más bien, de Händeler: "Hans que era poeta en tiempos de penuria"?

Es händeler la hipotesis heideggeriana según la cual la verdadera poesía sólo habla de poesía. Pero, en este caso, es una reducción poética de lo poético. Poesía es un vasto que está en la música, por ejemplo. Y, sin embargo, siento que es difícil respirar esa atmósfera si el idioma no se infiltra, o discute, o se roza con nuestro aire carnal cotidiano.

Cólera es enorme, quién lo duda, pero no me conmueve. Y así, nuestro espíritu sabe que su pulmón no es posible sin agonía. Entretanto, ahí la experiencia de escribir, algún día, ese oxímoron que necesitamos no sólo para existir sino para ser. ¿Cuál ser cumplido y satisfactorio? Lo sabemos ese Día, supongo.

—Creo que fue Flaubert quien dijo: "El Arte comienza donde termina la vida". ¿O no fue el quien lo dijo? Son quien son que lo hubiese dicho, ¿qué opinas?

—El Arte comienza donde termina la vida". Donde termina la vida banal, de cada artista, y comienza la otra no sólo de las preguntas eternas sino la de cada artista según sus genes y sus traumas y el color del cristal con que mira y vive. Y todo eso. César Vallejo y Vicente Huidobro son poetas, con mayúsculas.

El uno primero y el otro aviador, como dice Octavio Paz. Chagall y El Bosco. En fin. Di tu verdad y sucumbe; ¿no puede haber sido dicho por un Nietzsche de Santa Cruz?

—A estas alturas —o a estas bajuras, más bien dicho—, ¿qué será el poeta? ¿en qué se retira a parar el hombre mismo?

—Finalmente, y de manera que en el fondo no es paradójico, nos adheriremos siempre, simultáneamente, a estas dos afirmaciones-negaciones: "El hombre: un mero coral de sueños". Más allá del horizonte estarán siempre nuestros sueños". Shakespeare y nuestro Joaquín Aguirre Lavayén se jactan, sin saberlo, en el círculo antiguo de la serpiente que se muere de la cola.

—Ite Missa est... Así sea dicho...



MARTA MÉNDEZ

¿Útil tiene algo de realismo mágico

Ofiando Mercado Camacho

Es de lamentar que a pesar de la ceramista groyfica, histórica y cultural, Ferra y Bolina no se haya un reconocimiento de la producción cinematográfica peruana en el cine...

En este momento se está produciendo un largometraje por año más o menos... que terminó la Ley de Protección al Cine y las salas cine peruano. Nadie invierte cuando no tiene asegurado el mercado. Pero hace dos años se aprobó el Nuevo Proyecto de Ley que es en forma de concurso. Este año, ya se han dictaminado los premios para tres largometrajes que se harán en el curso de la presente gestión. Esto nos augura una producción mucho mayor y permanente. Ojalá que el Estado considere la importancia que tiene el cine en el país y en la difusión de su propia cultura. Esa es nuestra esperanza, porque con el proyecto de Ley se tendrían 12 largometrajes y 42 cortometrajes al año. Creo que podemos estar en un buen momento.

La tendencia preponderante en el cine peruano ha sido la de expresar la cosmovisión de las sociedades andinas. ¿Esta orientación sigue extendiéndose hasta el presente?

En cuanto a lo que es el cine más conocido afuera, tenemos hablar de Francisco Lombardi. Lombardi está haciendo películas uruguayas, está aquí en la temática andina que él no la tuvo originalmente. Entre la otra gente también hay una tendencia al cine incómodo. En los últimos tiempos se está incentivando la comedia, que es muy difícil de realizar -digo, porque no se ha desarrollado demasiado en América Latina-, debe ser porque somos países más tristes. Poco a poco se está movilizándose esta temática.

En Bolivia también hay algunos años lo que se llama el "boom" del cine nacional: ¿en estas películas, ¿han llegado estas producciones a las salas peruanas?

Desgraciadamente el cine latinoamericano no se difunde en nuestros países. Lo

Luego, yo veo por el diseño del maquillaje, vestuario, la utería con el maquillaje, el peluquero, etc. Generalmente, cuando se empieza el rodaje se han concretado los diseños y yo voy adelante preparando los detalles significativos y superviso los que ya están en filmación. Esa es la función que cumpla, que es muy intensa y que en muchos casos exige que se trabaje 24 horas seguidas, dormir culto y volver a trabajar otras 24 de nuevo, porque la filmación pesa. En medio de esta premura no se deben descuidar los detalles para preservar la atmósfera.

¿Las locaciones de Toluca, Toluca y Aguascalientes se apropiaron para el cine de la película de Agazzi?

En cualquier película, el director de arte busca las locaciones porque son importantes las consideraciones que se pueda tener para el desenvolvimiento de la cinta. En este caso, hubo otra persona que se encargó de la búsqueda de locaciones, que me pareció con mucho criterio. Lo único que me pareció complicado es la logística de los puntos, lo que me dificultó mucho el trabajo. Hay que estar en dos sitios a la vez, en el rodaje y en la construcción de nuevos escenarios. Realmente como cuestión estética me parecieran muy buenas las locaciones. Toluca, por ejemplo, que era el sitio más lejano, es el lugar indicado para expresar el pueblo latino por su construcción colonial y su tradición histórica.

La finalidad de la película de Agazzi apunta por lo menos a una diferencia del cine de antes: ¿cómo a priori consideras que será el grado del público?

R.- Exactamente, a mí me gusta mucho hacer este tipo de cine que tiene cierto realismo mágico. Nos permite ir más allá del realismo. En lo particular, creo que lo grado crear atmósferas un poco irracionales, muy manoseadas y, sobre todo, el color es importante. Toda la parte estética de la película es interesante. En este caso, la película es colorida, porque una de nuestros personajes principales se llama Celeste; entonces, todo el pueblo es celeste. En contraposición está el padre, Ruperto, que tiene tono grisado. Se mantienen atmósferas diferenciadas a través del color y se mantienen intenciones simbólicas a través de las andadas de la película. Se jugó con la exageración de manera sutil, son escenarios muy de Agazzi a una conexión y una conexión fuerte que trabaje callidamente para que sea reconocible con facilidad.

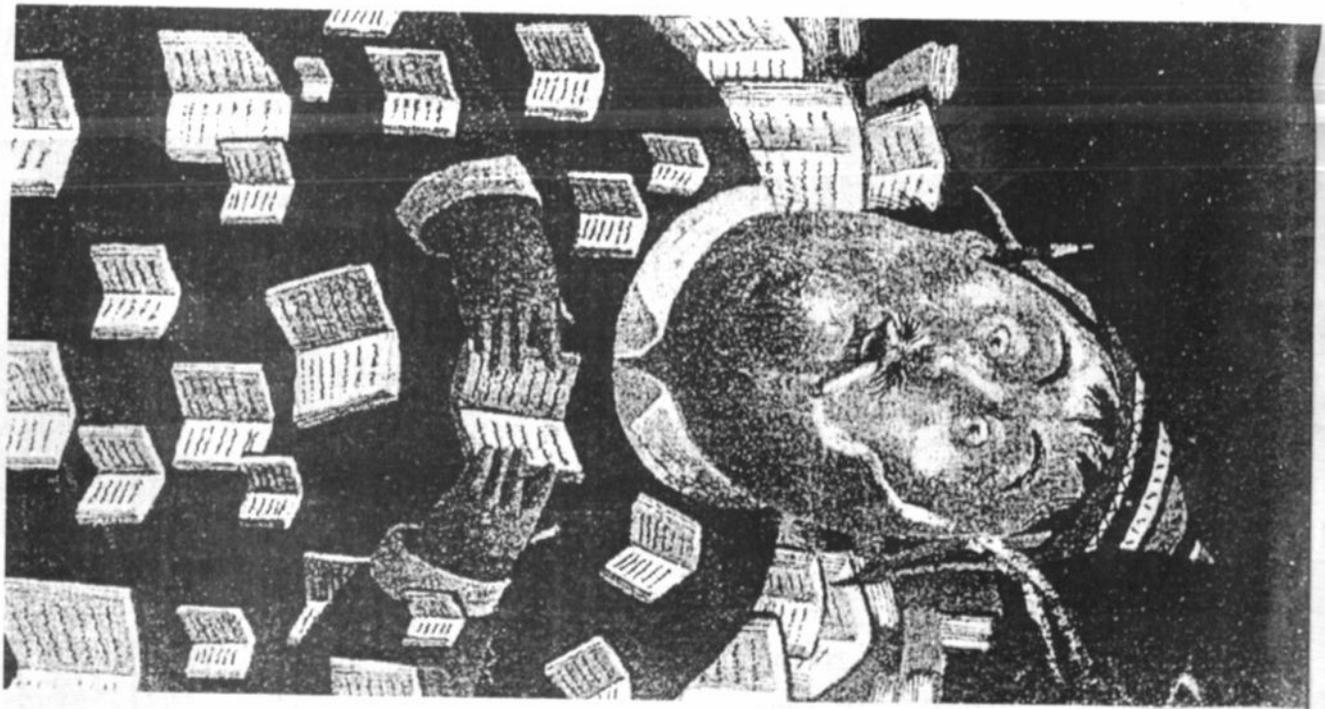
Ud. ha trabajado en dirección de arte de la película de Paolo Agazzi "El día que el silencio murmuró". Para los logos, ¿qué es dirección de arte?

El trabajo de dirección de arte consiste en establecer junto con el realizador y el director de fotografía la línea estética que se va a usar: crear atmósferas para ser felices a los personajes que estamos construyendo. Después de un largo trabajo de mesa con el realizador y el director de fotografía en la construcción de personajes, partimos con una base teórica del guión y del público al que va a ser dirigida esta película. A partir de ahí, yo como directora de arte, diseño los personajes físicamente y las atmósferas y espacios que vamos a usar. Al final, con el realizador -que arquitecta todo-, el director de fotografía y la directora de arte ponen la plataforma de estilo y de estética que se

literaria

PRESENCIA

La Paz, Bolivia, domingo 3 de agosto de 1997



Análisis de la encomienda de las provincias de Carangas, Chichas y Tarija

Mario E. Barroján Vargas

historiadora argentina Ana María Pizsa realizó estudios sobre la historia de Tarija entre los que cabe citar sus importantes análisis sobre la Hacienda de La Angostura (1, 2) y el estudio de algunos aspectos emergentes, principalmente aquel relacionado con las actividades de don Juan Ortiz de Zárate, minero y encomendero de la primera mitad del siglo XVI en Chichas y luego, Adelantado del Río de La Plata, acerca del cual realizó su Tesis de Maestría en Artes para la Universidad de Ohio en 1992 (3).

En base a documentos existentes en el Archivo Nacional de Bolivia y los Archivos Históricos de la Biblioteca Nacional de la República Argentina (Colección Caspar García Viana (CCGV) de Coplas y Documentos del Archivo General de Indias), Ana María Pizsa establece entre otras cosas que las provincias de Carangas, Chichas y Tarija fueron cedidas en "repartimiento" a Juan Ortiz de Zárate en 1546 por el entonces Virrey de Lima, Leoncavallo La Cueva, en mérito a los servicios prestados por aquel en la detenta fiscal de Gonzalo de Pizarro (4).

Según la fuente que analizamos, esta pieza contentiva sustenta los términos por los cuales Francisco Pizarro cedió en "repartimiento" las mismas provincias bajo idénticos términos generales a Francisco de Relanoso, el año 1540. El cambio de destinatario de esa encomienda se debió quizás a que Relanoso cayó en desgracia ante La Cueva por su actitud pro-Pizarro. Ambos documentos son actualizados en detalle en la Tesis de Ana María Pizsa, una de cuyas copias se encuentra en el Archivo Nacional de Bolivia (5), estudio que me permitió analizar por su importancia en la Historia de Tarija.

La validez e importancia de los datos aportados por Ana María Pizsa sobre esta primitiva encomienda se encuentran reforzados por los que proporcionan una serie de otras fuentes documentales que apoyan los datos

PRESENCIA literaria

La Paz, Bolivia, domingo 3 de agosto de 1997

Pues, un día que yo andaba tomando, en la mi caballo ya no había casa; algunos perros ladraban por el lau de Huacacañada. Antes de llegar a mi apartana, disimuladamente me fui sacando el cinturón.

—Bueno —le dije—. Tengo que entrar un rato a mi casa y de ahí seguimos viaje al pueblo.

—No —se asustó la mujer—, yo no quiero entrar; más vale de aquí nomás me iré andando.

Sujeé al caballo, víde un refugio en la loma de K'allana y se oyó un trueno.

—Parece que va a llover —le dije—. Más vale nos quedáramos aquí en mi casa, o pasando aquellas jarcas y transformando la loma.

—¡No! —se asustó más la mujer—. Tengo que llegar esta noche al pueblo. Yo no puedo andar de día.

Y a mí se me dio pues verla de día pa saber cómo era. Poco a poco llevé mis manos atrás y zasa! la agarré de la cintura y la pasé adelante de ahí la amarré de las muñecas con mi cinturón. En vano comenzó a sacudirse y a insultarme.

—¿De qué es el miedo? —le dije—. Vamos a ir a mi casa, mañana te vas al pueblo. Quiero conocerla. ¡Quiero saber lo que es una alma!

Pasamos las jarcas y comenzamos a subir la cuesta a mi casa; ella seguía quejándose y me decía:

—Suéltame, suéltame, no quiero que me vea de día. No quiero.

Llegamos a mi potrero y entramos al corral de las vacas.

—No tengas miedo —le dije—. Mi mujer está durmiendo allá arriba en la casa y vos te vas a quedar escondida aquí en el corral, yo nomás te voy a ver.

Al fin se quedó quieta. Me apuré del caballo y la llevé junto a un jorcón, bajo un techito de papa. Con el mismo cinturón la amarré en el jorcón y subí prendida la mecha y casa. Mi mujer ya había prendido la mecha y parecía asustada.

—¿Qué hacías en el corral? —me dijo, sentada en la cama—. Seguro que has estado tomando.

—Agarré un bicho allí en el monte —le dije—. Lo estaba amarrando en el corral.

—¿Qué clase de bicho?

—Ya lo va a ver mañana —le dije. Se quedó tranquila con eso y yo me eché a su lado escuchando el viento. ¡Se mojarán las almas!, pensaba todavía en mi zoncera.

—Ay, que estás helado —me dijo mi mujer—. Se apartó más al rincón y se volvió a dormir.

Pero yo recién me puse a pensar. ¡Una alma amarrada en el corral! ¿Cómo lo hice? ¿Qué pasará mañana? ¿Y si ahorría voy a desatarla!...

No sé en qué rato me dormí, pero desperté antes que mi mujer. Ya era de día y no había rastro de lluvia. Bajé al corral, me acerqué al jorcón, ¿y saben qué había amarrado con mi cinturón? Las maderas po-

dradas de un cajón de muerto...

Temblando me puse a desamarrarlas y de ahí no me acuerdo más. Mi mujer díazque me halló botas en el corral y me llevó arrastrando a la casa. Disperné a su lado en el corral.

—¿Por Dios, qué te ha pasado? —me dijo tocándome la cara.

—El cajón, las tablas —le dije—. ¿Qué horas son? ¿Qué día es hoy día?

Entón ella se asustó y le comé la purrita verdé.

—¿Palo? ¿Tablas? No hi visto nada —me dijo ella—. Sólo estaba vos agarrando tu cinturón.

Fuimos a mirar al corral; junto al jorcón sólo había unos rastros como de animal del monte que hubiera estau escarbando en la tierra.

Borracho, aturdido tuve que estar pa meterme así con la viva Trampa. ♦

Manuel Vargas, narrador nacido en Vallegónide. "La Trampa" forma parte de su libro "Cereñonías", aún inédito.

Manuel Vargas ♦

La Paz, Bolivia, domingo 3 de agosto de 1987



LA rampa

LOS Deseantes del Arca

Eduardo Nogales Guzmán ♦

corre allá en una calleja o en los bares que la lluvia cuidará siempre

Hay un Libro de Imposibles dije a tu alcance Y sustraje tu cabellera de todo incendio que una danza elige

Ahora prófugo en mi caverna me solazo de la trama de ese vicinto

Es al fin el cofre que debo a mi recuerdo y a mi osado ayer

Este andar las calles de Oruro entre la lluvia

Y las aceras intactas que guardan lo imprescindible del arca

Imortales hasta un poco tarde de la fiesta reprotina y lluviosa

Quizás llevas el charco que repeta El brillo de la estrella compañera

Esa melodía de los Andes encendidos La abricad de la nave cuyo amparo

Son estas Vidas Disponibles como desante íbas

Y acostumbrabas ir a la lluvia y llegar a la vida y quedarte

Lejos de los que llegaban para llegar y tu

Protegiéndote del frío la errancia y de la avanzada noche

Aquí en mi aullido He tratado de imaginarte sola con un are vestida de negro

Pero tengo micelo del tesoro He tocado una herrida en tus palabras

Y en ese mismo lugar delato la desventura del reino

¿Qué palabra eres? ¿Qué signo no avergonzando? ¿La palabra de la palabra o la vida de la vida?

El eco del bosque tiene en la serpiente el silencio y no sabe

¿Y tú Qué bosque tienes alma si sufres aún en la quebrada rama

Al ser parte quizá de esta lluvia equitativamente?

¿Negarás acaso el inaccesible rincor de las estrellas?

Hay sufrimientos de la luna que se parecen a ella

O al viento a una mesa en la taberna

Hay sufrimientos que se ignoran a cambio de nada

Sufrimientos que sólo sufren la necesidad de estar o no

Sufrimientos de dónde

Sufrimientos del mismo río

Sufrimientos de cuándo que tienen tanto y no se sabe

Sufrimientos en la profundidad del bosque aunque en la orilla

Un sólo árbol ilumine el fundamento de lo que grita la totalidad

Sufrimientos de caminar las calles para siempre

Y sentir que todos se han ido y no hay en quien tocar

Las palabras de las últimas criaturas que sonaron hablar

Y permanecer sin rumbo en los ríos que no volverán y no están

Y en ese sitio distante y ruinoso aparecen alquien como tú de agua

En la necesidad de una ruta adolorida y libre que inquiete luz

Charco pez acantilado y gotera

incierto

Me comience salir a esas calles y encontrarse El charco que redime una añoranza

Pero suficiente el paso Y lo que se dijo sin palabras

Ayer me dirás que tienes que venir Estar en el jardín

Y lunar el musgo y limpiar de ocasos el agua de la tarde

Veré y no acudirá lágrima al ave que cutida tú desvelo

Será mañana la respuesta que desista el guerrero

Y tendrás tules que emanan de la piedra enmorada

De aquella inquietu que sólo se desliza por los ríos abandonados

Tules que guarden el albor de la piel acartada

¿Qué puedo hacer a la hora de un replandar agradecido

Como el verte paseante los jardines inconsciables del ocaso

O naufragas sobre el mar que los errores ahuyentan

Cuando la noche se hace desestimiento y cansada ave

Oprecióndote el ayer en migajas Eso que con ternura y desvelo quisieras llamar instantes?

Por tu insensata ilusión no me cuesta la dicha

Y no acudiré en despojos a tu ensueño

Tengo la ruina de mi luna Y eso es mucho cuidar y pedir entre las aguas

Estas que pasan por la calle Tras el silbo valsesito

De la acostumbrada penumbra

Anoche Estas vidas de la vida eran los barcos humantes y victoriosos

Que hallaban la tregua y la lumbré Ese cofre que el recuerdo reserva a los fatigantes del agua

Los asiduos navegantes que la locura elige

A ellos que no por raras efiges charlan de la fe y los recuerdos

Y recorren de los últimos desvelos La costumbre de los amores

Esta que los Deseantes del Arca tienen por secreto

Callar y llevar lo que un reino no redime...

Emigra el grito de encontrar el asombro de lo poquico que nombra

Que toda aparición es un milagro de lo

—Eckhard Roelcke: Señor Kremer, usted ha grabado un disco con música de Astor Piazzolla. Con Piazzolla, se piensa en el tango y en Argentina. Pero con Kremer, más bien en Beethoven y Brahms, en Albert Berg y Alfred Schnittke. ¿Cómo se cambian ambas cosas?

—Gidon Kremer: Para mí mismo fue una sorpresa el haberme animado a la música de Piazzolla. Y me alegro que ahora suene en el disco tal como me la imaginé. Conoció la música de Piazzolla hace varios años, pero nunca pensé que la tocara. Sin embargo, se produjo como una atracción magnética: quería tocar esa música y la fui comprendiendo paulatinamente. Hace un año, en su festival de Lockenhaus, desahollé por primera vez un recital dedicado completamente a Piazzolla. Y así en la cuenta de que cada vez descubro más cosas en esta música. Me produce satisfacción, y busco medios para transmitir esa satisfacción. Poco después de terminar el festival hicimos las primeras grabaciones para el disco.

—No se animaba a tocar Piazzolla? Si usted está hablando a loar la música más complicada. ¿Qué es lo difícil de Piazzolla? —Su música es sólo en apariencia simple y llana. Para mí es casi una revelación. Porque hay tanto encerrado en esta música frugal, tantas emociones importantes, profundas, estremecedoras, así como serenas! Encuentro llamativo que Piazzolla sea conrado entre los compositores de música ligera. Indudablemente escribió música seria. Con los medios más pequeños y las más pequeñas variantes, con enlaces armónicos de apariencia modesta, a menudo alcanza más que otros compositores con grandes partituras.

—¿Cómo es que tardó tanto para descubrir esas cualidades? —Probablemente cometí el mismo error de muchas personas del ámbito de la música clásica, que no conocen correctamente a Piazzolla. Creen que Piazzolla compuso siempre lo mismo. Eso puede decirse también de Virvadi: que compuso cientos de veces el mismo concierto. Eso podría decirse también de Schubert: una y otra vez la misma canción o el mismo vals. Así, también de Piazzolla puede afirmarse que compuso siempre el mismo tango. Pero eso es totalmente erróneo. En realidad, su mundo es enormemente rico en invenciones. Es, en pocas palabras, un maestro de las formas breves. Puede decir con un tango tanto como Chopin con un vals o con un nocturno.

—Tocar tangos es desde hace algún tiempo una moda, incluso entre músicos de extracción erudita. Daniel Barenboim, por ejemplo, también acaba de intentarlos.

—La cuestión no es, de ninguna manera, introducirlos en la dirección popular del tango. No quiero exponerme al mismo tipo de comodidad y tantas veces utilizado del Crossover. Todo eso son conceptos vacíos. Dicho con sencillez en las obras de Piazzolla descubro gran música, y lamento no haber llegado antes a ellas. Pero mejor tarde que nunca.

—¿Conoció usted personalmente a Piazzolla?

—Presencé uno de sus conciertos en París. Fue fascinante. También se planeó un encuentro, pero debido a su fallido momento lamentablemente no pudo concretarse. No obstante, ahora es maravilloso descubrir un tesoro en el que hay tanta música de la que me puedo declarar partidario.

—Piazzolla grabó muchos discos. ¿Se torna difícil, ahora, encontrar una interpretación propia?

—Probablemente es más fácil tocar Paganini porque no

EL RETORNO de Astor Piazzolla

DIALOGO ACERCA DE UNA OBSESIÓN



Astor Piazzolla



"Homenaje a Piazzolla" Gidon Kremer con su cuarteto

Gidon Kremer, uno de los mejores violinistas del mundo, se entusiasma con la música de Astor Piazzolla, el gran maestro del tango. En esta entrevista el musicólogo Roelcke y el intérprete Kremer se aproximan y tocan una cuestión central: la vitalidad del compositor argentino no abarcado no sólo los espacios casi exclusivos del tango, sino los que la crítica concede a la ópera y la música seria. Kremer ha llegado a la conclusión de que la música de Piazzolla puede fascinar tanto como la de Mozart, Schubert o Chopin. ¿Por qué? Porque es un producto artístico increíblemente acabado, que, sin embargo, no ha perdido la conexión con la sensualidad.

—Es decir que el tango es música de entretenimiento y Piazzolla es música culta? —Mayormente. Aunque en el caso de Piazzolla no debería hablarse de tango. Uno debería referirse a Piazzolla como un compositor grande e importante. Estoy persuadido de que su música puede fascinar tanto como la de Mozart, Schubert o Chopin, a la gente que no halla un acceso a la música contemporánea. Porque es un producto artístico increíblemente acabado, que sin embargo no ha perdido la conexión con la sensualidad. Piazzolla puede conectar la precisión técnica con lo sensible.

—Piazzolla, el argentino, vivió largo tiempo en Nueva York, y estudió en París. ¿Usted nació en Riga, estudió en Moscú, vive en París y da conciertos en todo el mundo. ¿Con Piazzolla y Kremer se juntan dos cosmopolitas? —Para mí resultó una revelación el hecho de llevar la música de Piazzolla en la sangre, dado que procedo de una estera completamente distinta que la de él. Vengo del Báltico, y eso está realmente alejado de la Argentina. Acaso haya descubierto la música de Piazzolla porque percibo en ella una gran nostalgia. No la estereotipada nostalgia nusa. Aunque tiene que ver con la tristeza. La tristeza por algo perdido. Joseph Brodsky lo ha expresado muy bien al decir que somos "displacésd persons", reñidagos. Los artistas somos viajeros permanentes que buscamos el lugar ideal y el estado de ánimo ideal. Y esto puede sentirse, ciertamente, en esta música.

—Una música nostálgica para bailar? —La música de Piazzolla no es ballable. Aunque naturalmente también se la puede bailar si se encuentra el pulso adecuado para esta música. También se pueden bailar los vals de Chopin. Todo depende del "cómo".

—¿Al preguntarle aún no le responde, por qué ha descubierto usted la música de Piazzolla precisamente ahora, en esta etapa de su vida? —Es que esa pregunta no puedo responderla. Uno simplemente se encuentra. En 1987 besé una concubina años con un chico Schubert. Schubert es para mí uno de los compositores más importantes. En cada uno de los conciertos sobre Schubert tocaba una obra del siglo veinte. Muchas de estas obras fueron reconocidas con motivo del Año Schubert. El chico era una reverencia ante Schubert. Repentinamente,

Piazzolla irrumpió en mi vida, y este año —diezmás del ciclo Schubert— traté de programar la mayor cantidad posible de recitales monográficos sobre Piazzolla. Tal vez hay algo que los une, y por lo cual tengo cierta afinidad. La afinancia entre la tristeza y la serenidad. Es como en Sibelius, con un ojo que me y otro que llora. Sea como fuera, en este momento Piazzolla tiene para mí la misma significación que Schubert y la música contemporánea. Y en este sentido no es importante saber por qué sucedió. Lo principal es que sucede. ●

Eckhard Roelcke (1960), Heddelsberg, musicólogo, escribe para los medios impresos y la radio. Vive en Farnsworth (Texas) de la Revista Hamboldt.

ABRIENDO SURCOS

SEMIILLAS PARA LA DIVERSIDAD

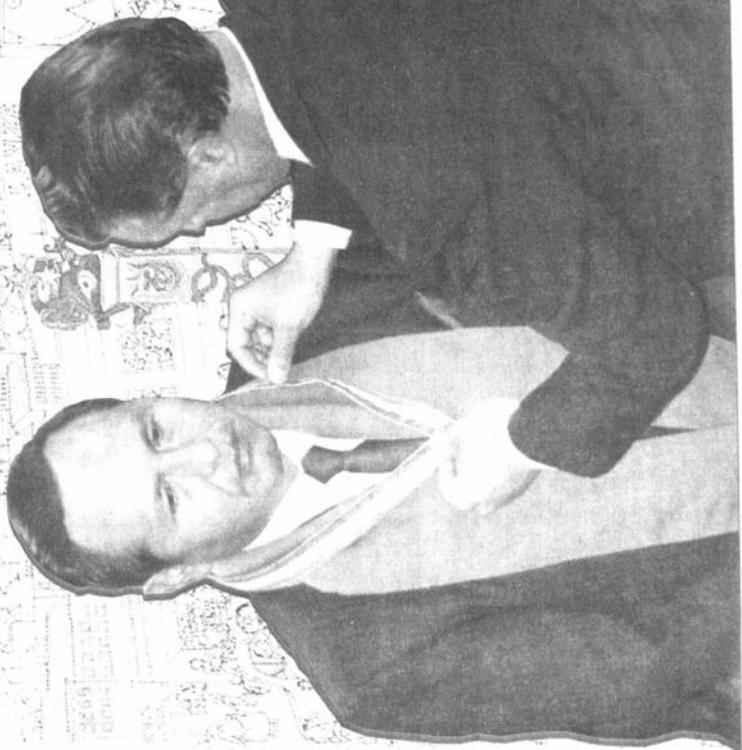
La democracia en un país multiétnico, pluricultural y plurilingüe debe ser también multicultica, pluricultural y plurilingüe. Un árbol crece siempre a partir de sus propias raíces. Nosotros debemos enraizarnos en nuestra historia, desarrollar nuestra matriz cultural y asimilar lo mejor de otras culturas y civilizaciones.

Kay jatun gobierno wasipi, tukuy quechua llajitanchis manaña qunkaskachun kanga. Kunan p'unchaymantapacha, tikuy kay Bolivia suyunchispaj ama sua, ama llulla, ama qhella, ama llunk'u y yuyaynichiswan ñawpajman llujsimanchis tian. Tukuy suyunchispi, sumajta yachasanchis, mana quechua llajiwanga, mana kay democracia sumaj puriyqa, ñawpajman llujsimanchu.

Akata qhiparuxa, Bolivia markasana democracia thakipaxa, aymara jaqitwa amtasini. Bolivia marka irpirinakaxa, taqi jiwasata llaqinapawa. Taqisa kunaymani saranitanwa, kunaymani aruni, kunaymani jarpipana sarnaqasiri jaqitanwa. Jach'a Tupaq Katari awkisaxa, nayakiwa jiwtxa --sasaw sana-- nayjaruxa waranqa waranqanakawakut' animi. Jichhuruxa allehinakapaxa, thakip'a arkirinakaxa, waranqa waranqanakatanwa. Akata quiparusti, jaqixa jaqirjama un't' asayinani. Bolivia marka jach' añañataki.

Jaerámo járe jaimetiágué téta Vorívia oipéa óke guarani rétape oíke vaéra oico metéi ramíño. Jaendipo añaive, cue oicóta ñandéve miariguasúra. Jáeko cuaté ñembóe járe arakua. Oméce oréve oretendonégua Chapia guasu (Apiaguaykitump'a). Jáeñomajáe péve. Yásorapai, járe tumpa tapembóri.

(Victor Hugo Cárdenas. Fragmentos del Mensaje a la Nación en ocasión de su posesión como Vicepresidente de la República. 6 de agosto de 1993. Congreso Nacional).



LA CHALINA ANCIANDELANA



5 de agosto de 1993. Victor Hugo recibe la chalina de manos de un sacerdote indígena. Mensaje dado.

satisfacción del deber cumplido, la chalina fue devuelta a esos sacerdotes vigilantes que se la habían encomendado. La entrega no venía sola: estaba cargada de un conjunto de acciones que el Vicepresidente aymara había hecho e impulsado en favor de los pueblos indígenas y campesinos de Bolivia. El "ancla" había cumplido su misión: Victor Hugo no dejó de pisar tierra y recordó siempre de dónde venía y a quiénes se debía.

íbolo de autoridad e control social

Cuando decidieron aceptar la invitación de varias organizaciones de sacerdotes y dirigentes indígenas y campesinos para asistir a una concentración en el Coliseo Cerrado de la ciudad de La Paz, el binomio Goni y Víctor Hugo --ya elegidos, respectivamente, como Presidente y Vicepresidente de la República, aunque aun no poseionados--, no sabían que en aquella ocasión recibirían no sólo abrazos, mixtura, serpiente y regalos, sino también símbolos de autoridad. Era el jueves 5 de agosto de 1993.

Acompañados de sus esposas, y en medio de una ceremonia tan colorida como ruidosa, Goni recibió aquel día un bastón de mando; en tanto que Víctor Hugo, con la cruz andina en la solapa, agachó la cabeza para recibir de manos de un sacerdote aymara una prenda que surcaría su cuello y hombros en los próximos cuatro años: una chalina de lana de vicuña. "Tú eres el primer indígena que ha llegado a un cargo tan alto (la Vicepresidencia), nos representas a nosotros y no puedes cometer ningún error porque quedarías mal no sólo tú, sino todos nosotros", le advirtió el sacerdote a tiempo de imponerle ese milenario símbolo de autoridad cuya principal función, cotidiana, era recordarle al futuro Vicepresidente "quién era y de dónde venía". Cuando terminara su función como Vicepresidente, la chalina debía ser devuelta con un informe sobre lo que había hecho.

Desde entonces, Víctor Hugo no abandonó la chalina ni un sólo día de su gestión vicepresidencial. Esa "ancla de lana de vicuña" --como él la llama--, que impidió que "los humanos se le subieran a la cabeza", acompañó todas sus jornadas como expresión de autoridad y de control social. Concluido el mandato, en un acto especial realizado este viernes último en Palacio de Gobierno, y con la



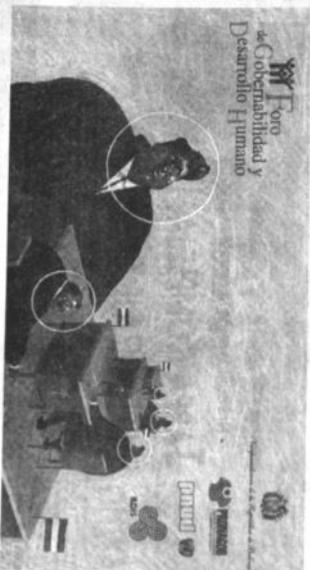
17 de agosto de 1993. El Vicepresidente Cárdenas devuelve la chalina al mismo sacerdote. Deber cumplido.

Gobernabilidad y Desarrollo Humano

UN FORO, PUNTADAS DE CULTURA DEMOCRÁTICA



Detalle de una de las separatas del Foro. El tema: Reforma del Poder Ejecutivo.



once veces durante el período comprendido entre agosto de 1996 y abril de 1997.

DE LA DISCUSIÓN AL CONSENSO

Sin duda, el *Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano* cumplió con el propósito de poner en el tapete de discusión varios temas de actualidad e interés relacionados con algunas de las principales reformas políticas y sociales que tienen lugar en Bolivia. Esta labor se vio notablemente reforzada por la importante cobertura informativa y seguimiento noticioso que dieron a los talleres los diferentes medios de comunicación masiva del país. En más de una ocasión, incluso, los talleres proyectaron un amplio conjunto de artículos de opinión y notas editoriales en los periódicos a propósito de los temas tratados.

En todo caso, el objetivo fundamental del Foro era no sólo abrir espacios de debate e información, sino también facilitar la generación de consensos que retroceden el proceso de modernización del país o que coadyuven a la atención de problemas de gobernabilidad y desarrollo humano. Ello constituye todavía un esbozo y reto concretos.

En síntesis, con un nivel bastante destacable de participación—entre investigadores, líderes de opinión, autoridades estatales, operadores sectoriales, representantes políticos y dirigentes sociales—, el *Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano* tuvo un impacto creciente en la opinión pública y pronto fue reconocido como un ámbito relevante para la reflexión colectiva y el debate político e intelectual. En consecuencia, constituyó un importante respaldo al Programa Nacional de Gobernabilidad y a la creación en Bolivia de un programa de Alerta Temprana de conflictos.

Por el éxito obtenido en esta labor, actualmente se estudia la posibilidad de proseguir con una nueva etapa del Foro con la misma estrategia general, marco institucional, objetivos, bases operativas y actividades definidas.



Sus ponentes, segunda para la discusión

ONCE TEMAS, ONCE

Buscando contribuir al debate nacional sobre temas relevantes de la agenda de discusión y reformas del país, el *Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano* organizó once talleres (tres de ellos con carácter regional) en los que se abordaron los siguientes aspectos:

1. Seguridad Humana en Cochabamba.
2. Seguridad Humana en Santa Cruz.
3. Seguridad Humana en Potosí.
4. Democracia y cultura política en Bolivia.
5. Reforma Educativa: Balance y perspectivas.
6. Medios de comunicación y política en Bolivia.
7. Seguridad ciudadana y fuerzas de orden público.
8. Unionismos, elecciones y gobernabilidad.
9. Ética pública y normas anticorrupción en Bolivia.
10. Reforma del Poder Ejecutivo.
11. Ocer: Bases para la concertación.

Con excepción del último taller, los otros diez se tradujeron en publicaciones de prensa: el primero en el periódico *Opinión*, el segundo en *El Mundo* y los ocho restantes en *Proceso*. Ello permitió una amplia difusión periodística de la labor y resultados del Foro.



Katari auténtica, educadora irremediable

LIDIA, CÓMPLICE CONFESADA DE UNA SIEMBRA FECUNDA

Con sonrisas rítmicas pero con manos tímidas, Lidia Katari, cuarenta orgullosa que mucha gente pensaba que su marido, Víctor Hugo, debía adorarla y alabar su apellido, decidió hacer un partido, político con el nombre de Tupak Katari, en homenaje a ella. Así habría nacido el MRTSL (Movimiento Revolucionario Tupak Katari de Liberación), organización a la cual Lidia pertenece y donde hoy se siente con tanta de que su esposo siga los pasos de aquel gran líder indígena que luchó contra el colonialismo y la opresión.

Educadora como es, un día fue invitada a Ecuador para conocer la situación de la educación en el país del Norte. Se sorprendió por la simple comparación con lo que ocurría en Bolivia. Pero además de deprimirse, tomó contacto con varios residentes bolivianos en ese país, con quienes conversó sobre las necesidades de los pueblos indígenas en la Patría Fejama y a quienes convenció de que ella podría convertirse en "un puente" para canalizar recursos a las comunidades y construir o reforzar escuelas. Así, mientras en su oficina escuchaba las demandas de los comunarios y priorizaba ligeros las canalizando cooperativa, directa desde Ecuador Unidos. Sólo había un requisito: no limitarse a "vestir" la mano para recibir la moneda, sino "tejerla" con trabajo y compromiso. Esa labor, que realizó en más de cien aulas construidas en las zonas rurales y barrios marginales de La Paz, El Alto, Oruro, Potosí y Cochabamba.

En esta Lidia Katari la que, tira exprimir la emoción que siente al ver niños y niñas felices con aulas nuevas y coloridas que ella misma tuvo en su infancia, responde a esta breve rítmica de preguntas.

¿Cómo ha hablado un avance en el tema de reconocimiento de la diversidad? Con la presencia de mi esposo y la mía ha habido avance. La gente del campo ha tenido acceso fácil a la Vicepresidencia para exponer sus demandas. Y hemos dado un paso fundamental en la aprobación de leyes que reconocen la diversidad indígena y campesina.

¿Cómo se ha sentido de representar a Bolivia en el mundo? Ha sido una experiencia hermosa. A veces la vestimenta es lo que atrae y hace conocer al país. En esas representaciones yo mostraba lo que soy y lo que es Bolivia, más allá de la vestimenta.

¿Cómo se ha sentido de representar a Bolivia en el mundo? Ha sido una experiencia hermosa. A veces la vestimenta es lo que atrae y hace conocer al país. En esas representaciones yo mostraba lo que soy y lo que es Bolivia, más allá de la vestimenta.

¿Qué que el poder se sabe a la cabeza? Como esposa del Vicepresidente no he perdido mis contadores, soy la misma, igual que Víctor Hugo. En estos cuatro años, por ejemplo, nunca he dejado de hacer merendón cada semana, me he comido "walliwi" (sopa de pescado del lago Titikaka) junto a Víctor Hugo y nuestros hijos en nuestras comunidades.

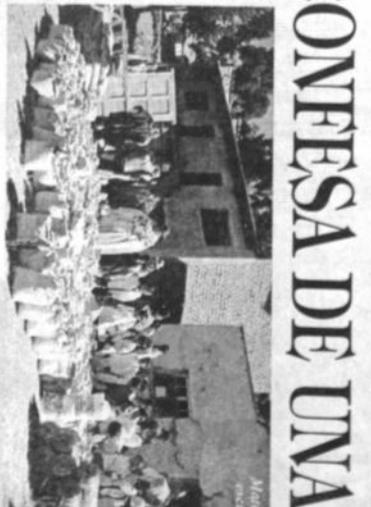
¿Cómo se ha sentido de representar a Bolivia en el mundo? Ha sido una experiencia hermosa. A veces la vestimenta es lo que atrae y hace conocer al país. En esas representaciones yo mostraba lo que soy y lo que es Bolivia, más allá de la vestimenta.

¿Qué significa para Lidia una Vicepresidencia indígena? Ha sido una experiencia de trabajo muy importante para nosotros y para el país. Una labor muy dura, pero comprometida.

¿Cómo se ha sentido de representar a Bolivia en el mundo? Ha sido una experiencia hermosa. A veces la vestimenta es lo que atrae y hace conocer al país. En esas representaciones yo mostraba lo que soy y lo que es Bolivia, más allá de la vestimenta.

¿Cómo se ha sentido de representar a Bolivia en el mundo? Ha sido una experiencia hermosa. A veces la vestimenta es lo que atrae y hace conocer al país. En esas representaciones yo mostraba lo que soy y lo que es Bolivia, más allá de la vestimenta.

¿Cómo se ha sentido de representar a Bolivia en el mundo? Ha sido una experiencia hermosa. A veces la vestimenta es lo que atrae y hace conocer al país. En esas representaciones yo mostraba lo que soy y lo que es Bolivia, más allá de la vestimenta.



Ministerio de Educación y Ciencia. Lidia Katari

PIROPOS DE IDA Y VUELTA

Víctor Hugo textual

• Lidia ha sido un apoyo vital en estos cuatro años en la Vicepresidencia. Me ha ayudado mucho para que ambos podamos cumplir los compromisos de auditería, reuniones y viajes que veníamos todos los días, dentro y fuera del país. Nos dividieron el trabajo.

• Lidia es prudente y curula, ha sabido prepararme con mucha dignidad y responsabilidad muy importantes. Ha combinado las tareas de la Vicepresidencia, sus responsabilidades de la docencia en la Universidad Católica Boliviana y las del hogar. Yo he disminuido el tiempo dedicado a la familia y he recibido una gran motivación y comprensión de Lidia y de mis hijos.

• Además de la calidad de lana de vicuña, de mis hijos y de mi partido, Lidia fue un ancla que impidió que los buenos del poder se me subieran a la cabeza.

Lidia textual

• Víctor Hugo es un hombre muy inteligente, un buen padre y esposo.

• Como Vicepresidente, Víctor Hugo ha demostrado lo que realmente siente por su país, ha dedicado los cuatro años para trabajar de manera incansable en la Vicepresidencia. Ha sido un hombre preocupado por Bolivia, ha trabajado mucho sin un céntimo de interés.

• Mis hijos han sentido su amorosa y la mía en estos cuatro años, sus sonrisas. Hemos compartido la relación familiar. Pocas veces hemos desayunado o cenado juntos.

• A veces Víctor Hugo está varias actividades y yo le represento en varias instancias. Yo me presentaba como Vicepresidente. Además, en una transmisión a mi esposo de las demandas y necesidades de la gente.

A modo de presentación

MIRADAS PARA PROYECTAR LA MEMORIA

Esta publicación tiene el propósito de informar al país acerca de los objetivos, proyectos y actividades más relevantes que la Vicepresidencia de la República ha llevado a cabo en el período constitucional 1993-1997. Asimismo, pretende dejar un testimonio respecto de una gestión que, por su naturaleza y resultados, tiene un significado especial—esencial—en la historia política boliviana.

Consideramos que esta es una buena manera de forjar memoria institucional, tan necesaria en el desarrollo de una entidad como la Vicepresidencia, que se está construyendo junto con el sistema democrático nacional. Los pasos dados y los sucesos afortunados constituyen la mejor señal—y huella—para seguir avanzando.

Se ha evitado la formalidad de un tradicional y restringido informe de fin de gestión, para optar más bien por un estilo de presentación que combina la información con el testimonio personal, el dato con la vivencia, el logro con el sentimiento. La exposición escrita con la ilustración gráfica. El propósito es llegar a la mayor cantidad de público posible con un mensaje que, en realidad, le pertenece a la sociedad.

Los editores



Estado-sociedad, Legislativo-Ejecutivo, oficialismo-oposición

LA VICE: BISAGRA PARA CONCERTAR

Si bien la Vicepresidencia no tiene funciones precisas en la norma actual, hay al menos un oficio que la caracteriza: es una institución que funciona como bisagra—nexo—entre el Legislativo y el Ejecutivo. El mandato constitucional: los poderes del Estado deben estar separados, pero tienen que coordinar. ¿Qué mejor para una entidad como la Vicepresidencia, cuyo cuerpo está dividido en dos partes los casos—, para cumplir cometido?

Pero la búsqueda de acuerdos y consensos no se limita a la relación interpartes, ni mucho menos. Hay que concertar es también hacer referencia a otras dimensiones fundamentales: la existente y conflictiva entre el oficialismo y oposición, en el terreno de los partidos políticos y su actuación; y la insuficiente y compleja entre Estado y sociedad.

¿Qué ha aportado la gestión vicepresidencial 1993-97 a esa dirección?

TRES RELACIONES

En general, la Vicepresidencia de Víctor Hugo Cárdenas promovió reuniones entre los Poderes para discutir las normas del Estado. Un buen ejemplo de ello es la extensa labor de la Comisión Tripartita para mejorar la administración de justicia a través de la aplicación plena de la Ley de Procedimiento Judicial, la reforma del Reglamento del Beneficentismo y la realización de visitas a las cárceles del país.

A su vez, en la relación Estado-sociedad se hicieron reuniones con diversos sectores para tratar de solucionar conflictos, aunque no siempre para prevenirlos. La concertación social absorbió bastante tiempo de la Vicepresidencia. En tanto que en el Congreso se intentaron acuerdos entre las fuerzas oficialistas y opositoras para efectos de mejorar las labores de legislación y fiscalización. No siempre hubo resultados positivos, si bien se avanzó en la orientación en torno a la reforma constitucional, particularmente el polémico artículo 60 referido a los diputados nominales.



Diálogo Estado-sociedad. Nutrida negociación con dirigentes de la COB.

CULTURA DEMOCRÁTICA

Un riesgoso déficit atenta contra la institucionalidad en Bolivia: hay una escasa cultura democrática, principalmente en los líderes políticos. La historia se repite más o menos con la misma precisión y poses: la oposición reclama siempre más participación, más generosidad y más apertura, pero cuando es gobierno, hace lo mismo o peor; y viceversa. "Los 15 años de vida democrática del país no han sido suficientes todavía para desarrollar y consolidar una adecuada mentalidad y práctica democráticas", sostiene Víctor Hugo al lamentar que aún persistan bastantes actitudes y pulsiones autoritarias. El saldo: no tenemos todavía en Bolivia una cultura institucionalizada de negociación y de concertación.

Pregunta curiosa: ¿Es muy complicado conciliar el rol del oficialista con las piedras opositoras en el camino? El Vicepresidente responde: "La concertación y negociación en el Parlamento es una tarea muy difícil. El oficialismo trata de hacer prevalecer sus ideas y no siempre toma en cuenta el punto de vista de la oposición, a la cual ve como un obstáculo para su trabajo. Y la oposición, por su parte, busca dar palo al oficialismo por cualquier razón e intenta impedir u obstaculizar su desempeño".

En ese contexto, desde la Presidencia del Congreso la relación fue siempre de igualdad con todas las bancadas y partidos. Eso ha ayudado mucho para ganar el respeto de los parlamentarios.



Una feria, un discurso. El Vicepresidente saluda a la pequeña industria y artesanía.

Acciones para la productividad PEQUEÑA EMPRESA, GRAN POTENCIAL

Hace cuatro años, un dato llamó poderosamente la atención del recién posesionado Vicepresidente de la República: el 60 por ciento del empleo total en Bolivia era generado por la microempresa y la pequeña industria. Contraducción incomprensible: ¿por qué entonces el Estado no tenía políticas específicas de apoyo y fomento para este sector? Sin forzar respuestas, Víctor Hugo decidió desde aquel momento apoyar prioritariamente a los pequeños empresarios e industriales. Promovió esa voluntad se convirtió en una estrecha relación con las organizaciones de la pequeña industria y artesanía. Y con la misma rapidez se trabajó en una serie de acciones, desde la Vicepresidencia, en favor de este sector.

Así, sin pausa, la figura del Vicepresidente Cárdenas fue infatigable en las ferias y exposiciones de la pequeña industria y artesanía. Además, por si fuera poco, se brindó apoyo para la otorgación de un terreno en Bajo Següencoma para la construcción del Campo Ferial. Asignatura pendiente: elaboración de una política estatal para el sector. Frustración vicepresidencial: no haber logrado resultados contundentes en la generación de empresas indígenas y campesinas ligadas a estas organizaciones.

Pero los grandes empresarios, industriales y comerciantes también tuvieron relación con la Vicepresidencia. Reuniones periódicas con sus entidades nacionales y departamentales, y la implementación de proyectos conjuntos con la Cámara de Industria y Comercio (CAINCO) de Santa Cruz, posibilitaron cumplir el propósito de promover un progresivo acercamiento entre el Estado y los empresarios.

Una gestión, una misión

VICEPRESIDENCIA: INSTITUCIÓN EN CONSTRUCCIÓN

DOBLE PODER, FUNCIÓN BISAGRA

La Constitución Política del Estado insinúa la función vicepresidencial con las mismas condiciones de elección que el Presidente de la República, siendo su inmediato reemplazante en caso de ausencia o impedimento. Le otorga, en consecuencia, la jerarquía de segundo mandatario de la nación. Al mismo tiempo, le confiere al Vicepresidente la investidura de Presidente Nato del Congreso Nacional.

Esta presencia en dos poderes del Estado define la peculiaridad del papel del Vicepresidente de la República, que se completa por el hecho de que en ninguno de ellos tiene una asignación concreta y precisa de atribuciones y competencias. De ahí que el ejercicio de la Vicepresidencia haya dependido tradicionalmente de la personalidad de su titular de turno, y esté condicionado por el espectro de acción que le permite principalmente su relacionamiento con el Presidente de la República.

Asumiendo las limitaciones de una situación ambigua y un marco jurídico impreciso, el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas se propuso fortalecer institucionalmente la Vicepresidencia, dándole una misión más definida, permanentemente efectiva, que enfatizara la naturaleza esencialmente articuladora y coordinadora de la función bisagra que debe desempeñar por su peculiar ubicación en la estructura del Estado.

Así, uno de los principios que ha guiado la gestión vicepresidencial en el período 1993-1997 fue promover y facilitar el establecimiento de relaciones fluidas y cooperativas entre los poderes y órganos del Estado. De este modo, la

1993 - 1997

Vicepresidencia de la República ARRENDADO SURCOS

Redacción y Edición General: José Luis Estro R.

Ilustraciones: Algodondro Solaizar

Fotografías: Archivos Vicepresidencia y Presidencia.

Impresión: Presidencia



Vicepresidencia ha propendido a fortalecer las condiciones de gobernabilidad en Bolivia, contribuyendo a hacer realidad el precepto constitucional que señala que la base del gobierno es la independencia y coordinación de los Poderes.

CONCERTACIÓN: PRINCIPIO INSTITUCIONAL

De su singular colocación en la estructura del Estado y su función coordinadora y de apoyo a la gobernabilidad, se desprende un segundo rol característico de la Vicepresidencia: ser un promotor de la concertación política, como un principio de la vida institucional y el funcionamiento democrático del sistema político.

En la gestión 1993-97, la peculiaridad de este rol de concertación ha consistido en que su ejercicio estuvo muy marcado por los cambios estructurales que vive Bolivia, acelerados y profundizados por el programa de reformas aplicado estos años por el actual Gobierno.

Esta circunstancia representó para la Vicepresidencia un doble desafío. El primero, asumir como un objetivo político e institucional el impulso a la reforma y modernización del Estado, en el entendido de que este es un proceso fundamental para mejorar la calidad del régimen democrático de gobierno y también para sustentar y consolidar los cambios económicos y sociales en marcha. El segundo, extremar esfuerzos para hacer posible la concertación política, tanto dentro del Estado como frente al resto del sistema político, de manera que el proceso de reformas no afecte ni deteriore la gobernabilidad democrática.

OBJETIVOS DE LA GESTIÓN VICEPRESIDENCIAL

Los principios y orientaciones antes señalados se han traducido en cuatro grandes objetivos que guiarán la gestión 93-97 de la Vicepresidencia de la República, a saber:

- a) Fortalecer la gobernabilidad democrática, facilitando la coordinación entre los poderes del Estado, promoviendo la concertación política y social e impulsando la reforma y modernización del Estado.
- b) Impulsar una vigorosa reforma social a través de la participación popular, la transformación educativa, la ampliación de los sistemas de salud y seguridad social, la transformación productiva del agro, la descentralización, el desarrollo municipal y otras políticas públicas.
- c) Promover el diálogo intercultural y la plena participación de los pueblos indígenas en el sistema democrático y el proceso de desarrollo.

EL RECONOCIMIENTO DE LA DIVERSIDAD

Una contribución específica y de la más alta importancia para la democracia boliviana que aporta la gestión vicepresidencial en el período que concluye, tiene que ver con el liderazgo asumido por el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas en la lucha por lograr la vigencia efectiva de los derechos de los pueblos indígenas y, en consecuencia, por hacer realidad el reconocimiento del carácter multiétnico y pluricultural de la sociedad boliviana que consagra el Artículo 1º de la Constitución.

De esta manera, la expresión y el reconocimiento de la diversidad étnico-cultural de Bolivia ha empezado a convertirse en un elemento característico de la participación de la Vicepresidencia en el Estado y el sistema político.

La alta legitimidad política y social del Vicepresidente Cárdenas le ha permitido ser portavoz e intermediario de sectores tradicionalmente excluidos del sistema de poder y, de este modo, la posibilidad de canalizar la demanda social y abrir nuevos espacios para la participación popular y la construcción de una democracia moderna con integración y desarrollo social.

d) Fortalecer la capacidad institucional de la Vicepresidencia para cumplir con efectividad y eficiencia sus nuevos roles y funciones.

Estos objetivos se tradujeron en un conjunto de acciones prioritarias que en diversas áreas de trabajo generó importantes resultados concretos. Este documento es un testimonio de esos logros para el país.

La whipala, símbolo de diversidad pluricultural.



Para mejorar la calidad del gobierno

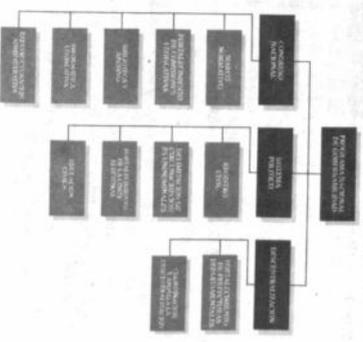
PROGRAMA NACIONAL DE GOBERNABILIDAD

Uno de los proyectos de los que más se ha enmarcado la Vicepresidencia en la gestión 1993-97 es el llamado Programa Nacional de Gobernabilidad. El PRONAGOB, como se conoce desde su nacimiento, es un instrumento de apoyo a las acciones de reforma, modernización y fortalecimiento de las instituciones democráticas del país. En ese marco, busca contribuir a mejorar la calidad del régimen democrático de gobierno, elevando la capacidad de acción del Estado y ampliando sus bases de legitimidad.

Este Programa se empezó a gestionar y perfilar hace tres años (desde mediados de 1994), y luego de haber logrado la suscripción de un Contrato de Préstimo entre Bolivia y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para su financiación, tuvo en el primer semestre de 1997 su primera etapa de ejecución. Durante estos tres años de trabajo se han efectuado diversas tareas: estudios preparatorios, diseño y formulación del Programa, negociaciones para su financiamiento, suscripción de contratos y convenios, organización e implementación de los mecanismos de administración e inicio de operaciones y actividades.

AREAS DE ACCIÓN

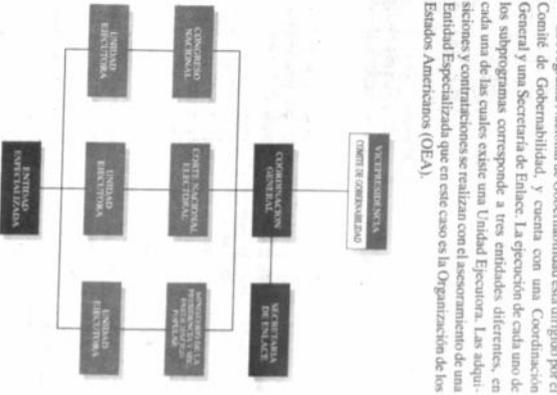
El PRONAGOB está compuesto por tres subprogramas: a) Congreso Nacional, b) Sistema Político y c) Descentralización. Cada uno de ellos tiene un conjunto de componentes.



GOBERNABILIDAD

El Programa Nacional de Gobernabilidad está dirigido por el Comité de Gobernabilidad, y cuenta con una Coordinación General y una Secretaría de Enlace. La ejecución de cada uno de los subprogramas corresponde a tres entidades diferentes, en cada una de las cuales existe una Unidad Ejecutora. Las actividades y contrataciones se realizan con el asesoramiento de una Entidad Especializada que en este caso es la Organización de los Estados Americanos (OEA).

ESTRUCTURA INSTITUCIONAL



El Comité de Gobernabilidad, concebido como la instancia de orientación, coordinación y supervisión general del PRONAGOB, tiene la siguiente composición:

- Presidente: Vicepresidente de la República, Victor Hugo Cardenas
Senador Valentín Aboca
Diputado Alfonso Ferrerino

- Representantes del Poder Ejecutivo
Ministro de la Presidencia, Guillermo Justiniano
Secretario del Poder Ejecutivo, Carlos Hugo Molina
Representantes de la Corte Nacional Electoral
Vicepresidente de la CNE, Ivan Guzman de Hozs
Vocal de la CNE, Jorge Larraz

Coordinador General: Henry Oporto Castro

LA HORA DE LOS RESULTADOS

Del encaramiento al matrimonio. En estos tres años de labor, el Programa Nacional de Gobernabilidad (PRONAGOB) ha dado pasos decisivos para articular la modernización y fortalecimiento de las instituciones del Estado y el sistema político a partir de una visión integrada de estos procesos y de su impacto en términos de gobernabilidad.

Según el Informe de Evaluación elaborado en julio de este año, los principales resultados y productos podrían sintetizarse en los siguientes:

- a) Financiamiento asegurado: Con la suscripción del Contrato de Préstimo N° 976/SF-BO, aprobado por el Congreso Nacional mediante la Ley 1712 del 10 de octubre de 1996, y vigente desde el 18 de octubre de ese año, se ha concretado el financiamiento para la ejecución del Programa. El monto total asciende a la suma de \$us. 14.800.000, de los cuales \$us. 12 millones provienen del préstamo del BID y \$us. 2.8 millones corresponden al aporte local.

b) Organismos operativos constituidos: Se ha logrado organizar, instalar y poner en funcionamiento toda una estructura operativa compuesta por diferentes instancias de administración, operación, coordinación, supervisión y asesoramiento.

c) Marco normativo definido: Configuraron un nivel de institucionalidad necesario, se han establecido diversos instrumentos normativos y procedimentales para orientar, regular y ordenar la ejecución de las actividades y operaciones del PRONAGOB.

d) Planes operativos en ejecución: Se han elaborado los planes operativos anuales de los tres subprogramas para la gestión 1997, con la definición de actividades en sus diferentes componentes y los presupuestos de la gestión. La ejecución más avanzada es la del Congreso Nacional, cuyos acciones se iniciaron ya el año 96.

e) Otras iniciativas apoyadas: El Programa ha patrocinado otras iniciativas como: la creación del Foro de Gobernabilidad y Desarrollo Humano, la preparación y publicación del Informe sobre la Seguridad Humana en Bolivia (1996), y la formulación de un Programa de Alenta Tempora de Conflictos, en colaboración con el PMD e ILDIS.

Sobre esas bases, a futuro el Programa Nacional de Gobernabilidad tiene el reto de impulsar plenamente a una nueva etapa de realización, acelerando la ejecución de todos los componentes de los tres subprogramas.



Camino de gobernabilidad. La OEA y la Vicepresidencia firman un convenio para impulsar el PRONAGOB.



Una gestión, 34 interinatos

NEGREANDO EN PALACIO

La anécdota ya es conocida, pero vale la pena reiterarla. Durante el período constitucional que pronto llega a su fin, Victor Hugo Cardenas fue Presidente interino de la República en 34 oportunidades. El motivo: la ausencia del país de Goni. En una de esas ocasiones, la más especial, Victor Hugo recibió una solicitud de audiencia de los pecheros negros de Los Yungas paracas. El pedido databa de hace más de cien años, y se lo venía repitiendo, en espera de respuesta, desde que fue presentado al entonces Presidente Belzu.

Pasados los cinco días de la sorpresa, y tras constatar que no se trataba de un error tipográfico, el Presidente interino dispuso que los negros y negras yungueños formen el Palacio de Gobierno al día siguiente. Y así se hizo. Fue una jornada memorable: lo que empezó como una tímida sesión de trabajo, demandó gestos y rechazos, pronto se convirtió en una ruidosa fiesta en el salón principal del Palacio Quemado. Al ritmo de la música afro-boliviana, el Presidente en ejercicio y los ministros y autoridades presentes bailaron y se divertieron con los visitantes. La virginidad de ese templo de cemento, que se había logrado teñir con la sangre de los pecheros negros, se rompió con sonrisas y besos.

Pero pronto retornó al país el Presidente oficial, y luego de escuchar el informe que le brindara el interino sobre las actividades realizadas —incluida la audiencia-fiesta con los negros yungueños— le dijo con su tradicional humor: "Victor Hugo, mientras yo estoy de viaje tú te la pasas negreando en el Palacio de Gobierno".

Pero más allá de la anécdota y la ironía, lo destacable del hecho es que en los interinatos de Victor Hugo el Palacio —como ya lo estaba la Vicepresidencia— se abrió de par en par y recibió a una serie de actores y sectores sociales tradicionalmente excluidos. Así estuvieron en la casa presidencial, audiencias oficiales: negros, indígenas, campesinos, discapacitados, niños, pequeños industriales...

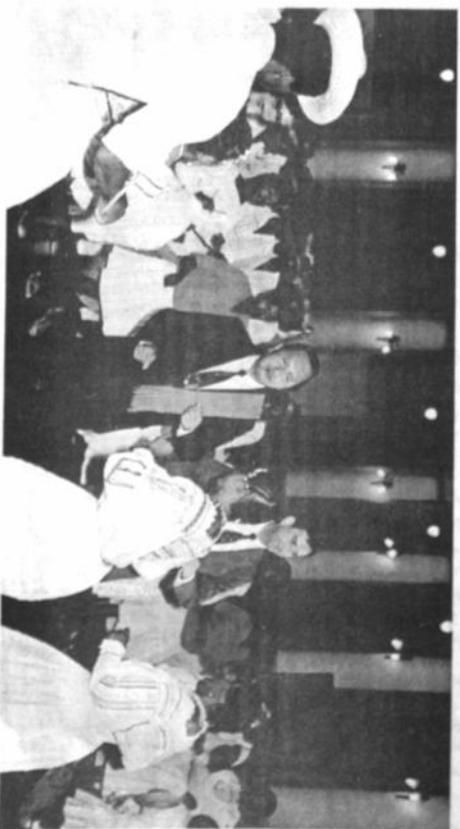
ALTERNAS REFLEXIONES

Un signo de madurez de nuestra democracia es que cada vez más tiende a afirmarse un clima de entendimiento y cooperación entre el Presidente y el Vicepresidente. En ese marco, en la gestión 1993-97 la característica fue un relacionamiento estrecho entre los dos mandatarios, lo cual se expresó en el hecho de que el Vicepresidente haya ejercido la presidencia interina de la República más que ninguno de sus predecesores, garantizando la continuidad de la administración del Estado. La promulgación de leyes y decretos, y la realización de reuniones del Gabinete Ministerial, además de representar al gobierno en diversas reuniones con otros Jefes de Estado y de Gobierno.

¿Qué paso de sí Victor Hugo en estas ocasiones? ¿Carfio, ingeniero y profesionalidad par a que la ausencia del Presidente no sea notoria. Los ministerios fueron normales. El Presidente ha podido viajar sin preocuparse y sin que nadie le escriba el pie; ha podido dormir tranquilo "dice a tiempo de explicar que si la Vicepresidencia es una carga muy grande, durar y difícil, la Presidencia es de mayor responsabilidad. Lo importante: después de más de un siglo de contiendas blancas immoderadas, se pudo negrear en Palacio de Gobierno.



VICEPRESIDENCIA



El Vicepresidente Cardenas y el Ministro Justiniano en equitativo burlar con las negras yungueñas. Fiesta general en Palacio de Gobierno, más de cien años después.

¡Este Victor Hugo! OTRAS PRESIDENCIAS

Además de ser Vicepresidente de la República, Presidente del Senado del Congreso Nacional y Presidente interino del país en 34 ocasiones, Victor Hugo Cardenas ejerció varias otras presidencias y cargos en representación de Bolivia. Sin más preámbulos, así les va el listado:

— Presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT).

— Presidente del Comité Organizador del Festival Internacional de Cultura.

— Presidente del Comité Nacional para el Decenio Internacional de los Pecheros Indígenas.

• 1996-97

— Presidente del Comité de Restitución y Traslado del Monolito Pachamama o Beret a Tiwanaco.

— Presidente de BOLNET.

— Copresidente de la Comisión Honoraria del Centenario del Nacimiento de Gamaliel Churruarín - Arturo Peraltá.

• 1997-99

— Presidente del Consejo Directivo del Fondo de Desarrollo de los Pecheros Indígenas de América Latina y el Caribe, con sede en La Paz.



En el Palacio de Gobierno, con dirigentes indígenas.



CARA A CARA
Unico autor de la obra: Jacques Chirac, de Francia.



Con el Vicepresidente Alfonso Ferrufino y el Ministro de Fomento, Carlos Torres.



Una biblia se aproxima para el Papa Juan Pablo II.



Sinopsis de una manifestación. El ministro de Fomento, Víctor Hugo Cárdenas.



Algunos de los ministros de Fomento y el ministro de Turismo, Víctor Hugo Cárdenas.



Con Eduardo Frei, de Chile.



Con el ministro de Fomento, Víctor Hugo Cárdenas.

"El tío Juan en el Tibet..."

POLÍTICA INTERNACIONAL, IMAGEN DIGNA DE BOLIVIA

Cuando Víctor Hugo llegó a Liza al aeropuerto de Laza en el Tibet, y descolonzado y demoralizado por el bajar del avión fueron recibidos por un señor con una chamarrá y gorra como la de Hernán Siles, la sensación no dejaba dudas: ¡era el tío Juan de Huajajani!, ¿qué estaba haciendo ahí? Y es que, lo supieron poco después, gran cantidad de libertinos tenían prácticamente los mismos rasgos que la gente aymara de la región del Lago Titicaca. No era el tío Juan, sino su doble asistente.

PROYECTOS E IMÁGENES

Pero así como el Vicepresidente y su esposa salieron del país para conocer otras culturas y gente, se ocuparon también de mostrar la imagen de Bolivia en el mundo; "no sólo la imagen indígena, sino la de un país digno con una democracia cada vez más incluyente que se estaba construyendo". La nortada agendada de viajes al exterior, atendiendo invitaciones y responsabilidades, tenía doble propósito: coadyuvar a la política exterior del Gobierno nacional, y crear y consolidar relaciones del Congreso boliviano con otros Parlamentos del mundo.

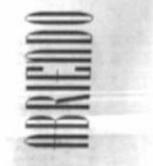
Esa dinámica se trabajó, en estos cuatro años, en un conjunto de visitas y reuniones oficiales con diferentes jefes de Estado, presidentes, reyes, príncipes y altos dignatarios. Gabriel Juan Pallas II, Administrador, el Vicepresidente Cárdenas representó a Bolivia en varias transmisiones de mundo (desde Colombia, con Ernesto Samper, hasta Sudáfrica, con Nelson Mandela). Y, además, buscando apoyar la inserción del país en los escenarios subregional, regional y mundial, participó en foros y cumbres de la ONU, FAO, UNESCO, OMS-OPS, Parlamento Andino y en decisivas reuniones preparatorias y de suscripción del Acuerdo de Complementación del MERCOSUR.

NI QUEJAS NI LLANTO

En sus salidas al exterior, Víctor Hugo y Lidia tenían un principio inalterable: mostrar una imagen positiva de Bolivia. Nunca se quejaron en foro alguno. De ese modo, "en Europa dimos una imagen novedosa, porque los dirigentes indígenas iban a casa a llorar por los 500 años y se quejaban a moco tendido. Nosotros, sin ocultar la historia de los 500 años, mostráramos cómo



PROYECCION



ABRIENDO



SURCOS



PODERACION LEGISLATIVA

Prioridad de la gestión

MODERNIZAR EL PARLAMENTO, DESAFÍO IMPOSTERGABLE

Parlamentarista como es, el Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas tiene una certeza: la poca iniciativa legislativa del Congreso respecto al Poder Ejecutivo "no se solucionar ni con protestas, ni con desplantes, ni con quejas en los medios de comunicación; esa gran brecha sólo se reducirá mejorando la capacidad de producción y productividad del Congreso Nacional". Decirlo es fácil, hacerlo toma un poco más de tiempo y requiere una serie de decisiones y acciones institucionales.

Con esa convicción, si hay un tema en el que la Vicepresidencia de la República ha apretado el acelerador a fondo en estos cuatro años, y ha puesto su mejor esfuerzo para llegar a buena meta, es la modernización legislativa. A ello apunta el Subprograma del Congreso Nacional del Programa Nacional de Gobernabilidad. Y en ese horizonte se orientan las miradas y las acciones impulsadas desde el primer día de gestión vicepresidencial.

CAMBIOS RADICALES

La necesidad y fundamentación de los cambios es incuestionable: los parlamentarios del país (senadores y diputados) requieren apoyo en información, asesoramiento, infraestructura y normas para que sus capacidades de legislación y fiscalización mejoren y sean más consistentes. Y cuando estén en una sesión camará o congresal, el desafío que hablen menos y con más conocimiento de causa. Además, que los trámites legislativos dejen de ser cargas morosas para convertirse en procesamientos ágiles y efectivos.

MUCHAS TAREAS, UNA COMISIÓN

Entre los avances para la reforma del Congreso Nacional, un paso central fue la conformación e institucionalización de la Comisión de Modernización Legislativa, instancia plural y participativa encargada de impulsar este proceso de cambio en el Parlamento.

Esta Comisión, presidida por el Vicepresidente Cárdenas, tuvo los siguientes miembros durante la gestión que concluye: senadores Raúl Lema Patiño (presidente del Senado), Valentín Abecia y Guido Capras, diputados George

Para el efecto, el PRONAGOB ha establecido cinco componentes orientados a modernizar la organización y funcionamiento del Congreso Nacional boliviano:

- a) Marco normativo: Revisión y actualización de las normas que regulan el funcionamiento del Poder Legislativo.
- b) Fortalecimiento de las comisiones legislativas: Establecimiento de un sistema de asesoría profesional que provea una base de información y análisis técnico para las labores legislativas.
- c) Biblioteca del Congreso: Modernización de la Biblioteca y el Archivo Histórico del Congreso.
- d) Informática legislativa: Creación de un sistema integrado de información para el acopio, transferencia, almacenamiento y procesamiento de información relevante a la actividad legislativa, a través de una red informática.
- e) Reestructuración administrativa: Establecimiento de un sistema de apoyo administrativo moderno, profesional y eficiente.

El Congreso Nacional, reto de reforma y modernización.



Prestel (presidente de la Cámara Baja), Alfonso Ferrufino, Tito Hoz de Villa, Hugo Carvajal, Eduardo Paz, Roberto Moscoso y René Renjel; así como un Secretario Permanente (Miguel Fernández) y la participación de Henry Oporto Castro, Coordinador General del PRONAGOB.

La misión de esta Comisión era clara: contribuir a la modernización del Congreso Nacional y mejorar la toda vía deteriorada imagen del Parlamento ante la sociedad.

puerario y de recursos humanos del Legislativo. Asimismo, el Parlamento contribuyó de manera determinante en el proceso de reforma emprendido por el actual Gobierno con la aprobación de un conjunto de leyes destinadas a transformar el país y el Estado.

Además, el Vicepresidente Cárdenas presentó una primera versión, con el Capítulo Boliviano del Ombudsman, de la Ley del Defensor del Pueblo; e incorporó en el último proyecto la figura del Adjunto para Asuntos Indígenas, a fin de que este sector, el más olvidado y marginado, tenga una instancia que vigile el ejercicio de sus derechos ciudadanos.

RECUEENTO DE LOGROS

En el marco de los avances e implementación del PRONAGOB, la Vicepresidencia tuvo actuación protagonista en los siguientes logros en el Congreso Nacional:

- Implementación, desde 1996, del Programa de Modernización Legislativa, con la modernización de las normas que rigen el Poder Legislativo: "Reglamento General de la Cámara de Diputados en vigor eia a partir de este 1º de agosto, Proyecto de Reglamento General del Senado a modo cambio, Ley Orgánica del Congreso y Ley de Vicepresidencia listas para su aprobación.
- Convención del Congreso y del país a la red mundial Internet.



En la reunión del MERCOSUR. Bases para generar integración subregional.

para contribuir a la reanudación de las Cumbres Andinas. Además, desde la Vicepresidencia, se realizaron intercambios y visitas oficiales a otros Parlamentos de América y Europa; y se impulsó la formación de Grupos de Amistad Parlamentarios con varios países.

Bolivia en el Consejo Ejecutivo, por primera vez UNESCO: CANTO DE VICTORIA

desempeño digno que haga quedar bien al país". En ese marco, se ha creado la Oficina de la UNESCO en Bolivia, ubicada en el edificio de la Vicepresidencia, de la cual se gestionó y canalizó apoyo técnico y financiero de la institución educadores de varios países.



Regocijo general. Víctor Hugo es elegido miembro del Consejo Ejecutivo de la UNESCO. Manos amigas de Benín estrechan la victoria boliviana.

"Como peces en el agua"

EDUCACIÓN, DEL SUEÑO A LA REALIDAD

En sus pequeñas y carenes de infraestructura escuelas en Sancojaivira y Huatajata, a orillas del Lago Titicaca, Víctor Hugo no conoció un pizpire en todos los años de primaria. Él, como los otros niños y niñas del lugar, se sentaban en adobes de barro y sus mesas eran otros adobes o piedras grandes. Recién en secundaria conoció la tiza, pues antes escribía con una especie de cal (pachahlo). Desde esos años —recuerda—, y tras haber terminado su bachillerato en el poderoso colegio Ayacucho de la ciudad de La Paz, la educación se volvió su pasión y hoy tanto él como Lidia Kanari (su esposa), ambos educadores, se sientan "como peces en el agua" cuando trabajan en proyectos educativos; y se enamoran de cuando proyecto encuentra orientado a mejorar la infraestructura de las escuelas. Memoria obliga.

Demás está decir que cuando se le habla de la Reforma Educativa, Víctor Hugo no sólo asume el papel de local en la cancha, sino adquirir un tono magistral en sus palabras. Primera conclusión sobre el proceso: han habido varias dificultades, pero en estos cuatro años se ha pasado del sueño a la realidad. "Hoy Bolivia puede enorgullecerse de tener una Reforma Educativa en marcha".

IN BALANCE

En criterio del Vicepresidente Cardenas —uno de los principales impulsores del diseño y elaboración del Programa y de la Ley de Reforma Educativa y sus decretos reglamentarios, así como del seguimiento de su ejecución—, la orien-

tación de este proceso es correcta y el contenido de la planificación realizada apunta al objetivo adecuado, pero han habido dificultades en la implementación. "Las carencias" —fundamentalmente debido a la escasez de cuadros profesionales competentes, la oposición e incompreensión de ciertos círculos cada vez más pequeños del magisterio sindicalizado y la otras entidades estatales asumen las tareas que les tocaban para que la implementación de la Reforma se realice en mejores condiciones".

Así las cosas, reconociendo que hay cierto retraso en algunos componentes del proceso y que su implementación "no es una maravilla", Víctor Hugo se resiste tenazmente a calificar este cambio como un fracaso. "Estamos inventando una Reforma Educativa en Bolivia, y varios países nos ven con envidia", afirma contundente al precisar que si bien es un reto global, no haber incluido en este primer tramo el mejoramiento de la infraestructura ha repercutido en la imagen del tema.

EL FUTURO

Pregunta obligada: ¿que irá a ocurrir con la Reforma Educativa en los próximos años? El educador Víctor Hugo confía en que el rumbo se va a mantener y, más bien, se fortalecerá con inversión en infraestructura. Aconseja, eso sí, mantener el equipo técnico responsable de su implementación.



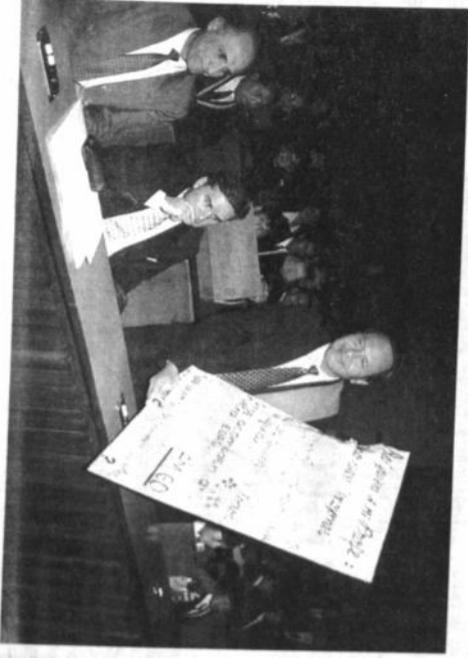
EDUCATIVA



AVANCES, CIMIENTOS

Casada con la Reforma Educativa, la Vicepresidencia de la República se ocupó en esta gestión de apoyar directamente todo el proceso de diseño, aprobación, implementación, difusión y seguimiento de este cambio. Pero además de esta certencia general, tuvo influencia decisiva en los siguientes cambios y logros:

- Incorporación de la interculturalidad y el bilingüismo en la concepción y práctica de la Reforma.
- Construcción de espacios y mecanismos de concertación entre los protagonistas, a través de una serie de viajes por todo el país para establecer canales de comunicación.
- Realización de 148 seminarios, foros-debate y talleres de difusión, información y capacitación sobre la Reforma en el Andarón de la Vicepresidencia; y organización de 115 eventos en todo el país en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación.
- Conspicuo de la producción de varios materiales escritos y audiovisuales en apoyo a la capacitación de maestros y educadoras.
- Inicio del reparto de libros de las Bibliotecas Escolares.
- Respaldo técnico de Unesco a través del Comité Especial de Apoyo a la Reforma Educativa de Bolivia.
- Difusión nacional e internacional de la Reforma.
- Conducción del Segundo Congreso de Educación Intercultural y Bilingüe de América Latina y El Caribe.
- Además, como celo vigilante, cuando era necesario el Vicepresidente se encargó de conceder el logro o ruego de alerta, emitir sugerencias y monitorear a los operadores de la Reforma para efectos de su realzaje.



Mensaje urgente de la Reforma Educativa
Queridos profes:
No sean enojados, ensístenos con juegos, tengan más historias para educar a niños, quédense a todos por igual, acomodados a nuestra edad, sean más pro amigos, enseñen bien. Los queremos.
Sus alumnos.

APRENDIDO

SORCOS

PARTICIPACION POPULAR

POPULAR

POPULAR

POPULAR

POPULAR

POPULAR

PARTICIPACIÓN POPULAR, LA HORA DE LAS PROVINCIAS

Devotos de una reforma radical

Oreja amarga mezclada con inopia. A Sancojaivira, comunidad originaria del Vicepresidente Cardenas a orillas del Lago Titicaca, no llegan los recursos de la Participación Popular. La razón no es ningún misterio: el Gobierno Municipal de Achacachi, al cual pertenece la comunidad de Achacachi, se resiste sistemáticamente a realizar inversiones de importancia más allá de la capital de sección de provincia. Esa no es razón suficiente, claro, para que Víctor Hugo deje de ser un ferviente impulsor y seguidor de la Ley de Participación Popular.

Esperanza teñida de certeza: "algún día la Alcaldía achacachina se dará cuenta de que hay que apoyar a todas las comunidades, incluida la mía". Para el Vicepresidente es cuestión de tiempo. A tres años y medio de la implementación del proceso, las comunidades no siempre merecen la misma atención que las capitales. Eso irá cambiando por una lógica elemental: las comunidades son las más necesitadas de recursos y requieren mayor apoyo. De ello se darán cuenta, en el marco de la planificación participativa municipal, las pocas autoridades locales todavía

reacias a mirar más allá de la plaza pública.

De todos modos, Víctor Hugo está tranquilo. Gracias a recursos de cooperación y participantes en su comunidad ha podido apoyar obras de refacción y mejoramiento de la infraestructura escolar y proyectos ganaderos, así como canalizar trémitos.

Abstenerse de la pp

La Vicepresidencia fue parte del equipo que elaboró, diseñó y redactó la Ley 1551 de Participación Popular y sus decretos reglamentarios. Además, entre otras cosas, tuvo activa labor en:

- Explicación de la reforma en diversos lugares del país.
- Reuniones con alcaldes, comités de vigilancia y concejales municipales para analizar la marcha e implementación de la Participación Popular en coordinación con la Secretaría Nacional responsable del proceso.
- Asistencia a varios eventos en municipios para recoger sugerencias y registrar dificultades.
- Participación en varios foros-debate,



presentaciones, seminarios y talleres para discutir aspectos relacionados con la pp.

La evaluación de la reforma no puede ser mejor: "Hoy todos somos fieles devotos de la Participación Popular".

Devotos de un proceso. Una de las ya entrecer mill personalidades jurídicas es cónsul territorial de base. La sociedad es reconocida por el Estado.

Una verdadera Ley de Tierras

MI INTI MI INCA..., INRA

Las posiciones nacieron encontradas. El Ejecutivo elaboró la propuesta de Ley INTI. En la otra esquina, las organizaciones campesinas plantearon otro documento: la Ley INCA. De la discusión de ambas posiciones, tiempo después y tras un largo proceso de avances y retrocesos, nació una propuesta concernida un importante papel en la negociación, en el marco de la marcha campesina e indígena que concluyó con la promulgación de la Ley.

Dado fundamental: la legislación aprobada dejó de ser una norma exclusivamente de reordenamiento administrativo, como era originalmente, y se convirtió en una Ley de Tierras. El conflicto no era vano, muchos intereses estaban en juego.

NEWA INSTITUCIONALIDAD

Luego del prolongado y difícil proceso de aprobación de la finalmente llamada Ley del Servicio Nacional de Reforma Agraria, lo menos que queda es señalar qué beneficios trae esa legislación para los indígenas y campesinos del país. Veamos algunos puntos:

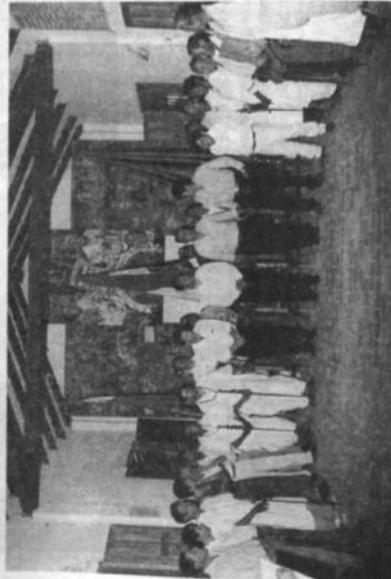
- La aplicación en el campo de la tenencia y propiedad de tierras de la figura de tierra comunitaria de origen (fundamental concepto nacido una madrugada, por si acaso, en la oficina de la Vicepresidencia cuando se discutía la reforma constitucional).
- Dotación colectiva de millones de hectáreas de tierras a los pueblos indígenas de zonas bajas, ampliable a las organizaciones de los valles, yungas y altiplano.
- Ampliación del derecho de la propiedad parcelaria no sólo al uso del suelo, sino también del vuelo y el subsuelo cuando no son recursos naturales no renovables.
- Exención del pago de impuestos a los pequeños productores.
- Asuntos de género: incorporación de la mujer como titular del derecho de propiedad.
- Acceso gratuito a nuevas tierras por parte de comunidades y entidades colectivamente organizadas.
- Creación, por primera vez en la historia de Bolivia, de la Judicatura Agraria.

Dos palabras de síntesis: "se ha creado en Bolivia, de forma pacífica, una nueva institucionalidad más coherente y racional en la administración y tenencia de tierras".

Dos palabras de síntesis: "se ha creado en Bolivia, de forma pacífica, una nueva institucionalidad más coherente y racional en la administración y tenencia de tierras".

El reto de mirarse la cara y asumirlo

BOLIVIA, NACIÓN MULTIÉTNICA



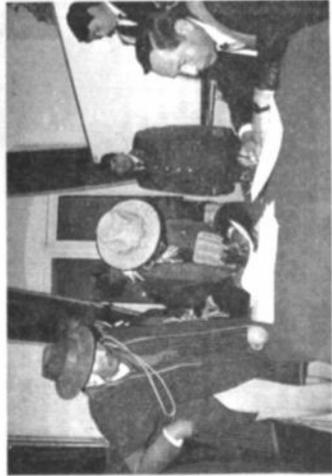
Cabildo Indígena de San Ignacio de Moxos. Reuniones bimensuales para construir una democracia más participativa.

Si hay una norma de nuestro ordenamiento jurídico que haga brillar los ojos del Vicepresidente Cárdenas es, sin duda, el artículo 1º de la Constitución Política del Estado reformada. La inclusión en ese artículo de dos palabras mágicas: *intercultural* y *multiétnica*, para definir lo que es la nación boliviana—además de ser república, unitaria, democrática y representativa—, constituye y mucho más que una concesión simbólica.

¿Qué significa el artículo 1º de la Constitución?, preguntamos. Víctor Hugo responde con firmeza: "significa que por fin, después de más de siglo y medio de historia republicana, Bolivia se mira en la cara y valientemente asume su verdadero rostro. Antes se veía en el espejo, pero siempre nos hemos negado a reconocerlo en lo que somos. Ese artículo 1º es recuperar la autenticidad histórica y reconocernos como país plural y diverso que somos".

Interrogante ineludible: ¿Qué se ha hecho desde la Vicepresidencia de la República en la gestión 1993-97 para que ese artículo se traduzca en hechos concretos?

Respuesta: "hemos trabajado a nivel del Estado, de las organizaciones campesinas e indígenas y de otras entidades en un conjunto de esfuerzos para que este artículo no quede como una etiqueta colgada y como



Miradas indígenas, firma indígena. Víctor Hugo Cárdenas promulga una ley en favor de la Bolivia multiétnica y pluricultural.

Geni fue claro en su acusación: "Victor Hugo —le dije—, tú hablas poco, pero me estoy dando cuenta que en casi todas las leyes has metido tu cucharita indígena".

En efecto, así era. La decisión estaba asumida desde el primer instante: hacer que el principio de *Bolivia país multiétnico y pluricultural* no quede colgado como un adorno en la Constitución. El resultado no puede ser más halagador y sorprendente: en apenas cuatro años de Gobierno se ha avanzado mucho más que en 169 años previos.

A continuación, como muestra, algunos "sueños, deseos y aspiraciones" campesinos e indígenas incorporados en la legislación boliviana aprobada en este período constitucional:

— En la Ley de Reforma Educativa: incorporación de la educación bilingüe e intercultural.

— En la Ley de Participación Popular: reconocimiento de las autoridades y organizaciones indígenas de base, reconocimiento de los derechos de los pueblos indígenas y campesinos, y conformación de distritos municipales indígenas.

— En la Ley Forestal: derecho prioritario y exclusivo de la explotación forestal (del suelo, vuelo y subsuelo) por parte de los pobladores indígenas propietarios de tierras comunitarias de origen.

— En la Ley INRA: figura de tierra comunitaria de origen y mantención de la dotación gratuita de tierras a comunidades organizadas.

— Y hasta en el Tratado de Extradición: inclusión del delito de tráfico de bienes culturales.

Este saldo fue fruto de un intenso trabajo de gestión, coordinación y diálogo. No es casual, por ejemplo, que durante todo este tiempo el Vicepresidente Cárdenas haya tenido reuniones bimensuales permanentes con organizaciones de los pueblos indígenas del Oriente. Todo sacrificio trae, bajo el brazo, su recompensa.



Ciencia y tecnología, instrumentos de modernidad

INTERNET VÍA VICEPRESIDENCIA

"Enamorado y vicioso navegante de Internet", así se declara el Vicepresidente de la República a tiempo de manifestar su gran satisfacción por haber ampliado notablemente el acceso de Bolivia a esta red informática mundial. En su calidad de presidente del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, así como conductor de Bolnet—que hizo una alianza estratégica con Entel para sumar fuerzas—, Víctor Hugo Cárdenas llegó a Internet por la vía rápida. Pero no fue solo: llevó consigo al Congreso Nacional, a la Cámara de Senadores, al Centro de Investigación del Congreso Nacional; además de apoyar la incorporación con sus páginas WEB a una serie de medios de comunicación, principalmente periódicos (El Mundo, Los Tiempos, La Estrella del Oriente, El Deber, El Diario y Opinión), así como entidades estatales, ministerios y universidades públicas y privadas.

Y hoy sería de la paratología y la comedia: "muchos piensan en Bolivia que ser indígena es sinónimo de analfabetismo, pobreza, atraso y tradición. Por eso me recomiendo habernos dado el gusto de ampliar desde la Vicepresidencia la incorporación del país a la red Internet". Y aprovecha la frase para dar un concepto: los bolivianos no tenemos por qué desaprovechar tecnologías útiles como Internet, incluso para propósitos educativos. Cada colegio debería tener acceso a la red. El lo sabe bien, navega cada día al menos dos horas y después del 6 de agosto asegura que aumentará ese tiempo.

UNA LEY DE CIENCIA Y TECNOLOGÍA Dependiente de la Vicepresidencia de la República, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ha

La Vicepresidencia ha apoyado la tramitación e instalación de las Estaciones de Recepción de Datos Satelitales en Bolivia; y ha promovido el desarrollo de sistemas de información en coordinación con entidades especializadas.

Asimismo, en una orientación informativa, ha organizado un conjunto de eventos relacionados con el desarrollo de la ciencia y tecnología, y apoyó el trabajo de una serie de entidades públicas y privadas ligadas al sector.

A nivel internacional, el Vicepresidente participó en diversos eventos internacionales de ciencia y tecnología, invitó a expertos de otros países para apoyar proyectos nacionales, impulsó la instalación y uso de información satelital y canalizó la firma de un convenio para la construcción del Centro Interactivo de Ciencia y Tecnología en la ciudad de Cochabamba.

Dependiente de la Vicepresidencia de la República, el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT) ha



Vicario navegante. El Vicepresidente Cárdenas se interna en la red Internet.



Retorno al ayllu. Los estudiantes vuelven al lugar de donde nunca debieron salir. Corona de fiesta.

Entre la exposición y la repatriación

CULTURA, ALMA EN TEJIDOS

De la diversidad de acciones en apoyo al desarrollo multicultural del país, la que con mejor pálpito recuerda el Vicepresidente Cárdenas es la repatriación de los textiles de los ayllus de Corona. Saqueados del país y llevados ilegalmente a Estados Unidos, estos más de 20 valiosos tejidos fueron recuperados por sus legítimos dueños luego de haber ganado un difícil juicio en los tribunales norteamericanos.

En esa ocasión, en coordinación con la Secretaría Nacional de Educación, la Vicepresidencia asumió la responsabilidad de coordinar la repatriación de los textiles con las autoridades estadounidenses, así como de ir a recogerlos desde Washington. La devolución de esas piezas fue de enorme satisfacción para Víctor Hugo.

EL ROSTRO DESCONOCIDO

Pero además de apoyar la repatriación de bienes culturales, la Vicepresidencia contribuyó de manera permanente a difundir, tanto en el país como en el exterior, el rostro desconocido de Bolivia y su riqueza más tradicional: la diversidad cultural. Asimismo, respaldó el desarrollo de la conciencia y práctica de la interculturalidad y fomentó las manifestaciones artísticas de nuestra Nación.

A nivel de resultados concretos, pueden citarse, entre otros, los siguientes:

— Realización de los Festivales Internacionales de Cultura en Sucre y Potosí (1994 y 1996).

— Consueño de varias exposiciones culturales de tejidos, textiles, cerámicas, publicaciones, pinturas y otras obras artísticas de autores bolivianos.

— Conducción de los trabajos para la restitución y traslado del monolito Pachamama o Benet de la ciudad de La Paz a Tiwanaku.

— Apoyo permanente a las Asociaciones de Folkloristas de Bolivia.

— Realización de varias conferencias sobre la temática, así como publicación de diversos artículos de prensa sobre la realidad cultural boliviana.

— A nivel internacional, inauguración de la Semana Cultural "Bolivia y la magia de su diversidad" en Santiago de Chile; y apoyo a la Fundación Guay Assinim en la construcción de la Capilla del Hombre (en Quito), donde estarán representadas las culturas aymara, quechua y el cerro de Potosí.

Una unión, gran siembra

TORO BLANCO Y TORO NEGRO

La metáfora de la unión del toro blanco y del toro negro abriendo un surco de un nuevo país ha tenido resultados palpables y concretos. Coni y Víctor Hugo, para cambiar "su vida", así decía hasta el cansancio la propaganda pre-eleitoral de los comicios generales del '93. Tras cuatro años de Gobierno, con fundamentales reformas en curso, la vida cotidiana de la gente efectivamente ha empezado a cambiar. La unión hizo surcos duraderos.

Gracias a esta sorpresa, avanzaba en la que "el gringo" se unió con "el indio", se han dado pasos enormes: "hemos sembrado las semillas de una Bolivia más integrada y comprensible; obviamente —explica el Vicepresidente Cárdena—, en cuatro años no vamos a cambiarla separación que dura más de 500 años, pero hemos abierto los primeros surcos de esta Bolivia democrática".

MIGROS, PARES.

Víctor Hugo nunca desaprovecha la oportunidad del balance para ponderar en justa medida la "decisión, audacia y apoyo" del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada para que todos los pasos dados hoy en realidad. Y hoy, asegurando que durante esta etapa ha momentáneamente una relación íntima y cordial con Coni. —"El como cabeza del Ejecutivo y yo desmoronando sobre el alfileramiento" —afirma con firmeza que la alianza de su partido (MRTK) con el MNR valió la pena. "Sabíamos que era un paso arduo y los riesgos que corríamos, pero también estábamos conscientes que era un momento muy importante para entrar en realidad a nuestros sueños. La evolución de estos cuatro años nos demuestra que el paso ha sido correcto", asegura mientras explica la metáfora de los toros blanco y negro.



Una unión para la historia: Víctor Hugo y Coni.

Victor Hugo Cárdena Conde, breve reseña de una gestión

Indígenas en la Vicepresidencia:

ABRIENDO SURCOS

Ingresó a la Vicepresidencia con el deseo de abrir boquetes y terminó haciendo surcos. Los boquetes pueden cerrarse y estancarse —pensó con razón—. Los surcos, en cambio, cuando reciben buena semilla, dan frutos y se convierten en caminos. Y en cuatro años, como quien se regocija con la tierra prometida, se abrieron más surcos —y más profundos, comandados— que en 169 años anteriores de vida republicana. Bolivia ya no es la misma.

Ingresó a la Vicepresidencia con el deseo de que las brechas no sean tan grandes y terminó acreciendo varias de ellas. Las brechas evitan que la democracia sea democrática y que la justicia sea justa —dijo con convicción—. La equidad, en cambio, cuando genera igualdad de oportunidades y combate la discriminación, cierra abismos y se transforma en horizonte. Y en cuatro años, como quien habla poco en la mesa pero mucho en la cocina, se dieron más pasos hacia la equidad que en más de una década de vida democrática. Bolivia estaba cambiando.

Ingresó a la Vicepresidencia con el deseo de que lo indígena sea entendido como parte del país y terminó regando senderos pluriculturales y multilingües. El sólo reconocimiento del otro como diferente puede generar exclusión —sostuvo con certeza—; la mirada y actitud intercultural, en cambio, cuando se transforman en diversidad, devienen en humanidades de respeto, solidaridad y tolerancia; y tocan las raíces. Y en cuatro años, como quien declara una guerra y gana terreno sin atacar a nadie, lo pluricultural se convirtió en leyes, políticas públicas, reformas, planes, prácticas. Bolivia tenía otro rostro.

En esos márgenes de optimismo se proyecta el paso de un ymama, Víctor Hugo Cárdena Conde, por la Vicepresidencia de la República durante estos cuatro años (1993-97).

DISCRIMINADORA, RACISTA

Pero cuatro años y un boquete que hace la diferencia no bastan. La discriminación sigue larga data, fue sellada hace 500 años

y se resiste a ser borrada. Como se explica, ejemplo, las estudiantes campesinas e indígenas que van a las escuelas normales del país ya no tienen que mutilar sus trenzas el primer día de clases ni cambiarse su vestimenta.

Dado intangible: nuestra democracia es todavía excluyente. Para empezar, explica Víctor Hugo, lo es porque un vicepresidente indígena "es visto como algo raro y especial, cuando debería ser algo normal y una práctica común en Bolivia". Y es excluyente también porque los sectores sociales tradicionalmente marginados siguen teniendo una representación minoritaria en el Estado; porque la dimensión diversa de la Nación no se incorpora plenamente en el diseño, elaboración y ejecución de normas y políticas públicas; porque muchas partes, partidos políticos, no se abren a estos actores excluidos del desarrollo.

Y es una democracia todavía racista y con mentalidad colonial porque persisten actitudes y prácticas racistas, etnocentristas y discriminatorias. Con la presencia de Víctor Hugo en la Vicepresidencia y otros indígenas en responsabilidades públicas, esa situación no ha desaparecido. Pero estos cuatro años han servido —asegura el vicepresidente— para denunciar cada vez más la falsedad de esas conductas y lograr cambios específicos. Hoy, por

VEJES Y AMIGOS SIENOS

Si de algo han servido estos cuatro años de Vicepresidencia con un karistista como segundo hombre del Estado boliviano, es para haber avanzado en la ya imponente conversión de viejos y antiguos sueños en leyes e instituciones. Una parte de nuestro arsenal de plantamientos —asegura satisfecho Víctor Hugo— son ya parte del patrimonio nacional y de la democracia más participativa que estamos construyendo.

Una lección para la historia, semillas de ejemplo: gente que proviene de las provincias y tiene origen indígena o canchano "podemos y debemos desempeñar cargos importantes como cualquier otro ciudadano del país". Y lo podemos hacer —añade el vicepresidente—, "sin haber, con un manejo honesto, de modo eficiente y con responsabilidad".

En esa dirección, "habere contribuido a construir una satisfacción institucional, haber iniciado la modernización del Congreso Nacional es una gran satisfacción, tanto como haber mantenido en todo momento la dignidad de la investidura que le fue conferida. Y en lo personal, además de respirar más fuerte, junto con Lidia, ante las sonrisas de los niños y niñas de Bolivia beneficiados en su vida cotidiana con las medidas de cambio de este Gobierno, para él ha sido muy reconfortante aprender muchas cosas que jamás hubiera soñado, "cosas que tengo en mi disco duro y espero ponerlas en papel para que quienes vienen después aprendan nuestra experiencia", señala Víctor Hugo añadiendo que, dependiendo de su tiempo, escribirá uno o varios libros con sus memorias.

Por lo pronto, mientras devuelva la cadena de lana de vicuña y retorna a su "vida normal un teno ni cordaba", nosotros nos quedamos con esos brochazos de diversidad que se respiraron durante cuatro años en Bolivia.

VALIO LA PENA

En cuatro años, Víctor Hugo Cárdena abandonó a su familia y amigos, desdichado a su partido (el Movimiento Revolucionario Tupak Katari de Liberación), y se alzó de su comunidad, respigó frustraciones, estuvo a punto de sufrir un fatal accidente aéreo, conoció mucha gente que "piensa más en su bolsillo que en los destinos del país", supo de insultos y críticas, sintió mezquinades y rozó la hostilidad frente a su labor. Nada de eso, según una evaluación general, desequilibró la balanza indudablemente favorable a una decisión que él calificó como "audaz pero necesaria", alianza con el partido del Presidente Sánchez de Lozada y asumir la Vicepresidencia.

Lo importante, explica, es que con el trabajo cotidiano de este período constitucional que culmina, "una historia de 500 años de exclusión está dejando de ser para nosotros 500 años con una historia diferente de nuevos 500 años con una democracia más participativa e incluyente". En lo institucional, haber iniciado la modernización del Congreso Nacional es una gran satisfacción, tanto como haber mantenido en todo momento la dignidad de la investidura que le fue conferida. Y en lo personal, además de respirar más fuerte, junto con Lidia, ante las sonrisas de los niños y niñas de Bolivia beneficiados en su vida cotidiana con las medidas de cambio de este Gobierno, para él ha sido muy reconfortante aprender muchas cosas que jamás hubiera soñado, "cosas que tengo en mi disco duro y espero ponerlas en papel para que quienes vienen después aprendan nuestra experiencia", señala Víctor Hugo añadiendo que, dependiendo de su tiempo, escribirá uno o varios libros con sus memorias.

Por lo pronto, mientras devuelva la cadena de lana de vicuña y retorna a su "vida normal un teno ni cordaba", nosotros nos quedamos con esos brochazos de diversidad que se respiraron durante cuatro años en Bolivia.



Un Vicepresidente con pies propios

MI FLORERO MI SERRUCHO

Un refrán dice que "el vicario siempre es avaro". Nada mejor para retratar uno de los tradicionales rostros de la Vicepresidencia de la República como "institución serucho" del Presidente de turno. La otra, también clásica, es la figura de la Vicepresidencia como "quinta rueda del carro". Es decir, estamos ante una entidad que en la percepción común se desvirtuaba entre la conspurcación y la inutilidad, entre la trama del golpe de Estado y el papel decorativo.

Eso, asegura Víctor Hugo Cárdena, es parte del pasado. "En la actualidad estas dos imágenes han sido completamente superadas. Hoy la Vicepresidencia no es ni serucho ni marginal. Ahora es una institución que ayuda al mejoramiento de las condiciones de gobernabilidad, es un segundo motor del proceso democrático y es un mecanismo que contribuye a acercar la enorme distancia que hay entre Estado y sociedad".

Somejone "viteje" no es producto de la espontaneidad. Es el resultado de un intenso y minucioso trabajo realizado en estos cuatro años, orientado a construir una nueva institucionalidad de la Vicepresidencia de la República y dotarla de instrumentos normativos, estructurales y operativos para el desarrollo de sus funciones.

DES PIES

El Vicepresidente no solo tiene dos pies: uno en el Legislativo y otro en el Ejecutivo, tiene también dos oficinas: una en el Congreso Nacional y otra en el edificio de la Vicepresidencia. Eso, para Víctor Hugo, representa una "compleja responsabilidad".

La legua es acumulativa: si ya siendo presidente del Congreso uno siente un peso enorme por el cargo, siendo Vicepresidente el peso es doble. "Son dos cargos enormemente complejos, dependientes del interés, la orientación y estilo del Vicepresidente de turno, porque la norma no son muy explícitas y los límites no están claramente definidos". Y la responsabilidad se duplica cuando toca asumir las funciones de Presidencia interina de la República.



Mosquero Víctor Hugo Cárdena Conde



PARTICIPACION BOLIVIANA EN EL MERCOSUR

Para agosto de 1993 el país se debatía en el falso dilema de optar entre el Grupo Andino y el Mercado Común del Sur (MERCOSUR).

La gestión de política exterior iniciada entonces encontró una solución creativa, que ha permitido que Bolivia logre una especial asociación con el MERCOSUR sin abandonar la Comunidad Andina; de este modo, práctico y coherente, Bolivia cumple su papel de "país de contacto".

Este proceso se materializó con la firma del Acuerdo Marco de Complementación Económica con el MERCOSUR el 25 de junio de 1996 en San Luis (Argentina) y con la suscripción del documento final el 17 de diciembre de 1996 en Fortaleza (Brasil), instrumentos que dieron lugar a la vigencia, a partir del 1° de marzo de 1997, a la Zona de Libre Comercio entre Bolivia y el MERCOSUR.

Recientemente, en la Cumbre efectuada en Asunción, en junio de 1997, el MERCOSUR asumió el carácter de un bloque político-además de económico- que ratificó y destacó la significación y el papel de Bolivia en el mismo.

AVANCES EN POLITICA BILATERAL

Los vínculos con las naciones vecinas fueron privilegiados.

Las relaciones con Paraguay llegaron a su punto más alto, verdaderamente sin precedentes. Se ha logrado un vendavalero reencuentro histórico tras largo tiempo de distanciamiento post-bélico.

Con Brasil se suscribió el contrato de compra-venta de gas natural, culminándose de este modo un viejo anhelo nacional y para ello se ha firmado también el acuerdo relativo a la construcción del gasoducto Santa Cruz-San Pablo, con lo que además de que Bolivia empieza ya a constituirse en el centro de distribución energética de la región ha quedado establecida una suerte de cordón umbilical que sitúa las relaciones bilaterales en un muy alto nivel.

Con Argentina se garantizó la provisión de gas boliviano hasta el año 2000, se estableció mecanismo de administración binacional de la cuenca del Bermejo, así como se definió los respectivos otros, además de que se avanzó en la solución del complejo tema de los inmigrantes bolivianos.

Con Perú se consolidó el Convenio Gran Mariscal de Santa Cruz por el cual se otorga en llo una zona franca turística (Boliviavimar) y se establece una Zona Franca Industrial Perú-Boliviana, objetivos para los cuales fueron aprobados los contratos respectivos; asimismo, se culminó la pavimentación de la carretera La Paz-Desaguadero y se aprobó y dio los primeros pasos para la construcción del tramo carretero Santa Cruz-San Matías que habilitará rumbo a llo un nuevo corredor interoceánico.

Con Chile se aplicó un enfoque integral en que, paralelamente al tratamiento de los temas del comercio y el intercambio económico, se insistió en la demanda nacional de una pronta reinserción marítima como un imperativo categorico, irrenunciable y permanente; planteamiento que fue también presentado y defendido en la OEA, la ONU y otros foros internacionales.

INCREMENTO DE LA COOPERACION EXTRANJERA A BOLIVIA

Diversos acuerdos de cooperación técnica, financiera y cultural fueron firmados con países de América, Europa y Asia, así como con organismos multilaterales.

En este contexto, cabe resaltar el Convenio Trienal de Cooperación con la Unión Europea, que debió sus anteriores niveles y por el cual Bolivia se beneficia con 270 millones de dólares en asistencia técnica-financiera dirigida a programas de desarrollo integral. La Unión Europea abrió una representación permanente en el país como signo de su interés por Bolivia, al igual que lo hizo Dinamarca, nación que definió a Bolivia -o más que a la propia Unión Europea- como "país prioritario" de su cooperación. Este status privilegiado también le ha sido asignado al país por Alemania, España, Francia, Gran Bretaña, los Países Bajos, Suecia y Suiza.

Los entendimientos alcanzados con Japón, China Popular y Corea del Sur son igualmente dignos de mención, pues abren un horizonte diferente para la proyección externa de la nación.

Con Estados Unidos se propició el comienzo de la diversificación de la agenda bilateral, habiéndose incorporado los temas del desarrollo sostenible y la creciente inversión económica estadounidense en el país, aparte de que se suscribió un tratado de extradición mediante una negociación fundada en la igualdad jurídica de los Estados y el respeto de la soberanía nacional.



El Vicepresidente Víctor Hugo Cárdenas, el Canciller Arambur Quiroga y el Secretario Nacional de Relaciones Económicas Internacionales, Víctor Rizo, en una reunión de la Comunidad Andina.

LA ACCION DIPLOMATICA EN MATERIA DE COMERCIO EXTERIOR

Los Agregados Comerciales de Bolivia en el exterior, función creada en la gestión del Canciller Arambur Quiroga, impulsaron la promoción de las exportaciones no tradicionales bolivianas.

La Cancillería organizó misiones de empresarios y compradores extranjeros interesados en invertir en el país. Producto de estos esfuerzos, fue atraído un total de 280 millones de dólares en inversiones, correspondiente a poco más del 10% de la inversión extranjera total captada por el Gobierno del Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada.



Los Presidentes de Bolivia -Gonzalo Sánchez de Lozada, y de Brasil, Fernando Henrique Cardoso, en ocasión de la firma de los acuerdos para la construcción del gasoducto Santa Cruz - San Pablo.

MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES Y CULTO

Dirección de Información Diplomática
Plaza Murillo (ingreso este, frente)
Teléfono - Fax 371150 - 371151
E-mail: Ministerio@ree.gov.bo
La Paz - Bolivia
1997

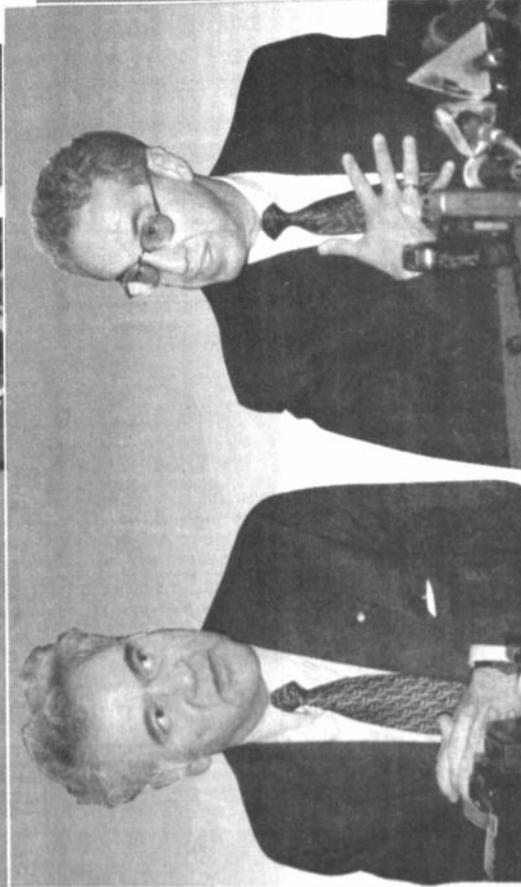


1993 - 1997



SECRETARÍA NACIONAL DE RELACIONES ECONÓMICAS INTERNACIONALES

SANTA CRUZ DE LA SIERRA BOLIVIA 1996



VI. REUNION MINISTERIAL INSTITUCIONALIZADA GRUPO DE RIO - UNION EUROPEA 25 - 28 de abril 1996. Cochabamba - Bolivia



Diplomacia con Futuro

Reunión de Cancilleres Andinos

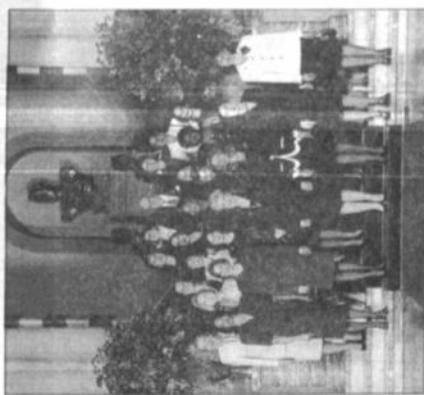


La Reunión Ampliada del Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores, miembros de la Comisión del Acuerdo de Cartagena y representantes del Sistema Andino de Integración realizada en enero de 1995 en Santa Cruz se desarrolló con el propósito de reflexionar sobre el presente y futuro del Grupo Andino, a la luz de los nuevos desafíos de la integración hemisférica.

Asimismo, estableció pautas para una redefinición de funciones de los mecanismos de integración andina entre las que se puede mencionar a las siguientes: la dinámica que han logrado imprimir a la integración subregional las reuniones ordinarias y extraordinarias del Consejo Presidencial Andino; los resultados de la instrumentación operativa de las decisiones adoptadas por la comisión del mecanismo que compulsa las acciones de la Cancillería y los Ministros encargados de la integración.

Otros aspectos considerados fueron: la urgencia de una redefinición de funciones del Sistema Institucional Andino y una modificación en su estructura orgánica y operativa con el propósito de fortalecer y darle un papel mucho más dinámico y determinante en la ejecución y seguimiento de las decisiones adoptadas por sus miembros; la responsabilidad

VI CONFERENCIA DE ESPOSAS DE JEFES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DE LAS AMERICAS



La Sexta Conferencia de Esposas de Jefes de Estado y de Gobierno de las Américas se celebró en La Paz del 4 al 6 de diciembre de 1996 con la participación de 19 Primeras Damas y cinco delegadas especiales.

Las Primeras Damas de los países americanos aprobaron la "Declaración de La Paz", un documento de 24 artículos que recoge todas las preocupaciones sobre políticas sociales que deberán ser ejecutadas por cada uno de los Gobiernos de la región en un plazo máximo de 12 meses.

"Declaración de La Paz"

La "Declaración de La Paz" ratifica la preocupación de las Primeras Damas por la educación, la mujer y la familia.

Reconoce que los sujetos de las políticas sociales deben implementarse de manera organizada y activa en la planificación, implementación y seguimiento de las actividades económicas, políticas y sociales que permitan acceder a todos a una atención adecuada que incluya nutrición, salud, vivienda, educación, empleo y recreación.

Sin embargo, se reconoce las barreras que enfrentan, principalmente las mujeres y los niños para ejercer sus derechos.

En ese marco insta a las Primeras Damas a ofrecer su capacidad para seguir ejecutando los compromisos asumidos en la cinco Conferencia anterior y las Cumbres Internacionales sobre la infancia y la mujer.

Durante tres días las conferencistas debatieron temas como la violencia intrafamiliar, la participación de la mujer en los espacios de poder y la toma de decisiones y sobre el seguimiento de los derechos de la infancia.

La próxima Conferencia se realizará en Panamá, país que asumió la Secretaría Pro Tempore.

LOS ORGANOS DE LA COMUNIDAD ANDINA DE NACIONES

El Sistema Andino de Integración está compuesto por los siguientes órganos e instituciones:

- Consejo Presidencial Andino
- Consejo Andino de Ministros de Relaciones Exteriores
- Comisión de la Comunidad Andina
- Secretaría General de la Comunidad Andina
- Tribunal de Justicia de la Comunidad Andina
- Parlamento Andino
- Consejo Consultivo Empresarial
- Consejo Consultivo Laboral
- Corporación Andina de Fomento
- Fondo Latinoamericano de Reservas
- Convenio Simón Rodríguez
- Universidad Andina Simón Bolívar

IX CONSEJO PRESIDENCIAL ANDINO

Con el compromiso de fortalecer sus vínculos integracionistas y perillar un proceso ágil y dinámico hacia la apertura total del mercado subregional, acorde con el mundo moderno, los Mandatarios de los países andinos y Panamá se reunieron en oportunidad del IX Consejo Presidencial Andino, que se realizó en la ciudad de Sucre los días 22 y 23 de abril del presente año.

Al cierre del histórico encuentro subregional, en la Ciudad de Sucre, Gonzalo Sánchez de Lozada (Bolivia), Ernesto Sotelo (Colombia), Fabián Alarcón (Ecuador) y Rafael Caldera (Venezuela) suscribieron una declaración en la cual afirman su decisión de fortalecer los vínculos en la Comunidad Andina.

La Casa de la Libertad fue el escenario para la firma del "Acta de Sucre", documento en el que los cuatro Presidentes asumieron los siguientes compromisos, entre otros:

Presidencia y próxima sede

La presidencia del Consejo Presidencial Andino y en consecuencia la Secretaría Pro Tempore para el año 1997, fue asumida por el Presidente de Ecuador, Dr. Fabián Alarcón. La X Reunión Ordinaria se realizará en Ecuador durante el primer trimestre de 1998.

Secretaría General

Por unanimidad, el diplomático venezolano Sebastián Alegret fue designado Secretario General de la Comunidad Andina.

Aspectos de la modernización institucional

La Cancillería de la República inició el año 1994 un importante proceso de reestructuración y modernización institucional.

En el ámbito jurídico cabe destacar la promulgación del Decreto Supremo No. 24037 que aprobó los Reglamentos del Servicio de Relaciones Exteriores que norman la estructura orgánica del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto. En 1997 se completó el proceso de calificación y categorización del Escalafón Diplomático Nacional.

En el marco de la reestructuración del Poder Ejecutivo, para una mayor eficiencia del Ministerio fueron creadas la Secretaría Nacional de Relaciones Internacionales y Culto y la Secretaría Nacional de Relaciones Económicas Internacionales.

Como parte de este proceso fue creada la Unidad de Análisis de Política Exterior, que desempeña un papel fundamental en el procesamiento y la producción de insumos para la toma de decisiones, en el fomento del debate y la divulgación académicos.

En 1993 se constituyó un pluralista Consejo Consultivo Permanente del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto y se reglamentó su funcionamiento.

Desde 1995 se diseñó y puso en ejecución Planes Operativos Anuales que definen los objetivos, resultados esperados y líneas de acción para la labor de la Cancillería.

Se reabrió la Academia Diplomática Boliviana en 1995. Egresaron dos promociones y se inició en 1997 el programa de estudios para el ingreso a nivel maestría y reconocido por la Universidad Católica Boliviana.

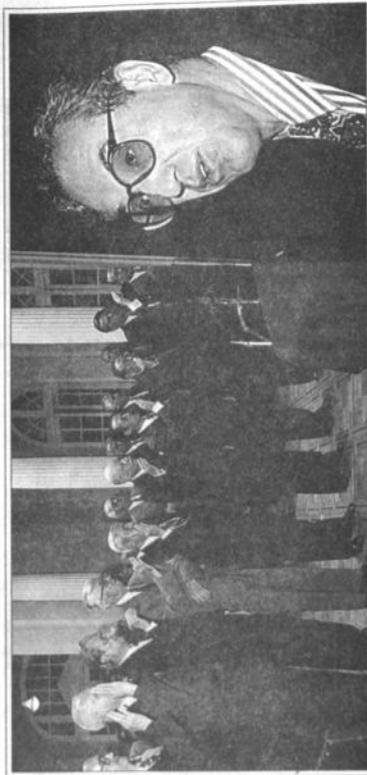
Las relaciones entre el Estado y la Iglesia Católica, así como las Iglesias, Organizaciones y Nuevos Movimientos Religiosos con Personalidad Jurídica se desarrollaron en el marco del diálogo directo e indirecto. El Registro de Cultos no Católicos y su respectiva Reglamentación fueron actualizados.

POR LA DEMOCRACIA Y CONTRA LA IMPUNIDAD

El Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto desempeñó una importante labor en lo concerniente al fortalecimiento del proceso democrático y a la lucha contra la impunidad.

En tal sentido, un momento fundamental estuvo marcado por la extradición, de Brasil, del ex gobernante de facto Luis García Meza a quien la Corte Suprema de Justicia condenó a 30 años de prisión sin derecho a indulto por la comisión de ocho grupos de delitos entre julio de 1980 y agosto de 1991.

En ese mismo marco, la Cancillería de la República, por intermedio de la Embajada boliviana en Washington, presentó en julio pasado la solicitud formal para que el Departamento de Estado norteamericano inicie en la extradición requerida por Bolivia del ex coronel Luis Aze Gómez, colaborador de García Meza y también sentenciado a reclusión de 30 años.



Los ministros del Consejo Consultivo, ex Presidentes, ex Cancilleres y estudiosos de las relaciones internacionales, en su juramento de posesión.

Diálogos de la Subsecretaría de Culto

En los últimos cuatro años, la Subsecretaría de Culto, además de cumplir con las tareas y funciones que le compete respecto al cumplimiento del Artículo 3º de la Constitución Política del Estado, de la Resolución Suprema 200282 y del Reglamento de Culto vigente, se ha dedicado a la revisión y organización de todos y cada uno de los expedientes del Registro de Culto.

Asimismo, la Subsecretaría, a cargo de la Lic. Martha Uroste de Aguirre, impulsó una interesante y nueva modalidad de intercambio de ideas entre representantes gubernamentales y de las asociaciones religiosas establecidas en el país acerca de importantes asuntos o temas que afectan directamente al conjunto de la sociedad y al Estado boliviano, a los que se ha denominado Diálogos, como parte de una política de acercamiento estatal a las Asociaciones Religiosas en la implementación de la Ley de Participación Popular y el cuarto se refirió a la Capitalización de las empresas públicas.

Posteriormente, se publicó dos investigaciones: una sobre el "Fenómeno religioso no católico en Bolivia" y la otra acerca de "El Estado y el fenómeno religioso: perspectivas desde la Subsecretaría de Culto".

Datos para la historia

- Desde la fundación de la República en 1825, Bolivia ha tenido 127 Cancilleres: 118 civiles y 9 militares.
- Interior y Relaciones Exteriores, Instrucción y Relaciones Exteriores, Gobierno y Relaciones Exteriores y, por último, Relaciones Exteriores y Culto fueron los diversos nombres que ha adoptado el Ministerio desde aquel año.
- Recién el 15 de enero de 1985 el Ministerio tomó la denominación con que actualmente se lo conoce: Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto.
- El verdadero creador del Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto, en 1985, fue don Juan Crisostomo Carrillo.
- El primer diplomático boliviano que accedió al Servicio Exterior por examen de méritos fue don Alberto Osbira Gutiérrez.
- El Dr. Antonio Arambur Quiroga es el único Canciller que ha cumplido con el requisito constitucional íntegro a la cabeza del Ministerio (1993-1997).





X CUMBRE DE JEFEES DE ESTADO Y DE GOBIERNO DEL GRUPO DE RIO

A una década de la creación de este Mecanismo Permanente de Consulta y Concertación Política, los Mandatarios del Grupo de Río se reunieron en la ciudad de Cochabamba, ocasión en la que suscribieron la "Declaración del X Aniversario del Grupo de Río", la misma que destaca los siguientes temas:

- Democracia representativa y lucha contra la pobreza
- Desarrollo sostenible
- Integración y comercio
- Extraterritorialidad de las leyes nacionales

- Diálogo Grupo de Río - Unión Europea
- Lucha contra las drogas y delitos conexos
- Convención Interamericana contra la corrupción
- Integración cultural

En esa oportunidad, los jefes de Estado y de Gobierno presentes en Cochabamba expresaron su agradecimiento y felicitación al Presidente de la República, Lic. Gonzalo Sánchez de Lozada, a su Gobierno y al pueblo boliviano por la hospitalidad brindada, así como por la excelente organización de la X Cumbre de Jefes de Estado del Grupo de Río.

El 22 de enero de 1996, Bolivia recibió, en Ecuador, la Secretaría Pro Tempore del Grupo de Río. En esa oportunidad, el Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto presentó un proyecto de trabajo para la gestión boliviana a la cabeza de la Secretaría Pro Tempore.

En este período, el país organizó las siguientes reuniones del Grupo de Río:

- Reunión Ordinaria de Coordinadores Nacionales y del grupo de trabajo sobre macroeconómicos (Cochabamba)
- VII Reunión Ministerial Institucionalizada Grupo de Río - Unión Europea (Cochabamba)
- XV Reunión Ordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores (Cochabamba)
- Reunión de Alto Nivel de Comercio e Inversiones entre el Grupo de Río y el Japon (Tokio)
- Primera sesión de la política técnica preparatoria de la Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible (Santa Cruz)
- Reunión Ordinaria del Grupo de Río (Santa Cruz)
- X Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno (Cochabamba)
- Reuniones paralelas al margen de la Asamblea General de Naciones Unidas (Nueva York)
- IV Reunión de Alto Nivel Económico y Comercial entre el Grupo de Río y la Unión Europea (Buenos Aires)

Asimismo, la Secretaría Pro Tempore organizó y auspició reuniones de expertos sobre diversos temas que son de interés común de los países de la región.

VI REUNION MINISTERIAL INSTITUCIONALIZADA GRUPO DE RIO - UNION EUROPEA

Los días 15 y 16 de abril de 1996, se celebró en la ciudad de Cochabamba la VI Reunión Ministerial Institucionalizada entre el Grupo de Río y la Unión Europea con la participación de Cancilleres y jefes de Delegación representando a más de 25 países de Europa, América Latina y el Caribe.

La Declaración de Roma

Las relaciones entre el Grupo de Río y la Unión Europea se institucionalizaron luego de un diálogo previo. Partir de la Conferencia realizada en Roma en diciembre de 1996.

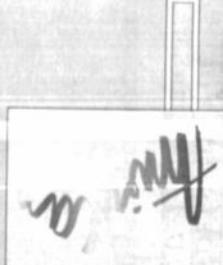
A través de este diálogo, las dos regiones se propusieron buscar numerosas formas de cooperación en el intercambio directo de ideas en torno a asuntos de interés político, social, económico, comercial y financiero.

Seis conferencias ministeriales se han realizado posteriormente: Copacabana (1991), Santiago de Chile (1992), Copacabana (1993), San Pablo (1994), París (1995) y Cochabamba (1996).

Reunión de Cochabamba

En su diálogo en la ciudad de Cochabamba, en oportunidad de la VI Reunión Ministerial Institucionalizada, los Ministros de Relaciones Exteriores de ambas regiones aprobaron la "Declaración de Cochabamba", reafirmando la cooperación en la promoción y fortalecimiento de la democracia, el respeto al derecho internacional, el fomento al desarrollo humano, el combate a la pobreza y la condena al racismo, xenofobia y terrorismo.

Esta reunión consolidó el principio de la responsabilidad compartida en la lucha antidrogas y respaldó la propuesta de crear en 1996, un período extraordinario de la Asamblea General de la ONU para tratar el problema de las drogas y sus delitos conexos.



Por primera vez, representantes de los países del hemisferio y de organismos internacionales se reunieron en la ciudad de Cochabamba para discutir temas de desarrollo sostenible.

La Cumbre de las Américas sobre Desarrollo Sostenible que se realizó en la ciudad de Santa Cruz de la Sierra los días 7 y 8 de diciembre de 1996, reunió a 13 Presidentes, 7 Vicepresidentes, un Primer Ministro y delegados que representaron a 31 países del continente.

Una vez suscrita la Declaración de Santa Cruz de la Sierra y el Plan de Acción, se encontraron en la ciudad de Cochabamba los representantes de la Unión Europea y del Grupo de Río para coordinar los esfuerzos para llevar a cabo los principios de ambos documentos.

La Declaración y el Plan de Acción

La Declaración de Santa Cruz resulta al ser humano como el centro de todas las acciones que deben desarrollarse para el desarrollo sostenible, por lo que la vida y la ampliación de las oportunidades para la producción.

Además de las importantes competencias conceptuales y protocolarias, la Declaración establece siete elementos de estrategia para la aplicación del Plan de Acción: crecimiento económico y equidad; superación de la pobreza y pobreza; población y transferencia de tecnología; financiamiento; y, por último, fortalecimiento de los marcos jurídicos.

El Plan de Acción, por su parte, contiene 65 iniciativas referidas a cinco ámbitos sectoriales: salud y educación; agricultura y otros sectores sostenibles; recursos hídricos y zonas costeras; energía y ambiente; así como iniciativas relacionadas con los aspectos institucionales, de financiamiento y de transferencia científica y tecnológica.

Pobrezas

Para Bolivia fue un logro diplomático la inclusión del tema de la pobreza como elemento central de discusión de la agenda de los Presidentes. Sin



EUROPA PRESENTE

Las relaciones C-Grupo de Río-Unión Europea se fortalecieron tras el encuentro de ambas regiones en Cochabamba, en 1996.

En la foto el Canciller Álvaro Quiroga junto al Vicepresidente de la Comisión Europea, Manuel Martín.

CUMBRE DE LAS AMERICAS



El Presidente Gonzalo Sánchez de Lozada con el Vicepresidente de los EE. UU., Alberto Goretti.

embargo, en las intervenciones de los representantes se pudo observar que aún existen discrepancias entre los países sobre la concepción del desarrollo sostenible.

Ayoyo de los organismos internacionales

Los representantes de los países y de organismos internacionales solicitaron una reunión para coordinar las acciones de las agencias de cooperación y de los gobiernos para lograr un desarrollo sostenible.

En esta perspectiva, la UNESCO, por intermedio de su Director General Federico Mayor, comprometió 20 millones de dólares para la elaboración de proyectos relacionados al área en la que trabajó este organismo.

Enlace: Centro de la Cooperación Andina de Fomento aseguró que de los 2,300 millones de dólares de los organismos, el 80 por ciento estará destinado a temas vinculados con las acciones del Plan de Acción.

El Banco Mundial, con el mismo propósito, destinará 11,000 millones de dólares para el trabajo de seguimiento de la Cumbre. De igual forma, el Banco Interamericano de Desarrollo proveerá otros 10,000 millones de dólares de financiamiento para los proyectos años, además de la cooperación técnica en diversas acciones.

Contribución de la Cumbre de las Américas

Según el especialista del Banco Mundial, Alfredo Siles-Yovani, la contribución de la Cumbre se dio al menos en cuatro ámbitos fundamentales:

1. El reconocimiento de una macroeconomía ambiental (impacto ambiental).
 2. La sinergia necesaria y los parámetros entre la economía, el ecología y social (el ser humano como el eje central del desarrollo sostenible).
 3. La relación entre pobreza, marginalidad y desarrollo sostenible (territorialidad de la pobreza como una condición necesaria).
 4. La importancia de los aspectos institucionales (incluyendo gobernabilidad y democracia), culturales, étnicos y espirituales.
- En un segundo nivel, también cabe destacar, según Siles-

PRESIDENTES QUE ASISTIERON

A continuación presentamos un listado de los Mandatarios, Primeros Ministros y Vicepresidentes que asistieron al evento:

Presidentes

Argentina

Bolivia

Brazil

Chile

El Salvador

Guatemala

Haití

Honduras

Nicaragua

Paraguay

Paraná

Perú

Uruguay

Venezuela

Caracas

Caracas

Caracas

Caracas

Caracas

Carlos Saúl Menem

Gonzalo Sánchez de Lozada

Fernando Henrique Cardoso

Eduardo Frei Ruiz Tagle

Aranzazu Calderón

Rafael Ángel Calderón

Carlos Alberto Reina

Yolanda Barrios de Chamorro

Ernesto Pérez

Valderrama

Juan Carlos Wasmosy

Alberto Fujimori

Juan Wladimir

Manuel Esquivel

Spaul Coppa, Primera

Carolina López

Samundo

Rodrigo Oreamuno

Alberto Goretti

Luis Flores Asturias

Jaime David Fernández

Hugo Batalla



5. La Educación Alternativa hacia el año 2000

Una esperanza del pueblo boliviano y una manera de construir saberes y políticas públicas con el pueblo y desde sus culturas.

molto productivo y la reinversión social, tomando en cuenta las características laborales, culturales y de producción diversas del país.

- Elaboración, legalización y aplicación de políticas de carácter educativo, cultural y comunicacional.
- Sistematización de las experiencias relevantes para el rescate de ellas, propuestas educativas, además de contrastarlas con los desafíos contemporáneos.
- Aprovechamiento de la Investigación Participativa, de los saberes y del patrimonio que sistematización de los procesos de Educación Alternativa.
- Asumir una Planificación Participativa y Comunitaria, para que procesualmente se proyecten en forma sistemática las demandas y reivindicaciones desde el nivel local hasta el nacional.

3) Generalización de formas de Educación Permanente

- Desarrollar la producción de programas y materiales educativos para su difusión por medios masivos diversos y sistemas de multimedia.
- Fomentar la producción de materiales y programas con sentido educativo.

4) Conversión del sistema de Educación de Adultos en Sistemas Integrados Nucleares

- Generalizar las experiencias de los Centros Integrados (CI), Centros de Educación de Desempeño (CED), Centros de Educación Técnica (CET), Centros de Educación Comunitaria (CEC) y de los Centros de Educación Técnica Humana (CETHA).
- Implementar un curriculum con una estructura integrativa y multidisciplinaria.

5) Integración de la población de situación especial a los sistemas educativos, laborales y sociales en igualdad de condiciones

- Contribución al desarrollo de formas de aprendizaje que respondan a una "educación para todos".
- Siendo la misión de la Educación Especial la promoción, coordinación y creación de pedagogías alternativas en la diversidad individual de los alumnos, de incorporar los principios de integración para la incorporación de personas con necesidades educativas especiales, se hace importante que desde la educación alternativa se consolide los principios educativos basados en una democratización de la educación, normalización; integración educativa; reconocimiento de las diferencias; educación para la inserción social y laboral; sectorización de servicios; prevención participativa; individualización de la enseñanza, legitimidad; coordinación multisectorial.

6) Alfabetización y Postalfabetización

- Ejecutar el Plan de Alfabetización dirigido a disminuir significativamente el analfabetismo absoluto, con prioridad al analfabetismo femenino de las comunidades campesinas, pueblos marginales, en un 60%, a través de la puesta en marcha de un proceso de modernización de los procesos de alfabetización, introduciendo enfoques teóricos actuales, métodos y técnicas con- cordantes con el contexto socio-cultural del país y el avance de las ciencias pedagógicas y sociales, donde la participación popular y la interculturalidad y el bilingüismo son importantes.

7) Cualificación Integral de Equipos de Educadores para la Educación Alternativa

- Creación de diversos institutos superiores que posibilite, por primera vez en el país, la formación de Educadores especializados en Educación Alternativa.
- Establecer programas sistemáticos de formación permanente: actualización, especialización, posgrados, maestrías, etc.
- Ejecutar acciones de formación de especialistas por "Especial. Técnico. Alfabetización. Inicial. Comunicación Educativa, etc.
- Estructurar programas de formación para promotores y líderes educativo-comunitarios para generar la transformación desde la base.

8) Fortalecimiento Institucional de la Subsecretaría de Educación Alternativa

- Adhesión a los procesos de Participación Popular y Decentralización Administrativa, para ampliar y extender el impacto social de los programas educativos alternativos y ser un agente de transformación social.
- Descentralización y Participación Popular en el manejo de los procesos de educación alternativa a nivel local, regional y nacional.
- Diseño de políticas, estrategias y normas a partir del dinamismo regional y en el contexto de los desafíos de la modernidad, en la perspectiva de consolidar el sistema y proyectarlo en diferentes dimensiones como la educación formal, las políticas culturales y la comunicación masiva.
- Planificación, investigación y sistematización, como una actividad permanente en apoyo a las experiencias y en el sentido del logro de insumos para la generación de propuestas.
- Liderar el proceso de intervención educativa en los medios masivos y en los programas de materiales y programas educativos y/o fomentar la producción existente.
- Conformación de un Centro de Documentación manejado con los avances que permite la informática.
- Garantizar el monitoreo y seguimiento de las acciones descentralizadas de gestión de los proyectos educativos.

9) Generalización de la Educación Alternativa

- Contribuir, desde su campo específico de la Educación Alternativa, al cumplimiento de las metas que tiene fijadas la Reforma Educativa para el Área Formal, con propuestas innovadoras y en el marco de un desarrollo humano sostenible.
- Tender a una Reforma Educativa Nacional im- plica, desde las distintas Áreas contribuyan desde su propia naturaleza y posibilidades a la elevación de los niveles de vida de la población boliviana.
- Generalización del sistema en coordinación con los Municipios, profundizando la capacidad de los poderes locales con propuestas educativas adecuadas a las características económicas, sociales y culturales de cada región.
- Consolidación de las experiencias desarrolladas por la Subsecretaría de Educación Alternativa en Educación Especial, Educación de Adultos, Educación Juvenil Alternativa, Educación Permanente, Educación Inicial, Alfabetización y Educación Comunitaria, para su apropiación en amplias áreas educativas.
- Diseño e implementación de una propuesta de Educación Técnica dirigida a fomentar el desa-



Educación no - Escolarizada

Forjando participativamente una educación alternativa transformadora



- 1 La población no escolarizada sujeta de la Educación Alternativa**
Impulso a las acciones de Comunicación Educativa por medio de actividades del Programa de Educación por Televisión, de la Secretaría de Educación, de la Subsecretaría de Educación Alternativa y del Proyecto de Televisión Educativa del Estado de JAPON, la producción y difusión del programa de Educación Alternativa por Radio San Gabriel, el Proyecto de radio-educación de Ciudad Educativa de la OEL.
- 2 La necesidad educativa y las leyes nacionales Alternativas para la educación no escolarizada**
Impulso a las acciones de Comunicación Educativa por medio de actividades del Programa de Educación por Televisión, de la Secretaría de Educación, de la Subsecretaría de Educación Alternativa y del Proyecto de Televisión Educativa del Estado de JAPON, la producción y difusión del programa de Educación Alternativa por Radio San Gabriel, el Proyecto de radio-educación de Ciudad Educativa de la OEL.
- 3 Educación alternativa en el contexto nacional Una educación participativa y transformadora**
Impulso a las acciones de Comunicación Educativa por medio de actividades del Programa de Educación por Televisión, de la Secretaría de Educación, de la Subsecretaría de Educación Alternativa y del Proyecto de Televisión Educativa del Estado de JAPON, la producción y difusión del programa de Educación Alternativa por Radio San Gabriel, el Proyecto de radio-educación de Ciudad Educativa de la OEL.
- 4 Avances de la Educación Alternativa**
Impulso a las acciones de Comunicación Educativa por medio de actividades del Programa de Educación por Televisión, de la Secretaría de Educación, de la Subsecretaría de Educación Alternativa y del Proyecto de Televisión Educativa del Estado de JAPON, la producción y difusión del programa de Educación Alternativa por Radio San Gabriel, el Proyecto de radio-educación de Ciudad Educativa de la OEL.
- 5 La Educación Alternativa hacia el año 2000 Una esperanza del pueblo boliviano y una manera de construir saberes y políticas con el pueblo y desde sus culturas**
Impulso a las acciones de Comunicación Educativa por medio de actividades del Programa de Educación por Televisión, de la Secretaría de Educación, de la Subsecretaría de Educación Alternativa y del Proyecto de Televisión Educativa del Estado de JAPON, la producción y difusión del programa de Educación Alternativa por Radio San Gabriel, el Proyecto de radio-educación de Ciudad Educativa de la OEL.

1. La población no escolarizada

Sujetos de la educación alternativa



Dr. Eduardo González Sald
SUBSECRETARIO DE EDUCACION ALTERNATIVA

El censo de Población y Vivienda de 1992 determinó que la población total del país alcanzaba a 6.421.972 personas. Para 1996 se proyectó una población total de 7.591.708 habitantes, de los que 3.821.403 serían mujeres y 3.770.305 varones. **Proyecciones de población de los años 1996-2000 del proyecto BAPPI/POLICY, basadas en las proyecciones oficiales del INE).**

Del total de esta población, solamente 2.059.080 personas están en el sistema educativo regular, tanto en la educación pública como privada, sin tomar en cuenta la deserción escolar que se suscita en el transcurso del año. Esto nos hace suponer que 5.532.628 personas esperan una alternativa educativa para su formación permanente, el nuevo Gobierno continúa **respondiendo a las necesidades educativas de las grandes mayorías y estimule y amplíe el cambio de la Educación Alternativa aún más, invitando en la participación y el espíritu comunitario de nuestro pueblo.**

Esta gran necesidad, al mismo tiempo, se convierte en una demanda que exige respuestas a corto, mediano y largo plazo, en el marco del desarrollo individual y social. Demanda sumamente interesante y la sociedad civil, como iglesias, ONGs, IPDys, otras instancias, acompañadas de manera informal por las instancias estatales desde los años 60.

Por lo tanto, existiendo en el país diversidad de experiencias y modelos ya constituidos de educación alternativa que generan importantes procesos de educación integral que aseguran que sus educadores y educandos adquieran oportunamente información pertinente y actualizada; formación crítica en valores y actitudes y criterios y capacidad productiva para el trabajo y la transformación cualitativa de su entorno social,

PRESENTACION
Echando una mirada retrospectiva y de evaluación crítica y autocrítica, discerniendo luces y sombras, caminos y potenciales, el equipo de la actual Subsecretaría de Educación Alternativa, en el marco de la Sociedad Civil y a las organizaciones de bases, con quienes conjuntamente, solidaria y democráticamente ha venido construyendo políticas públicas, estrategias y normas de la Educación Alternativa Popular y actualizando en coordinación con los nuevos protagonistas del cambio, Municipios, OTBS y la comunidad, **Presentamos, Cooperación Internacional, los avances sistemáticos de la Educación Alternativa.**

Dichos avances se han trabajado efectivamente, logrando valiosas experiencias innovadoras que vienen respondiendo satisfactoriamente a los requerimientos y aspiraciones de la población boliviana: comunidades campesinas, pueblos indígenas, campesinos mineros, zonas suburbanas y de colonización y pueblo en general.

Habildados abiertos las puertas a las grandes y profundas transformaciones educativas de las que urge el país, los actores de la Educación Alternativa, junto del Estado como la Sociedad Civil, conformamos el nuevo Gobierno continúa respondiendo a las necesidades educativas de las grandes mayorías y estimule y amplíe el cambio de la Educación Alternativa aún más, invitando en la participación y el espíritu comunitario de nuestro pueblo.

Esta es una publicación de la Subsecretaría de Educación Alternativa del Auspicio de la Asociación Alemana para Educación de Adultos y UNICEF.

EDICION
Gabino López M.,
Y Alcides Vásquez
TECNICOS DE EDUCACION ALTERNATIVA
La Paz, agosto de 1997

económico y cultural, da paso a la consolidación de la SUBSECRETARIA DE EDUCACION ALTERNATIVA, que entre sus funciones se hace importante el rescate, evaluación y validación de estas experiencias.

Sin embargo, la demanda persiste porque la cobertura apenas alcanza a un 4.4 % del total, tal como lo demuestra el siguiente cuadro:

Una primera demanda se traduce en una EDUCACION INICIAL, que tiene como desdolfo a ese 18% de la población nacional, considerada en situación de alto riesgo social por las altas tasas de mortalidad infantil y la desnutrición que presenta y que obviamente consiste también en una educación de adultos porque se tornan en actores principales, los padres de familia y la comunidad.

Una segunda demanda constituye la EDUCACION JUVENIL, que alcanza a más de 3 millones de personas, de las cuales, la mayoría no concluye el sistema regular de educación y comprende grupos de niños, adolescentes y jóvenes trabajadores, de la calle y otros en situación de pobreza y riesgo social.

Una tercera demanda es la EDUCACION DE ADULTOS para cubrir una población aproximada de 2 millones de habitantes, sedienta de educación y de mantener continuamente informada y actualizada, en un marco de trabajo que perfeccione las mod-

idades educativas existentes y genere otras alternativas tanto en el ámbito rural como urbano.

Una cuarta demanda importante es de la ALFABETIZACION como propuesta programática de desarrollo socio-económico a mediano plazo y en acción conjunta entre los municipios, las ONGs y la Cooperación Internacional para la superación de una de las más graves expresiones de la pobreza en Bolivia, en el modo de la cual viven centenares de miles de jóvenes, mujeres, varones, adultos y adolescentes de nuestra patria.

Una quinta demanda representa la EDUCACION ESPECIAL para aquel elevado número de personas con algún tipo de discapacidad física, sensorial, mental, múltiple y/o talento superior, que significa el 12 % de la población boliviana (OMS, 1996), que lamentablemente no cuenta con los recursos indispensables ni la atención profesional requerida.

Se suma a todo esto una otra demanda que involucra a toda la población: LA EDUCACION PERMANENTE y la necesidad de aprender, informarse y actualizarse a lo largo de toda la vida, que como eje transversal cruza todos los ámbitos antes señalados, creando nuevos espacios y dinamizando la acción educativa a través de los medios de comunicación social y la tecnología cibernética que pone a los bolivianos en contacto permanente informada y actualizada, en un marco de trabajo que perfeccione las mod-

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

CUADRO 1: RELACION ENTRE DEMANDA Y COBERTURA DE LOS BENEFICIARIOS POTENCIALES

Sujetos no escolarizados	Demanda	%	
		Cobertura	Atendidos
Población infantil, 0 a 4 años	990.000	41.000	4.30
Población de niños, jóvenes y adultos a partir de los 7 años	2.398.000	172.300	7.20
Población de analabatos absolutos mayores de 15 años	812.000	82.300	7.70
Población de analabatos funcionales	1.586.000	178.000 (*)	11.20
Población de personas con discapacidad (12 % de PT)	770.000	2.620	0.34

(*) Educación Nocturna
(**) Educación de Adultos

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

SE A: para seguir que nuestra acción transformadora, necesitamos de sus manos, la coacción y de tu esperanza



El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.



El Establecimiento Institucional de la Educación Alternativa, coordinando con los procesos de Decentralización Administrativa y Participación Popular, que ha consistido en primer lugar en la organización de equipos multidisciplinarios de Educación Alternativa en cada uno de los Departamentos y en la búsqueda de acciones alternativas con organizaciones locales y profesionales, instituciones de la vida civil y de la sociedad civil.

Para tomar nota

Una empresa privada está interesada en reactivar el karting en esta ciudad - luego de un arranque espectacular - cayó en el letargo y la intención preliminar es reactivar la conformación de algunas escuelas y de conectar al karting con un uso más comunitario. El comité. Se trata de una disciplina que de continuar como está puede desvirtuarse aún más.

Los nuevos "embajadores bolivianos del fútbol" en Argentina, Oscar Sánchez e Iván Castrillo, tendrán el apoyo de la parroquia de la granja de Jiguy, sino de los propios bolivianos que en gran número radicaron en el norte argentino.

No se está todo muy negro, por tanto, al que, no me olviden, vivían.

Dura será resultada la batalla impuesta a la selección por el Chaco Fútbol Club.

Menores de 17 años tendrán ingreso gratuito al estadio cuando sea local el conjunto "chaco".

Seguramente más de un "hacho" comprendido en esa edad estará esta tarde en Miraflores para esperar el golpe de balón.

Como idea en broma, se espera que los jugadores bolivianos que se enfrenten a los juveniles de la selección esperen como espectadores.

Milton Cumbra va a reconocer hoy por su querido Oriente B.

El jugador, que despidió su carrera profesional visitando la casa de Lamra, debutará con la casaca "albiverde" en el nuevo certamen de la Liga.

Todas aguardan que Milton, además de reencontrarse con la hinchada del popular club crucesino, lo haga también con su antiguo nivel futbolístico.

Algunos representantes de la selección de fútbol de Chile, que fue suspendido el ingreso al estadio de Jiguy por ser retiro de un jugador boliviano.

Algunos representantes de la selección de fútbol de Chile, que fue suspendido el ingreso al estadio de Jiguy por ser retiro de un jugador boliviano.

Algunos representantes de la selección de fútbol de Chile, que fue suspendido el ingreso al estadio de Jiguy por ser retiro de un jugador boliviano.

Algunos representantes de la selección de fútbol de Chile, que fue suspendido el ingreso al estadio de Jiguy por ser retiro de un jugador boliviano.

Algunos representantes de la selección de fútbol de Chile, que fue suspendido el ingreso al estadio de Jiguy por ser retiro de un jugador boliviano.



Grecia: Un centenar de fuegos artificiales iluminan el Templo de Zeus, a la derecha, y la puerta de Atenas, durante la inauguración del Sexto Campeonato Mundial de Atletismo en ese país (AP).

Quiéren a Gatti

Buenos Aires, 2 ago (EFE). - Hugo Gattini, considerado como uno de los mejores porteros en la historia del fútbol argentino, ha regresado a los 52 años de edad a los campos de juego.

El Argentino de Quilmes, un equipo de tercera división, tenía al popular "Loco" Gattini como portero en el próximo campeonato.

"Me han hablado y comentado acerca de que hay un buen proyecto. La idea de volver a jugar me interesa, pero tengo que pensar mucho la propuesta económica. Si hasta estoy para jugar en la selección argentina", comentó risueñosamente el jugador.

El entrenador de Quilmes, comentó que está "muy feliz" ante el posible fichaje de Gattini, por que pretende hacer un equipo que destaque en la categoría.

"Solo falta que Gattini decida calzarse de nuevo los pantalones cortos", dijo.

TABLERO

Durante varios días el pueblo chuquisaqueño en particular y el país en general han sido testigos de afirmaciones y desmentidos en torno a otro escándalo de nuestro deporte: la adquisición de un tablero electrónico, destinado al estadio Patria de Sucre.

Como es habitual en estos casos, las partes involucradas hacen todo lo posible por tratar de demostrar inocencia, aunque las contradicciones no cesan.

Lo único claro es que, sea como fuere, existe una anomalía y es obligación de las autoridades respectivas aclarar sus efectos de haber responsabilidades.

Mientras más concretada sea la investigación las opciones de encontrar la punta de la madeja serán mayores.

Se ha hecho muy común que la adquisición de elementos de esta naturaleza suponga un margen de la ley. De un anterior acontecimiento deportivo efectuado en el país, no ligado directamente al fútbol, también quedaron interrogantes que hasta ahora no merecieron investigación seria, probablemente porque el tráfico de influencias gravitó para que así aconteciera.

Ojalá no se repita el caso. Es necesario llegar al fondo de la cuestión y descubrir a quienes hayan intervenido en la acción, dadas por lo que puede advertirse.

La Prefectura de la Capital de la República, que tiene bajo su tutela el escenario en cuestión, debe brindar un informe detallado al respecto. Se trata de un problema muy delicado y no cabe ninguna razón valdiera para dilatar su esclarecimiento.

Récord de buceo

Linz (Austria), 2 ago (EFE). - El ciudadano alemán Heimo Hlanke estableció hoy en Austria un récord mundial de buceo en agua dulce sin ayuda de oxígeno, alcanzando la profundidad récord de 86 metros frente a la marca antigua de 80 metros.

El intento de récord se realizó al mediodía de hoy en el lago Attersee, Alti Austria, y duró tan sólo dos minutos y medio.

El nuevo campeón, después de la búsqueda, se mostró feliz por haber alcanzado su meta, que, según dijo, los dos minutos y medio se le hicieron muy largos, "como si hubiesen sido horas".



Río de Janeiro: El futbolista brasileño Roberto Diniz Souza Faria, acompañado por su esposa Danielle, hora durante una cena de honor preparada especialmente para despedir al astro.

Romario no pudo contener sus lágrimas al despedirse del club Flamengo, durante la cena-despedida.

Romario tendrá que retornar a España y en un momento volver a Brasil para el nacimiento de su hijo (AP).

EL TIRO CASÍ SIN APREMIOS

Wallace Machado, autor de dos de los tres goles de The Strongest, va al encuentro de Juan Berthry Suárez, mientras Roberto Vaca, zaguero de Independiente, es el símbolo del descontrol.



WILSTERMANN SUMA Y SIGUE

CHACO-BOLIVAR EN MIRAFLORES

DOMINGO	3	EN LA PAZ	18:30
DOMINGO	3	CHACO-BOLIVAR	
		Abeto: Alfredo Barrial	
DOMINGO	3	EN SANTA CRUZ	17:00
		ESTRECHOS REAL	
		Abeto: Juan Paragua	
DOMINGO	3	EN OROURO	15:00
		SAN JOSE - ORIENTE	
		Abeto: Marcelo Cruzado	

PRESENCIA del deporte

Negociación en Guayaquil
A SONIA E IRIARTE LES TOCO LO PEOR

La Paz, domingo 3 de agosto de 1997

"PODIAMOS HABER GOLEADO" (NUNEZ)

"Podíamos haber concretado más goles, sin embargo los defensores de Petrobrás hicieron un excelente trabajo", dijo Marcelo Núñez, entrenador del Strongest.

Sobre el debut del jugador Machado, dijo que "fue un buen debut, pero no fue suficiente por un problema de los defensores, producto del intenso trabajo realizado, esperemos que con el transcurso de los partidos vaya mejorando".

Y agregó de un jugador que le llama la atención: "Le llama al plantel", aseguró.

Sobre la ausencia de Sánchez, mencionó que "no nos afecta, Sánchez se va a volver a jugar, pero vamos a encontrar un jugador que juegue con la personalidad que tiene en el campo de juego", concluyó.



MINUTO 90



"DEBEMOS MEJORAR" (CARLOS VARGAS)

"La victoria de The Strongest es justa, porque habíamos trabajado mucho en el entrenamiento, pero en la práctica, en la parte futbolística y de concentración, en todas las áreas, debemos mejorar", dijo el entrenador Carlos Vargas.

Posteriormente señaló que "nos falta poner mayor fuerza, predisposición en el campo de juego y esto es lo que debemos mejorar, pero no se debe perder el ánimo, sino la confianza del día a día, en el entrenamiento, sin embargo tenemos los elementos necesarios como jugadores, pero el armadillo del equipo fue el armadillo que nos faltó, por eso ante Cuabrita podemos ganar el colegio y este sea el punto de partida para que Petrobrás mejore", concluyó.

"UNA VICTORIA MERECEDA" (MAURO BLANCO)



"The Strongest mostró mayor predisposición y deseos de ganar, caído y caído, a pesar del cansancio que sentimos algunos jugadores porque disputamos tres partidos en cinco días", dijo Mauro Blanco, autor del segundo gol.

Dominamos en gran parte del desarrollo del partido por lo que merecimos ganar por un marcador más amplio, porque fallamos varios goles frente al arco custodiado por Araújo, creo que debemos superar esas balizas ya que en este torneo el anotador es cualquier jugador, por lo que da mayor confianza a Petrobrás", concluyó.

"UN TRIUNFO JUSTO" (ALBERTO ILLANES)



"Se justifican la victoria de The Strongest pero en el terreno de juego no se aprovechó bastante bien los errores que cometimos, expresó el capitán, Alberto Illanes.

Mis felicitaciones a Petrobrás por haber ganado, pero creo que debemos mejorar en todos los sectores y esto solo se lo hará trabajando, porque se está acostumbrando a ganar, pero se viene acostumbrando a perder, el colegio para los jugadores es la prioridad, escuchen de esa zona, y para ello se debe preparar a sumar unidades", concluyó.

APUNTES DESDE EL SILES

"Mientras no me convengan para firmar el contrato, no haré ilusiones y seguiré trabajando para aportar a The Strongest y la Selección Nacional", dijo Sergio Castillo sobre su posible transferencia al club San Diego de la Aguilera.

Poca cantidad de aficionados se dio cita para observar el partido de ida de la Copa Libertadores entre los equipos de The Strongest e Independiente Petrolero.

El colegio ligó a jugar en el Estadio Hernando Siles, con la presencia de la Selección Nacional y de los representantes de los clubes.

No estuvieron habilitados todos los accesos de ingreso al estadio de juego, ya que la parte por donde generalmente ingresan los árbitros estuvo cerrada.

Los jugadores de Bolívar, Joo, Rumba y Sánchez al final del partido ingresaron al campo de Independiente Petrolero a saludar a algunos de sus amigos.

Tanto el entrenador de Bolívar, Luis Orozco, como Ricie Molina, técnico de Chaco Petrolero, observaron el desarrollo del encuentro entre The Strongest e Independiente Petrolero.

Los futbolistas de Independiente Petrolero relevaron a uno a uno a Sucre para reanudar sus entrenamientos el día siguiente.

El futbolista Wallace Machado da Silva debutó en The Strongest y cuando fue reemplazado por Pérez, ya se retiraba del campo de juego, ya que había sido reemplazado por el entrenador de Independiente.

Fueron amonestados los jugadores Doyle Vaca y Juan Bertín Suárez de The Strongest. Aldo Canguy y Favis Sotomayor de Independiente.

Si bien el título causó satisfacción a los directivos allegados, lo que no les gustó fue la baja recaudación obtenida.

EL JUJZ

PEDRO SAUCEDO

Un partido sin problemas para el juez, cuyo desempeño fue bueno.

Mauro Blanco festeja su gol

FIGARO VENCIO A LITORAL 2-1

En la Primera "A", Figaro Constructor venció ayer 2 goles a 1 al Club Litoral, en el campeonato organizado por la Asociación de Fútbol de la ciudad.

En la Primera "B", el Club Atlético Figaro ganó 2 goles a 1 al Club Litoral por 5-1. ABB venció al Litoral por 5-1. ABB venció al Litoral por 5-1. ABB venció al Litoral por 5-1.

TJD SUSPENDIDO A EDUARDO ANGULO POR CUATRO MESES

En primera reunión efectuada

Santa Cruz. 02 (PRESENCIA) Por Félix Chahua.

Tal como habíamos anunciado sus miembros, que recientemente fueron posesionados, el Tribunal de Justicia Deportiva en su primera reunión realizada en esta ciudad, dispuso a todos los casos pendientes del anterior torneo y los planteados en la instancia del Charrasura.

De los seis casos anteriores, tres fueron declarados improcedentes y los restantes merecieron sanciones.

FALLOS

El siguiente es el orden de fallos emitidos por el Tribunal de Justicia Deportiva en su primera reunión, lo que se publica a continuación:

1.- J. Figaro, Falla: Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Figaro.

2.- Impugnación de Cuabrita a Bolívar del 19 de abril de 1997, por violación del Art. 13 Reglamento General de Competencia de Fútbol. Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Figaro.

3.- Impugnación de Municipalidad de Chaco Petrolero por la actuación de Cuabrita a Bolívar del 19 de abril de 1997, por violación del Art. 13 Reglamento General de Competencia de Fútbol. Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Chaco Petrolero.

4.- Impugnación de Guabrita a Blooming por la actuación del jugador Reany Ribera Vaca en el partido del 13 de abril, por supuesta apropiación del Pase. Fallo: Se declara improcedente la impugnación presentada.

Potosí, 2 (PRESENCIA). Por Edgar Borth. El equipo de Calero, campeón de basquetbol en categoría mayores viajó a Quilacollo este domingo para participar de la DIMABOL, que se disputará entre el 4 y 8 de agosto.

La última prueba de suficiencia del campeón potosino de basquetbol, antes de viajar a Quilacollo, fue ante su tradicional rival Pichincha, con un lleno completo de espectadores que se dieron cita en el Coliseo Cerrado el 10 de noviembre.

El colegio, fue bueno, sobre todo por lo que demostró Calero, que sonó a Pichincha por la cuenta de 67 a 62.

Rafael Panigagua, director técnico y Jaime Menduza asesor del combinado azul dieron condecoración a la delegación. Freddy Escobar, Miguel González, Edwin Boalán, Antonio Curatiga, Javier Velázquez, Wilson Amiey y Roy Pérez, este último es el participante de la DIMABOL.

El torneo que arrancará el lunes en Quilacollo aglutina a los campeones de Sucre (DOSMA), Cochabamba (Andino), Santa Cruz (Real Sanie Cruz), La Paz (U. Católica y Quilacollo).

Motociclismo potosino

HUGO GUTIERREZ NUEVO TITULAR

Potosí, 2 (PRESENCIA). Por Edgar Borth. Hugo Gutiérrez fue elegido como presidente de la Asociación de Motociclismo de Potosí.

Junto a Gerardo Herrera, representante del motociclismo de Potosí, en el tercer vicepresidente Johnny Maldonado, secretario de hacienda Julio Merino, secretario de finanzas, presidente de la Comisión Deportiva, Raúl Zeballos, presidente de la Comisión Técnica y en calidad de fiscales Félix Aparicio y Aldo Roncal.

La posesión de director se cumplió en la tarde de ayer, cuando se reunió el consejo de administración del Coliseo Cerrado el 10 de noviembre ante la presencia de buena cantidad de aficionados de motociclismo.

Carlos Cuisa que cumple las funciones de Director de Deportes fue el encargado de iniciar el proceso al nuevo director del motociclismo.

"Procuraremos devolver al motociclismo de la ciudad que tenía otros aires", dijo Gutiérrez luego de ser posesionado.

COMPETENCIA

Como inicio de actividades en la presente gestión, la Asociación tiene previsto realizar la primera prueba de motociclismo en ruta. El acto se efectuará el día 17 de agosto.

La prueba se disputará sobre la carretera asfaltada Potosí - Berdiano, con puntuación para el ranking departamental.

PRESENCIA. Por Félix Chahua. Tal como habíamos anunciado sus miembros, que recientemente fueron posesionados, el Tribunal de Justicia Deportiva en su primera reunión realizada en esta ciudad, dispuso a todos los casos pendientes del anterior torneo y los planteados en la instancia del Charrasura.

De los seis casos anteriores, tres fueron declarados improcedentes y los restantes merecieron sanciones.

FALLOS

El siguiente es el orden de fallos emitidos por el Tribunal de Justicia Deportiva en su primera reunión, lo que se publica a continuación:

1.- J. Figaro, Falla: Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Figaro.

2.- Impugnación de Cuabrita a Bolívar del 19 de abril de 1997, por violación del Art. 13 Reglamento General de Competencia de Fútbol. Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Figaro.

3.- Impugnación de Municipalidad de Chaco Petrolero por la actuación de Cuabrita a Bolívar del 19 de abril de 1997, por violación del Art. 13 Reglamento General de Competencia de Fútbol. Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Chaco Petrolero.

4.- Impugnación de Guabrita a Blooming por la actuación del jugador Reany Ribera Vaca en el partido del 13 de abril, por supuesta apropiación del Pase. Fallo: Se declara improcedente la impugnación presentada.

PRESENCIA. Por Félix Chahua. Tal como habíamos anunciado sus miembros, que recientemente fueron posesionados, el Tribunal de Justicia Deportiva en su primera reunión realizada en esta ciudad, dispuso a todos los casos pendientes del anterior torneo y los planteados en la instancia del Charrasura.

De los seis casos anteriores, tres fueron declarados improcedentes y los restantes merecieron sanciones.

FALLOS

El siguiente es el orden de fallos emitidos por el Tribunal de Justicia Deportiva en su primera reunión, lo que se publica a continuación:

1.- J. Figaro, Falla: Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Figaro.

2.- Impugnación de Cuabrita a Bolívar del 19 de abril de 1997, por violación del Art. 13 Reglamento General de Competencia de Fútbol. Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Figaro.

3.- Impugnación de Municipalidad de Chaco Petrolero por la actuación de Cuabrita a Bolívar del 19 de abril de 1997, por violación del Art. 13 Reglamento General de Competencia de Fútbol. Se declara improcedente la impugnación de la Municipalidad de Chaco Petrolero.

4.- Impugnación de Guabrita a Blooming por la actuación del jugador Reany Ribera Vaca en el partido del 13 de abril, por supuesta apropiación del Pase. Fallo: Se declara improcedente la impugnación presentada.

Ambos presidirán delegación nacional

DIRECTIVOS IRIARTE Y SORIA DEFINIRAN TRATO ECONOMICO CON SELECCIONADOS EN GUAYAQUIL

COCHABAMBA, 2 (PRESENCIA). Los directivos Oliverio Iriarte y Willy Soria tendrán una delicada misión en Guayaquil, cuando se reúnan con los seleccionados y definan los términos económicos que pretenden implementar la Federación Boliviana de Fútbol.

Los dos directivos serán quienes presidirán la delegación nacional que el 13 de agosto partirá rumbo a Guayaquil, donde comenzarán su trabajo con vistas al compromiso ante Colombia.

El Comité Ejecutivo de la Federación Boliviana de Fútbol, encomendaron la misión a los dos directivos que serán los que oficialmente definen con los futbolistas los términos económicos que registrarán en el ente matriz del fútbol nacional.

La propuesta que se ofrecerá a los jugadores, en caso de clasificarse al Mundial de Francia 98.

Dentro el mismo no se asigna ningún reconocimiento en caso de lograr éxitos o victorias por partido disputado.

Oliverio Iriarte, directivo de la Federación manifestó que para no tropezar con



Willy Soria, Tesorero de la Federación Boliviana de Fútbol.

Fase clasificatoria de Voleibol UPB VENCIO A ANGLO AMERICANO



Representativo de UPB de Cochabamba que ayer le ganó a Anglo Americano.

En partido disputado por la fase clasificatoria para la Liga Superior de Voleibol, el representativo de UPB de Cochabamba se impuso a Anglo Americano de Oruro por tres sets a cero, el Coliseo que de Antofagasta se enfrentará a Anglo Americano de la serie "C".

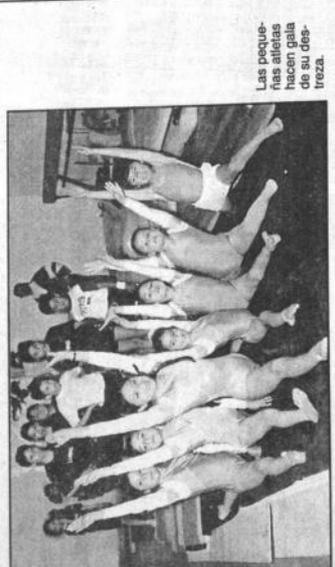
El trámite del cotejo fue bastante favorable al equipo valluno, que en ningún momento de las acciones tuvo problemas para batir al representativo de la capital de Pagador.

En el primer chico, el representativo de UPB se impuso por 15 a 5, en 16 minutos. El segundo chico, se desarrolló en 21 minutos y fue favorable a UPB por 15-7. En el último set UPB se impuso en 26 minutos por 15-9.

En la fecha de hoy, el representativo de Antofagasta se enfrentará a Anglo Americano de la serie "C".

Este campeonato clasificará a los seis mejores equipos, que conformarán la Liga Superior de Voleibol Boliviano y servirá de torneo selectivo para conformar la selección nacional para los Juegos Deportivos Bolivarianos de Arequipa.

Pruebas de gimnasia del club "Wagans" SE DISPUTO CAMPEONATO INTERNO



Las pequeñas atletas hacen gala de su destreza.

En la víspera se disputó con éxito el primer campeonato interno de gimnasia del club "Wagans", en las dependencias que se encuentran en el estadio "Hermandad Siles".

Las diversas pruebas se disputaron en horas de la tarde, ante la atenta mirada de numerosos aficionados, entre los que se pudo ver a varios padres de familia, que alentaron a sus familiares.

Hortencia Arce, presidente de la Asociación de padres de familia resaltó el hecho y dijo que seguirán adelante con la iniciativa de dar impulso al deporte.

Los pequeños deportistas, hicieron de las deidades de la concurrencia, que al final de las pruebas cerró las mismas con el aplauso generalizado, así como el entusiasmo de los espectadores asistentes, que se practicaron en las dependencias deportivas.

Con un hombre menos

WILSTERMANN LE GANO DE VISITA A GUABIRA



Andrade, de Wilstermann.

Santa Cruz, 2 (Preseñcia) por Felix Chumba

El equipo de Wilstermann logró esta noche una victoria ante Guabirá en cotejo jugado en el Estadio Cambaído ante alrededor de tres mil espectadores que se vieron decepcionados por la actuación del cuadro local.

El único tanto de la escuadra "aviladora" se produjo a los 20 minutos del primer tiempo tras falla de la defensa de Guabirá en una jugada con balón detenido que fue interrumpido por cierto cabezazo de Andrade que anuló el balón en el fondo de las redes.

Después de la anotación de la visita el cuadro local se lanzó desordenadamente con todo sobre el portero en procura de alcanzar la igualdad.

Vano fue sin embargo el afán de Guabirá que a pesar de crear varias situaciones de gol no consiguió lo que tanto buscó a lo largo de la primera parte.

En el segundo tiempo el desorden siguió primario, sobre todo de parte del cuadro "azucarero", que si bien dominó por largos trechos del cotejo no pudo hacer que esa situación se refleje en un tanteador distinto; mientras que el rival se dedicó no solamente a defender la conquista sino que aprovechó cuanta vez pudo para ensayar peligrosos contragolpes que inquietaron a la portería de Rea.

Incluso el hecho de jugar con ventaja de un hombre, tras la expulsión de Limberg Morejón, del plantel visitante, no se pudo trasuntar en el marcador que permaneció inalterable y a medida que pasaban los minutos el elenco local empezaba a desahucarse, lo que hacía que los pases no sean precisos y las jugadas que se gestaban en el medio-campo no puedan ser bien culminadas.

En resumen una mala actuación del equipo dirigido por Dalcio Giovagnoli, que suma ya dos derrotas en este campeonato, con lo que sus aspiraciones de ser protagonista se van diluyendo en medio de actuaciones como la de esta noche que estuvo muy lejos de lo que los directivos y simpatizantes del elenco "azucarero" quieren ver.

GUABIRA

- 1 Bernardo Ria
2 Juan C. Santestevan (Rodolfo Céspedes)
3 Aldo Velarde (Pery Gil)
4 Mario Salvatierra
5 Marín Ligori
6 Marcelo Zeballos
7 Maicol Ardaya
8 Nicolás Suárez
9 Víctor H. Céspedes
10 Favio Mascareñas
11 Mauricio Ramos
DT. Dalcio Giovagnoli

WILSTERMANN

- 1 Leo de la Riba
2 Marcelo Carvallo
3 Silvio Figueredo
4 Michel Pérez
5 José Loayza
6 Carlos Andrade
7 Gonzalo Galindo
8 Limberg Morejón
9 William Ramallo
10 Jason Pérez
11 Jorge Cossio
DT. Carlos Blasutto

LA SINTESIS

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
Bolivar	1	1	0	0	3	0	+3	3	Chaco
Destroyers	1	1	0	0	2	0	+2	3	Real
Chaco	1	1	0	0	1	0	+1	3	Bolivar
San José	1	0	0	1	0	1	-1	0	Oriente
Oriente	1	0	0	1	0	2	-2	0	San José
Real	1	0	0	1	0	3	-3	0	Destroyers

LO QUE VIENE

Chaco-Bolivar, San José-Oriente y Destroyers-Rea.

EQUIPOS	PJ	PG	PE	PP	GF	GC	DIF	PTS	PROXIMO RIVAL
Blooming	2	2	0	0	5	2	+3	6	Wilstermann
The Strongest	2	2	0	0	6	3	+3	6	Bolivar
Wilstermann	2	2	0	0	3	0	+3	6	Blooming
Guabirá	2	0	0	2	4	2	-2	0	Independiente
Municipal	2	0	0	2	0	3	-3	0	Chaco
Independiente	2	0	0	2	3	7	-4	0	Guabirá

LO QUE VIENE

El 10 de agosto: Wilstermann-Blooming e Independiente-Guabirá.

